ROLLO

805

IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

Photographic
Sciences
Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10 SQ/IN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 805
(BC)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 19 de Agosto de 1987.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1974.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: E.E. No. 3346/974 -Fs.001/1 Parte de Información No. 15 del Consejo de Seguridad Nacional.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. S. Zabalegui

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra. E. Silva

CONTROL: Cbo.1ra. A. Barboza

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO I — República O. del Uruguay

El Jefe del Dpto. I de la D.G.I.D.
Tte. Cnel.
Pedro Barneix.-

DOCUMENTOS AÑO 1974

CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	PARTE DE INFORMACION No. 15	Página 1/1
Oficial de Enlace con: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA		Evaluación
Corresponde al Período:	Clasificación: EXTRAORDINARIO	Prioridad

TEXTO: Referente al Memorandum (I) No.145/74 informo: la primera parte es exacta, lo que aún no he podido constatar que persona fué que les informó a los practicantes que iban a cobrar con un año de atraso, cosa que es incierta. Los haberes correspondientes al año 73 ya les fueron liquidados, en cuanto a los correspondientes al año 1974, está en trámite la aprobación del Cuadro respectivo de Suplentes.

En cuanto al expediente encabezado "Walter Zimmer y otros" señalo que fué dos veces al Ministerio de Hacienda, la primera vez el 28 de febrero del 1973 de donde se devolvió en virtud del cambio de Ministro, volvió a ir el 2 de agosto del 73, una vez que fueran regularizadas las firmas.

El Sub-Secretario Cr.Esteban Martino lo puso en la lista de Prioridades vino firmado del Ministerio de Hacienda en Abril del 74 y fueron designados el 21 de mayo del corriente por Resolución Interna del Poder Ejecutivo No.9489.---

-En cuanto al Memorandum (I) No.133/974, cité al Dr.Jorge Lorenzo Director del Laboratorio de Higiene, exponiéndole las irregularidades denunciadas.

INTERIOR Conocimiento

Al respecto me manifestó:

DEP. I PROCESADO

1o.)Que las sangres provenientes del Hospital Maciel, llegan con un retraso a veces hasta de 6 días, lo que provoca una descomposición de los sueros sino han sido mantenidos al frío.

2o.)Que el servicio del referido Hospital no ha centralizado la concentración de los tubos con las sangres, previo a su envío al Laboratorio.

3o.)Que la demora en llegar al Laboratorio tal como ha sucedido en otros casos-puede ser atribuible a que los o el funcionario encargado de su transporte a este servicio, no lo hagan con la regularidad y la prontitud debida. 001/1

Fecha de remisión: 30 de mayo de 1974.- Firma: Cnel. [signature] 3346/74

R.E. No. 3346/74

Humberto BONILLA

Est. de Abogacia- Domicilio : Torricelli 42911

Trabaja en la Oficina Sindical de AMDET
Comunista y activista
-Habría manifestado que no le importa estar sumariado (y sin cobrar) porque está subvencionado).
EVALUACION: F-6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/XI/74
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 3347

DEP. I
13/9/85
PROCESADO
(AR)(RV)

001/15

3347

Alfredo Prieto 156210[illegible]
contacto con jefe RM[illegible]

Audet

[illegible] Ferrer (activista) Estadística)
A. Tiscornia (activista) este señor controla el chofer [illegible] con él en connivencia con el capataz [illegible] reparte los panfletos y además se reúne con el Sr Capataz [illegible] el Auxiliar Barreto y Berreta (barbudo.
el [illegible] que comenzó el paro y ocupación de Talleres el Sr Tiscornia repartió panfletos, daba órdenes y además él, Rama, Barreto y varios obreros más irrumpieron en la oficina del Sr Romagosa donde también se hallaban el Sr Kalil, el Sr García Robles y el Sr Blanco dando órdenes a los Sr jefes después se introdujeron en Adquisiciones donde estuvieron arengando los empleados.
Después se fueron al portón de salida y no dejaban salir a nadie
El Sr Tiscornia sigue trabajando solapadamente y reuniéndose.
Oscar De Armas (oficina de pegador)
Chassale (hijo) también es activista.)

Secc: Adm. CENTRAL.

Montevideo, Junio 27 de 1973.-

Comunico a Ud: que en le día de fecha, a raíz del conflicto decretado por la Unión Trabajadores de Amdet; (UTA) y Asociación de Funcionarios de AMDET (A.F.A.) Siendo la hora 11 aproximadamente; irrumpieron en las oficinas de la administración central, sito en la calle Rincón 508, manifestando que ocuparían el local y que el no estubiera de acuerdo que hiciera abandono de inmediato del mismo. Que estban dispuesto al choque con todos sus enmigos; lo hacían en forma provocativa; pese a ello los compañeros que se encontraban en esos instantes tartajando se negaron a las intimidaciones hecha por los comunistas.-

LOS OCUPANTES ERAN LOS SIGUIENTES:

	Funcionaria Nº. 136.	Minvielli Amalia...(Contaduría) Burgues 2969. 101302
	" 122.	Gatti Walter.......(secretario delHI.Bentancur) Gral: Flores 3684.A.5.- 68859
	564 "	Mosqueira Silvia......(Jornales) Reyes 1383. 104388
631178	" 361.	Fordiqui Juan C....(Mecanizada) Garibaldi 1794-Ap:169.
	" 448.	de Fordiqui Auza Matilde.(Mecanizada) " " " "
106986	" 134.	Nogueira Sara.......(Petrozzi 4604) CONTADURIA.)
88328	" 144.	Lola Mabel.........(Mecanizada) Carlos Lallemand 1556 (DETENIDA- 28/6/73.
147167	" 620.	Traversa Oscar......(Técnica) Avda: Centenario 2817-A.7.

La que figura detenida fué el día de la fecha indicada; por las autoridades que se hicieron allí presente a la hora de la entrada del personal; que estos sugetos pretendían impedir la libertad de trabajo. Los demás escaparon ser detenidos por desconocimiento de los mismos por parte de los agentes.-

DEP. I 13/7/7[illegible] PROCESADO (AR)(RV)

Nuevos Elementos BOLCHES de Estación UNION.-

Guardas:

10373|4

6148- JUAN I. OSTOIC.. B B BA 16193- Id: 849.319
José Catalá 2076 Apt:3.

1389478

6184- EUSEBIO SILVA ... B C A 28085-Id: 489.522.
Comercio 2762.-

42147

6232- HUMBERTO COSTABILE.. (solicitarle al Jefe los datos de documentos) Dom: Cno: Maldonado 6469 Ap:4.(P. Rieles)

Choferes:

115252

IROLINDO PEREIRA. ALB 6739. Id: 959.568. Maldonado 1471 Apt:1.(Sur.)

14110

ASUNCION TABAREZ...ANB. 6263- Id: 891.457. Calle 3 Nº 1806 (Peñarol.)

142483

JOSE SOSA SPOSITO... Libreta de conductor Nº 215.724.
Dom: José Belloni 5844 Ap 2-(entre Fénix y Beryeré.)

Nota: Hay que exigirle al Sr: Graffigna que ponga al día los datos del personal de su estación; documentos y domicilios; que aún lo ha hecho pese a la órden que se le dió al respecto.-

DPTO. I
13/9/75
(AR)(RV)

INFORMES ANDET

CARPINTERIA:

- ~~Oscar~~ Pintos - Suspendido - (A)
~~Juan~~ Del Puerto Trabaja (A)
J. Oliver - Capataz (A)

MECANICA GRAL: ~~Automotriz~~

Claudio Pereta - Carlos Basilico
Bagnoli - Jorge Bertelli
Matos - F. Artemas.
Cagnani - W. Genovese.
Fernandez
Chasale
Macias - Capataz

ESTACION UNION: Molina y Chasale.

" ARTIGAS: Mantero y Molina.

" BUCEO: Mario Rainola - T...

" REDUCTO: Rigoli - capataz - [illegible]

Taller Central: Ruben O. [illegible]

DOC. POCO LEGIBLE

ALMACENES:

Hugo García Robles - 2º Jefe. Ad. de 1ª

(+) Holly Rossi de Ciocca -

(+) [illegible] Rossi de Botte

(+) [illegible] García -

Nilza García de Oliveira -

[illegible] Medico Dr Ciocca -

Agosto 22: Reunion en la enfermeria [illegible]

[illegible]

[illegible]

DOC. POCO LEGIBLE

AMDET

[illegible] DE ARMAS Y SERVICIOS.- S-2.-

[illegible] DE [illegible] DETENIDOS, ESPECIFICANDO GREMIO A QUE PERTE-
NECEN Y SU SITUACION A LA FECHA

No.	N O M B R E S			G R E M I O	S I T U A C I O N
1.-	Miguel		Domenech	INLASA	JEF. Pol. Mdeo.
2.-	Juan		Canots	idem.	idem.
3.-	Orwin		Medina	idem.	LIBERTAD.
4.-	Walter		Stanley	idem.	JEF. Pol. Mdeo.
5.-	José	A.	Gómez	idem.	idem.
6.-	Juan		Velazquez	idem.	LIBERADO.-
7.-	Juan	M.	Rodriguez	idem.	JEF. Pol. Mdeo.
8.-	Luis	A.	Gómez	idem.	idem.
9.-	Schubert		Percivale	idem.	LIBERADO.-
10.-	Ruben		Martinez	idem.	idem.
11.-	Ernesto		Balseiro	TELECOMICACIONES	LIBERADO.-
12.-	Aramis		Amaral	idem.	idem.
13.-	Heber		Dávila	ASOC.CRIST.JOV.	idem.
14.-	Eduardo		Tobias	idem.	idem.
15.-	Walter	H.	López	idem.	idem.
16.-	Anibal	W.	Prieto	idem.	idem.
17.-	Jorge	R.	Leiva	idem.	idem.
18.-	Luis	A.	Angelotto	idem.	idem.
19.-	Juan	A.	Martinez	idem.	idem.
20.-	Andres		Garcia	idem.	idem.
21.-	Carlos		Antelo	idem.	idem.
22.-	Oscar		Capdevilla	idem.	idem.
23.-	Dalton		Torena	idem.	idem.
24.-	Hugo		Canclini	idem.	idem.
25.-	Ruben	J.	Daveri	idem.	idem.
26.-	Luis	A.	Romero	idem.	idem.
27.-	Abel		Buldid	idem.	idem.
28.-	Eugenio	S.	Silva	JORNALERO	idem.
29.-	Carlos		Cavellini	C.O.P.S.A.	idem.
30.-	Mario		Curbelo	ESTUDIANTE	idem.
31.-	Juan	J.	Montejo	PANADERO	idem.
32.-	Oscar		Piñeiro	ANCAP	
33.-	Nestor		Gonzáles	idem.	
34.-	Douglas		Graupera	idem.	
35.-	Anibal		Lara	NOVACHETA S.A.	
36.-	Alberto		Pintos	ANCAP.	
37.-	Hector		Peña	AMDET.	
38.-	Hugo		Bray	idem.	
39.-	Ruben		Roldan	idem.	
40.-	Walter		Aiello	CANAL 4.	
41.-	Manuela	N.	Varela de Cherro	idem.	LIBERADA.-
42.-	Manuel		Garcia da Cunha	AMDET.	idem.
43.-	Jesús		Baldarrejo	idem.	idem.
44.-	Cledomiro		Rosas	idem.	idem.
45.-	Carlos		Diaz	Bco. SEGUROS	idem.
46.-	Alberto		Meyer	idem.	idem.
47.-	Omar		Rodriguez	idem.	idem.
48.-	Milton		Valenzuela	A.N.P.	
49.-	Luis		Escaldere	idem.	
50.-	Juan	C.	Bazos	idem.	
51.-	Vicente		Schwett	idem.	
52.-	Ismael		Rubio	idem.	
53.-	Juan	C.	Szavo	O.N.D.A.	LIBERADO.-
54.-	Juan	C.	Hierro	idem.	idem.
55.-	Fortunato		Pereira	idem.	idem.

13/9/75 (AB)

007(A) 3347

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 3347/974-PAG. 0079SE).-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.=

RELACION DE LOS CIUDADANOS DETENIDOS,ESPECIFICANDO GREMIO A QUE PERTE= NECEN Y SU SITACION A LA FECHA

No.	NOMBREES		GREMIOS	SITUACION.
1.-	Miguel	Lomónaco	INLASA	JEF. Pol. Mdeo.
2.-	Juan	Camors	idem.	idem.
3.-	Orsin	Medina	idem.	LIBERTAD..
4.-	Walter	Stanley	idem.	JEF. Pol.-Mdeo.
5.-	José A.	Gomez	idem.	idem.
6.-	Juan	Velazquez	idem.	LIBERADO..
7.-	Juan M.	Rodriguez	idem.	JEF. Pol..Mdeo.
8.-	Luis E.	Gomez	idem.	idem.
9.-	Schubert	Percivale	idem.	LIBERADO.
10.-	Ruben J.	Martinez	idem.	idem.
11.-	Ernesto	Balseiro	TELECONICACIONES	LIBERADO.
12.-	Aramis	Amaral	idem.	idem.
13.-	Heber	Dávila	ASOC. CRIST. JOV.	idem.
14.-	Eduardo	Tobías	idem.	idem.
15.-	Walter M.	López	idem.	idem.
16.-	Anibal W.	Prieto	idem.	idem.
17.-	Jorge R.	Leiva	idem.	idem.
18.-	Luis E.	Augelotto	idem.	idem.
19.-	Juan A.	Martinez	idem.	idem.
20.-	Anres	Garffin	idem.	idem.
21.-	Carlos	Antelo	idem.	idem.
22.-	Oscar	Capdevilla	idem.	idem.
23.-	Dalton	Torena	idem.	idem.
24.-	Hugo	Camolini	idem.	idem.
25.-	Ruben J.	Daveri	idem.	idem.
26.-	Luis A.	Romero	idem.	idem.
27.-	Abel.	Buidid	idem.	idem.
28.-	Eugenio S.	Silva	JORNALERO	idem.
29.-	Carlos	Cavellini	C.O.P.S.A.	idem.
30.-	Mario	Curbelo	ESTUDIANTE	idem.
31.-	Juan J.	Montejo	PANADERO	idem.
32.-	Oscar	Piñeiro	ANCAP	
33.-	Nestor	Gonzáles	idem.	
34.-	Duglas	Graupera	idem.	
35.-	Anibal	Lara	NOVACETA S.A.	
36.-	Alberto	Pintos	ANCAP.	
37.-	Hector	Peña	AMDET.	
38.-	Hugo	Bray	idem.	
39.-	Ruben	Roldán	idem.	
40.-	Walter	Aiello	CANAL 4.	
41.-	Manuela N.	Varela de Cherro	idem.	LIBERADA.-
42.-	Manuel	García da Cunha	AMDET.	idem.
43.-	Jesús	Melgarejo	idem.	idem.
44.-	Clodomiro	Rosas	idem.	idem.
45.-	Carlos	Díaz	BCO. SEGUROS	idem.
46.-	Alberto	Meyer	idem.	idem.
47.-	Omar	Rodriguez	idem.	idem.
48.-	Milton	Valenzuela	A.N.P.	
49.-	Luis	Lecaldare	idem.	
50.-	Juan C.	Pazos	idem.	
51.-	Vicente	Schwett	idem.	
52.-	Ismael	Rubio	idem.	
53.-	Juan C.	Szavo	O.N.D.A.	LIBERADO.-
54.-	Juan C.	Hierro	idem.	idem.
55.-	Fortunato	Pereira	idem.	idem.

DP. I 13/1/77 PROCESADO (AR) (AU)

56.- Angel		Cuagliano	ONDA	
57.- Miguel		Falero	Man.NORTE.	JEF.POL.MDEO.
58.- Carlos		Ascurrein	idem.	idem.
59.- Roberto		Garta	idem.	idem.
60.- Nelson		Machado	idem.	idem.
61.- Carlos		Cidade	LANA SUR	idem.
62.- Erardo	[illegible]	Perez	idem.	idem.
63.- Ana	[illegible]	Getto.	idem.	idem.
64.- Eulalio		Perez Rodríguez	FOSFATO TOMAS	idem.
65.- Julio		Cambre	LANA SUR	idem.
66.- Carlos		Alvez	METALURGICO.	idem.
67.- Hector		Bentin	LANA SUR.	idem.
68.- Luis	A.	García	idem.	idem.
69.- Enrique	A.	Piego	CORREO	idem.
70.- Hugo		Bonetti	S.I.S.A.	idem.
71.- Santos Muniz			FRIG.NAC.	idem.
72.- Heber		Gutierrez	idem.	idem.
73.- Mariano		Blanco	idem.	idem.
74.- Pedro		Curbelo	DIR INDUSTRIAL	idem.
75.- Gerardo		Rocha	FRIG.NAC.	idem.
76.- Servando		Nuñez	idem.	idem.
77.- Luis	O.	Fernández	idem.	idem.
78.- Delser		Orendo Perez	B.R.O.U.	
79.- Esteban		Costa Pilus		LIBERADO
80.- Alicia		Robaina		idem.
81.- Zully		Acosta Balbuzo		idem.
82.- Fernado		Alberti	BANCARIO	idem.
83.- Julio		Figueredo	idem.	idem.
84.- Hugo		Panonne	idem.	idem.
85.- Alfredo		Berdesmio	idem.	idem.
86.- Hugo		Dalbo	idem.	idem.
87.- José	D.	de León	idem.	idem.
88.- Tabaré		Fernández	idem.	idem.
89.- Lorenzo		Facelli	idem.	idem.
90.- Concepción		Enanuele	H.TORRENDEL.	
91.- Alejandro		De Vera	idem.	
92.- Juan		Barrios	idem.	LIBERADO.
93.- Gerardo		Moró	idem.	idem.
94.- Alfredo		Aquino	EMP.STA.LUCIA.	idem.
95.- Juan	P.	Hernández	idem.	idem.
96.- Hilton	I.	Gularte	CADHSA.	idem.
97.- Carlos		Martinez	idem.	JEF.POL.MDEO.
98.- Hector		Corujo	idem.	LIBERADO.-
99.- Juan	C.	López	idem.	idem.
100.- Heber		De Veiga	idem.	idem.
101.- Edgardo	R.	Zanetia	idem.	idem.
102.- Jorge	W.	Fernández	idem.	JEF.POL.MDEO.
103.- Silveiro	R.	Espinosa	idem.	LIBERADO.-
104.- Carlos	J.	Souza	idem.	idem.
105.- Jorge	A.	Hornos	idem.	idem.
106.- Bersilio		Laporta	HISTRA	
107.- Daniel		Sanchez Fernández	CAMPOMAR.	
108.- Martin		Rosano	C.I.R.	
109.- Mario		Correa Pereira	idem.	LIBERADO.
110.- Romeo	J.	Quiroga	idem.	
111.- Roberto		Dotti	idem.	
112.- José	R.	Ojeda	idem.	LIBERADO.
113.- Jaime		Maldonado	CODAYA.	idem.
114.- José		Merelles	idem.	idem.
115.- Hracio			...	idem.

13/9/85 (AR)(RV)

DOC. PARTE ILEGIBLE

...//.

116.-	Daniel		Paredi	SADEI	LIBERADO.-
117.-	Ruben		Ramos	A.P.E.	
118.-	Edinson		Fernández	TICOSA	LIBERADO.-
119.-	Juan	D.	Vergottini	idem.	
120.-	Nilsa	da	Silva Hatole	idem.	LIBERADO.-
121.-	Luis	A.	Caporalle	idem.	idem.
122.-	Numar		Rodriguez	idem.	
123.-	Elias		Méndez	CUTSA.	
124.-	Nelson		Martin	idem.	
125.-	Nelson		Oria	SECUNDARIA	
126.-	Nancy		Balanzano	Prof. E. Sec.	
127.-	Ruben	O.	O'Neill	A.M.D.E.T.	
128.-	Anibal		Mederos	FIG. IMROGRAM.	LIBERADO.
129.-	Santos	E.	Souza	IDEM.	idem.
130.-	Luis	G.	Madera	FRIG. FRIM. SUR	idem.
131.-	Gerardo		Prieto	FRIG. IMROGRAM.	idem.
132.-	Walter		Amaranto	MUNICIPAL.	idem.
133.-	Gillermo		Torena	AMDET.	idem.
134.-	Luis	R.	Perez Tegaldo	REP. MAQ.	idem.
135.-	Nelson		Chavez	idem.	idem.
136.-	Antonio		Texeira	ALMACEN	idem.
137.-	Omar		Perez	DESUC	idem.
138.-	Adriana		Fosanello	EST. MED.	idem.
139.-	Eléana		Olivera	idem.	idem.
140.-	Lourdes		Ismardi	idem.	idem.
141.-	Jorge		Malán	idem.	idem.
142.-	Udelio		Diaz	HISISA	idem.
143.-	Rafael		Sosa	idem.	idem.
144.-	Juventino		Fortes	idem.	idem.
145.-	José	M.	Araujo	AMDET.	
146.-	Walter		[illegible]	idem.	
147.-	Lorenzo		de los Santos	idem.	
148.-	Justiniano		Castro	idem.	
149.-	Washington		Genovesse	idem.	
150.-	Luis	A.	Franciscovich	idem.	
151.-	Jorge		J.nroff	idem.	
152.-	Isabel		Amaranto	idem.	
153.-	Carlos		Medina	idem.	
154.-	Ricardo		Fierro	idem.	
155.-	Yamandú		Montes de Oca	DESOCUPADO	
156.-	Daniel		Pentancor	SUASULA	
157.-	Juan		Schiavone	AMDET	
158.-	Humberto		Gómez	AMDET.	
159.-	Marcos		G[illegible]	idem.	
160.-	Nelson		San Juan	idem.	
161.-	Gerardo		Souza	idem.	
162.-	Jorge		Padilla	idem.	
163.-	Walter		Battaini	idem.	
164.-	Eliodardo		Ramirez	idem.	
165.-	Robinson		Casagrande	idem.	
166.-	Pedro		Delgado	idem.	
167.-	Hector		Camponañes	idem.	
168.-	Eduardo		Belo Querri	idem.	
169.-	Guillermo		Martiello	idem.	
170.-	Miguel		Martinez	idem.	
171.-	Hugo		Velazco	idem.	
172.-	Carlos		Acosta	idem.	
173.-	Alberto		Sanchez	idem.	
174.-	Hugo		González	idem.	
175.-	Miguel		Rotela	idem.	

DEP. II 3/9/78 [illegible] (AR) (RV)

..//.

1744

176	Gregorio	Sapia	COMAP	
177	Miguel	Lagos	CAMTOMAR	
178	Alicia	Barona	idem.-	
179	Juan	Kalamar	idem.-	
180	Walter	Iturria	idem.	
181	Guillermo	Alvira	idem.-	
182	Héctor	Dibello	idem.-	
183	Adhemar	González	idem.-	
184	Willam	Fragella	idem.-	
185	Carlos	Duran	idem.-	
186	Oscar	Cano	idem.-	
187	Abel	García	IMPESA.-	
188	Juan D.	Sosa	idem.-	
189	Estupiñan	Rodríguez	idem.-	
190	Ricardo	Schippacasse	idem.-	
191	Julio	Villaverde	idem.-	
192	Héctor	Tenbaz	idem.-	
193	Carlos	Porral	idem.-	
194	Hugo	Orozco	CADHSA.-	Liberado.-
195	José L.	Maciel	GAMILSA	
196	Manuel	Arguello	idem.-	
197	Enrique	Redon	Sapatero.-	Liberado.-
198	Laurentino	León	Fca. de Calzado.	idem.-
199	Juan C.	Budes Perez	Municipal	
200	Héctor H. Mora	Gonzáles	Bdga.Vidiela	Liberado.-
201	Carlos	Rubtato	idem.-	Jef.Pol.Mdeo.-
202	Juan J.	Duda	idem.-	Liberado.-
203	Dubido	González	idem.-	Liberado.-
204	Americo	Bais	idem.-	Liberado.-
205	Ramón	Varela	Mol.GRAMONS	Liberado.-
206	María del Rosario	Iglesia	Lic."La Teja".	Liberado.-
207	Eva.	Aldama	idem.-	Liberado.-
208	Italo	Portazzo	Ens.Primaria	Liberado.-
209	Pablo	Cattaneo	Asoc.Crist.Jovenes	
210	Jorge E.	Portillo	idem.	
211	Humberto	Costabile	A.M.D.E.T.	Liberado.-
213	José	Montes de Oca	HIMLASA	Liberado.
214	Miguel	Maurente	Canal 4 T.V.	Liberado.-
215	Dantes	Fontes	idem.-	Jef.Pol.Mdeo.-
215	Juan C.	López	idem.-	idem. idem.-
216	Dantes	Firpo	idem.	idem. idem.-
217	Luis C.	Silvera	A.M.D.E.T.	
218	Rogelio	Hernández	idem.-	
219	Uferfil	Rotela	idem	
220	Luis A.	Alvarez	idem.	Liberado.-
221	Lorenzo	Mandirola	idem.	Liberado.-
222	Ramón	Diaz	idem.	Liberado.-
223	Heber	Larrosa	idem.-	Liberado.-
224	Felix	Escobar	idem.-	Liberado.-
225	Walter	Leitón	idem.-	Liberado.-
226	Carlos	Rodríguez	idem.	Liberado.-
7	Marcos	Silva	idem.-	Liberado.-
2.8	Santos	Hernández	idem.-	Liberado.-
229	Carlos	Delpiano	idem.-	Liberado.-
230	German	Calarza	idem.-	Liberado.-
231	Angel	Sogliano	idem.-	Liberado.-
232	Emilio	Franco	idem.-	Liberado.-
233	Waldemar	Bentancour	A.F.E.	Liberado.-
234	Edmundo	Casarabilla	idem.-	Liberad .-
235	Ruben	Viera	idem.-	Liberado.-
236	Fernando	Aramburu	idem.-	Liberado.-

13/9/85 (AR)(RV)

237	José L.	Devia	A.F.E.	Liberado.-
238	Juan de la	Cruz	idem.-	Liberado.-
239	Numa	Sanchez	idem.-	Liberado.-
240	Juan A.	Michilena	idem.-	Liberado.-
242	Alberto	Cuadrado	idem.-	Liberado.-
243	Atahulpa	Larrañaga	idem.-	Liberado.-
244	Rogert	Ledesma	idem.-	Liberado.-
244	Marcelo	Ayala	idem.-	Liberado.-
245	Dionisio	Hernández	idem.-	Liberado.-
246	Liborio	Ferreira	idem.-	Liberado.-
247	Roberto	Posse	Fca. de Alpargata	Liberado.-
248	Nestor	Mora	idem.-	Liberado.-
249	Carlos	Itzaira	idem.-	Liberado.-
250	Domingo	Gómez	idem.-	Liberado.-
251	Wilson	Rodríguez	idem.-	Liberado.-
252	Ramón	Benitez	idem.-	Liberado.-
253	Edinson	Núñez	idem.-	Liberado.-
254	Alegandro	Liu	idem.-	Liberado.-
255	Enrique	Fernández	idem.-	Liberado.-
256	Walter	Boneli	idem.-	Liberado.-
257	Roberto	Silveira	idem.-	Liberado.-
258	Héctor	Silvera	idem.-	Liberado.-
259	Valdemar	Bentura	idem.-	Liberado.-
260	Carmelo	Rifici	idem.-	Liberado.-
261	Lorenzo	Marengo	idem.-	Liberado.-
262	Manuel	Romas	idem.-	Liberado.-
263	Alanis	Pintos	idem.-	Liberado.-
264	Victor	Andreata	idem.-	Liberado.-
265	Angel	Giurkoviz	idem.-	Liberado.-
266	Héctor	Arrieta	idem.-	Liberado.-
267	Edeir	Freire	idem.-	Liberado.-
268	Osvaldo	Rey	idem.-	Liberado.-
269	Roberto	Schiapapietra	idem.-	Liberado.-
270	Juan	Casabona	idem.-	Liberado.-
271	Mariano	Segal	idem.-	Liberado.-
272	Julio	Gimenez	idem.-	Liberado.-
273	Roosvelt	Monico	idem.-	Liberado.-
274	Omar	Rosini	idem.-	Liberado.-
275	Julio	Lavie	idem.-	Liberado.-
276	Oscar	Marquez	idem.-	Liberado.-
277	Omar	Grossi	idem.-	Liberado.-
278	Juan C.	Gianini	idem.-	Liberado.-
279	Roberto de	Leon	idem.-	Liberado.-
280	Elio	Pereira	idem.-	Liberado.-
281	Julio	Bermudez	idem.-	Liberado.-
282	Benito	Forneiro	idem.-	Liberado.-
283	Ariel	Fernández	idem.-	Liberado.-
284	Evaristo	Añon	idem.-	Liberado.-
285	Miriam	Qucucierman	A.E.B.U.	
286	Cianeca	Peroni	idem.-	
287	Enrique	Bumareo	idem.-	
289	Eduardo	Pachi	idem.-	
289	Juan	Molfese	idem.-	
290	Ernesto	Parilla	idem.-	
291	Luis	Nagil	idem.-	
292	Carlos	Tasistro	idem.-	
293	Walter	Hernández	idem.-	
294	Ricardo	Ibaurburu	idem.-	Liberado.-
295	Elbio Sosa	Guido	C.U.T.S.A.	
296	Waldimiro	Fernández	idem.-	
297	Ruben	[illegible]	A.M.D.E.T.	.-
298				

13/9/85 (AR)(RV)

DOC. PARTE ILEGIBLE

...//.

N°	Nombre		Apellido	Lugar	Situación
299	Jorge		Magnou	Bco.de Seg.	
300	Juan	C.	Fleitas	APEL...	
301	Angel	W.	Alonso	idem.	Liberado.-
302	Rodolfo	Man	Dominguez	idem.	Idem.
303	Julio	C.	Suarez	idem.	idem.
304	Raul	A.	Muniz	AMDET.	
305	Ruben		Rodriguez	Curt.RAMPONI	JEF.POL.MDEO.
306	Hugo		Olivera	idem.	idem.
307	Geradó		Verera	idem.	idem.
308	Carlos		Cardozo	Asc.Crist.Jov.	Liberado.-
309	Luis	E.	Ururueta	idem.	idem.
310	Ricardo		Villaverde	idem.	idem.
311	Sergio		Delgado	idem.	idem.
312	Antonio		Blanco	idem.	idem.
313	Francisco		Casanova	idem.	idem.
314	Horacio		Vª Acosta	idem.	idem.
315	Raul		Garcia	idem.	idem.
316	Jacinto		Tabeira	idem.	idem.
317	Ernesto		Monkas	Desocupado	Rem. Secc.27.-
318	Pablo		Callota	idem.	idem.
319	Hector		Cipriani	Elec.automotriz.	Liberado.-
320	Carlos		Martinez	idem.	idem.
321	Ramón		Matos	idem.	idem.
322	Eugenio		Lewczuk	idem.	idem.
323	Juan	A.	Martinez	idem.	idem.
324	Nelly Meiras		Sejuro	Asoc.Crist.Jov.	Liberada.-
325	Maria		Doffeminis	idem.	idem.
326	Luisa	Lin	Lou	idem.	idem.
327	Enrique		Przyoh	idem.	idem.
328	José	P.	Puig.	idem.	idem.
329	Maria		Guruzurreta	idem.	idem.
330	Adrina		López Fá	idem.	idem.
331	Delia		Duccer	idem.	idem.
332	Lucula		Deis	idem.	idem.
333	Mirian		Vohitel	idem.	idem.
334	Ana		Rirard Delli	idem.	idem.
335	Deidar		López	idem.	idem.
336	Beatriz		Buitnat	idem.	idem
337	Elizabeht		Rodriguez	idem.	idem.
338	Maria del		Carmen Molfino	idem.	idem.
339	Susana		Pecez	idem.	idem.
340	Telma		Dentancor	idem.	idem.
341	Manuela		Reina	idem.	idem.
342	Adilio		Sotelo Andrade	Rest.Asco.C.Jov.	idem.
343	Hector	H.	Compantini	Canal 4 TV.	idem.
344	Juan	A.	Fernández	Asoc.Crist.Jov.	idem.
345	Julio		Franciscovich	AMDET.	idem.
346	Raul	G.	Rodriguez	Curt.Mdeo.	
347	Juan	Santa	Cruz Poggi	AMDET.	
348	Juan		Schude Silva	idem.	
349	Jorge	J.	Coaik	idem.	
350	Julio	C.	Sedane	idem.	
351	Ruben	D.	Amaro	idem.	
352	Raul		Caraze	idem.	
353	Julio		Peralta	idem.	
354	Fausto		Borges	idem.	Liberado.-
355	Roberto		Urruti	CUTSA.-	
356	Alberto		Blanco	idem.	
357	Walter		Barraco	idem.	
358	Elbio		Barboza	idem.	

13/9/85 (R)(EU)

...//.

359	Rufino		Rodriguez	CUTSA	
360	Humberto		Tejera	idem.	
361	Alberto		González	idem.	
362	Hector		Alvarez	idem.	
363	Victor	H.	Moreno Pauller	Grafico	Reg.I.1.-
364	Ilgarabal		Zipitria Beatriz	Asoc.Cris.Jov.	Liberado.-
365	Uberfil		Zuccotti Lombardo	A.F.E.	
366	Washington		Mendieta Rodriguez	idem.	
367	Mario	P.	Perez	C.U.A.C.S.A.	

Barra del Manga, 050600 julio de 1973.=

NOTA: Se actualizará movimiento de altas y bajas diariamente 0600

13/9/?? PROCESADO (AR) (RV)

013

3347

[illegible] PERSONAL DE A.M.D.E.T. [illegible] A [illegible]
[illegible]NTES.-

134204/7 134213/3

Nombre	Apellido	Sección	Observaciones
[illegible]	SANCHEZ	Chofer Est.Artigas	Activista
[illegible]	CHASSALE	Est.Unión	Hombre [illegible]-Viajó a varios países comunistas.-
[illegible]	[illegible]CHA 122941205 - 165012 - 221381	Tall.Central	Dirigente [illegible]-Viaje al exterior-Dirige audición [illegible].-
[illegible]	[illegible]	[illegible]Est.Reducto	Comunista-Dirigente [illegible]-trabajo-Activo militante.-
[illegible]	[illegible] 19155/7	Adm.Est.Unión	Activista-Comisión [illegible].-
[illegible]	DE LOS SANTOS 47502	Chofer Est.Artigas	Elemento sumamente peligroso-Curso de Agitador profesional.-Parte Activa en la muerte del obrero [illegible].-
[illegible]	DE LOS SANTOS 47918	" " "	Idem, Anterior.-
[illegible]	COALE 39092	Guarda Est.Artigas	Detenido por no permitir trabajar.-
[illegible]	[illegible] 106441/2	Guarda Unión	Activista.-
[illegible]	Miller 101101	" "	[illegible]
[illegible]	GARCIA 66728/4	" "	Activista - Ocupante.-
[illegible]	ACUÑA 1876	" "	"
[illegible]	Mellian 98865	" "	"
[illegible]	FIERRO 61552	" "	"
[illegible]		" "	Activista-Incitaba a no trabajar.-
[illegible]	MOLINA	Chofer Unión	Activista.-
[illegible]	[illegible]	" "	"
[illegible]	FIGUEREDO	" "	" [illegible].-
[illegible]	SILVA	Guarda Reducto	Detenido por agitaciones.-
[illegible]	HERNANDEZ	" "	" " "
[illegible]	ROTELA 137021	" "	" " "
[illegible]	SILVERA	" "	" " "
[illegible]	MUNIZ 105170	Chofer Reducto	" " "
[illegible]	COSTABILE	Guarda Unión	" " "
[illegible]	GOÑI	Chofer Artigas	" " "
[illegible]	[illegible]ICHELLI	Secretaria Directorio	Activista.-
[illegible]	GATTI	" "	Sctrio.[illegible].-
[illegible]	SOSA	Gerencia	" "
[illegible]	BONILLA 222656	Jurídica	Activista-Agitador-Pernicioso.-
Néstor	PEÑA	Guarda Buceo	Detenido.-
Félix	ESCOBAR	Tall.Reducto	Detenido 2 oportunidades.-
Luis	AGRASSO 220667	Guarda E.Unión	" 2do.Jefe [illegible] de Chassale.-
Carlos	ELIXON	Contaduría	Activista-Elemento Importante.-
Sara	Noguei̇ra	Contaduría	Ocupantes - Activistas.-
Amalia		Contaduría	" "
Silvia	MOSQUEIRA	Pers.y Habilitación	" "
Mabel	LOLO	Mecanizada	" "
Juan C.	FORDIQUI (h)	[illegible]	" "
Matilde A.	De Fordiqui	"	" "
Miguel	BLASCO	Depto.Técnico	" "
Oscar	FRANCESA	" "	" "

13/9/85 (AR)(RV)

014(4) 3347

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 3347/974-PAG. 014-(SB).-

RELACION DE PERSONAL DE A.M.D.E.T. QUE NO SE PRESENTO Y DEL QUE FIRMO FORMULARIO Y ESTA A ESTUDIO QUE TIENE ANTECEDENTES.-

ALBERTO	SANCHEZ	Chofer	Est. Artigas	Activista
Rito	CHASSALE		Est. Unión	Hombre 1ra.Línea-Viajó a varios países comunistas.-
Luis	ROCHA	Tall.	Central	Dirigente 1ra.Plana-Viajó al exterior-Dirige audición Radio Nacional.-
José	FERREN	Tall.	Est.Reducto	Comunista-Dirigente Sindical-No trabaja-Activo militante.-
Hugo	BENTENCUR	Adm.	Est.Unión	Activista-Comisión I.M.M.-
Elber	DE LOS SANTOS	Chofer	Est.Artigas	Elemento sumamente peligroso-Curso de Agitador profesional-Parte activista en la muerte del obrero Ribotta.-
Lorenzo	DE LOS SANTOS	"	"	" Idem anterior.-
Jorge	COAIK	Guarda	Est.Artigas	Detenido por no permitir trabajar.-
Luis	NICOLLETTI	Guarda	Unión	Activista.-
Bismark	Miller	"	"	Agitador-Realizó sabotajes.-hombre 1ra. Plana.-
Basilio	GARCIA	"	"	Activista-Ocupante.-
Felix	ACUÑA	"	"	"
Braulio	MELLIAN	"	"	"
Artigas	PIERRO	"	"	"
Wilmar		"	"	Activista-Incitaba a no trabajar.-
Juan	MOLINA	Chofer	Unión	Activista.-
Juan	NELSON	"	"	"
Carlos	FIGUEREDO	"	"	" e ideólogo.-
Marcos	SILVA	Guarda	Reducto	Detenidos por agitadores.-
Santos	HERNANDEZ	"	"	" " "
Uberfil	ROTELA	"	"	" " "
Luis S.	SILVERA	"	"	" " "
Raúl	MUNIZ	Chofer	Reducto	" " "
Humberto	COSTABILE	Guarda	Unión	" " "
Mario	GOÑI	Chofer	Artigas	" " "
Ruben	SIGUELLI	Secretario	Directorio	Activista.-
Walter	GATTI	"	"	Setrio.Bentancur.-
Eberildo	SOSA	Gerencia		" "
Humberto	BONILLA	Jurídica		Activista-Agitador-Pernicioso.-
Héctor	PEÑA	Guarda	Buceo	Detenido.-
Félix	ESCOBAR	Tall.	Reducto	Detenido 2 oportunidades.-
Luis	AGRASSO	Guarda	E. Unión	" 2do.Jefe después de Chassale.-
Carlos	BLIXEN	Contaduría		Activista-Elemento importante.-
Sara	Nogueira	Contaduría		Ocupantes-Activistas.-
Amalia		Contaduría		" "
Silvia	MOSQUEIRA	Pers.yHabilitación		" "
Mabel	LOLO	Mecanizada		" "
Juan C.	FORDIQUI (h)	"		" "
Matilde	A. De Fordiqui	"		" "
Miguel	BLASCO	Depto.Técnico		" "
Oscar	FRANERSA	"	"	" "

DEP. II 13/9/78 PROCESADO (BR) (RV)

014(B)

3347

Nombre	Apellido	Lugar	Observaciones
	BALBIANI	Secc.Pov.y Alm.	Stric.[illegible]-Comté 1ra.Plana.-
[illegible]to	BAMA	Tall.Central	agitador - Activista.-Sumamente pernic[illegible]
[illegible]shingtón	GENOVESE	Tall.C.Vigilancia	Detenido por Activista.-
[illegible]uis	FRANCISCOVICH	Tall.Sec.Aut.No.1.	" " "
[illegible]ilverio	ESCOBAR	Chofer Buceo	" " "
Alcides	LEZCANO	Guarda E.Unión	Agitador - Oc[illegible].-
Leoncio	MONTE DE OCA	" "	Reparte Panfletos.-
Juan	COSTOIC	" "	Ocupante Agitador - Activista.-
Eusebio	SILVA	" "	Apedreador
Héctor	CARDOZO	Chofer Buceo	Ocupantes - Agitadores.-
Hugo	ESCOTTO	" Unión	" "
Anibal	GUERRA	" "	" "
Italo	MATINALE	" "	" "
Isolino	PEREIRA	" "	" "
Asunción	TABAREZ	" "	" " -Apedreador.-
Alfonso	PEREZ	Guarda Unión	Activista.-
Angel	AMARILLO	" E.Reducto	"
Jacinto	GORGOROSO	" "	"
Sergio	GARCIA	Tall.Larrobla	"

14/7/987

R.E. No. 3347/974

EN EL MOMENTO DE SU MICROFILMACION ESTE DOCUMENTO SE ENCONTRABA EN ESTAS CONDICIONES.

Cbo. 1a. EFRAIN SILVA

DII. 1
13/9/85
(AB/RV)

015/15

3347

D. G. No. 74 57 95 .-

RESERVADO

Minas, 19 de agosto de 1974.-

OFICIO No. 2111/974.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

Adjunto al presente elevo a usted la solicitud de captura del ciudadano LUIS [illegible] [illegible] OLIVA, al que encontrándose bajo régimen de "Libertad Vigilada" no se presentó en los plazos y lugar establecido, que la misma estipula.-

OBJETO: Eleva Requisitoria.- - - - - - - -

[illegible]-2./RCR/

Saluda a usted atentamente.-

EL CTE. D. E. IV. .-

GENERAL

GREGORIO C. ALVAREZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/11/74
[illegible] Requisitorias
No de Orden 3351

30/9/83
DPTO. I
PROC.
AV

001/3

3351 -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
Servicio de Información de Defensa.-

DEPARTAMENTO III.-
P. O. E.-

REQUERIDO Nro. ____

Requisitoria Nro ____

FUIME OLITA	LUIS OMAR	FOTO: SI - ~~XXXXX~~
Apellido	Nombre	

Montevideo, 31 de enero de 1934	Feliciano Rodríguez No. 3295 (Mvdeo.)
Lugar y fecha de nacimiento.-	Domicilio.-

643.312(Mvdeo.)	B.A.B.No. 13.003.-	Docente y Empleado en el M.S.P.
C. I.-	C. C.-	Actividad.-

mts. 1.70	Marrones	Fuerte	Cast.oscuro.-
Estatura.-	Color de ojos.-	Complexión.-	Cabello.-

FECHA: 19 de agosto de 1974.-

Requisitoria 41/74
Requerido 952

UNIDAD: Batallón Ingenieros ...
Por el J.D. ... E.IV.-
FIRMA: Capitán
Santiago E. Pomoli.-

OBSERVACIONES: Fué detenido el día 2 de agosto de 1972 habiendo declarado que pertenecía al M.L.N. desde fines del año 1967 funcionando con el alias de "WALTER" habiéndo sido reclutado por el Dr. Ricardo ELENA (A) APARICIO el que se encuentra requerido con el No. 285 del Cuadro de Fotos.- Que vinculó a la Organización a los Sediciosos Fernando e Isabel RODRIGUEZ LIMA (esta última requerida con el No. 883 del Cuadro de Fotos).- Dentro de las actividades comprobadas realizadas para la Organización se pudo comprobar que conseguía medicamentos en Salud Pública para el M.L.N., le entregó a Isabel RODRIGUEZ LIMA un traje de hombre rana para que lo tuviera en custodia, esterilizaba material sanitario y poseyó en su poder abundante material (documentos) de la organización.- Fué procesado por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno por el delito previsto en el Art. 150 del C.P.O. (Asociación para delinquir).- Permaneció recluído en el Regimiento de Caballería No. 7 habiéndo sido liberado al habérsele decretado la excarcelación provisional por el Sr. Juez Militar de 3er. Turno según la comunicación realizada por el Oficio No. 1966/973 de fecha 26 de mayo de 1973.-

30/9/73 DPTO. I PROC. AD

002 . 3351

La mencionada persona, estando bajo el régimen de "Libertad Vigilada" no se ha presentado en el lugar y fecha que la misma estipula habiéndose obtenido datos que se encuentra en la República Argentina.-

INFORMACION PROPORCIONADA POR LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CAMOU SORHUET, Juan Enrique: C.I. 343.754.-
Ocupación: Ingeniero.- Partido Demócrata Cristiano.
Movimiento Social Cristiano.
Domicilio: Patria Nº.704 (1972).

Nacido en el Dpto. del SENA (Francia) el día 30 de octubre de 1920; hijo de Juan E. y Sofía G. ciudadano natural (hijo de padres uruguayos).-

9/X/1965.- En la fecha es detenido por obstaculizar la acción policial, cuando estando las Medidas Prontas de Seguridad en vigencia, la policía pretendia disolver una manifestación no autorizada.-

31/I/969.- Participante del Congreso del Partido Demócrata Cristiano, que se realizó en el Hotel Pajas Blancas los días 1º. y 2 de febrero de 1969. Integra la Secretaría Nacional de Prensa y Propaganda con el cargo de Presidente en Ejercicio.

10/V/1972.- Se establece que es Co.Propietario de la Librería "AMERICA LATINA" sita en 18 de Julio Nº.2089. Por memorándum Nº.1369 de fecha 4/V/972, de Secc.9na.presenta denuncia por amenaza de muerte.

3/VI/1973.- Por oficio Nº.1143 del 26/V/73 de la Secc.18 se informa que es Co.Director de "OEPRO" y fué entrevistado en averiguación de un intento de asalto en la finca de Joaquin Suarez No.3200, sede de dicha empresa. Expresó que podrían ser estudiantes comunistas que irían a buscar documentos, ya que tal oficina desarrolla una misión del B.I.D. con U.T.U.. Intervino el Juez de Inst. de 1er. Turno.

27/XII/1973.- Por oficio No.1775 del 12 de diciembre de 1973 del Dpto. 6 de la D.N.I.I. se informa que fue detenido en averiguación por estar tramitando en esta Jefatura certificados de Buena Conducta para sus hijas María Teresa y María Magdalena, requeridas ambas por pertenecer al M.L.N. (TUPAMAROS) fué puesto en libertad por orden superior.-

INFORMACION PROPORCIONADA POR EL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CAMOU SORHUET, Juan Enrique: C.I. 343.754.- Edad: 57 años (1973)
Ocupación: Ingeniero.- Comunista.
Domicilio: Patria 704.

20/XI/64.- Firmante de un manifiesto del Movimiento Social Cristiano, publicado por el diario "Marcha".

29/III/65.- Fue electo Vice-Presidente de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

10/X/65.- En el diario "El Popular" de la fecha, se publican notas gráficas a la vez que se informa de su detención conjuntamente con un numeroso grupo de personas por haber efectuado un acto no autorizado por la Jefatura de Policía de Montevideo que fuera igualmente realizado en la Plaza Libertad contrariando las disposiciones de las actuales Medidas Prontas de Seguridad, impuestas por nuestro Gobierno.

Enero/969.- Sería propietario de un chalet en el Balneario "El Pinar", afiliado al CHAMPEC con el Nº 5652, y con el permiso de construcción Nº 55208.

18/XII/71.- Candidato como 16º Titular a la Cámara de Senadores en las elecciones del año 1971, por la Lista 808, "Frente del Pueblo" del Frente Amplio.

7/VIII/72.- Candidato al 16º lugar por el Dpto. de SanJosé en las elecciones del año 1971.- Lista 808-San José.

1972.- Figura como 16º Titular a la Cámara de Senadores por el Dpto. de Tacuarembó en las elecciones nacionales del año 1971.- Lista 808-Tacuarembó.

11/I/73.- Co-Director del programa del B.I.D. de U.T.U., con sueldo muy por encima de los$300.000 mensuales. "Nuevo Amanecer".

28/XI/73.- Detenido, al ser indagado expresa: "que había solicitado un "Certificado de Buena Conducta" para su hija María Teresa (sediciosa requerida) y que dicha gestión se la había encomendado su otra hija María Magdalena, en oportunidad de haber concurrido a Buenos Aires,

cuando ésta última contraía enlace con José Pedro ALBERTI (familiar de una sediciosa) hallándose afincados en casa de un familiar.

13/XI/73.- Director Interino del Centro de Capacitación Técnica de la UTU. Activista. Padre de la tupamara. Es ascendido a Sub-Director del programa del BID (OEPRO)

1169.07

[illegible], Juan Félix Ocupación: Ingeniero "EL Espinillar" Jefe Secc. Técnica.

IV/65.- Integrante de la Lista 4 de tendencia comunista para integrar la Asamblea del Claustro de la Facultad como Delegado de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura realizada el 3/IX/63.-

209-602-83 [illegible]

31/VII/72.-Junto a Roberto FERNANDEZ y Luis LABROS, Ingenieros del mismo establecimiento, pertenecen al Partido Socialista. Hacen proselitismo contrario a nuestro sistema republicano de gobierno.

25/VI/73.- Queda como Jefe del establecimiento "El Espinillar" en ausencia del titular Químico Roberto Fernández. Sindicado como Frenteamplista.

19/XI/73.- Conjuntamente con Enrique Merola Cajes y Jorge Mescia, intervinieron en la confección del "Sistema Contable".

29/[illegible]/75 (RU)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Serv. [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/11/74
Pasa a Biogr.
No de Orden 3352-3

DIRECCION NACIONAL DE
POLICIA TECNICA.- DE-
PARTAMENTO DE ARCHIVO
MONODACTILAR.-(jbl).-

Montevideo, enero 16 de 1974.-

Sr. Director Nacional de Policia Tecnica.-

Sr. Director:

INFORME Nº 23/74.-

Atento a lo solicitado en el presente, cúmpleme informarle que: MARTIN HECTOR PONCE DE LEON CARRAU, es hijo de Wilfredo y María, nació el 13 de agosto de 1943, en la 8a. Sección del Dpto. de Montevideo. Su filiación cromática es: Cutis blanco, cabellos rubios y ojos verdes. Pront.No.972.143.-

Domicilio registrado el 3 de agosto de 1967: Pedro C. Bauzá 3879 (19a. Secc. Policial).-

Se adjuntan fotos solicitadas.-

Saluda a usted atentamente

José J. Brandón Lara
Agte.de la.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA
Montevideo, 16 Ene. 1974
Con lo informado, vuelva a la Oficina de procedencia.

L. RAQUEL C. de CORDIOLA
COMISARIO P. E.

DEPARTAMENTO
ue/974
BIOGRAFICO
3354

DPTO. I
31.8.85
PROC.
(AR)

001/2

3354

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 16 de enero de 1974

S O L I C I T U D Nro. 47974

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA:

SE SOLICITAN: Fotografía, datos filiatorios y dirección que figuren en el prontuario de la siguiente persona:

Martín PONCE DE LEON CARRAU

DPTO. I
31.8.85
PROC.
(AR)

Por el Jefe del Departamento III del S.I.D.
May. (PAM)
Julio Fasana Cabrera

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
Dpto. I
Fecha de ...
Fecha de ... 15/1/74
Pasa a D.N.P.T.
No. de ... 23

DIRECCION NACIONAL
POLICIA TECNICA
ENTRADA Y TELEFONO
Recibido 16/1/74
Hora 18.05 No. 134

16/1/74
135/23

002/2

3354

SECRETO **ORIGINAL**

I.F. Informacion dada por el Sr. Director.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo,21 de enero de 1974

M E M O R A N D U M   I - 02/974

MOTIVO: Averiguación llevada a cabo por este Servicio a la persona Fernando E. FONTANA,respecto a su participación en la conferencia de ALALC sobre asuntos laborales durante los años 1966 y 1967.-

TEXTO : Se comprobó que efectivamente representó al Uruguay en carácter de Delegado de la C.N.T. La designación se había efectuado como consecuencia de que siendo amigo del yerno del Consejero Nacional Daniel Fernandez Crespo,le había hecho saber a dicho Consejero que se ofrecía para que el Gobierno pudiera necesitar en gestiones de conciliación con la C.N.T.,dado que se atribuía a si mismo relaciones con varios dirigentes de la misma,como por ejemplo Sr.Héctor RODRIGUEZ y vinculaciones en el sector obrero textil. Al asumir en 1964el expresado Consejero,le había señalado que militaba en el Partido Colorado, sector Amilcar Vasconcellos,y que en su caracter de integrante de un Partido tradicional podían ser conveniente sus servicios al Gobierno para los contactos que necesitara realizar con la C.N.T.
Fue así que al presentarse la necesidad de nombrar un delegado para la Conferencia previamente aludida,habría reiterado su ofrecimiento, no tenido en cuenta hasta el momento y a propuestas del Consejero Fernandez Crespo se había llegado a cabo su designación.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha: AC/974
Pasa a: BIOGRAFICO
No de Orden 3355

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento III del S.I.D.
Walter Miralles

DPTO. I 04.09.85 PROC. AR

/J.F./C.E.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21/1/74
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 27

001/1

Distribución: Original S.I.D. para su archivo.
Copia Nro.1 Sr.Director para su conocimiento.
Copia N: 2 "TERMO-FAX" a/t. I (Ed).- Id. 30

SECRETO

3355

01 SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I)No. 41/974..

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO - II
M O N T E V I D E O
211000- FEB - 974
CF - 44

I.-EVALUACION: B - 1

II.-RESPONDE A: Información existente en el Dpto.II (E-2) del EME...

III.- T E X T O: 126262- 110616

A.- Según informaciones de un ciudadano brasileño que viajó recientemente a MONTEVIDEO y mantuvo contacto con una jóven de nombre GRACIELA NELLY ROCCA RIBAS, estudiante de 3er. año de Abogacía.-

B.- Según el informante y ya comentarios de la nombrada, sería integrante del MLN (Tupamaros).-

C.- Había comentado también, que su padre Abogado, funcionario del Banco de Seguridad del Estado, sería encargado de realizar reuniones en su domicilio con integrantes del MLN..-

D.- El domicilio sería en la inmediaciones del PARQUE RODO.-

E.- Un sobrino del mencionado Abogado, quién sería también integrante del M.L.N. y había participado de esas reuniones, había estado detenido en Octubre o Noviembre de 1973, hecho que motivó un ataque de nervios en el Abogado, quién disimuló ante el Banco haber tenido un infarto.-
-En la oportunidad de ese contacto la jóven, en confianza, le proporcionó al informante un original de un Correo Tupamaro.-

IV.-DISTRIBUCION:
S. I. D.
O. C. O. A..-

V.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El Jefe del Dpto.II(E-2) del E.M.E..
TENIENTE CORONEL
MIGUEL D. BARRIOS.-

VI.-ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-----------

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 24/1/74
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden 9541

DPTO. I
PROC.
15/10/85

001/2
SECRETO

29/2/74 - Se Halló al Of. E II - ... ampliar datos o si ... al Sr. Rocca.-

NEPY-33

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

Montevideo, octubre 9 de 1985.

SR. SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

CNEL. RAMON B. ALBORNOZ.

Atento al pedido de informes No. 040 del 7.10.85, realizado por el Dpto. I de ese Servicio, informo a Ud. lo siguiente:

O B J E T O :

ROCCA, Graciela se com. filiación.

- GRACIELA NELLY ROCCA RIVAS, C.I. 1.178.338, hija de Carlos Vicente y de Gladys Violeta, nacida en Mdeo. el 17.4.1950. Domiciliada en Scosería 2619, ap. 608. Secc. 10a. Empleada en SODRE. - R.F. D 46.219 del 27.4.84. Apellido del esposo: BRAVO. IND.DACTILOSCOPICA: E.3333 I. 3322.

Saluda a usted atentamente.- SP/LT.-

8505475

14/10/85. El presente es copia del Doc. 8505475. El original se encuentra archivado con el Nº R.E. respectivo.

Sgto. [firma] VIEIRA

15/10/85 DEP. I PROCESADO (MS)

002/2

3356

SECRETO

ORIGINAL

Id. F. = Información derivada del Memo I-05/74

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 25 de enero de 1974.-

MEMORANDUM Nro. 06/974

MOTIVO: Posible revinculación de la ex-sediciosa en Libertad Vigilada Inés LAURENCENA de FERRON (a) "La Gallega" con la Organización.-

TEXTO : Se tiene conocimiento por una carta incautada cuyo destinatario es la sediciosa mencionada y el remitente es su cuñado (hermano del esposo), Fernando FERRON GANDOS sedicioso que fue liberado y viajó a Chile al amparo del Artículo 168, Inc.17 de la Constitución y que actualmente se encuentra en Buenos Aires (República Argentina), que la persona arriba mencionada estaría "funcionando" nuevamente dentro de la Organización.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO III — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento III del S.I.D.
May. (PAM)

Julio Fasana Cabrera

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... ene/74
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 3357

Distribución: Original S.I.D. Para su archivo.-
Copia Nro.1 D.N.I.e I. Para su conocimiento.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I.I
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25/1/74
Pasa a S.I.D.
No. de Orden 40

DPTO. I
31.8.85
PROC.
(AR)

J.F.C./L.L.

001/1

SECRETO

3357

JUNTA DE ... EN JEFE
DEPARTAMENTO I
... 010/74
... BIOGRAFICO
No de Orden 3358

ORIGINAL

S.F: H.T. 137/8/74 Dpto. E-II
P.E.T. Nº 01144 Reg. C.3
N.E. 9627

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.C.E.

Montevideo, 1ero. de Febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M   I - 07/974

MOTIVO: Sedicioso brasileño Joaquín PIRES CERVEIRA.- S/A

TEXTO : Por informaciones proporcionadas por el Reg.C.Mec.3 se sabe que cuando la visita a Livramento del Presidente de Brasil General Emilio Garrastazú Médici, estuvo en la Ciudad de Rivera el sedicioso brasileño Joaquín PIRES CERVEIRA, ex-Capitán del Ejército, de 48 años de edad, nacido el 14 de diciembre de 1925, en Río Grande do Sul, hijo de Marcelo PIRES CERVEIRA y de Auracala GOULART.-

Conjuntamente con el SUJETO de referencia estuvieron en esa Ciudad los también sediciosos brasileños Francisco Juliao ARRUDA DE PAULA y Manuel Luiz VIEIRA DE SOUZA.-

El mencionado PIRES CERVEIRA, usa para identificarse los siguientes nombres:
- Antonio Carlos DA SILVA
- Ari OLIVEIRA (hijo de Antonio OLIVEIRA y María Lucía GOMES)
- Carlos DOS SANTOS (hijo de Carlos Roberto DOS SANTOS y de Lucía TELLES)
- Joao José MUNHOZ (hijo de Xavier MUNHOZ y de Margarita GOMES)
- Antonio Roberto FIGUEREDO (hijo de José Nacimento FIGUEREDO y Antonieta CAMPOS)
- Walter DUARTE DE MOURA.

Cuando estuvo en la C.Rivera usó el nombre de Antonio Carlos DA SILVA.-

Todos estos elementos son sediciosos brasileños requeridos, que según datos obtenidos, viajarían frecuentemente por Uruguay, Argentina y Paraguay y posiblemente otros Países americanos, siendo muy probable que se encuentren radicados en algún lugar de la República Argentina.-

En caso de ser localizados, se debe proceder a su detención y posteriormente comunicarle a este Servicio.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Julio ...

3359

Distribución: Original S.I.D.-Archivo
Copia 1 N - 2.-Cumplimiento.-
Copia 2 A - 2.-Idem.-
Copia 3 D.N.I.I.-Idem.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 1/2/74
Pasa a S.I.D.
No. de Orden 41

001/1

ARCHIVADO 2/10/85 ... conocimiento

J.M.A.M.

SECRETO

DOC. POCO LEGIBLE

EVAL.: A-1.

DECLARACIONES DE LEON DUARTE [illegible] DE 197[illegible]

Desde el año 19[illegible] hasta el año 195[illegible], trabajo como jornalero en chacras de Pajas Blancas y Puntas de Sayago; de 1951 a 1953 trabajo indistintamente como peón en la industria frigorífica y en la construcción; en el año 1953 ingreso en Funsa, hace muy poco tiempo que se ha constituido el sindicato, el sindicato de Funsa o la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de Funsa que está en abierto enfrentamiento con la patronal, y con el sindicato pro patronal que la propia empresa ha constituido, la lucha con la patronal y paralelamente con los sindicatos que esta ha creado, adquiere ribetes dramáticos, no voy a detallar así por ser públicos y notorios, los largos y enconados conflictos que en el transcurso del tiempo se mantienen, promedialmente hubieron dos conflictos por año, por salarios por despidos o por otras razones, me pliego a la Unión, como afiliado primero, como delegado de sección después y en el año 1956 como dirigente, cargo de dirigente que desempeño hasta el presente; por la fecha adhiero al anarco-sindicalismo en teoría; me entusiasman las ideas de libertad, solidaridad e igualdad ante la ley que conforman esta corriente, en la práctica adhiero a F.A.U. Federación Anarquista Uruguaya en el año 195[illegible]; pues entiendo que expresa cabalmente las ideas que ya he comenzado adquirir; las ideas que más arriba expreso, y la obtención de una sociedad más justa; en el año 1968 FAU por decreto del Poder Ejecutivo es [illegible] declarada ilegal, en mi seno se producen largas controversias, porque hay quienes plantean continuar funcionando en la ilegalidad y otros que sostienen la tesis de constituir otra organización legal que actúe a la luz pública, se produce entonces una profunda división y el que suscribe junto a otros compañeros, constituye la ROE -Resistencia Obrero Estudiantil-, que tiene una constitución distinta lógicamente a la de FAU; FAU es una organización anarco sindicalista con un determinado sentido tal vez filosófico de la vida y del mundo circundante, la ROE en cambio es una coordinación de agrupaciones obreras y estudiantiles, la ROE no es un movimiento político, mucho menos un partido político, para ejemplo, para pertenecer a la FAU era necesario ser anarco sindicalista, tener una determinada concepción, para pertenecer a la ROE bastaba con ser militante, cualquiera fuera su ideología o su manera de pensar y esto es así en razón de que como decimos la ROE no es un partido; se nuclearon entonces en su seno militantes de las más diversas procedencias ideológicas; sus lugares de reunión fueron públicos y notorios, utilizó siempre locales sindicales, obviamente tenía una determinada concepción, referida al tema sindical y estudiantil, que radicaba en el abierto rechazo al partidismo, en los sindicatos y en los gremios estudiantiles abierto rechazo al burocratismo y a los dirigentes rentados, el intento, la intención fue siempre el de un gremialismo nacional, nacionalista que no dependiera para sus decisiones o para su funcionamiento de los dos grandes centros mundiales de poder político y económico, la URSS o los EE.UU.AA., esto naturalmente

SECRETO

SECRETO

te llevo a serios enfrentamientos con los marxistas o con los sindicalistas amarillos, que siempre han procurado un sindicalismo dependiente de los dos grandes centros de poder de uno u otra manera, pero básicamente esto ha sido así; esta por otra parte ha sido también la posición sustentada por el sindicato de Funsa, que ha tenido y tiene una concepción nacionalista, en el año 1956 se constituye la Central de Trabajadores Uruguayos, nuestro sindicato participa de las asambleas deliberativas, no ingresa a la misma en última instancia, puesto que CTU adhiere a la Federación Sindical Mundial, que como es notorio tiene vinculaciones con el mundo oriental, tampoco ingresa a CSU Confederación Sindical del Uruguay, porque en este caso también es notorio existen vinculaciones con el sindicalismo norteamericano.- En el año 1964 se formula un llamado por parte de algunos sindicatos para constituir la CNT, en ese mismo año se constituye la Convención Nacional de Trabajadores como organismo de coordinación, participan sindicatos de las más diversas procedencias; en el año 1966, esta coordinación, se transforma en una Unión de los trabajadores dando forma de Central a lo que hasta ese momento había sido mera coordinación, en un congreso realizado; el sindicato de Funsa es elegido en ese congreso para los organismos de dirección, que integra hasta el año 1970; en esa fecha se realiza otro congreso el cual decide por mayoría, que los dirigentes políticos de partido, pueden ser dirigentes de la Central, que la Central podrá tener dirigentes rentados, y lo que es peor aún da el apoyo al Frente Amplio, es decir decidiéndose abiertamente por frente partidista, estas tres razones fundamentales pero no las únicas, son las determinantes en 1970 de nuestra ruptura con la CNT; para ser más precisos abandonamos los organismos de dirección de la CNT, pero no la CNT, seguimos como meros afiliados hasta el momento de la disolución en julio de 1973; en lo que respecta a otras luchas trabajé en la fundación de sindicatos tales como el de Funsa, en cuya fábrica hace 21 años que trabajo, en los sindicatos de Tem, Cinzano, Fanesa, (......), Seral, Record, Ghiringhelli, Campomar S.A., Pádica Uruguaya, Círculo Napolitano, etc., siempre con la intención de que los trabajadores se organizaran para defender sus derechos que en la mayoría de los casos, derechos tan elementales y humanos como el derecho a un salario justo, a las 8 horas de trabajo, al cumplimiento de leyes sobre trabajos de menores de edad, leyes sobre trabajos penosos, peligrosos o insalubres, leyes de licencia o de aguinaldo eran violados, desconocidos por las respectivas patronales, en esta intención desde mi punto de vista loable y profundamente humana fui acompañado por compañeros como Triñas, Pérez, Orozco, Fernández (hoy fallecido) para que los trabajadores ejerciendo un derecho constitucional como el de sindicalizarse, se defendieran; tal vez la razón de cierto arraigo se dice en que nosotros no fuimos a pedirle a los trabajadores que nos votaran, que nos dieran un jornal cada uno para pagar sueldos de dirigentes rentados, o que no fuimos hablarle de política, fuimos siempre como trabajadores para que se defendieran de los malos patrones; no fuimos nunca con la política partidista, en otros casos, como Seral, Fanasa, Record fuimos ...

↑ EL TEXTO SE ENCUENTRA CORTADO

notorio, estas empresas en algún caso son colaterales de Funsa y en otros casos son industrias del caucho a la cual pertenecemos.- En los primeros días de diciembre de 1973; se produce mi requisitoria; ante ello por nota consulta a la C. Directiva sobre la actitud asumir, este es el criterio que tomamos todos los dirigentes del sindicato, no tomar decisiones personales; sino de conjunto, como grupo, por nota dejada en el local sindical se me contesta que en razón de que estoy en licencia por enfermedad y los dirigentes están haciendo gestiones ante las autoridades militares, debo aguardar nuevas indicaciones, el día martes 9; llamo por telefono a un bar que está frente a Funsa; el que atiende es Luis [illegible], con el cual acordamos encontrarnos por la tarde en el local del sindicato, allí me trasmite la decisión no solamente de la directiva, sino del conjunto del gremio que ha decidido que debo presentarme, al terminar mi licencia por enfermedad, por varias razones que Romero me explica detalladamente y que junto dado los criterios que en ese sentido tenemos y que más arriba expongo.- Son estos los detalles generales que a grandes rasgos expongo.- En otro orden de cosas deseo también expresar mi profunda preocupación que considero mucho más importante que el problema personal, de la inseguridad del futuro de alrededor 25.000 personas que viven directa e indirectamente de Funsa; como es notorio esta empresa es muy próspera, sucede sin embargo que un grupo de alrededor de 100 personas perciben mensualmente como promedio 1.000.000 de pesos cada una, esto supone alrededor de 100.000.000 mensuales, lógicamente estos sueldos, son al margen de los dividendos, estas erogaciones tan elevadas están atentando contra la fuente de trabajo, nosotros en tanto sindicato hemos venido denunciando esta situación reiteradamente ante los organismos públicos y ante autoridades militares y no lo hemos denunciado solamente porque un trabajador gane casi 10 veces menos de lo que gana un gerente o un director sino por los riesgos ciertos que esta situación supone para la fuente de trabajo y para todos aquellos, miles y miles que viven como decimos directa o indirectamente de esta empresa; este riesgo se agrava ahora, porque como es notorio por disposición del Poder Ejecutivo, se instala en el país otra fábrica de neumáticos; cuando es del caso destacar Funsa produce 1200 neumáticos diarios, lo cual alcanza para abastecer el mercado interno y para exportar; si la nueva fábrica como suponemos va a producir alrededor de 1000 neumáticos diarios, sucede que la producción de una u otra va a constituir un excedente, con la consiguiente desocupación, nosotros pensamos que se trata de planificar bien para lo cual tenemos ideas, que existan dos o tres fábricas si tienen que existir pero que trabajen en el interes nacional, limitando las ganancias excesivas y los sueldos altos, que los beneficios vayan al interés nacional y no a manos particulares; nuestra idea fundamental radica en que convertir a Funsa en cooperativa de producción puede resultar una solución, esto dicho como se comprenderá de manera muy general.-

SECRETO

Como digo anteriormente la ROE no es un partido o movimiento político, desde su principio se concibió como una coordinación de agrupaciones obreras y estudiantiles o de listas y nucleamientos de personas en los lugares donde fuera posible siempre actuando dentro de los gremios o sindicatos constituidos en los respectivos lugares; la finalidad de esta coordinación fue siempre la de establecer o propagandizar un gremialismo apolítico ajeno a los partidos, preocupados nada más que por los problemas nacionales propios del gremialismo.

La forma de funcionamiento se estableció de la siguiente manera:

1) Coordinación de todas las agrupaciones, las cuales son representadas por los respectivos delegados designados a su vez por las respectivas agrupaciones.

2) Estos delegados se reunen en forma periódica, esta periocidad estaba dada de acuerdo a las circunstancias.

3) Esto fue así por lo menos hasta los primeros meses del año 1973; fecha en la cual la actividad de la ROE decae notoriamente y las agrupaciones listas o nucleamientos comienzan a adoptar posiciones independientes.-

4) Hasta la fecha anteriormente mencionada la coordinadora funcionaba con los siguientes compañeros: León Duarte, Washington Pérez (Funsa), Wilfredo Bidegain (Tem), María Salaverri (Profesores) Raúl Olivera (Ferroviarios), Curbelo (Panaderos), Cámpora (Bancarios), Casariego (Magisterio), Horacio La[illegible]ta (Transporte) Olivera (Universidad del Trabajo), José Brunone (Periodista), Daniel Ortiz (Secundaria).-

SECRETO

"INFORMACION" S.I.D. Dpto III

Montevideo, 14 de febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M Nro. 42

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Ampliando Memorandum Nro. 41 de fecha 13 de los ctes., cúmpleme informarle a Usted, las actuaciones cumplidas por este Departamento con relación a los ciudadanos uruguayos detenidos en la ciudad de Buenos Aires (R.A.), en oportunidad de la visita del Sr. Presidente de la República Don Juan María Bordaberry.-

1) Rosa Inés DUARTE TABAREZ: entrevistado su padre José María DUARTE GALVAN, oriental, casado, de 53 años de edad, céd. de Ident. nro. 568,961, funcionario de Institutos Penales, con domicilio en Avda. de las Instrucciones nro. 1210, quien manifestó que su hija se ausentó del país con destino a Bs.As. en el mes de Junio del año ppdo., habiéndose desempeñado en Montevideo como visitadora social, y que emigró por mejoras de trabajo.-La causante posee constancias en esta Dirección la cual se adjunta, y según manifestaciones de su padre, la misma era simpatizante del Frente Amplio desconociendo actualmente sus actividades en la Rep. Argentina.-

2) Héctor MORALES AGUIRRE: entrevistado su padre Miguel Angel MORALES BALTHELEMI, oriental, casado, de 46 años de edad, Ced. de Ident. nro. 591.114, de profesión empleado, con domicilio en Jos' Llupes nro. 4537 ap. 1ro., quien manifestó que su hijo Héctor efectuó en Montevideo, trabajos esporádicos de carácter varios, habiéndose ausentado para Bs.As. el 10 de Marzo del año ppdo., vía Carmelo, trabajando actualmente en una estación de ferrocarril de la Capital argentina en Sección Limpieza, ignorando su dirección.- El causante posee constancias en esta Dirección la que se adjunta.-

3) Juan Daniel GUTIERREZ ROVELLA: entrevistado su padre Ismael Feliciano GUTIERREZ MORALES, oriental, casado, de 48 años de edad, Ced. de Ident. nro. 585.544, de profesión empleado, con domicilio en lac calle José Llupes nro. 4401, quien manifestó que su hijo se ausentó para l a vecina orilla el 27 de Diciembre del año ppdo.,-Que en Montevideo, su hijo estudio Contabilidad en la Academia "Llupes" ubicada en la calle del mismo nombre nro. 4503, no teniendo trabajo estable y que emigró a Bs.As. donde actualmente trabaja en una carpintería de la cual ignora dirección.-El causante no posee constancias en esta Dirección; no bstante es de significar que toda la familia simpatiza Frente Amplio.-

4) Carlos Rubens BEBEACUA RISSOTTO: entrevistada su madre Ana María RISSOTTO BORDES de BEBEAQUA, oriental, casada de 41 años, Ced. do Ident. ///...

15/2/74 10.09.85 001/3 AR 15/2/74 Dpto 3 Dic/74 Dpto III 9867 9867 8106A4File 3360

///..

nro.888.786,de profesión labores,con domicilio en la calle 10 mts. nro.4417 bis,la que manifestó que su hijo abandonó el país con destino a Bs.As.el 27 de Diciembre del año ppdo.,vía Colonia,en busca de trabajo ya que aquí efectuaba "changas"de feriante y esta forma de ganarse la vida no le alcanzaba para sus necesidades económicas.- Añade que hace poco, se enteró que su hijo estaba trabajando en Bs. As.como dependiente de un Bar ignorando su ubicación.- El causante no posee constancias en esta Dirección y según expresiones de su madre,toda la familia es de filiación demócrata.-

5) Julio César MAGALLANES ITZAIMA: Entrevistada la hermana del causante Mary Isabel,oriental,soltera,de 19 años de edad,Ced.de Ident. nro.1.471.811,de ocupación labores,con domicilio en la calle Santa Lucía nro.4397,manifestó que su hermano se ausentó para Bs.As.en Julio del año ppdo.,en busca de trabajo,ya que aquí en Montevideo efectuaba "changas"en las canchas de tennis ubicadas en el Prado,no alcanzándole este modo de vivir para su sustento diario.-Que el mismo está trabajando en la vecina orilla como albañil ignorando su domicilio.-El causante no posee constancias en esta Dirección.-

6) Estella Luisa CHAO ULERY: entrevistada su madre Arema Estela ULERY con domicilio en Juan Paullier nro.1690 apto.2,expresó que su hija había viajado a la Argentina a fines de Diciembre del año ppdo.,vía Pluna,domiciliándose en Bs.As. en el "Petit Hotel",ubicado en la calle Araoz nro.2055,dedicándose a la venta de libros a domicilio.-Añade que su hija Estella vive en el mencionado Hotel con su novio Marcos RODRIGUEZ,también uruguayo,que en Montevideo era estudiante de Derecho,habiendo finalizado el bachillerato,y que trabaja conjuntamente con su novia en la misma tarea.-Es de significar que el padre de Estella,está radicado en Argentina desde hace aproximadamente 14 años,desempeñándose como Agente Policial en la Provincia de Buenos Aires.-La causante no posee constancias en esta Diredción.-

7) Marcos Enrique RODRIGUEZ GONZALEZ: entrevistada su madre Ana María GONZALEZ MANTARAS,oriental,viuda de 45 años,de ocupación labores,Cred. Civ.serie A.U.A.nro.6448,domiciliada en Diego Lamas nro.1377,manifestó que su hijo había viajado al Brasil en Noviembre del año ppdo.,por Onda,no teniendo conocimiento que el mismo se encontrara en la Argentina.- Añade que el mismo fué estudiante de Preparatorios de Derecho en Montevideo,no desempeñando ninguna tarea remunerada en nuestra ciudad,-A esta altura de los hechos manifiesta su madre que Marcos Enrique viajó al Brasil en busca de trabajo.-Cabe agregar que la misma lo sindica como simpatizante del Frente Amplio,careciendo el causante de constancias en esta Dirección,no obstante ello en la Sección Identificación Criminal de Jefatura, existe prontuario a nombre de dicha persona en el cual se establece que el 10/6/968 fue procesado por Hurto por el Juzgado ..//

//...

Letrado Departamental del Departamento de Tacuarembó.-

8) José Pedro CIRILO URTIAGA, entrevistado su padre, José Pedro CIRILO APOLITO, oriental, casado, de 53 años de edad, C.I. No.366.149, de profesión Médico, domiciliado en la Avda.Rivera Nro.3278, el cual manifestó: que su hijo en el mes de setiembre de 1972 viajó a Chile a los efectos de trabajar, y que cuando el golpe militar en dicho país, pasó a Buenos Aires, el cual desempeñó tareas en una fábrica en dicha ciudad, mientras que antes de haber viajado a Chile, el mismo era estudiante de Medicina en nuestro país, e integraba el gremio que los agrupaba.-El causante carece de constancia en esta Dirección, no así su padre,-la cual se adjunta.-

9).-Marta Rene VALVERDE RODRIGUEZ, C.I. 1.219.918, registro fotográfico No. 750.707, nacida en el Departamento de Colonia el 31/10/949, hija de Eduardo Grégorio y María Rene, domiciliada en Mercedes Nro.1819 Apto.005, a esta persona se la hizo comparecer ante estas Oficinas la cual fue interrogada manifestó: que la cédula de identidad la tiene en su poder la cual la exhibió y que en ninguna oportunidad extravió cédula alguna, siendo que en una oportunidad renovó la misma el 15/11/972 en razón de que la primaria que poseía habia expirado su valides pues la había sacado por primera vez en el año 1962, hecho éste que fue comprobado en Archivo de Cédula; por lo cual se deduce que la persona detenida en Buenos Aires la cual figura con el nombre de la presente, usa documento falso, habiendose comunicado esta novedad al Inspector Pietra de la Policía Federal.-

10) Washington CERDEIRO, (h/n), C.I. 1.483.537, registro fotográfico No. 82.130, hijo de Ester, nacido el 5/8/932, domiciliado en Heredia Nro.3476 Personal de éste Departamento comparecieron ante dicha dirección, donde pudieron establecer que la misma no existe, diversas a-veriguaciones practicadas en el vecindario no arrojaron resultados positivos.-Dicha persona carece de constancia en ésta Dirección,no obstante,en Sección Archivos de Identificación Criminal,retistra los siguientes antecedentes: 13-7-953: es detenido por "ebriedad y desorden"(Juzgado de Paz 10a.Secc.).-27-6-954: infracción a la ley nro.8938 (Juego Clandestino de Carreras y Quinielas), por lo cual es procesado por el Juzgado de Instrucción de 2do.Turno, recuperando su libertad el día 9-12-958.-

Saluda a Ud.atentamente .-

Mario E.Fernandez Pleitas.-

10.09.85
AR

003/3

3360

ORIGINAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento III
P.O.E.

Montevideo, 29 de marzo de 1974

MEMORANDUM I - 13/74

MOTIVO: Investigación sobre el Semanario "Ahora", referente a la compra del papel utilizado para su edición y lugar de su impresión.

TEXTO :-El Semanario "Ahora" se imprimió, según consta en la página 2 del mismo, en Polo Ltda. (ex-Alborada) cita en Garibaldi 2579. Corroborado por Paolo DE SAVORGNANI, Director de dicha firma. Ver acta adjunta. 49043

-El papel fue adquirido por la impresora Polo Ltda. a la firma José Castiglioni Hijo S.A. (Ituzaingó esq. Piedras) utilizando la guía y permiso de importación del Semanario Ahora autorizado por el Ministerio de Industria y Comercio. Ver Acta adjunta de Paolo DE SAVORGNANI y de Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ. 84779

-El pago del papel por parte del Semanario "Ahora", a la impresora Polo Ltda. está incluído dentro de lo que está última cobra por la impresión.

En el caso citado, por 13.000 ejemplares se abonó poco mas de dos millones de pesos, que incluyen papel e impresión.-

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Tte. Cnel.
Julio R. Morere Senta

DISTRIBUCION: Original S.I.D. (Archivo)
Copia Nro. 1 Sr. Director del S.I.D.
Copia Nro. 2 Dpto. I (S.I.D.)

001/4

A.B./C.E.

3361

Adjuntese al Memorandum I - 13/78

DECLARACION. — En Montevideo, a los 27 dias del mes de Marzo del año 1974, el/los que firma/n al pie de este documento, declara/n ser ENCARGADOS DE LA EDICION - SEMANARIO "AHORA"

de nacionalidad ORIENTAL, mayor de edad, estado civil SOLTERO domiciliado en la calle SEPEE 1737 Ap. 101 de la ciudad de MONTEVIDEO y en su calidad de ADMINISTRADOR declara/n que: 1) con fecha 21 de MARZO solicitó a la empresa IMPRESORA POLO LTDA. que le imprimiera la siguiente publicación: SEMANARIO "AHORA"

de acuerdo a los precios que se estipulan en la copia de la factura y en la cotización de precios Nos. .... y .... respectivamente.

2) La Empresa IMPRESORA POLO LTDA. les informó en el acto de contratar el trabajo sobre la necesidad de respetar enteramente las normas y restricciones para todo tipo de publicaciones.

3) Asi mismo, les exigió los siguientes requisitos:

a) 820.309 — BCA 38955

b) MATRIC. M. IND y COM Nº 1973

c) ...

d) ...

e) ...

f) ...

los que fueron debidamente cumplidos.

4) Quien o quienes hacen esta declaración se hacen PLENAMENTE RESPONSABLES DEL CONTENIDO DE LA PUBLICACION MENCIONADA EN TODOS SUS ASPECTOS, declarando expresamente que revisten la calidad de EDITORES, siendo la Empresa IMPRESORA POLO LTDA. solamente contratada a los efectos de la impresión.

Y para constancia, asi se firma en lugar y fecha indicados.

Observaciones: ...

p. PAGITEA SA.

DPTO. I 18.09.85 PROC. AR

Firmas JORGE L. MARIUS

002 3361

recibido día 3/IV/74

[illegible] Nro. [illegible] - C R E D E N C I A L E S

[illegible] Nro. [illegible]

[illegible]: Abril 1ro. de 1974

[illegible]: N.2

ASUNTO: [illegible] del Semanario "[illegible]"

[illegible] La primera edición del Semanario "[illegible]", [illegible] de transcurrido un período de clausura, y que salió a la venta el día Jueves 28 de Marzo de 1974, fué de 10.000 ejemplares con un precio de venta al público de $ 200.— (doscientos [illegible] pesos)

Los permisos respectivos ante las Oficinas [illegible] son los mismos que utilizaban cuando "[illegible]" salía a la venta como diarios, pues el Poder Ejecutivo clausuró el mencionado vespertino por determinada cantidad de ediciones pero no definitivamente.—

La impresión se realiza en [illegible] POLO [illegible], que es la misma [illegible] de la cual es Directora [illegible] la Doctora María del Rosario [illegible] de [illegible], (conocida por este Departamento).—

La sección [illegible] de [illegible], como [illegible] del servicio en [illegible] Nro. 2.79 que es el local de la mencionada imprenta, [illegible] [illegible] [illegible], titular de la Cédula Identidad Nro. 1.415.800 [illegible], hijo de [illegible] y [illegible], nacido el 29 Julio de 1946 en la 11a. Sección de Montevideo, domiciliado en Juan Benito Blanco Nro. 861, apto. 101. Está casado con [illegible] [illegible]. – [illegible] registra antecedentes como activista marxista-leninista.—

Por los 10.000 ejemplares, la [illegible] POLO [illegible], le cobró a los editores de "[illegible]" que [illegible] la razón social de "[illegible] S.A." la suma de $ 2.206.759 (dos millones doscientos seis mil setecientos cincuenta y nueve) [illegible] que el responsable de "[illegible] S.A." es [illegible] [illegible], oriental, de 30 años de edad, domiciliado en [illegible] Nro. [illegible], apto. 101. Registra antecedentes en esta Dirección.—

Los distribuidores del semanario cobran un [illegible] sobre el precio de venta al público, más 1.000 ejemplares [illegible].—

Además debe calcularse unos cien ejemplares que se regalan o se archivan. Es decir que de los 10.000 ejemplares debe deducirse 1.000 más 100 o sea que "[illegible] S.A.", [illegible] sólo el importe correspondiente a 16.100 ejemplares.—

Debe tenerse en cuenta que el vendedor al público (canillita, o quiosquero) cobrará $ 110.— ([illegible] pesos) por ejemplar, o sea que le cuesta $ 170.— ([illegible] pesos) cada uno.—

[illegible] [illegible], [illegible] [illegible], con la guía de "[illegible]", el precio de US$ 400.— la tonelada (cuatrocientos dólares). En el precio de $ 2.206.759 que le cobró POLO [illegible] a [illegible] S.A. está incluído el precio del papel.—

De acuerdo al [illegible] [illegible], podemos [illegible] cálculos más o menos [illegible]:

Por cada edición de 10.000 ejemplares, el [illegible] recauda $ 2.233.270, considerando el 45 [illegible] del precio [illegible] 200.— más el costo de 1.000 ejemplares. El [illegible] [illegible] $ [illegible].000.—, o sea que entre el distribuidor y el canillita recaudan $ 4.233.270.—

//..

003(4)

3361

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 3361/974-PAG. 003-(SE).-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro. "2" - GREMIALES

INFORME Nro. 30

FECHA: Abril 1ro. de 1974

COMENTARIO: B-2

ASUNTO: Reapertura del Semanario "AHORA"

DATOS POSITIVOS: La primera edición del Semanario "AHORA", luego de transcurrido un periódo de clausura, y que salió a la venta el día jueves 20 de Marzo de 1974, fué de 10.000 ejemplares con un precio de venta al público de $ 280.-(doscientos ochenta pesos)

Los permisos respectivos ante las oficinas públicas son los mismos que utilizaban cuando "AHORA" salía a la venta como diarios, pues el Poder Ejecytivo clausuró el menciona-do Vespertino por determinada cantidad de ediciones pero no defini-tivamente.-

La impresión se realiza en Impresora POLO LTDA. , que es la misma IMPRESORA ALBORADA de la cual es directora Gerente la Doctora María del Rosario MARQUEZ de MACHADO,(requerida por este Departamento).-

En sección Patronímicos de UTE, figura como usuario del sevicio en Garibaldi Nro. 2579 que es el local de la mencionada impresora, Gustavo Orestes CHIFELETT MIGLIARO titular de la Cédula Ident. Nro. 1.415.200;Reg. Fot. ,hijo de Rafel y Ber-ta, nacido el 29 de Julio de 1946 en la 11a. Sección de Montevideo, domiciliado en Juan Benito Blanco Nro. 961, apto. 101. Está casado con Mary ZABALA.- CHIFELETT MIGLIARO registra antecedentes como acti-vista marxista-leninista.-

Por los 18.000 ejemplares, la IMPRESORA POLO LTDA. , le cobró a los editores de "AHORA" que giran con la razón social de "PLATEA S.A." la suma de $2.266.759(dos millones dos-cientos secenta y seis mil setecientos cincuenta pesos) cabe con-signar que el responsable de "PLATEA S.A." es Jorge Leonel MARIUS MARTINES, oriental, de 30 años de edad, domiciliado en Sepec Nro. 2757, apto. 101. Registra constancia en ésta Dirección.-

Los distribuidores del semanario cobran un 45% sobre el precio de venta al público, más 1.800 ejemplares sin cargo.-

Además debe calcularse unos cien ejemplares que se regalan o se archivan. Es decir que de los 10?000 ejemplares debe deducirse 1.800 más 100 o sea que "PLATEA S.A.", recaudará solo el importe correspondiente a 16.100 ejemplares.-

Debe tomarse en cuenta que el vendedor al pú-blico (canillita, o quiosquero) embolsará $100.-(ciento diez pe-sos) por ejemplar. O sea que le cuesta $170.- (ciento setenta pe-sos) cada uno.-

El papel lo compra POLO LTDA. a CASTIGLIONI ..... con la guía de "AHORA", al precio de U$S 400.—la tonelada (cua-torcientos dólares). En el precio de $2.266.759 que le cobró POLO LTDA. a PLATEA S.A. está incluido el precio del papel.-

De acuerdo al planteamiento precedente pode-mos hacer cálculos más o menos aproximados, a saber:

Por cada edición de 18.000 ejemplares, el dis-tribuidor recauda $ 2.255.276, considerando el 45% sobre el precio de $200.—más el costo de 1.800 ejemplares. El canillita recauda $1.900.000.—o sea que entre el distribuidor y el canillita recau-dan $4.235.276.—

(HOJA 2)

//..— Si el editor vendiera los 10.000 ejemplares a $ 500.— [illegible] $ 5.000.000.—; pero como entre el distribuidor y [illegible] retie[illegible] $ [illegible].270.— lo que daría $ 004.704.—

Como debieron pagar a la imprenta $ [illegible] que [illegible] por cada edición $ 1.[illegible] agregando a esta [illegible] los gastos de diagramación, composición y [illegible] gastos generales.—

Figuran como responsables del semanario, [illegible] en carácter de Director Responsable; [illegible] como Redactor y Jorge [illegible] como administrador. Todos ellos registran constancia como activos militantes del Partido Demócrata Cristiano.—

En cuanto al local de la Redacción que figura en cada ejemplar es en Calle Colonia Nro. 1743, apto. 3, el mismo según archivos de [illegible] como usuario a Juan Pablo [illegible] y al teléfono [illegible], perteneciente al señor Horacio [illegible] ARROCENA. Este último no registra antecedentes.—

o-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

D.N.I.I.
D-2

//... Si el editor vendiera los 18.000 ejemplares a $280.— recaudarán $5.040.000.-;pero como entré eldistribuidor y canillita retiran $4.235.276.—le quedarían $804.704.—

Como debieron pagar a la imprenta $2.266.759.—, estarían perdiendo por cada edición $1.462.055.—agregando a ésta cifra, los gastos de diagramación,composición y redacción, más gastos generales.-

Figuran como responsables del semanario, Dr. Oscar BRUSCHERA, en carácter de Director Responsable, Romeo PEREZ como Redactor y Jorge L. MARIUS como administrador. Todos ellos registran constancia como activos militantes del Partido Demócrata Cristiano.-

En cuanto al local de la Redacción que figura en dada ejemplar es en calle Colonia Nro. 1743, escr. 5 el mismo según archivos de UTE, tendría como usuario a Juan Pablo TERRA y el teléfono 4.34.57, pertenece al señor Horacio TERRA AROCENA. Este último no registra constancia.-

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

S.O.M. *José Alberto López, Agregado a la Embajada de la República O. del Uruguay en Chile* saluda al Señor Tte.Cnel.don Julio Morere y le remite los datos solicitados.-

La demora estuvo dada por la comprobación de datos que debieron hacer los Servicios de Inteligencia de las FF.AA. y Carabineros.-

Santiago,Marzo 13 de 1974.-

01/10/85 (RO)

S.T.C.

001/10

3362

Recibida 20/III/74

M E M O R A N D U M

1.- ZOUT PEREZ, Luis Alberto (apellido supuesto : ZUT)

- C.Identidad Nº : 1.918.412-9 de Santiago
- Penal Nº : 700.923
- Padres : Ernesto y Clarisa
- Nacimiento : 21.May.1923 en Osorno
- Profesión : Agricultor
- Estado Civil : Soltero
- Domicilio : Huérfanos 1147,Depto.750
- Viajes : USA. en 1967.

El Sujeto registra los siguientes otros antecedentes:

- Intentó matar, en dos oportunidades, a un millonario colombiano.
- Se dice ser Buzo y Paracaidista.
- Ex-combatiente francés.
- Extremista y ex-GAP.
- 7.IX.1968: Detenido en Tacna (Perú), por intervención del Cónsul OCTAVIO ALLENDE. Se hace pasar como alto Oficial de las FF.AA. en retiro.
- 5.XI.973 : Formula declaraciones al diario "La Razón" de Buenos Aires. Se identifica como General de Aviación en Retiro e Instructor personal de ALLENDE. Manifiesta haber estado el día 11.Set. 973 en La Moneda y que al depuesto ALLENDE, lo mató un Soldado y no que se había suicidado.

El Sujeto no figura haber estado en el Estadio Nacional.

A la fecha, no está requerido por la Justicia.

Sería de mucho interés la presencia de este Sujeto en Chile.

21.10.85 (20)

2.- BURRY BRIGGEN, Ana : Informe del auditorio

- No registra.

SANTIAGO, 12 de Marzo de 1974.-

Q10/74
BIOGRAFICO
3362

- El martes 19/III ...
- Darle entrada
- Hacer Informe I a la DNI-I — 25/3/74 DPTO III : ... I 28/974.-
- Darle pase al Dpto II

002

3362

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II
(Exterior)

Montevideo, 7 de marzo de 1974.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III.

Elevo a Usted las consideraciones que mereció el Acta del 2 de marzo de 1974 perteneciente al ciudadano chileno Luis Alberto ZOUT PEREZ:

- Que muchas de las declaraciones efectuadas por el mencionado ciudadano son veraces, pero no se puede comprobar objetivamente si el mismo tomó conocimiento de ellas porque realmente se encontraba involucrado, o se enteró de los mismos a posteriori del 11 de setiembre en la prensa oral y escrita, dado que todos los pormenores del Golpe y sus derivaciones fueron ampliamente difundidos.

- Que el causante manifiesta haber asesorado la construcción de los campos guerrilleros existentes en Chillán, El Arrayán y Curacautin, no pudiendo el suscrito comprobar la veracidad de lo anterior por carecer de elementos necesarios.

- Que menciona además conocer al Sr. SQUELLA AVENDAÑO, no pudiendo el suscrito comprobar esa amistad, pero si constatar la existencia de AVENDAÑO en el régimen de ALLENDE, como figura que ha trabajado para el Gobierno y realizado reuniones clandestinas.

- Que el causante manifiesta encontrarse el día del golpe en la residencia particular de ALLENDE (Tomás Moro), hasta las 21.00 hs. de ese día y que en el transcurso del mismo dicha residencia no fue objeto de ningún tipo de ataques, siendo ésto incierto ya que simultaneamente al bombardeo de La Moneda se produjo el de Tomás Moro, cuya casa mostraba aún en el mes de noviembre los vestigios del mismo.

-Que en ningún momento vió, a pesar de haber permanecido casi 12 horas en Tomás Moro, las construcciones que se habían realizado en la misma para albergar y dar instrucción a los G.A.P. (Grupos de Amigos Personales).

-Que en un momento de la conversación mantenida, manifiesta que desde la parte posterior de la residencia de ALLENDE (o sea los fondos de la casa) hasta los muros que la separan del Convento, distan 30 ó 40 metros, siendo ésto incierto ya que la distancia es aproximadamente de 10 metros a lo sumo.

- Que manifiesta también que en el frente de la residencia se encuentra una piscina de forma circular con una estatua en el centro, siendo ésto incierto ya que la piscina es rectangular de grandes dimensiones, en la cual se encontraba un cocodrilo de 2 metros y ½ a 3 metros el cual nunca vió.

-Que es sumamente difícil que pudiera haber decolado del Aeródromo de Los Cerrillos, que estaba bajo control de la Fuerza Aérea Chilena (F.A.CH.), sin autorización de la torre y sin sufrir ninguna intercepción por parte de la aviación, ya que en dicho Aeropuerto

01.10.85 (RO)
S.T.C.

3362

tiene asiento el Grupo 10 de Aviación cuya principal arma son los aviones a reacción.

Saluda a Usted atentamente

Tte.1o.

Carlos Warschum.

01.10.85 (RV)
S.T.C.

004

3362

01-10-35 (RU)

S.T.C.

(Sustituye el papel numerad

A C T A

En la ciudad de Montevideo y a los dos dias del mes de Marzo de mil novecientos setenta y cuatro y ante la presencia del suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro.4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia de la Jefatura de Policia de Montevideo, comparece la persona:-Luis Alberto ZOUT PEREZ,chileno,de 50 años de edad de profesion Tecnico Industrial;con domicilio aun no fijado en este pais;nacido el 21 de MAyo de 1923 en Osorno,Rpca. de Chile, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.------------------------

PREG.-En que año regresa por ultima vez a la Republica de Chile y que actividades pasa a desarrollar.------------------------

CONT:-Que regresa en 1965, instalandose con un taller de Refrigeracion y Aire Acondicianodo, proporcionandole el dinero para instalarse Oscar ESQUELLA AVENDAÑO;------------------------

PREG:-Hasta que fecha funciona con el taller instalado.------------

CONTE-Que hasta 1968, en que ESQ ELLA LE habla para que pase a trabajar con el, en la campaña politica, en favor de ALLENDE, pasando a ser Guardaespalda del referido ESQUELLA AVENDAÑO.------------

PREG:-Una vez conocido el resultado de eleccion y que ALLENDE asume el poder, en que plano pasa a actuar OSCARESQUELLA y donde actua el deponente.------------------------

CONTE-Que SQUELLA pasa a organizar el G.A.P.(Grupo de Amigos Personales), pidiendole asesoramien-o al deponente, en razon de haber sido combatiente en la guerra de 1939/45, en filas de las Fuerzas de Resistencia Francesas,conjuntamente con la R.A.F. Inglesa,dentro de la cuañ,habia realizado cerca de 150 misiones en territorio enemigo.----------

PREG:-Que explique concretamente en que se baso dicho asesoramiento.------

CONT:-Que le solicitaron que diseñara campamentos de adiestramiento,segun los que el habia conocido en Escocia, donde recibio su adiestramiento como Comando.Que tenia que ademas darles una pequeña noccion de como actuaban, dandoles ademas nociones de lucha,Judo,de como se debia de atacar,edificios,ciudades;uso de cuchillos o puñales,tales como se le enseña a los Comandos. Que para tal fin supervisó la construcción de los siguientes camposd de entrenamiento : CHILLAN; EL ARRAYAN; CURACAUTIN. que éstos campos están situados en la pre cordillera y son propiedad de = ESQUELLA; éstos campos tenían instalaciones para personal, polvorines y = depósitos de armas para el entrenamiento de los asistentes; que los instructores de los campos fueron MOROSOLI, NEUMAN Y EL DICENTE ASESOR e instructor de los citados campos.------------------------

PREGUNTADO : Quién pasa a hacerse cargo de los lugares de adiestramiento, con posterioridad al hecho de hacer abandono Usted.------------

CONTESTA : Que a tal fin arribaron personas de RUSIA, CUBA y CHINA, los que aportaron además de los conocimientos técnicos, las armas necesarias.-

PREGUNTADO : En que planos comienzan a actuar Usted y ESQUELLA, una vez que abandonan los campos de entrenamiento y se hacen cargo los instructores extranjeros.------------------------

CONTESTA : Que ESQUELLA comenzó con los trabajos políticos y reuniones secretas, siendo acompañado por el dicente en su calidad de guarda espaldas. Que ESQUELLA se encargaba,mediante la empresa de aviación que posee la introducción a CHILE de armamento, que se cargaba en la zona franca = del Canal de Panamá, las armas eran de procedencia RUSA; que otra de las formas en que ingresaban armas al País CHILENO, lo era por medio de aviones cubanos.------------------------

PREGUNTADO : Que otros trabajos realizó para el Gobierno de ALLENDE.----

CONTESTA : Que era el encargado de distribuir el armamento entre los delegados de los sindicatos en Santiago de Chile.------------------------

005 3362

PREGUNTADO : Si tiene conocimiento del auto- golpe que iba a realizar el gobierno del ex Presidente Salvador ALLENDE.------------------------

CONTESTA : Que mantuvo una conversación con ESQUELLA, éste le dijo lo = siguiente : Que el día 19 de Setiembre de 1973, cuando los contingentes de tropas se hallasen en el Parque Forestal, con el fín de prepararse - para el desfile, se tomarían los Cuarteles, se eliminarían a aquellos - integrantes de las FF.AA. que no estuvieran de acuerdo, previa eliminación en la Casa de La Moneda de los Comandantes en Jefe que no estuvieran de acuerdo .- Que la misión del dicente era estar a la orden en el ARRA-

..//. YAN a fin de hacer entrega del armamento allí depositado a camiones que iban a ir en su busca, para ser distribuidas entre los sindicatos.

PREGUNTADO : Mediante qué sistema se le pensaba dar el alerta a las personas que iban a participar del auto-golpe, para que concurrieran a retirar el armamento.--
CONTESTA : Que a las personas que estaban enteradas del golpe, por supuesto no se le avisaría, pero a los demás se les dió la contraseña de que, cuando sintieran las notas del tango "MI BUENOS AIRES QUERIDO" cantado por Gardel, el que sería irradiado por la Radio Nacional, ésa sería la contraseña para iniciar las acciones, o sea los que interviniesen debían de concurrir a los sindicatos a retirar el armamento.-------------

PREGUNTADO : Con qué nombre de batalla actuaba Usted y ESQUELLA.--------
CONTESTA : Que el dicente y ESQUELLA no usaron nunca seudónimos.-------

Ø A PESAR DE QUE AL DICENTE LE DECÍAN "EL COMANDANTE".-----------------

PREGUNTADO : A quién conoce por el seudónimo de "COMANDANTE CARLOS".--
CONTESTA : Que no conoce a ninguna persona por ése seudónimo.----------

PREGUNTADO : Dónde se encontraba Usted el día del golpe.---------------
CONTESTA : Que debía de encontrase el día 18 a la hora 20.00 en el ARRAYAN, donde debía de empezar la entrega del armamento en forma clandestina la entrega se debía de comenzar a la hora 24.000= del día 18 de Setiembre de 1973.--

PREGUNTADO : Dónde se encontraba Usted, cuando se produce el derrocamiento de ALLENDE.--
CONTESTA : Que el día 10 de Setiembre el dicente se encontraba en el = ARRAYAN, pero ése mismo día y a pedido de ESQUELLA, se traslada al CAÑAVERAL; que encontrándose en el CAÑAVERAL el día 11, recibe la comunicación del inicio del movimiento que derrocó el gobierno de ALLENDE, indicándosele en aquella oportunidad que, se dirigiera a TOMAS MORO, con la finalidad de tratar de sacar a la esposa e hijas del PRESIDENTE ALLENDE, por = cualquier medio posible y tratar de llevarlas a las embajadas de MEJICO o CUBA, con preferencia la de MEJICO.-----------------------------

PREGUNTADO : A qué lugar traslada a los familiares de ALLENDE.----------
CONTESTA : Que en razón de ser imposible la comunicación con autoridades de las embajadas y de amigos personales del dicente, espera a que se haga la noche y procede al traslado de los mismos a un Colegio de Monjas, que se halla situado detrás de la residencia particular; que allí las deja a custodia de las Monjas; que luego de que hace ésto trata de conseguir un vehículo particular con el fin de trasladarse a una embajada, ya que presumían que había sido tomada la residencia de TOMAS MORO; que alcanzan a caminar cuatro cuadras, cuando son sorprendidos por camiones y jeep de las tropas que ya comenzaban a cercar la residencia, en ésas circunstancias = son detenidos y trasladados al Estadio Nacional, quedando en calidad de = detenido hasta el día 14 de Setiembre, día en que recobra la libertad a = la hora 08.30 en una evasión ya preparada, que éste lo realiza en compañía de un Coronel de apellido GUTIERREZ.-----------------------------

PREGUNTADO : Precise Usted las horas a las que llegó a TOMAS MORO y la hora en que abandona la residencia con los familiares de ALLENDE.---------
CONTESTA : Que llega a TOMAS MORO a la hora 08.00 de la mañana, permaneciendo en el lugar hasta la hora 20.30 ó 21.00, en que abandona la finca en compañía de los familiares de ALLENDE.------------------------

PREGUNTADO : Si durante ésas horas se registró alguna anormalidad.-----
CONTESTA : Que se registraron comunicaciones personales de ALLENDE, solicitando el retiro de la familia; sus familiares que preparaban todo para huir, y algunos miembros del G.A.P. que estaban de vigilancia en el lugar que eran dos o tres.--

PREGUNTADO : Concretamente - cuando hacen abandono de TOMAS MORO - quienes son los que los hacen y que pasos posteriores dan.---------------- .//.

S.T.C. 01-10-85 (RV)

..//..

CONTESTA : Que por los fondos de TOMAS MORO, saltando un muro, se retira el deponente con la Sra. de ALLENDE y las dos hijas, haciendo lo propío los tres miembros del GA.A.P. que se encontraban de custodia en el - lugar.- Que luego de franquear esa valla, se dirigen a un convento existente en el luggr, en cuyo lugar quedan la Sra. de ALLENDE y las dos hijas, ya que a él y los tres GA.P los hacen retirar del lugar.- Que ante ello se dividen en grupos de dos, retirándose caminando -dos por cada acera- a unos 50 metros unos de otros, tratando de ubicar un vehículo que los pudiera alejar más rapidamente de la zona y que incluso los pudiera llevar a alguna embajada donde les diesen asilo; que luego de alejarse = unas cuatro cuadras del lugar, se enfrentan con un grupo de integrantes del Ejército que se dirigían hacia TOMAS MORO, desplazandose en dos jeep y tres camiones, los que proceden a la detención de los cuatro; luego de que son detenidos son trasladados directamente en uno de los camiones al Estadio Nacional de Chile.------------------------------------

PREGUNTADO : Mencione el nombre o seudónimos de los tres G.A.P. que resultan detenidos con Usted.------------------------------------
CONTESTA : Que los desconoce.------------------------------------

PREGUNTADO : Si durante las horas en que permaneció en Tomás Moro, durante el derrocamiento de Allende, y en forma casi simultanea al Bombardeo - de la Casa de la Moneda, la residencia Presidencial de Tomás Moro tambien fue objeto de ataques aereos.------------------------------------
CONTESTA : Que no señor, que en ningún momento fueron atacados.----------

PREGUNTADO : Luego de su detención en las proximidades de Tomás Moro, a que lugar es conducido.------------------------------------
CONTESTA : Que es trasladado al Estado Mayor de la Plaza Buinas y a las cuatro o cinco horas de estar allí, es trasladado al Estadio Nacional de Chile, donde permanece hasta el día 14 donde es sacado proximo a la hora 08:30 de lamañana bajo custodia para ser llevado a la Fiscalía donde debía ser interrogado.------------------------------------

PREGUNTADO:- Por que razon indica que debia ser interrogado y no que lo fue.------------------------------------
CONTESTA:- Que cuando es sacado del Estadio Nacional de Chile, lo hace junto al tambien detenido Coronel GUTIERREZ (ignora si es el nombre verdadero o no, ya que el mismo estaba en retiro), indicandole aquel que se iba a evadir, in-vitandolo para que lo acompañara.- Que eso estaba todo preparado, ya que el Gral. BISQUET ó VISQUE tenia todo preparado para ello.- Que es así que cuando son conducido y al llegar el vehículo a una curva que debia efectuar en Plaza Italia, por lo que aminoro la marcha,e se largan del coche, produciendose un pequeño tiroteo simulado, siendo inmediatamente recogidos por un vehiculo marca Torino que los aguardaba en el que son trasladados hasta Los Cerrillos, donde los aguardaba OSCAR SQUELLA hijo con una maquina Cessna 180 en el que son sacados con destino a la República Argentina,------------------------------------

PREGUNTADO : Quien era la persona que se encontraba a cargo del coche Torino en que es llevado a Los Cerrilos.------------------------------------
CONTESTA:- Que lo era el otro de los hijos de SQUELLA de nombre MIGUEL.-

PREGUNTADO:- Como justifica el hecho de haber podido hacer abandono de Los Cerrilos, cuando dicho aereopuerto estaba bajo control militar.-----
CONTESTA:- Que no ingresan al aeropuerto por la entrada normal que estaba controlada, sino que saltan un alambrado sobre el final de la pista donde esta ubicado el hangar donde ya se encontraba el avión pronto, carreteando sobre el pasto y sin tomar la pista practicamente, ya que lo hacen desde el hangar en dirección este, remonta y se dirige a la Cordillera, haciendo el cruce entre El Cristo y Curicó.------------------------------------

PREGUNTADO:- Si desea agregar algo mas a lo indicado.------------------------------------
CONTESTA:- Que desea dejar constancia que puede existir algún error en lo que tiene que ver con las horas que puede haber indicado, pero en el fondo, lo declarado se ajusta a la realidad.- Para constancia luego de - leida la presente se ratifica y firma de conformidad.------------------------------------

Luis Alberto Sosa Perez
Deponente

007 3362

01-10.35(RU)
S.T.C.

[DOC. POCO LEGIBLE] [26/II/74]

En la ciudad de Montevideo a los veinte y cuatro dias del mes de Febrero del año mil novecientos setenta y cuatro, en el Departamento No. 4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, ante el Suscrito Comisario comparece la persona/Luis Alberto [illegible], de nacionalidad Chileno, de 50 años de edad, de estado civil casado, de profesion Tecnico Industrial de Refrigeracion, con domicilio en La Plata (R.A.) calle 69 No.414, no fijo residencia en esta Ciudad, titular de la Cedula de Identidad Argentina No.3.130.657, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.---

PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: Su esposa Ana BURRY BRIGGEN, argentina de 50 años de edad, de la cual se encuentra separado, y sus tres hijas ANA MARIA, Argentina de 23 años, Rosa Maria, argentina de 21 años, Helen Maria, argentina de 17 años Las tres son estudiantes y estan radicadas en la Argentina en la casa de la calle 69 No.414.---

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de Vida.-CONTESTA: Que actualmente no tiene ocupacion subsistiendo con lo que ahorrara durante su labor como custodia personal del ex-presidente chileno Salvador Allende, pensando en el presente dedicarse a trabajar en el Uruguay.-----------

PREGUNTADO: Que explique detalladamente su modus vivendi.-CONTESTA: Que nacio en la Ciudad de Los Hoyos, capital de la provin cia del mismo nombre el 21 de Mayo de 1923, permaneciendo alli hasta el año 1939 en que viaja a Paris-(Francia)-becado por el Gobierno Frances, por ser su padre frances y por su capacidad intelectual, estando en Francia estudiando en la Facultad Nacional Francesa en la rama de Ingenieria, a los cuatro o cinco meses Francia capitula y el pasa a Inglaterra, alli se alista en el Ejercito del Gral.DeGaulle, y efectua un curso de comandos en Escocia, y es enviado en unas 150 misiones de comando a la Europa ocupada, permanece en esa situacion hasta que finaliza la guerra, permanece en Europa con un pase libre que le otorgara el Gobierno Militar frances.-El Ministerio de la Fuerza Aerea-viajando por distintos paises, Alemania, Prusia, Suiza e Italia, hasta que en 1945 regresa a Chile, alli en merito a sus actuaciones en la guerra es nombrado Oficial "Ad-Honorem" de la Fuerza Aerea Chilena, en el transcurso del año 1946 regresa a Francia a completar sus estudios, y lo hace en el Instituto Politecnico, como Tecnico Industrial en la rama de Refrigeracion, regresando con su t itulo en 1949 a Chile, como alli no hay campo para sus conocimientos opta por dirigirse a la Argentina, y reside en Carcaraña, provincia de Santa Fe, donde contrae matrimonio con su actual esposa, trabajando en la fabrica S.I.G.M.A., luego trabaja en la fabrica de heladeras el "Eslabon de Lujo", luego pasa a trabajar en la Fabrica "Ford" en la localidad de Pacheco, en la Provincia de Buenos Aires, alli permanece hasta 1965 en que por motivos de desavenencias con su esposa, decide trasladarse nuevamente a su pais de origen, instalandose con un taller de reparacion de heladeras en la calle Huerfanos 1147 en la Ciudad de Santiago, ya en 1968 pasa ala custodia personal del ex-presidente Allende, abandonando su profesion y vendiendo el taller, y asi continua hasta el golpe militar, en que se fuga para la Argentina pasando a residir con su familia en el domicilio ya mencionado, alli como consecuencia de lo ocurrido se interna en un Hospital a efectos de curarse de los nervios, y permanece tres meses internados en razon de habersele infestado una inyeccion que le aplicaron, la cual le provoco un absceso y motivo una posterior intervencion quirurgica, al salir del nosocomio como no habia campo de accion para sus conocimientos, penso en dirigirse al Uruguay o Brasil para trabajar, y cuando hacia lo propio, es decir vijaba ya dentro del Uruguay con destino a Montevideo fue detenido.---

PREGUNTADO: En que circunstancias fue detenido.-CONTESTA:Que en el dia de ayer viaja desde Buenos Aires a Colonia en el Ferry, y llega a esta ciudad alrededor de las 14.00, alli asciende a un Omnibus de C.O.T. con destino a Montevideo, al llegar a Colonia Suiza, segun cree, el transporte hace un alto dando 15 minutos a los pasajeros, por lo que el se dirige a un Hotel y toma unos "tragos" y cuando sale se entera que el Omnibus que lo transportara lo habia dejado, por lo que el mismo dueño del hotel le acompaña hasta un destacamento policial a efectos de hacer la denuncia por el pasaje, y alli es detenido en averi-....///

S.T.C. 02-10-85 (RV)

021-85(RU)
[S.T.C.]

guacion de antecedentes, luego transportado hasta Montevideo.-

PREGUNTADO: En que forma puede acreditar sus dichos en lo referente a su participacion en la Segunda Guerra Mundial.-CONTESTA: Que al enrolarse en las Fuerzas Francesas el Gobierno Ingles le entrego la Libreta de Enrolamiento No.5502, que cree esta en su domicilio de Chile, pero de cualquier manera se puede saber a traves de la Embajada Francesa.---

PREGUNTADO: En que forma pasa a la Guardia personal de Salvador Allende.-CONTESTA: Un amigo de la infancia y coterraneo suyo el Comandante Retirado de la Fuerza Aerea Chilena Oscar SOUELLA AVENDAÑO, que era amigo del Dr.Salvador Allende se lo presente y recomienda, el se vincula a SOUELLA AVENDAÑO cuando la campaña electoral de ALLENDE, formando parte de su guardia personal.--------------

PREGUNTADO: Cual era su mision dentro de la Guardia del Dr.ALLENDE.-CONTESTA: Que ademas de custodiar la casa del Dr.ALLENDE en Tomas Moro, instruia a los amigos personales del ex-presidente, que eran unos 150 jovenes, en la custodia personal y de la casa del ex-presidente.-

PREGUNTADO: Que participacion tuvo en los hechos de notoriedad de su pais.-CONTESTA: Que cuando se tiene conocimiento de los hechos el se encontraba en la custodia de la casa particular del Presidente en Tomas Moro, donde se encontraba la esposa del Dr.ALLENDE y sus dos hijas, por lo que dejan la casa por los fondos pasando a un Colegio de Monjas, alli deja a la familia del Presidente y procura dirigirse a la Embajada Argentina, cuando lo hace es detenido y conducido al Estadio Nacional de Santiago, alli un amigo de SOUELLA AVENDAÑO, le facilita la fuga, que se lleva a cabo cuando lo sacan a declarar a la Fiscalia, en el Aeropuerto de Cerrillos asciende a un avion que lo deja en Mendoza -(R.A.)- y como tenia documentacion argentina no tuvo problemas para dirigirse al domicilio de sus hijas.------------

PREGUNTADO: Si ha viajado a otros paises ademas de lo ya mencionados.-CONTESTA: Que si señor, en 1962 o 63 viajo al Paraguay, visitar y conocer Asuncion y en 1967 al Peru en viaje de Placer y conocimiento de la Ciudad de Lima.---

PREGUNTADO: Como adquiere el arma que mencionara a las autoridades aprehensoras del Depto.de Colonia.- CONTESTA: Que no portaba el arma denunciada, que solamente fue un comentario con un Oficial de la Policia de donde fuera detenido, de que utilizaba un arma similar a la que se menciona.---

PREGUNTADO: Si anteriormente estuvo en el Uruguay.-CONTESTA: Que si señor, que cree que en el transcurso del año 1961, estuvo de paso para Brasil, a donde fue en tren de paseo, regresando tambien por el Uruguay.---

PREGUNTADO: Con que personas ha mantenido contacto o vinculaciones, en sus viajes por distintos paises de America.-CONTESTA: Con los ex-combatientes de la 2da.guerra mundial, con aviadores, gerentes de fabrica, etc.--

PREGUNTADO: Si ha mantenido concretamente contactos o vinculaciones con personas o entidades en el orden politico.-CONTESTA: Que no señor, que por haber participado en una guerra cree que la politica no sirve, por dicha razon nunca pertenecio a ningun partido politico.------------

PREGUNTADO: Si tuviera que definirse politicamente como se encuadraria.-CONTESTA: Que a su edad ya no tiene encuadre, pero se decidiria por las Derechas, despues de ver como el Socialismo trajo abajo a su pais, y despues de conocer algunos gobiernos socialistas, no puede menos que optar por la derecha.-----------------------------------

PREGUNTADO: Si tiene amistades en el Uruguay.-CONTESTA: Que no señor no conoce a persona alguna.-----------------------------------

PREGUNTADO: Donde pensaba radicarse en este Pais.-CONTESTA: Que se iba a radicar en un hotel o pension, para luego procurarse trabajo.

....///y radicarse definitivamente.--------------------------------

PREGUNTADO: Cuando se le pregunta cual era su mision en la custodia del Sr. Allende, menciona ademas la instruccion de un grupo de jovenes que tipo de instruccion era.- CONTESTA: Parte de la instruccion que el recibiera como Comando, parte de yudo, parte de Karate, como debian de constituirse los grupos de custodias personales, como debia de hacerse la custodia de un edificios.- Exactamente eso, no existiendo por su parte otro tipo de instruccion.------------------------------

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-----

LUIS ALBERTO ZOUT PEREZ

Pablo Fontana Zunino
Comisario

01-10-85 (ZU)
S.T.C.

010/10

3362

NACION

D. q. Nº 717332

D.q. No. 717332.-

Oficio No.64/S-2/974.-.-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 5 REPUBLICA O. del URUGUAY

OBJETO: Inf. sob. prop. 2 motos esta ciudad.-.-.-.-.-.-

Mercedes, 30 de marzo de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Ampliando el Radio No.360/974 de esta Unidad con referencia al dueño de una moto matrícula K-952 ó K-958 se pudo averiguar lo siguiente:

-El dueño de la moto matrícula K-952 es: Juan Jorge TALASIMOV DERMENYI, oriental, soltero, nacido el 24 de mayo de 1934, domiciliado en calle Roosevelt 776 de esta ciudad, empleado del Banco República en C. Mercedes.-

-Esta moto la usan también dos hermanos suyos: Enrique Salvador TALASIMOV DERMENYI, oriental, nacido el 23 de junio de 1937, domiciliado en calle Colón No.74 de esta ciudad, empleado del Banco República en C. Mercedes y Mario Ricardo TALASIMOV DERMENYI, oriental, soltero, nacido el 28 de enero de 1951, domiciliado en calle Roosevelt No.776 de esta ciudad, aparentemente desocupado.-

-No se conoce la ideología de estas personas.-

-El dueño de la moto matrícula K-958 es Eduardo TURUANI PAGES, oriental, casado, nacido el 9 de junio de 1940, domiciliado en calle Serafín Rivas No.797 de esta ciudad, Profesor de Ciencias Naturales en el Liceo No.1 y dueño de una pensión en esta ciudad. Exedil del Partido Nacional Lista 158 sector de Wilson Ferreira Aldunate.-

SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha [illegible] 6/4/74
Pasa a DPTO III
No. de [illegible] 0427

[illegible] 6/IV/974
Dpto. III
0427

BIOGRAFICO
Conocimiento

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.No.5.-

Tte.Cnel. Alejandro Leborde Balparda.-

JEFATURA DE [illegible] EN JEFE
Servicio de [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entr. DIC/974
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 3363

001/1

3363

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 4 de abril de 1974.-

Ref.: se informa sobre actividades de un grupo de personas en la "Coronilla", Rocha.

Evaluación: A-1

De fuente absolutamente confiable se ha obtenido la siguiente información: hay un grupo de médicos de Montevideo que se reúnen habitualmente en "La Coronilla", Rocha, con personas de la localidad. Son todos de reconocida militancia de izquierda, especialmente comunistas. Son:

1.- Dr. Jaime BECH, quien alquila una casa ubicada bien sobre la playa.
2.- Dr. CARITAT, conocido por "El Flaco", quien también alquila muy cerca del anterior.
3.- Dr. Tabaré GONZALEZ, compañero de tareas de CARITAT en el H.de Clínicas. También alquila.
4.- Dr. PRATT, habitualmente se queda en el "Parador"
5.- Un tal PEÑAGARICANO (podría ser Daniel), quien no es médico pero tiene una profesión afín. Podría ser instrumentista, anestesista, etc.- Habitualmente alquila en el Chuy o acampa.

Integra el mismo grupo otro profesional de muy reconocida peligrosidad, el Esc. Fernando MIRANDA, cuyo socio en el estudio (un tal ROSSY) estuvo procesado por tupamaro y actualmente está haciendo trámites para irse a Francia. Este sujeto tiene casa propia cerca del hotel "LAS CHOLGAS".

Todos ellos son muy amigos de tres tupamaros de la zona que están presos: un tal ALMADA, "Toto" VEIGA y Juan SANGUINETTI, a cuyas familias auxilian económicamente.

Las reuniones se hacen en la casa de MIRANDA, de BECH y en lo de "Poche" FERNANDEZ, un vecino de la zona, que vive cinco cuadras más allá del puesto policial y otras cinco hacia la playa. El padre, Leopoldo FERNANDEZ (fallecido), era muy conocido en el lugar.

Hay también otras personas, locales y de Montevideo, que asisten a esas reuniones, entre ellas un médico de Castillos de apellido SANGUINETTI y otro de Montevideo, cuyo nombre se desconoce, pero que es jorobado.

Todos ellos han manifestado su más firme intención de mantener la lucha contra el régimen en forma cada vez más dura y han dejado entrever su intención de que el día 2 de mayo se promuevan disturbios graves en Montevideo, iniciados por manifestaciones simultáneas en distintos puntos de la Capital, citándose como probables:

1.- Rivera y Ponce
2.- Avda. Italia y Bolivia
3.- Belvedere
4.- Cerro

Como detalle importante se agrega que en la playa de "La Coronilla" hay una isla que es frecuentada por esa gente, donde se sospecha que pudieran haber armas enterradas.

001/1 (A)

3364

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. No. 3364/974-(SE).-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 4 de abril de 1974.-

Ref.: se informa sobre actividades de un grupo de personas en la "Coronilla", Rocha.

Evaluacion: A-1

De fuente absolutamente confiable se ha obtenido la siguiente información: hay un grupo de médicos de Montevideo que se reúnen habitualmente en "La Coronilla", Rocha, con personas de la localidad. Son todos de reconocida militancia de izquierda, especialmente comunistas. Son:

1.- Dr. Jaime BECH, quien alquila una casa ubicada bien sobre la playa.
2.- Dr. CARITAT, conocido por "El Flaco", quién también alquila muy cerca del anterior.
3.- Dr. Tabaré GONZALEZ, compañero de tareas de CARITAT en el H. de Clínicas. También alquila.
4.- Dr. PARTT, habitualmente se queda en el "Parador".
5.- Un tal PEÑAGARICANO (podría ser Daniel), quien no es médico pero tiene una profesión afín. Podría ser instrumentista, anestesista, etc.- Habitualmente alquila en el Chuy o acampa.

Integra el mismo grupo otro profesional de muy reconocida peligrosidad, el Esc. Fernando MIRANDA, cuyo socio en el estudio (un tal ROSSY)estuvo procesado por tupamaro y actualmente está haciendo trámites para irse a Francia. Este sujeto tiene casa propia cerca del hotel "LAS CHOLGAS".

Todos ellos son muy amigos de tres tupamaros de la zona que están presos: un tal ALMADA, "Totó" VEIGA y Juan SANGUINETTI a cuyas familias auxilian económicamente.

Las reuniones se hacen en la casa de MIRANDA, de BECH y en la de "Pocho" FERNANDEZ , un vecino de la zona: que vive cinco cuadras más allá del puesto policial y otras cinco hacia la playa.El padre, Leopoldo FERNANDEZ (fallecido), era muy conocido en el lugar.

Hay también otras personas, locales y de Montevideo, que asisten a esa reuniones, entre ellas un médico de Castillos de apellido SANGUINETTI y otro de Montrvideo, cuyo nombre se desconoce, pero que es jorobado.

Todos ellos han manifestado su más firme intención de mantener la lucha contra el régimen en forma cada vez más dura y han dejado entrever su intención de que el día 2 de mayo se promuevan disturbios graves en Montevideo, iniciados por manifestaciones simultáneas en distintos puntos de la Capital, citándose como probables:

1.- Rivera y Ponce
2.-Avda. Italia y Bolivia
3.- Belvedere
4.-Cerro

Como detalle importante se agrega que en la playa de "La Coronilla" hay una isla que es frecuentada por esa gente, donde se sospecha que pudiera haber armas enterradas.

(B)
001/1

ANTECEDENTES DE: D-I

GLAUCO SEGOVIA:

- Se ha logrado determinar que el nombre completo del causante es:

GLAUCO SEGOVIA ZAMORA: uruguayo, nacido el 05 feb 27 en Montevideo, casado; C.I. 512.097 de la Pol. R.O.U.

- Se domicilia en ésta en un edificio llamado "EDIFICIO GALICIA", que se trata de un hotel residencial que consta de unos 300 departamentos, siendo su dirección:

  - Santiago del Estero 79, 8° piso, Dpto. "F", Buenos Aires (se rectifica en consecuencia el domicilio proporcionado)

  - Los números telefónicos son los mismos, es decir: 37-1101 al 04 y 38-8031 al 35.

- Abona por el lugar que ocupa la suma de $3.600 mensuales únicamente como alojamiento (sin comida). ?

- Ingresó al hotel el 05 ene 74, dijo ser de profesión abogado, dió como procedencia Paris, y manifesto estar casado con la persona que convive con él llamada: Selva Nora BASSAHUN, nacida el 30 mar 31; C.I. 1.373.457 de la Pol. R.O.U. y es uruguaya. Maestra

- El titular dijo tener como domicilio en Uruguay el siguiente: Cuareim 1337, Montevideo.

———oo0oo———

001/2

16/10/74- de Inform I-39/74

Secreto *R[illegible]*

D.I.D.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 003
D.E.I.-
MONTEVIDEO.
250800mar974.-
A- 38.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.69/974.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Información existente en este Cdo.-

III.- T E X T O:- 1o.)- Entre el viernes y domingo últimos, llegó a Buenos Aires, procedente de Francia, BLANCO SEGOVIA.-

2o.)- Se aloja en Santiago del Estero No.79.- Piso 13, Letra F.-

3o.)- Este hecho parecería vincularse a lo informado por PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.53/974 de este Cdo.

4o.)- Aunque se ignora que número telefónico pudiera tener disponible, en dicho edificio existen los números 37 11 01 al 04 y 38 80 31 al 35.-

IV.- DISTRIBUCION: C.G.E.
E.M.C.
OCOA.
SID.
ARCHIVO.-

-ACUSE RECIBO: POR RADIO.

Que D III *[illegible]*

El Cte. de la División de Ejército I.-
General
ESTEBAN R. CRISTI

AUTENTICA:
Por el Jefe D-2/EM.
Mayor
MANUEL A. CEBA[illegible].-

wjc.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30/3/74
Pasa a Dpto. III
0352

30 Marzo 1974. Departamento III
Se hizo Requerimiento de Información Nº 03/974
al Departamento II

Fecha 30/III/974
Pasa a Dpto. III
Nº de Movimiento 0352

DPTO. I 04.09.85 PROC. AR

Secreto

002/2

3365

Sin antecedentes

S E C R E T O

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL — Dpto.A-2.
SUB-JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) — S.I.F.A.

Montevideo,29 de Abril de 1974.-

INFORME ESPECIAL Nro.47/74.-

EVALUACION: A-2.-

ASUNTO: PEBAQUE ELIAS-COMENTARIOS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE LAS FF.CC.-

TEXTO: Elías Pebaqué,domiciliado en la calle Gobernador Del Pino 4238,fué detenido hace aproximadamente 2 meses,por sospechársele vinculado al M.L.N.-
Su detención se prolongó por espacio de 8 días y fué posteriormente puesto en libertad.-
Inmediatamente después de haber recuperado su libertad,comentaba que las FF.CC.le habían dado un buen trato durante su detención.-
En la actualidad,en su barrio,comenta que mientras se encontraba detenido fué torturado,expresando además que vió con sus propios ojos (textual)-"como destrozaban,maltrataban y torturaban a una jovencita"-,también detenida.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL..................S.I.D.(p/su posible explotación)

COPIA Nro.1...............S.I.F.A.(Archivo)

S E C R E T O

001/1

3366

2

...A DE CO...
Servicio de I...
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada DIC./74
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 3367

Nómina (nombre y apellidos)

Filiación política o sindical (si es posible) (Referirse al No.) de los delegados uruguayos participantes en las siguientes reuniones y congresos internacionales :

1. - VII CONGRESO de la UIE , Unión Internacional de Estudiantes, realizada en La Habana,Cuba, en MAYO de 1961
2. - REUNION de Líderes Sindicales Latinoamericanos, realizada en La Habana, Cuba, en julio de 1961
3. - II Reunión de Trabajadores de la Construcción Latinoamericana, realizada en La Habana,Cuba, en agosto de 1961
4. - Congreso de Escritores y Artistas, celebrado en La Habana, Cuba, en agosto de 1961
5. - V Congreso de la FSM, Federación Sindical Mundial, celebrada en Cuba, La Habana, en noviembre de 1961
6. - V Congreso de la OIP, Organización Internacional de Periodistas, realizado en Cuba, La Habana, en enero de 1962
7. - Conferencia de los Pueblos, celebrada en La Habana,Cuba, en febrero de 1962
8. - ~~Trabajaxxx~~ Seminario del Deporte en América Latina, realizado en La Habana, Cuba, en octubre de 1962
9. - Festival Latinoamericano de Música, realizado en La Habana, Cuba, en octubre de 1962
10. - Segundo Congreso de las Mujeres de América, celebrado en La Habana Cuba, en enero de 1963
11. - Jornada Internacional de la Infancia, realizado en La Habana, Cuba, en junio de 1963
12. - Conferencia de los Partidos Comunistas de América Latina, realizada en La Habana,Cuba, en diciembre de 1964
13. - IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes, realizado en La Habana,Cuba, en julio de 1966
14. - Encuentro con Rubén Darío, celebrado en La Habana,Cuba, en enero de 1967

DPTO. I 22.08.85 ... AR

001/8 3367

15 - Encuentro de Mujeres Latinoamericanas, celebrado en La Habana, Cuba en febrero de 1967

16 - Semana de Solidaridad con los Pueblos de América, realizada en La Habana, Cuba, en abril de 1967

17 - Seminario de Periodistas sobre Agencias de Noticias, celebrado en La Habana, Cuba, en julio de 1967

18 - Congreso Cultural de La Habana, celebrado en Cuba, La Habana, en enero de 1968.

19 - Congreso de Solidaridad Continental con Cuba, realizado en Brasil, en marzo de 1963

20 - Seminario del Mundo Subdesarrollado, realizado en Brasil, en julio de 1963

21 - Asamblea Nacional de Amigos de Cuba, realizada en Santiago de Chile en julio de 1963

22 - Reunión de la Central Latinoamericana de Trabajadores, realizada en Brasil, setiembre de 1963

23 - Congreso Latinoamericano de Juventudes, realizado en Santiago de Chile, en marzo de 1964.

15 - Encuentro de Mujeres Latinoamericanas, celebrado en La Habana, Cuba en febrero de 1967.

16 - Semana de Solidaridad con los Pueblos de América, realizada en La Habana, Cuba, en abril de 1967.

17 - Seminario de Periodistas sobre Agencias de Noticias, celebrada en La Habana, Cuba, en julio de 1967.

18 - Congreso Cultural de La Habana, celebrado en Cuba, La Habana, en enero de 1968.

19 - Congreso de Solidaridad Continental con Cuba, realizado en Brasil, en marzo de 1963.

20 - Seminario del Mundo Subdesarrollado, realizado en Brasil, en julio de 1963.

21 -Asamblea Nacional de Amigos de Cuba, realizada en Santiago de Chile en julio de 1963.

22 - Reunión de la Central Latinoamericana de Trabajadores, realizada en Brasil, setiembre de 1963.

23 - Congreso Latinoamericano de Juventudes, realizado en Santiago de Chile, en marzo de 1964.

ANTECEDENTES [illegible] Tapa No 3

DOC. POCO LEGIBLE CON PARTES ILEGIBLE

M E M O R A N D U M

R e f.- Relación de personas [illegible] en vapor [illegible] que partió del Puerto de Montevideo con destino a Río de Janeiro a las 19,15 horas del día [illegible]/[illegible] 963. Se trata del grueso de la Delegación que concurre al Congreso Continental de Solidaridad con Cuba a desarrollarse entre los días 28 y 30 de marzo en Río de Janeiro.-

. . . .

- [illegible] SOARES NETTO, uruguayo, de 41 años, abogado.-
- [illegible] de SOARES NETTO, uruguaya, de 41 años, s/profesión.-
- RAQUEL CORREDAS DIAZ, uruguaya, de 41 años, s/profesión.-
- JUAN ANGEL TOLEDO, uruguayo, de 31 años, comercio.-
- [illegible], uruguaya, de 49 años, s/profesión.-
- [illegible], uruguayo, de 42 años, comercio.-
- VICTOR [illegible], uruguayo, adulto, comercio.-
- [illegible] de MENDOZA, uruguaya, adulta, s/profesión.-
- [illegible] de SOLARI, uruguaya, adulta, s/profesión.-
- [illegible] de [illegible], uruguay, de 40 años, s/profesión.-
- MARIA LOPEZ [illegible], uruguaya, de 29 años, comercio.-
- FELIPE PAMOS, uruguayo, de 26 años, confitero.-
- [illegible], uruguayo, de 30 años, empleado.-
- ROSARIO ROJA, uruguayo, de 50 años, obrero.-
- SERGIO [illegible], uruguayo, de 23 años, empleado.-
- ILEGIBLE RAQUEL R. [illegible], uruguaya, de 53 años, obrera.-
- CESAR [illegible], uruguayo, adulto, empleado.-
- [illegible] A. [illegible], uruguaya, de 47 años, profesora.-
- [illegible] R. GARCIA, uruguaya, de 47 años, peluquera.-
- [illegible] de [illegible], uruguaya, de 48 años, s/profesión.-
- [illegible] de [illegible], uruguaya, adulta, s/profesión.-
- JOSE P. TOLEDO, uruguayo, adulto, obrero.-
- JUAN ANTONIO GARZO, uruguayo, adulto, empleado.-
- RAUL J. [illegible], uruguayo, de 39 años, obrero.-
- [illegible] COSTA, uruguayo, adulto, obrero.-
- ADOLFO J. [illegible], uruguayo, adulto, artista.-
- CESAR [illegible], uruguayo, 26 años, industrial.-
- MARIA [illegible], uruguaya, 28 años, s/profesión.-
- JUAN JOSE [illegible] DE [illegible], uruguayo, de 62 años, jubilado.-
- [illegible] RIVERA LORENZO, uruguayo, adulto, comercio.-
- ILEGIBLE [illegible], uruguayo, adulto, comercio.-
- [illegible], uruguayo, adulto, obrero.-
- [illegible], uruguayo, adulto, empleado.-
- [illegible], uruguayo, adulto, obrero.-
- [illegible], uruguayo, adulto, comercio.-
- CARLOS [illegible], uruguayo, de 25 años, comercio.-
- [illegible], uruguayo, de 25 años, obrero.-
- ILEGIBLE [illegible], uruguaya, de 49 años, s/profesión.-
- [illegible], uruguayo, de 31 años, mecánico.-
- [illegible] PEREIRA, uruguayo, de 32 años, empleado.-
- [illegible], uruguaya, de 24 años, s/profesión.-
- ILEGIBLE [illegible], uruguayo, de 24 años, empleado.-
- ILEGIBLE [illegible], uruguayo, adulto, empleado.-
- [illegible], uruguaya, de 20 años, s/profesión.-
- [illegible] CAL, uruguayo, adulto, empleado.-
- [illegible] RIVERA, uruguayo, de 39 años, empleado.-
- [illegible] N. de RIVERA, uruguaya, de 35 años, s/profesión.-

//

[illegible] de detenidos por concurrir al [illegible] de Solidaridad con Cuba [illegible]

(5

ILEGIBLE

[illegible], uruguayo, de 58 años, jubilado.-
[illegible], uruguayo, de 56 años, jubilado.-
[illegible], uruguayo, de 25 años, comercio.-
[illegible], uruguayo, de 39 años, [illegible].-
[illegible], uruguayo, de 31 años, [illegible].-
[illegible], uruguayo, de 37 años, obrero.-
[illegible], uruguayo, de 31 años, comercio.-
[illegible] A. [illegible], uruguayo, de 23 años, estudiante.-
[illegible], uruguayo, de 27 años, comercio.-
[illegible], uruguayo, de 32 años, comercio.-
ILEGIBLE [illegible], uruguayo, de 37 años, s/profesión.-
ILEGIBLE [illegible], uruguayo, de 50 años, s/profesión.-
[illegible], uruguayo, de 18 años, estudiante.- 148562
[illegible] A. [illegible], uruguayo, de 45 años, comercio.-

- - - - - - - - 0 - - - - - - - -

Montevideo, marzo 24 de 1963.-

Doc. POCO LEGIBLE CON PARTES ILEGIBLES

Simple fr. No5.   6

M E M O R A N D U M   1548

Ref: seinforma sobre personas que viajaron a Cuba, con motivo celebrarse IV Aniversario de la Revolución.-

Con motivo de celebrarse el 1ro. de enero de 1963, el IV Aniversario de la Revolución Cuabana; viajaron a La Habana, numerosas delegaciones de países sudamericanos (Argentina, Brasil, Chile, etc.,), entre las cuáles se encontraba una delegación de nuestro país, las que partieron el día 29 de Diciembre de 1962, por B.O.A.C., con destino a Santiago de Chile; la que estaba compuesta por:

Lirio RODRIGUEZ GONZALEZ, nacido el 2 de marzo de 1909, en la 8va. sección de Montevideo, hijo de Ramón y de Manuela, domiciliado en Colonia No.1273, representando de "Artkino Pictures Inc.", poseedor de cédula de identidad No.607.192.-

Dr. Jorge GALEANO MUÑOZ, nacido el 14 de febrero de 1914, en la 15a. sección judicial, poseedor de cédula de identidad No.303.767, domiciliado en M. Estigarribia No.858.-

Ilex RODRIGUEZ CARRIO, nacido el 30 de diciembre de 1934, en la 2da. sección judicial de Florida, hijo de María y de Pedro, poseedor de cédula de identidad No.1.223.203, domiciliado en Guttemberg No.6229, de profesión estudiante, funcionario de la Embajada Cubana.-

CARLOS MATO FERNANDEZ, nacido el 28 de octubre de 1932, en la 18a. secció judicial del Dpto. de Montevideo, hijo de Silvestre y de Elida, de profesión profesor de secundaria, poseedor de cédula de identidad No.544.911, domiciliado en Uruguay No.1806, apto.4.-

Ruben FRATELLI NARDET, nacido el 12 de marzo de 1916, en la 18a. sección judicial de Montevideo, hijo de Carlos y de María, poseedor de cédula de identidad No.253.104, de profesión empleado, y domiciliado en Eduardo Acevedo No.1372.-

Ruben Mario CASALAS GORSKY, nacido el 21 de octubre de 1921, en la 10a. sec. judicial de Tacuarembó, hijo de Ramón y de Eura, poseedor de cédula de identidad No.392.693, de profesión rematador público, casado con Leonidas Panzera, domiciliado en Guizpúcoa No.410.-

Jorge Osvaldo DURAN MARTINEZ, nacido el 21 de febrero de 1943, en la 23a sec. jud. de Montevideo, hijo de María Alba y de José, poseedor de cédula de identidad No.740.315, de profesión estudiante, domiciliado en Mariano Moreno No.2678.-

María Alba MARTINEZ BACCINO DE DURAN, nacida el 15 de Setiembre de 1916 en la 10a. sec. jud. de Montevideo, hija de Domingo y de Elvira, cédula de identidad No.328.095, casada con José DURAN, domiciliada en Mariano Moreno No.2678.-

Carlos ELICHIRIGOITY VALENTE, nacido el 20 de diciembre de 1924, en la 21a. sec. jud. de Montevideo, hijo de Fernando y de Margarita, poseedor de cédula de identidad No.543.106, domiciliado en Aparicio Saravia No. 4579.-

Montevideo, 31 de enero de 1963.-

---o---

LANCASTER.-

" M E M O R Cumple. J. Nº6 - Enero 2/963. 7

1548

Ref:- Se informa sobre personas que salieron para CUBA, a un Congreso de Mujeres.-

Una parte de la delegacion, salio el dia 25 de diciembre p.pdo., por BOAC, con destino a Santiago:-

Julia Arevalo de Roche, conocida militante comunista, Edil de dicho Partido, ante la Junta Departamental de Montevideo.-

Maria M.KLINGER, (podria ser Martha) nacida el dia 4 de diciembre de 1926, de profesion PROFESORA, pasaporte No.670216.-

Ruben FRATELLI, uruguayo, nacido el dia 12 de marzo de 1916, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Eduardo Acevedo No.1372. Pasaporte No.35386.-
Fratelli, es el esposo de Susana TUFFANO DE FRATELLI, una comunista castrista, que viajó hace poco tiempo a Cuba.-

....

Otra parte de la delegacion salio de Montevideo, el mismo dia de diciembre, en AUSTRAL con destino a B.Aires, para seguir viaje a Cuba.

Serian de la delegacion:

Rosa BUBINSKY, uruguaya, nacida el dia 2 de marzo de 1923, pasaporte No.109820.

Alba PUECH de MASTRANGELO, uruguaya, nacida el dia 14 de abril de 1907, comerciante, pasaporte No.109.821.

Sara QUINTELA, uruguaya, de profesion labores (no habian mas datos).

Maria PEÑA de CACERES, uruguaya, nacida el el Dpto.de Lavalleja el dia 7/8/1908, con pasaporte No 109.818.

Silvia ORTIZ ZERPA, uruguaya, nacida el 8 de julio de 1939, pasaporte No.109.823.

Maria Teresa ZERPA DE ORTIZ, uruguaya, nacida el dia 20/9/1899 con pasaporte No.109.822.

Mirta GARGARINO, uruguaya, nacida el dia 29/1/933, domiciliada en Misiones No.1475, pasaporte 103906.- (expedido el 25/1/962)

Sara KORTEZ, uruguaya, nacida el dia 12 de octurbre de 1931, pasaporte No.094155 (expedido el 21/7/957).

Maria GONZALEZ BERMEJO, sin mas datos.- Debe tratarse de la hermana de Ernesto GONZALEZ BERMEJO, vinculado a Prensa Latina.-

En ese vuelo, viajaron tambien otras muejeres, de nacionalidad argentina, que no se puede asegurar que concurran a Cuba, pues bien pueden ir de regreso a su patria.- Se trata de:-

S/A Alicia PECASTAIG, argentina, nacida el dia 4/12/943, Ced.I.A. No. 5207507.

S/A Raquel TEDESQUI, argentina, nacida el 23/5/941, Ced.Id.A. 4417382.

S/A Norma CABILLA, argentina, nacida el dia 27/7/39, pasaporte No. 919376.-

S/A Rene VANDENDAELE, argentina, nacida el dia 5/6/926, Ced.Id. A. 1912.[illegible]

Las tres primeras estuvieron residiendo en Montevideo en el Hotel LANCASTER.

BIOGRAFICO Conocimiento

ARCH. 2.7.85 PROC. AR

SECRETO

006

3367

8.7.- Nómina de delegados que concurrieron a Cuba c/ motivo celebrarse IV Aniv. Revolución -

8

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

DEPARTAMENTO Nro.2.= DILIGENCIADO Nro. 764.-ng.-

Montevideo, junio 3 de 1974.-

Señor Director Nacional de la D.N.I.e.I.:

Atento a la presente solicitud, cúmpleme informar a usted lo siguiente:

1) "VII CONGRESO DE LA UIE" (Unión Internacional de Estudiantes), realizado en La Habana (Cuba) durante el transcurso del mes de mayo de 1961; sin novedad al respecto a la nómina de delegados uruguayos concurrentes al mismo.-

2) REUNION DE LIDERES SINDICALES LATINOAMERICANOS, realizada en La Habana (Cuba) en el transcurso del mes de julio de 1961; se estableció que el Arquitecto LUIS ENRIQUE SANTAMARINA GAILHOU, en julio de ese año, viajó a Cuba, a efectos de participar de esa reunión.-

3) II REUNION DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION LATINOAMERICANA, realizada en La Habana (Cuba) durante el mes de agosto de 1961; sin novedad respecto a la nómina de delegados uruguayos.-

4) CONGRESO DE ESCRITORES Y ARTISTAS, celebrado en la Habana (Cuba), en el mes de agosto de 1961, sin novedad respecto a la nómina de delegados uruguayos concurrentes al mismo.-

5) V CONGRESO MUNDIAL DE LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL; celebrado en La Habana (Cuba), en el mes de noviembre de 1961; sin novedad sobre la nómina de delegados uruguayos concurrentes.-

6) V CONGRESO DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS; celebrado en La Habana (Cuba), en el mes de enero de 1962; sin novedad respecto a la nómina de delegados uruguayos.-

7) CONFERENCIA DE LOS PUEBLOS, celebrada en la Habana (Cuba) en el mes de febre ro de 1962, sin novedad respecto a la nómina de delegados uruguayos concurrentes a la misma.-

8) SEMINARIO DEL DEPORTE EN AMERICA LATINA; celebrado en La Habana (Cuba), en el mes de octubre de 1962; sin novedad respecto a delegados uruguayos.-

9) FESTIVAL LATINOAMERICANO DE MUSICA; celebrado en La Habana (Cuba), en el mes de octubre de 1962; sin novedad respecto a delegación uruguaya.-

10) SEGUNDO CONGRESO DE LAS MUJERES DE AMERICA, celebrado en La Habana (Cuba), en el mes de enero de 1963; al respecto, se informa a fojas 7, (Delegación que partió a Cuba p/ Congreso de Mujeres).-

11) JORNADA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA; celebrada en La Habana (Cuba), en el mes de junio de 1963; sin novedad respecto a la nómina de delegados uruguayos.-

12) CONFERENCIA DE LOS PARTIDOS COMUNISTAS DE AMERICA LATINA; realizada en La Habana (Cuba), en el mes de diciembre de 1964; sin novedad respecto a la nómina de delegados uruguayos.-

13) IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES; celebrado en La Habana (Cuba), en el mes de julio de 1966; sin novedad respecto a los delegados uruguayos concurrentes al mismo.-

14) ENCUENTRO CON RUBEN DARIO; celebrado en La Habana (Cuba) ..//-

SECRETO

..//- celebrado en el mes de enero de 1967; sin novedad respecto a los delegados uruguayos que concurrieron al mismo.=

15) ENCUENTRO DE MUJERES LATINOAMERICANAS: celebrado en La Habana (Cuba), en el mes de febrero de 1967; sin novedad respecto a las delegadas uruguayas.=

16) SEMANA DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS: realizada en La Habana (Cuba), durante el transcurso del mes de abril de 1967; sin novedad de concurrentes uruguayos.=

17) SEMINARIO DE PERIODISTAS DE AGENCIAS NOTICIOSAS: celebrado en La Habana (Cuba), en el mes de julio de 1967; sin novedad respecto a delegación uruguaya.=

18) CONGRESO CULTURAL DE LA HABANA: celebrado en Cuba en el mes de enero de 1968.=

Se estableció que concurrieron como delegadas las siguientes personas: JOSE [illegible]; MANUEL CLAPS; FEDERICO WOLFF; MARIO HANDLER; JORGE W. ESCUDERO; [illegible] CALTERIS; JORGE GALEALO; CARLOS MARIA GUTIERREZ; ALBERTO MEDIZZA y HUGO ALFARO.=

19) CONGRESO DE SOLIDARIDAD CONTINENTAL CON CUBA: realizado en Brasil, en el mes de marzo de 1963; la nómina de delegados uruguayos que concurrieron al mismo, figura a folios 4 y 5.=

20) SEMINARIO DEL MUNDO SUBDESARROLLADO: realizado en Brasil, en el mes de julio de 1963; sin novedad respecto a nómina de delegados uruguayos.=

21) ASAMBLEA NACIONAL DE AMIGOS DE CUBA: realizada en Santiago de Chile, en el mes de julio de 1963.=

Se estableció que el día 19 de julio de 1963, con destino a Santiago de Chile viajaron JOSE LUIS MASSERA y GERMAN D'ELIA, por lo que se desprende sus participaciones.=

22) REUNION DE LA CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES; realizada en Brasil en el mes de setiembre de 1963; sin novedad respecto a nómina de participantes como delegados uruguayos.=

23) CONGRESO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES: realizado en Santiago de Chile, en el mes de marzo de 1964.=

Al mismo concurrieron como delegados por Uruguay: OMAR MIR; CARLOS CARMELO MILANO ARRIAGA; LUJANS MOLINS; JORGE MAZAROVICH; LUIS CAMARGO; WALTER SANSEVIERO NAPOLI y (n.) PEREDA, el cual no pudo ser identificado.=

Se estableció al respecto, que como acompañante viajó MIRTHA AMERICA MARTIN MACHADO y además, con destino a Santiago de Chile, el día 8 de marzo de 1964, también lo hicieron: HERMES GADEA; DANILO TRELLES FERNANDEZ; FRANCISCO ESPINOLA BARUCH; MANUEL LOPEZ TERRA; ALBERTO GARIN SPERA; y LUIS NADALES DEVITA, (de los cuales no se logró establecer sus concurrencias al evento aludido).=

A fs.6 se adjunta lista de viajeros al IV ANIVERS.REVOLUCION.=

Es de hacer constar que para evacuar la presente solicitud, se consultó el diario "El Popular", en las fechas que se indican.=

Saluda a usted atentamente.=

Comisario: JOSE CARLOS BONAUDI.=

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II - E.M.E.
M O N T E V I D E O
221130-MAYO-1974.
P U - 3 2

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.379/974.

I. - **EVALUACION:** A- 1-

II. - **RESPONDE A:** - Información existente en el Departamento II -E.M.E.

III. - **T E X T O :**

- El Coordinador del Movimiento Sedicioso "TUPAMAROS" para el 2do.FRENTE (INTERIOR), ha sido identificado como: CYRO RENE BANEGA AMARILLO, Alias "DANIEL", del cual se aportan los siguientes datos:

- C.I. No.30.363.(ARTIGAS).
- C.C. Serie I.C.C. No.3278.
- Nacido el 24-FEB-950. 9a. Secc.ARTIGAS.
- Ultimo domicilio conocido: DANTE No.2217 (1971).
- 18-IV-971: - Por información proporcionada por JOSE MARIA LATORRE, el causante habría viajado en su compañía al Departamento de ARTIGAS, de donde es oriundo, para trabajar en favor del llamado Frente Amplio.-
- -III-971: - Ingresa en la Facultad de Ingeniería.
- 23-XII-971:- Se presenta a exámen de Derecho.
- 29-VIII-971: - Se presenta a exámen de Núcleo Topográfico.
- 22-XII-971: - Resolución a favor para presentar fuera de fecha el pase a la Facultad de Ingeniería.-
- 29-VIII-972: - Presenta el pase a Facultad.
- -VIII-973: - Figura en el Padrón Electoral confeccionado por la Universidad de la República, orden "Estudiantil".-
- Se adjunta foto del mencionado.

IV. - **DISTRIBUCION:** P-2- de las DD.EE. I, II, III, IV; Bn.Trasm.1; Bn. I.13; Bn.I.14; Reg.C.1. y C.I.D.-

V. - **ACCION TOMADA:** - Confección del presente parte.

El Jefe del Departamento II del E. M. E.

CORONEL ANGEL P. BARRIOS.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.-------

DEPARTAMENTO I
Fecha de Ent. Dic./74
Pasa a BIOGRAFICO. A.T.
No de Orden 3368

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 24/5/74
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 0922

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24/5/74
Pasa a Dpto 3/1
No de Identificación 0922

A-2
N-2
D.N.I.I.
e/t 4.-

DPTO. I
04.09.85
PROC.
AR

SECRETO

Se hizo Informe I-51/74 (D. III)

001/1

3368

EJÉRCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N TEV I D E O.-
271[illegible] -MAY- [illegible]974.-

1.-FILIACIÓN.-

Nombre:Ana María SANJURJO T[illegible]DE.-
Organización a la que pertenece:26 de Marzo.-
Cédula de Identidad:No.980.766.-
Credencial Cívica:Serie:AXA No.:13194.-
Fecha de nacimiento:[illegible] de octubre de 19[illegible].-
Domicilio:Pedro Berro 1341 Apto.202.-
Profesión:Profesora de Historia.-
Lugar de Trabajo:Liceo No.13
Estado Civil:Soltera.-
Lugar de Actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Fué detenida el [illegible] de mayo de 1974 por G.A.1 y A.A.A.1 por Operativo No. ,durante la realización de un contacto en la Confitería Oro del Rhin,sita en Colonia y Convensión,con Julio MARTINEZ PASTORINO,alias "ALCHETON".Mantenía contactos con :Luis ALVAREZ alias"CHOCHO" o "BELLA VISTA" y Armando RODRIGUEZ,alias "PEDRO".-

-Iba a ser integrada en la Zonal [illegible] por "CHOCHO",con el cual mantuvo conversaciones referente a la creación del "PARTIDO".-

001/30

3369

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CI. C/INF.-
M O N T E V I D E O.-
201300 -MAY- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre:Martha Isabel [illegible] DE CANESAÑA.-
Organización a la que pertenece:Colaboradora del M.L.N.-
Cédula de Identidad:No.306.365.-
Credencial Cívica:Serie:BBB No.:6009.-
Fecha de nacimiento: 30 de marzo de 1926.-
Domicilio:Democracia 2130 Apto.2.-
Profesión:Enfermera.-
Lugar de trabajo:España Mutualista.-
Estado Civil:Casada,con:Antonio CANESAÑA FERNANDEZ.-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-
A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-
-Fué detenida el día 8 de mayo de 1974 por el G.A.1 y A.A.n.1,en su lugar de trabajo.-
A pedido de Eduardo OCAMPO y mediante engaños le hace sacar un placa de Rayos X al sedicioso Giocondo RAVAGNOLO,alias"JOAQUIN".-

[illegible] E. M. E.- [illegible]-II.- C[illegible]. [illegible]- M O N T E V I D E O.- 2[illegible]1[illegible]00 -[illegible]- 197[illegible].-

1.-[illegible].-

Nombre: Juan Enrique [illegible].-

Organización a la que pertenece:

Cédula de Identidad: 1.[illegible]57.7[illegible]1.-

Credencial Cívica: Serie: BCB No.: 13043.-

Fecha de nacimiento: 13 de noviembre de 1950.-

Domicilio: [illegible] 1o.4289.-

Profesión: Estudiante.-

Lugar de trabajo: Liceo No.13 (Nocturno).-

Estado Civil: Soltero.-

Lugar de actuación:

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Fué detenido el 2 de mayo de 1974 por Radio Patrulla, en el Liceo No.13, a solicitud del Director del Liceo; al dudar de honoribilidad (llamarlo Ladrón) y posteriormente negarse a firmar el acta en la cual se detallaba el hecho.-

Fué detenido también en el mes de setiembre de 1969, habiendo estado internado en esa oportunidad en el C.G.I.O.R. y G.A.4, siendo liberado en los primeros días del mes de octubre de 1969.-

[illegible].-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
[illegible]600 -MAY- 1974.-

1.-FILIACIÓN.-

Nombre: Juan A_gel [illegible] BOTTI.-
Organización a la que pertenece: U.J.C.-
Cédula de Identidad: No.1.346.2?3.-
Credencial Cívica: Serie:
Fecha de nacimiento: 27 de setiembre de 19_4.-
Domicilio: Vilardebó 1_57.-Apto.1.-
Profesión: Vendedor de Bold_s de Nylon.-
Lugar de trabajo: República 1676.-
Estado Civil: Soltero.-
Lugar de actuación: Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-
-Detenido el 11 de mayo de 1974 por Seccional No.18 de Policía, en Agraciada y Valentín Gómez, en circunstancias en que realizaba pintadas para la U.J.C.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N TEV I D E O.-
27 [illegible] -MAY- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre:Héctor Basilio ALANIZ GONZALEZ.-

Organización a la que pertenece:M.L.N.

Cédula de Identidad:No.1.308.691.-

Credencial Cívica:Serie:

Fecha de Nacimiento:13 de diciembre de 1953.-

Domicilio:Fernando Otorgués 1139

Profesión:Empleado.-

Lugar de Trabajo:Empresa de Limpiezas,-Aramis Machado.- (Banco Palestina).

Estado Civil:Casado,con Elisa Angela CORTESE BRAUSPHAN.-

Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-REUNIDOS POR EL Dpto.E-II.-

-Detenido el 13 de mayo de 1974 por G.A.1 y A.A.A.1 por Operativo 3049,en su domicilio.-

-Reclutado en junio o julio de 1972 integrando un C.A.T.[1],hasta diciembre del mismo año.Reclutado nuevamente en mayo de 1973, por "ISMAEL",integró el M.L.N. con el alias de "GERARDO".-

-Realizó reuniones en lugares públicos y participó en el planeamiento de asaltos a Bazar Mitre y sucursal de Manzanares.-

-Dependía de Humberto GRAÑA,alias "BEBE",le fué entregado por alias "LUCIO" y Washington RIVERO,alias "PABLO",una metralleta PAM,cinco pistolas y un revólver,teniéndolos en su domicilio durante un lapso de un año,entregándolas posteriormente a Humberto GRAÑA,menos una pistola Astra que quedó en su poder

-(1).-Perteneciente a la Columna 7.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N TEV I D E O.-
271800 -MAY- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre: Néstor Derlis ARRIOLA BARCELO.-
Organización a la que pertenece: Colaborador del M.L.N.-
Cédula de Identidad: No.1.395.756.-
Credencial Cívica: Serie: BNB No.:25.333.-
Fecha de Nacimiento: 24 de diciembre de 1944.-
Domicilio: Cestido Km.23.500. y Calle A s/n .Balneario Solymar.-
Profesión: Empleado.-
Lugar de trabajo: España Mutualista.-
Estado Civil: Casado, con: Sara Margarita DIAZ DE ARRIOLA.-
Lugar de actuación: Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenido el 8 de mayo de 1974 por el G.A.1 y A.A.A.1 por Operativo No.7999, en su domicilio.-

-Recibió de Eduardo OCAMPO (compañero de trabajo) la cantidad de $50.000 (cincuenta mil pesos), pertenecientes a Armando RODRIGUEZ alias "PEDRO" (integrante del M.L.N.), el cual había sido guardado en su ropero el cual compartía con el compañero antes mencionado.-

-A pedido de OCAMPO se presta a llevar a su domicilio por esa noche a: Giocondo Antonio RAVAGNOLO GAN.ESI, alias "JOAQUIN", teniendo conocimiento que el mismo estaba herido de bala.-Recibió de "JOAQUIN" la cantidad de $300.000 (trecientos mil pesos) a efectos de comprar para el sujeto mencionado ropa, una valija y un pasaje aéreo a Buenos Aires. Al regresar a su domicilio es detenido en una "Ratonera",-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N TEV I D E O.-
271500 -MAY- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre:Susana Adela [illegible] SILVEIRA.-
Organización a la que pertenece:F.E.R. 68.-
Cédula de Identidad:No.1.?12.030.-
Credencial Cívica:
Fecha de Nacimiento:7 de Diciembre de 1957.-
Domicilio: 8 de Octubre 2761 Piso 2 Apto.9.-
Profesión:Estudiante.-
Lugar de trabajo:Liceo No.3.(4to.año).-
Estado Civil:Soltera.-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Fué detenida el 17 de mayo de 1974 por el G.A.1 y A.A.A.1 por Operativo No.31?3 en su domicilio.
-Realizaba reuniones en su domicilio con Víctor STRATAKIS(SEBASTIAN),llevó "compartimentado"a su domicilio a Walter SOTO(KIKA).-
-Realizó intadas del F.E.R.68.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INT.-
M O N T E V I D E O.-
271500 -MAY- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre:Aida Leonor [illegible] CAL DE CASTELLA.-
Organización a la que pertenece:M.L.N.(Colaborador).-
Cédula de Identidad:No.391.2[illegible]4.-
Credencial Cívica:Serie:BIB No.:[illegible]71.-
Domicilio:8 de Octubre [illegible]61.Piso 2 Apto.9.Tel.40.66.77.-
Fecha de Nacimiento:4 de Julio de 1921.-
Profesión: Enfermera.-
Lugar de Trabajo:
Estado civil: Casada,con José CASTELLA PEREZ.-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Había sido [illegible] procesada por "Asistencia a la Asociación para Deli Delinquir" el 17 de mayo de 1972,fué liberada el 12 de mayo de 1973,y puesta definitivamente en libertad el 18 de octubre de 1973; Se presenta en B.I.1.-

-Fué detenida por el C.A.1 y A.A.A. 1,el 17 de mayo de 1974 por Operativo No.3103,en su domicilio.-

-Realizaba reuniones en su domicilio en las cuales concurría:Mario Walter SOTO(RODOLFO,[illegible])y Víctor STRATAKIS(SEBASTIAN)y dió cobertura a éste último.-

-Recibió de Víctor STRATAKIS(SEBASTIAN)el diario"El Tupamaro",los cuales se los dió a Danilo Antonio IGLESIAS SILVEIRA para que los repartiera,recibió además dinero pertwneciente a la Organización.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
C. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
271520 -MAY- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre: [illegible]
Organización a la que pertenece:
Cédula de Identidad: [illegible]
Credencial Cívica: Serie: [illegible] No. [illegible].-
Fecha de nacimiento: [illegible]
Domicilio: [illegible] de Octubre [illegible] 781 Piso 2 Apto.9.-
Profesión: [illegible].-(Anteriormente Promotora).-
Lugar de trabajo:
Estado Civil: Divorciada.-Ex-esposo: Américo IGLESIAS.-
Lugar de actuación:

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Fué detenida el 17 de mayo de 1974 por el G.A.1 y A.A.A.1 por Operativo No.8301, en su domicilio.-

-En su domicilio se realizaban reuniones a las cuales concurría la causante, Daniel IGLESIAS, Susana IGLESIAS, Aída R.GOLA y Víctor ST[illegible]KIS, integrante del M.L.N. con el suedónimo de "SEBASTIAN", las reuniones que se realizaban eran de carácter político y la documentación que se llevaba era del M.L.N.

-Fué liberada sin procesar.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
[illegible].-
MONTEVIDEO.-
231300 -MAY- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre: Raquel [illegible] DE GOMEZ.-
Organización a la que pertenece: M.L.N.
Cédula de Identidad: 58241 Canelones.-
Credencial Cívica:Serie:CDB No.:5495.-(Canelones).-
Fecha de nacimiento:28 de enero de 1953.- (Paso de los Toros)
Domicilio:Chapicuy 3937.-
Profesión:Labores.-
Lugar de trabajo:
Estado Civil:Casada,con Mario Walter GOMEZ.-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenida el día 6 de diciembre de 1973 por G.A.1 y A.A.A.1 por Operativo 7135,conjuntamente con :Walter GOMEZ(esposo),Cristina FERNANDEZ, alias "VICTORIA";Ana María ROSADILLA,alias "ALEJANDRA";Luis ROSADILLA, alias "MARTIN";Wilma ROSSI,alias "VERA",los cuales se encontraban fuertemente armados.-Fué reclutada por Mario Walter GOMEZ en agosto de 1973
-Encuadrada en un grupo con el esposo,funcionó con los alias de "PRIETA" y "ANGELA".-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
Ca. C/INF.-
MONTEVIDEO.-
231600 -[illegible]- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre:M[illegible] PITTRI [illegible].-
Organización a la que pertenece:M.L.N.
Cédula de Identidad: 1.2[illegible]9.064.
Credencial Cívica: [illegible]:
Fecha de nacimiento:[illegible] de mayo de 1954.-
Domicilio:Joaquín Núñez 3072.-
Profesión: Estudiante.-
Lugar de trabajo:Facultad de Arquitectura.-
Estado Civil:Soltera.-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

a.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidds por el Dpto.E-II.-

-Detenida el 6 de diciembre de 1973 por G.A.1 y A.A.A.1 en circunstancias que realiza un contacto con [illegible] Walter [illegible]",-Marmarajá entre Isidoro de María y Martín García.-

-Fue reclutada en diciembre de 1971, por Laura R.[illegible], integrando un C.A.T. de la Columna 15, Grupo de reserva de las Tríadas, después a una Tríada de un destacamento y posteriormente al Ejercito [illegible] de Trabajadores y Estudiantes.-Funcionó con los alias de:"MARTA", "JUDITH","ARIEL","FEDA". En el momento de su detención portaba documentos falsos a nombre de :María Delia CABRERA MATEOS DE BENITEZ.

-Era la compañera de Walter A. BENITEZ, alias "PABLO".-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INT.-
M O N TEV I D E O.-
[illegible] 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre:Luis Hector [illegible] GUTIERRÉZ.-
Organización a la que pertenece:M.L.N.
Cédula de Identidad: [illegible] Departamento [illegible].-
Credencial Cívica:Serie: No.:
Fecha de nacimiento: [illegible] de enero de 1930
Domicilio:Santiago de Chile 883
Profesión: Propietario de un local de fabricacióbn y ventas de artículos para el hogar.
Lugar de trabajo:Sierra [illegible] Negro 1731.-
Estado Civil: Casado,con:[illegible] B[illegible].-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

a.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenido el 12 de abril de 1974 por el G.A.1 y A.A.A.1 por Operativo 7675,en su domicilio.-

-Proporcionó una camioneta de su propiedad a integrantes del M.L.N.(1) fingiendo un "apriete" y denunciando el hecho como una rapiña. La camioneta fué utilizada eñ el primer intentó de secuestro a Hugo BARDESIO.-

(1)Laureano PIERA.-

1.-FILIACION.-

Nombre: Walter Antonio [illegible].-
Organización a la que pertenece: M.L.N.-
Cédula de Identidad: 1.279.[illegible]37.-
Credencial Cívica: Serie: TVR Nº.: [illegible]103
Fecha de nacimiento: 12 de junio de 1951.-
Domicilio: José Castro 5001.-
Profesión: Obrero de la Construcción.-
Lugar de trabajo:
Estado Civil: Casado con: María Delia CABRERA
Lugar de actuación: Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenido el 8 de noviembre de 1973 en Santa Fé y Millán durante la realización de un contacto por el G.A.I ,dicho contacto era con Walter GOMEZ,alias "ANGEL".-Fué reclutado por Jorge VALS JUNCOSA, en setiembre de 1971.Integró un G.A.T de la Columna 15,posteriormente un Cuartel del Destacamento 11,pidió la baja y fuée reincorporado a la Organización por Walter Hugo ARTECHE ECHETO,alias "GUSTAVO".-Integró el Ejercito de Trabajadores.Funcionó con los alias de "SERGIO" y "PABLO".-

-Se encontraba construyendo un "Berretín" para "[illegible]" en la localidad de [illegible].-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
2a. .... S/TIP.-
MONTEVIDEO.-
[illegible] 30 -[illegible]- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre: Mario Walter [illegible].-
Organización a la que pertenece: M.L.N.-
Cédula de Identidad: 1.[illegible].232.-
Credencial Cívica: Serie: Nº:
Fecha de nacimiento: 1[illegible] de agosto de 19[illegible]2.
Domicilio: [illegible] 3237
Profesión: Soldador.-
Lugar de trabajo: Cía [illegible].-Cuñapirú y Defensa.-
Estado Civil: Casado, con Raquel [illegible].-
Lugar de actuación: Montevideo

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenido el día 6 de diciembre de 1973 por el G.A.1 y A.A.A.1 (1) en la calle Presidente Berro [illegible]57, junto con Raquel [illegible], Ana ROSADILLA, Luis ROSADILLA, Cristina FERNANDEZ e Irma Gladys LEITES, los cuales se encontraban fuertemente armados.-

-En el momento de ser detenido tenía a su cargo el Ejército de Estudiantes y Trabajadores.-Fué reclutado por Gerardo TELECHEA, alias "RICARDO" a mediados de 1971.-Integró el Destacamento 6 y perteneció a la Columna de "EL Collar", en el cual conoció a "PRUDENCIO".

-Funcionó con los alias de: "[illegible]"; "[illegible]" y "ANGEL".-

(1) Por Operativo 7135.-

[illegible].-
E. M. E.-
[illegible]-II.-
S. [illegible].-
MONTEVIDEO.-
[illegible] - 1974.-

1.-[illegible].-

Nombre: [illegible].-
Organización a la que pertenece: [illegible].-
Cédula de Identidad: No. [illegible].-
Credencial Cívica: Serie: [illegible] No.: [illegible].-
Fecha de nacimiento: [illegible] de febrero de [illegible].-
Domicilio: [illegible].-
Profesión: [illegible].-
Lugar de trabajo: [illegible].-
Estado Civil: [illegible].-
Lugar de nacimiento: [illegible].-

2.-[illegible].-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.2-II.-

-Fué detenido el [illegible] de [illegible] por el [illegible] y [illegible] por Operativo No. [illegible], en su domicilio.-

-Realizaba reuniones en su domicilio con Victor [illegible], alias "[illegible]"; recibió de [illegible] Leonor [illegible] DE [illegible], el diario "El Tupamaro", los cuales el repartía.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
[illegible] S/[illegible].-
M O N T E V I D E O.-
2 [illegible] -MAY- 19[illegible].-

1.-FILIACION.-

Nombre: Eduardo José [illegible].-
Organización a la que pertenece: M.L.N.-
Cédula de Identidad: [illegible] 1.1[illegible].[illegible]6.-
Credencial Cívica:
Fecha de nacimiento: 1[illegible] de [illegible]gosto de 1,9[illegible].-
Domicilio: [illegible]
Profesión: Empleado.-
Lugar de trabajo: [illegible]
Est. de Civil: [illegible], con: [illegible]
Lugar de actuación: Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Fué detenido el [illegible] de [illegible] de 1,9[illegible] por el [illegible] y [illegible], en su lugar de trabajo.-

-Fué reclutado por Walter [illegible] para integrar un Grupo de Sindicales de la Salud del M-26 de Marzo, Nivel 1.-

-Consigue enfermeros para Armando [illegible], alias "PEDRO" y Gioconda [illegible], alias "[illegible]" además le hace prestar a éste último atención médica (curación y Rayos X).-Oculta en su ropero del lugar de trabajo una suma de dinero, una radio y una máquina fotográfica. En el lugar antes nombrado se encontraban armas y explosivos que él manifestó le habían sido entregados en Diciembre de 1,972 y que aún los tenía por haber sido [illegible] el individuo que se los entregó.-

-En el año 1,973 [illegible] en el 1er. Piso de la Mutualista, que se encontraba [illegible] y en donde se le sacan las fotos para confeccionarle documentos falsos.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E. -
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N TEV I D E O.-
271930 -MAY- 1974.-

1.-FILIACION.-
Nombre:Ruben Angel DIAZ SANTOS.-
Organización a la que pertenece:M.L.N.-
Cédula de Identidad:1.0?8.7?4.-
Credencial Cívica:Serie:BBB No.:23.084.-
Fecha de nacimiento:1- de Febrero de 1945.-
Domicilio:Helvecia 3969.-
Profesión:Auxiliar de servicio.-
Lugar de trabajo:España Mutualista.-
Estado Civil:Soltero.-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-
A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-
-Fué detenido el día 7 de mayo de 1974 por Bn.Ing.1,en Juan Rosas y Santiago Sierra en circunstancias que se encontraba con:Armando RODRIGUEZ alias "PEDRO",integrante del M.L.N.,teniendo conocimienot de la anteriormente mencionado.-
Lefúé solicitado por Eduardo OCAMPO(compañero de trabajo)para que se hiciera responsable de un integrante del M.L.N. por un día,lo cual oonsiente.-Le es presentado posteriormente el ~~mencionado~~ sedicioso Armando RODRIGUEZ BONANA,alias "PEDRO" el cual estaba acompañado de Giocondo RAVAGNOLO GANASSI,alias "JOAQUIN".-
Da enterradero por un día a "PEDRO" en el domicilio de Washington Raúl AREVALO,alias "RULLI"(amigo de la infancia,integrante del M-26 de Marzo),concurre a un reparto de dinero del M.L.N.,concurre a una reuni'on a la cual asisten :Armando RODRIGUEZ,alias "PEDRO",Julio MARTINEZ, alias "CACHETON",y un sedicioso cuyo alias es "MIGUEL",en dicha reunión se le establece contacto para el caso de que la Organización necesitace de dinero escondido en España Mutualista.-

EJERCITO NACIONAL.-
I M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
CA. C/INF.-
M O N TEV I D E O.-
271030 -MAY- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre:Marlene DOS SANTOS DUTRA DE SALVIOLO.-
Organización a la que pertenece:M.L.N.-
Cédula de Identidad;No.1.609.790.-
Credencial Cívica:Serie:AXA No.:8692.-
Fecha de nacimiento:16 de abril de 1938.-
Domicilio:Gral.O.Gestido 2564 Apto.21.-
Profesión:Enfermera.-
Lugar de trabajo:España Mutualista.-
Estado Civil:Casada,con:Washington Luis SALVIOLO.-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Fué detenido el 8 de mayo de 1974 por el G.A.1 y A.A.A.1 en su domicilio.-

-Le fué solicitado por Eduardo OCAMPO (compañero de trabajo)para que curara a un sedicioso que había sido herido de bala por las FF.CC. y que lo hiciera en su domicilio.Posteriormente hecha la curación le solicita esta vez que le de algergue por la noche, tratándose de Giocondo Antonio RAVAGNOLO GABASSI,alias "JOAQUIN", el cual de retiraría aproximadamente a la hora 1900.-

23.08.85
PROC.
AR

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-I.-
2a. C/IE.-
M O N T E V I D E O.-
[illegible] -MAYO- 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre:Juan Pablo BORDALI RODRIGUEZ.-
Organización a la que pertenece: M.L.N.
Cédula de Identidad:27.619 (Florida).-
Credencial Cívica:Serie: No.:
Fecha de nacimiento:19 de octubre de 1954.-
Domicilio: Salto 1027 Apto.15.-
Profesión:Estudiante.- Empleado.-
Lugar de trabajo:Fac.de Derecho.-Estudio Jurídico del Dr.RAVA.
Estado Civil:Soltero.-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-
A.-D.N.I.I.

B.-S.I.D.-

3.-Reunidos por el Dpto.E-II.-
-Detenido el 3 de mayo de 1974 por el G.A.1 por Operativo7933, en su domicilio.-
-Dió alojamiento a los requeridos,primeramente en la casa de su abuela y luego en la de un tío que se encontraba en el interior,a
-solicitud de Juan Manuel QUAGLIOTTI..-

[illegible].-
E. M. E.-
[illegible] E-II.-
Cl. [illegible].-
[illegible].-
[illegible].-

1.-[illegible].-

[illegible]:[illegible].-
[illegible]:M.L.N.
[illegible]:[illegible].(Treinta y [illegible])
[illegible]:[illegible] No.;[illegible]390
[illegible]: 1[illegible] de marzo de 1[illegible]
[illegible]: [illegible] 1[illegible],[illegible] ([illegible]ción)
[illegible]:Estudiante.-[illegible].-
[illegible]:[illegible].de [illegible].-Club [illegible] Re[illegible]ública.([illegible]-)
Estado Civil: [illegible].
Lugar de [illegible]ción:

2.-[illegible].-

A.-D.[illegible].-

B.-S.I.D.-

C.-[illegible]idos por el Dpto.E-II.-

-Detenid[illegible] el 1[illegible] de abril de [illegible], [illegible] el Grupo A.1 [illegible], en su domicilio, por Operativo No.7696.-

-Fué reclut[illegible] do [illegible] Carlos [illegible], a fines del año 197[illegible]. [illegible] alojamiento [illegible] integrante del M.L.N., alojó a un clandestino y proporcionó documentos falsos a un clandestino.-

- [illegible] para la Organización en el lugar donde trabajaba.-

EJÉRCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
Cª. C/INT.-
MONTEVIDEO.-
23 [illegible] -1974.-

1.-FILIACIÓN.-

Nombre: [illegible] SARUBBI.-
Organización a la que pertenece: O.P.R.33.-
Cédula de Identidad: 1.143.697.-
Credencial Cívica: Serie: [illegible] No.: 17455.-
Fecha de nacimiento: 1 de octubre de 1942
Domicilio: [illegible] 3616
Profesión: Empleado.-
Lugar de trabajo: [illegible] de [illegible] Rosarinos.-
Estado Civil: Soltero.-
Lugar de detención: Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenido el 16 de abril de 1974 por G.A.1 y A.A.[illegible].1 en su domicilio por Operativo 7694.-
-Fue reclutado por Eduardo CHISIOLA a mediados de 1972.-
-Prestó alojamiento en su domicilio a dos integrantes del O.P.R.33, recibía información de un Ex-policía, Miguel [illegible], la cual pasaba a "DANIEL", integrante del O.P.R.33.-Funcionaba con el alias de "MARTIN".-

BPTO. I 29.08.85 PROC. AR

021

3369

[illegible]
E. [illegible] E.-
[illegible]
[illegible] S/[illegible].-
M O N T E V I D E O.-
[illegible] -[illegible]- 1974.-

1.-IDENTIFICACION.-

Nombre: [illegible] Isabel [illegible].-
Organización a la que pertenece: [illegible].-
Cédula de Identidad: [illegible].-
Credencial Cívica: Serie: [illegible] No.: [illegible].-
Fecha de nacimiento: [illegible] de abril de 1,[illegible].-
Domicilio: Aparicio Saravia 3245.- [illegible] 3315.-
Profesión: Cuidadora de niños.-
Lugar de trabajo: [illegible] dependencia del Consejo del Niño.-
Estado Civil: Soltera.-
Lugar de nacimiento: Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.[illegible].-

B.-S/I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.2-II.-

-Detenida el 7 de mayo de 1,74 por el G.[illegible].1 y [illegible].A.1 por Operativo No.7979, en Aparicio Saravia 3245.-
-Compró una casa con dinero de la organización a pedido de: Eduardo [illegible] SILVEIRA, alias "[illegible]", viviendo con éste y Griselda [illegible] [illegible], alias "[illegible]". En su domicilio se encontraron una granada, armas cortas y documentación subversiva, [illegible] conectada con "[illegible]" por un tal alias "[illegible]".-

[illegible].-
R. [illegible] E.-
[illegible].-
[illegible].-
[illegible].-
[illegible]-[illegible]-[illegible].-

1.-[illegible].-

Nombre: Miguel Angel [illegible].-
Organización a la que pertenece:
Fecha de nacimiento [illegible] de [illegible] 1950
Cédula de identidad: [illegible]
Credencial cívica: Serie [illegible] [illegible].-
Domicilio: José [illegible] [illegible] 1011, Piso 1 Apto. 104.-
Profesión: Maquinista.-
Lugar de trabajo: [illegible].-
Estado Civil: Casado, con: María [illegible] [illegible].-
Lugar de detención:

2.-ANTECEDENTES.-
... D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto. E-II.-
-Detenido el 13 de mayo de 1974, por C.A.1 y A.A.A.1, en su empleo.-
-En conocimiento de un procedimiento de la FF.CC. en su lugar de trabajo retira de los roperos material de la Gremial A.F.E.M. y volantes relativos al [illegible] de [illegible], procediendo a quemar los mismos entre los cuales se encontraba un paquete que contenía documentos y carnets pertenecientes [illegible], [illegible] los mismos, también procede a [illegible] de la [illegible] Organización ($1.000.000) para repartirlo con [illegible] María [illegible].-

3369

[illegible]

1. [illegible].-

Nombre: José Ignacio [illegible].-
[illegible]: [illegible].-
Cédula de Identidad: [illegible] (Treinta y Tres).-
[illegible]: [illegible]
[illegible]
Domicilio: [illegible]
Profesión: [illegible]
Lugar de trabajo: [illegible] Camino Maldonado Km.23.500.
Estado Civil: Soltero.-
Lugar de detención: [illegible]elones.-Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.I-II.-

- Fué detenido el [illegible] de abril de [illegible] por el [illegible], en su domicilio.-
- Consiguió alojamiento [illegible] Julio [illegible] (Clandestino). Colaboró en la obtención de "[illegible]" para la organización,-
- Fué reclutado por [illegible] de alias "VILLA", funcionando con el alias de "[illegible]".

DPTO. I 29.08.85 PROC. AR

[illegible].-
E. [illegible] H. [illegible].-
[illegible] E-II.-
[illegible].-
[illegible].-
[illegible].-

1.-[illegible].-

Nombre: [illegible] DE [illegible].-
Organización a la que pertenece: [illegible].-
Céd. Id. de Identidad: 1.[illegible].-
Credencial Cívica: Serie: [illegible] No.: [illegible]
Fecha de nacimiento: [illegible] de 19[illegible] Gral. [illegible].-
Domicilio: [illegible] del [illegible].-
Profesión: Estudiante
Lugar de trabajo: [illegible] de Fac. de Medicina.-
Estado Civil: Casada, [illegible].-
Lugar de actuación: Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-
A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Tenidos por el Dpto. E-II.-
-Detenida el ~~xxxxxxxxxx~~ 20 de noviembre de 1973 por el [illegible], [illegible] No. 6900, en su domicilio.-
- Fué reclutada por [illegible] (estudiante de Medicina) a mediados de 1971, funcionando con el alias de "[illegible]". Recibió papeles con información ~~xxxxxxxxxxxxxxx~~ de [illegible] y que entregó en dos oportunidades a una persona de alias "[illegible]" por indicación de Miguel [illegible].- Tenía información de Oficial de la Marina.

DPTO. I
29.08.85
PROC.
AR

3369

[illegible].-
E. M. E.-
[illegible] E-II.-
[illegible].-
[illegible].-
[illegible] 1974.-

1.- [illegible].-

Nombre: [illegible] DE [illegible]

Organización a la que pertenece: [illegible].L.N.-

Cédula de identidad:

Credencial Cívica: Serie: No.:

Fecha de nacimiento: 1[illegible] de julio 1[illegible]39.-

Domicilio: ~~XXXXXXX~~ [illegible] .- Dpto. Tacuarembó!

Profesión: Asistente Social.-

Lugar de trabajo: [illegible] de Asignaciones No.3 (Dpto. Tacuarembó)

Estado Civil: Casada con: José [illegible].-

Lugar de detención: Tacuarembó.-

2.- ANTECEDENTES.-

A.- D.N.I.I.-

B.- S.I.D.-

C.- Reunidos por el Dpto. E-II.-

- Detenida el [illegible] de junio de 1972 por el Reg. C.5, en su domicilio.-
- Fue reclutada a fines de 1969 por su esposo, integraba la Columna Norte (un Grupo). Facilitó a [illegible] DE [illegible], realizaba reuniones de carácter político y referentes al M.L.N. juntamente con su esposo, Juan CRUZ, Teresa [illegible] DE CRUZ, José [illegible], y [illegible] en su domicilio y en el de la última nombrada.-
- Fué procesada y cumple condena en Paso de los Toros.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
S. [illegible].-
MONTEVIDEO.-
[illegible] 1974.-

1.-FILIACION.-

Nombre: Carlos [illegible]
Organización a la que pertenece: M.L.N.
Cédula de identidad: 1. [illegible]
Credencial Cívica: Serie No.
Fecha de nacimiento: 11 de Enero de 19[illegible]. Flores [illegible]
Domicilio: [illegible] 2311 [illegible]
Profesión: Estudiante . Operario
Lugar de trabajo: ciclo básico Facultad de Derecho
Industrial [illegible] del Uruguay.
Estado Civil: Soltero
Lugar de detención: Montevideo.

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenido el 1[illegible] de abril de 1974 por el G.A.1, por Operativo No.7704, en su domicilio.-
-Fué reclutado por Gladys [illegible] en agosto de 1972, integró la Técnica Central, juntamente con: [illegible]. Posteriormente pasó al Destacamento Militar No.11 Fué dado de baja de la organización a fines de 1973.-Actuaba con el alias de "ERNESTO".-
-Fué dado de baja a su solicitud, realizando posteriormente un "Contacto" de seguridad.-

EJ[illegible] N[illegible].-
E. M. E.-
[illegible] E-II.-
2a. C/TE.-
M O N T E V I D E O.-
2[illegible] -[illegible]- 1974

1.-FILIACION.-

Nombre:Washington Luis [illegible].-
Organización a al que pertenece:M.L.N.-
Cédula de Identidad:76[illegible].1[illegible]7.-
Credencial Cívica:Serie:[illegible] No.:[illegible]1.-
Fecha de nacimiento:[illegible] de [illegible] de 1[illegible].-
Domicilio:Gral.[illegible] [illegible] 2[illegible] Apto.21.-
Profesión:[illegible] y [illegible].-
Lugar de trabajo:[illegible].G.[illegible].D.U.-
Estado Civil:Casado,con:[illegible] D[illegible] DUTRA DE [illegible].-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto.E-II.-

-Detenido el [illegible] de [illegible] de 1974 por el [illegible].1 y [illegible].1,en su domicilio.-

-En su casa fué curado Giocondo Antonio [illegible] [illegible]SSO,alias "JOAQUIN",dándole albergue por una noche,conociendo la condición de éste(Integrante del M.L.N.)recibiendo la cantidad de [illegible]0.000.-

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. E.-
DEPARTAMENTO E-II.-
C. C/II.-
M O N T E V I D E O.-
[illegible] 19[illegible].-

1.-FILIACION.-

Nombre: Carlos Mario [illegible].-
Organización a la que pertenece:
Cédula de identidad: 1.[illegible].
Credencial cívica: Serie: [illegible] No.: [illegible]
Fecha de nacimiento: [illegible] de setiembre de 1.[illegible]21.-
Domicilio: [illegible] 1.[illegible]67 [illegible]
Profesión: [illegible].-
Lugar de trabajo: [illegible] Mutualista.-
Estado Civil: Casado, con: Orfilia [illegible] ROTANDO
Lugar de detención:

2.-ANTECEDENTES.-

...-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

C.-Reunidos por el Dpto. E-II.-

-Detenido el 13 de mayo de [illegible] por [illegible] y [illegible], en su empleo.-
- En conocimiento de un procedimiento de las FF.CC. en el lugar de trabajo retira [illegible] de los [illegible] del A.F.E.M. y volantes relativos al 1o. de mayo, procediendo a quemar los mismos entre los cuales se encontraba un [illegible] que contenía documentos y cassettes pertenecientes al [illegible], manifestando desconocer los mismos, también procede a esconder dinero de la misma procedencia (21.000.000) para repartírselo con Miguel [illegible].-

[illegible] [illegible].-
E. M. E.-
[illegible] E-II.-
[illegible] C/INT.-
[illegible].-
[illegible] 1974.-

1.-[illegible].

Nombre:[illegible] SILVA [illegible].-
Organización a la que pertenece:[illegible].-
Cédula de Identidad:[illegible].613.-
Credencial Cívica:Serie:[illegible] No.:[illegible].-
Fecha de nacimiento:[illegible] de agosto de [illegible].-
Domicilio:[illegible] de [illegible] 3661.-
Profesión:Chofer de Taxímetro.-
Lugar de trabajo:
Estado Civil:Casado,con:María [illegible].-
Lugar de actuación:Montevideo.-

2.-ANTECEDENTES.-

A.-D.N.I.I.-

B.-S.I.D.-

3.-Reunidos por el Dpto. E-II.-

-Detenido el 3 de mayo de 1974 por el [illegible] y [illegible],en la vía pública por el reconocimiento del taxímetro,en Av.Italia y Larrañaga.-
-Fué reclutado por una persona de alias"EL [illegible]",en el año 1970, en la sede del P.C.-
-En su domicilio existía un berretín de doble pared guardando todas las armas de la columna 15.-
-Dió a [illegible]:[illegible] [illegible];[illegible] [illegible];Raúl ,Engler GOLOVCHENKO,Efraín [illegible] [illegible],Raúl JORDAN.-
-Utilizó un taxi de su propiedad para conducir a los antes mencionados y para contactos.-
-Hacía un año que se encontraba"colgado".-

Ministerio del Interior

Montevideo, 30 de julio de 1974.-

Señor Director del S.I.D..-

Adjunto remito a Ud., el Oficio - elevado por el Señor Director de Institutos Penales acompañado por una carta perteneciente a un sedicioso.-

Como la misma podría contener valor informativo para ese servicio, se le solicita su opinión al respecto.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Cnel. EDISON AGORRODY
Director General

SERVICIO DE [illegible] DEFENSA
Fecha de [illegible] 1/8/974
Pasa a Dpto. III
No. de [illegible] 1845

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/8/74
Fecha de [illegible]
Pasa a Dpto. III
No. de [illegible] 1845

DPTO. I
04.09.85
PROC.
AR

001/5

3370

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECCION ENTRADAS E INFORMES

FECHA 23 de julio de 1974 **CPTA. N.°** 754

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Remite Of. 746, adjuntando nota envíada del recluso sedicioso Julio Omar VIERA BUSTELO enla que hace varias denuncias y sol.su traslado a un Establecimiento Militar.-

ns.

SECRETO

002

3370

1/7/76

~~[illegible]~~ y **SECRETO**

Sr. Director de Inst. Penales.

———— + ———— +

Hace 17 meses que estoy detenido con seguridad por que yo pedí, no sé si la palabra "seguridad" ud. la comprenderán,
Uds saben que tal "seguridad" que solicito en carta, no tomó un tiempo en demostrarlo un 80% de nosotros comunes están trabajando con la "orga" y un 50% de los funcionarios también.
Uds me preguntan quiénes [illegible] a uds no se los digo, si quieren [illegible] [illegible] para [illegible] de Punta Carretas, [illegible] [illegible] y [illegible].
Saben que no miento, como no mentí en los anteriores pues se los demostré con pruebas.
Saben bien que mi [illegible] toda la biblioteca [illegible] a pasar lo de los libros ilegales, en los cantos, etc. - Muchas cosas me han hecho, tensiones en el comedor, provocaciones, [illegible] por la cabeza y la guerra [illegible] de los [illegible] de la orga. Cartas "desaparecidas" cambios de [illegible] y [illegible], falta de conocimientos que se me habían [illegible] [illegible], etc.
Lo de los "cortes" [illegible] la [illegible] [illegible] y el [illegible] [illegible].

Quería en la biblioteca porque se como si la cuestión "aumentó" "biblioteca". [illegible]
Una conversación que mantuve con el Sr. [illegible] también [illegible] problemas.
Eso no es nada ahora no como [illegible] la [illegible], y solo cuento [illegible] no me amargo.
- Lo que pido es uno de los "principales derechos humanos", lo de autoprotección al individuo a cargo de autoridades militares en establecimientos que brinden la seguridad necesaria en casos especiales.
No pido mi libertad, pues soy consciente de mis delitos contra la sociedad, pero sí un derecho de humano. Y me baso en un derecho de las Naciones Unidas, el de autoprotección al individuo aunque no se considerado prisionero de guerra, pero sí prisionero [illegible] procesado por un delito al estado. Así también cuento la seguridad que se tiene que dar a cooperadores en casos especiales o de rendición.

Tener solo seguridad en un establecimiento militar es lo que pido. O porque se crean que pedí mi traslado, siempre "Vijera" pregunta lo que hablo conmigo en el hospital.

A pesar de las equivocaciones de que [illegible] también fuimos conscientes de [illegible] en parte nuestros errores tratando de subsanar, por que otros no [illegible], soy como [illegible] cooperando.

C/2.41 ~~[illegible]~~

SECRETO

D. q. Nº 123535

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

SIRVASE CITAR N.o 746 Exp ——

a.u.m.

Montevideo, julio 18 de 1974.-

2 [illegible] 1974

754 N/A

Señor Ministro del Interior.-

Cumplo en elevar a Vd. la nota procedente del recluso sedicioso JULIO OMAR VIERA BUSTELO, alojado en el Establecimiento Penitenciario, en la que hace varias denuncias y solicita ser trasladado a un Establecimiento Militar.-

No han podido ser probadas las acusaciones efectuadas por el referido recluso, pero se han tomado medidas adecuadas al respecto; además interrogado el mismo por autoridades del citado Instituto, ha expresado que tendría informaciones que proporcionar, pero que sólo lo hará una vez cumplido el traslado que solicita.-

Saluda a Vd. atentamente.-

El Director Nacional de Institutos Penales

Comisario Inspector ALEJANDRO OTERO

Departamento de [illegible] de Servicios

Recibido hoy 23/7 de 1974

Hora 15 y 6

DPTO. I 04.09.85 PROC. AR

005/5

3370

(R E S E R V A D O)

GUARDIA METROPOLITANA

DIVISION I

S-2

090014Agost74

INFORME ELABORADO EN BASE A DECLARACIONES DE DETENIDOS DEL PARTIDO COMUNISTA (U.J.C)

Contiene referencias sobre estructura, funcionamiento e ideología de la U.J.C.-

(+) Sujeto a modificaiones ....

Agosto 4
08/oct/85

Tte. 1°:
Avelmiro J. [illegible]

(R E S E R V A D O)

001/8

3371

SECTOR Nº 1 (I)

SECRETARIADO DEL
C O M I T E   C E N T R A L

1)Jorge	MAZAROVICH (Mazzarovich)	Srio	Gral.
2)Leon	LEV	"	Organización
3)Ruben	ABRINES	"	Dotal. Montevideo
4)Esteban	VALENTE	"	Universitario
5)Omar	RODRIGUEZ	"	De Cuadros.

SECTOR Nº2 (II)

~~XXXXXXXXXXXXXX~~ (Ejecutivo del Comité Central)

1) Jorge	MAZZAROVICH		
2) Leon	LEV		
3) Ruben	ABRINES		
4) Esteban	VALENTE		
5) Omar	RODRIGUEZ		
6) Luis	ESTOLOVICH	Srio	Finanzas
7) Alberto	GRILLE	"	Propaganda Nal.
8) Fco	BURGUETE	"	Secundaria.
9) ?	VOTTA	"	Obrero.
10) Hugo	ALTESOR	"	Interior.

Sector(III)

COMITE CENTRAL.

Nota: aparte de los enumerados anteriormente se anotan 30 personas más y sus respectibos suplentes.

SECTOR (IV)

CONGRESO+ == se reunen los delegados cada 4 años, debían reunirse en el año 73 en el Estadio Centenario, y todo se fué por laborda.- Pensaban juntar unos 30.000.ºº.-

RESERVADO

ORGANISMOS DEPENDIENTES DEL COMITE CENTRAL

(VII)

SECRETARIADO DEL COMITE DEPARTAMENTAL

1) Ruben	ABREUES	Srio Gral		
2) Gustavo	ALSINA	"	Organización.	
3) ?	PACELLA	"	Propaganda.	
4) Nelly	?	"	Finanzas	(... Esposa de Peter Alema
5) ?	VOTTA	"	Obrero.	
6) Raul	LATORRE	"	Frente Amplio _ CEDAS	
7) Juan Jose	MONTANO	"	Estudiantil Secundaria ...	

Dependiente de éste estan las llamadas comisiones.- cuya misión es la de coordinar la acción de cada frente(Org. Prop. etc) Las comisiones no son integrantes de la Dirección.-

COMITE DEPARTAMENTAL

Integrado por el Secretariado y los secretarios políticos de c/U de los regionales.(Lo mismo se dá en los otros ordens gerarquicos decrecientes.-

LAS REGIONALES SON:

La Nº5	o	Este	..........Srio Gral o Político	.	Paco	LAURENZO
La Nº6	o	Costa	.... " " "	.	Ana	BELLO
" Nº4	o	Norte	.... " " "	.	Efrain	FORD
" Nº7	o	Norte	.... " " "	.	Americo	ROBALLO (?)
" Nº3	o	Oeste	.... " " "	.	José Luis	FERREIRA.
" Nº1	o	Sur	.... " " "	.	Martin	PUCHET.
" Nº2	o	Centro	.... " " "	.		(?)

=== ? Las comisiones son los equipos que poseen c/u de los secretarios para el desempeño de sus funciones. estan constituidas por responsables de los llamdos RUBROS ESPECIFICIOS,.o sean por ejemplo en Propaganda += Agitación, impresión, distribución, y literatura........................ y los responsables del llamado frente al nivel inmediato inferior...

003 3371

DIRECCION DE SECTOR UNIVERSITARIO

1) La dirección del Sector consta de un secretariado y los responsables fundamentales de los regionales.
Al secretariado pertenecen :

Esteban	VALENTE	....	Secrio. Gral.
Luigi	BARRIO	....	" Organización
?	?	....	" Propaganda.
?	?	....	" Finanzas
David	ZAL	....	" Gremiales.

(V)

DIRECCION DEL SECTOR SECUNDARIA (Dirección Nal de Estudiantes Comunistas

+) esta compuesta por un secretariado y los responsables regionales estudiantiles.- que a la vez de pertenecer a la D. N. E. C y encabezar las direcciones zonales estudiantiles son miembros de los secretariados regionales(Estructura departamental)

La componen:

Francisco	BURGUETE	.........Serio	Gral.
Hugo	MENDEZ	.... "	Organización
Pedro	VARELA	.... "	PROPAGANDA
Juan J.	[illegible]	.... "	Gremiales y Serio Dptal Estudiantil.-

Los responsables regionales son:

Reg 3 Oeste....	Jorge	AGUIAR
" 1 Sur	Gonzalo	Fernandez(Solo Zorrilla
" 5 Este	Ana	[illegible]
" 2 Centro ..	Claudia	PANDOLFO
" 6 Costa ..	Elena	CAPOZZOLI
" ....-		

Existe la llamada comisión de organización de Secundaria.-
Sus funciones son asegurar el traslado de lineas su instrumentación y el reclutamiento. Su integración es la siguiente :

Oeste (3) Cinthia
Sur (Zorrilla Varela 1) Carina [illegible]
Este (5) Silvia MUÑIZ
Costa (6) (Seccional Angels) Silvia CUNEO
(Seccional Fausto [illegible]) Gabriela Dutrenit

El regional Norte (4) y el regional Centro no tienen Srios de organización ./ -

(VIII)
COMISION Nal. DE ORGANIZACION

- La comisión Nal. de organización es el E.M. de la U.J.C su responsabilidad es asegurar el traslado de la línea a toda la organización, la instrumentación de los planes, la ubicación de los cuadros, el control político ideológico, (los Sriod de de organización competentes, controlan la buena conducta de los otros secretarios).-

Es además la responsable de que los organismos funcionen con el mayor Nro de afiliados participando en la organización y en las mejores condiciones de seguridad.- Así mismo responsable del reclutamiento.- Es decir que controla toda la vida de la Orga. Este organismo es la dirección mas estrecha del frente de organización.- Su integración es la siguiente:

Secretario	Leon	LEV.	
	Omar	RODRIGUEZ (a)	Sergio encargado de Cuadros.
	Luicci	BAZZANO	Secretario de Orga..del Sec Universitario.
	Hugo R.	MENDEZ	Secretario de Orga. de la Sec
	Jacinto	OLIVERA	" " " del Interi
	Gustavo	ALCIÑA	" Dptal de Orga.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

(X)
COMISION Nal DE FINANZAS

- es responsable de que no falten los medios para el cumplimiento de los planes, con ese fin divide su acción en los siguientes rubros

COTIZANTES (cobro de una mensualidad a todos los afiliados a traves del aparato financiero; el secretario de finanzas del circulo que hace cotizar a la base)) ((los afiliados comunes)) al secretari Seccional de Finanzas. Este liquida al secretario Regional de Finanzas y esta a su vez al Dptal; quien entrega la nómina al secretario Nal de finanzas.-

CONTRIBUYENTES contribuciones financieras especiales de parte simpatizantes.

RECURSOS.... que incluye el aporte de los simpatizantes y venta de objetos donados, rifas, etc. ((incluso se conoce de cooperativas Obreras que están formadas para finan

son realizados por equipos especializados por su nivel político.-
Estos rubros son similares en la departamental NO SE TIENE INFORMACION PRECISA.
Esta integrada por:

Secretario Nal. LUIS ESTOICOVICH

-. Otros no hay información.-

(XI)

COMISION Nal. de PROPAGANDA

Su misión es hacer las consignas, la campaña política, los programas del partido y de la juventud, su consigna, campañas políticas y programas de todos los sectores juveniles.

Para eso se dan los siguientes medios: AGITACION (brigadas centrales que pintan muros, volanteadas,.-
La explicación (acciones de explicación masiva, tales como la barriadas, venta de periódicos del partido, difución de su literatura. -
IMPRESION (taller,)
DISTRIBUCION (aparatos que permiten compartimentadamente a travez de buzones distribuir el material (citar el problema del chiki con el gallego Higuera) .-

(IX)

COMISION DEL INTERIOR

Su cometido es el de atender y dirgir los destacamentos (Comites) de la U.J.C del interior.
La comisión del interior es un organismo nuevo en la U.J.C , anteriormente todo el interior era dirigido por el secretariado del C. C a travez de un miembro de la Comisión Nal. de organización .-
A principios de este años fue dotado este sector de Dirección específica, o sea de un Secretario de Organización , uno de Propaganda, talvez uno de finanzas y uno General o político.-
Este secretariado se vincula sin comisiones mediante con los secretarios departamentales que a su vez están en contacto directo con los círculos de la Ciudad Capital del Departamento y de los pueblos del interior del mismo.- Su enlace es alxixxi igual que en toda la U.J.C a travez de los frentes de los secretarios políticos de organización, de propaganda, de finanzas de arriba hacia abajo .-
Los enlaces se establecen a travez de buzones: Direcciones establecidas que permiten mantener el vínculo por carta.===== Existen dos (2) tipos de Buzones: Los de información política y los de envío de material propagandistico.- Para los últimos se utilizan frecuentemente

casas comerciales del interior pertenecientes a simpatizantes o afiliados. -

En Montevideo, los secretarios departamentales del interior hacen contacto en buzones pre- fijados, respondiendo a contraseñas ya pre-establecidas por carta, o en la visita anterior.-

ESTA INTEGRADA POR:

	Secrio Gral	Victor Hugo	ALTESOR HAFLIGER
	" Orga.	Jacinto	CIVIERA
fué secretario Salto	" Prop.	?	MENDES (hombre)
	" No hay información..................Finanzas		

++++++===== MODELO VIEJO DE LOS CIRCULOS

So las verdaderas unidades de acción de la U.J.C., traslada la linea a las masas y la ponene en ejecución montando en torno a sí aparatos que se lo permiten, Clubes barriales, comites de base del F/A. comites de Empresa, Gremios estudiantiles(C/C hace su función depende de su lugar de hubicación) .- En estos medios desarrolla su acción Propagandistica, financiera y organizativa tras objetivos permanentes de movilización del sector social a estan abocados.

Los afiliados del circulo responden de 5 en 5 (cada 5 afiliados un secretario) y ese a te el secretariado que funciona semanalmente Estos secreta riados compuestos clasicamente (fop,f-a y obrero) se reunen semanalmente para elaborar planes en tres(3) direcciónes reividicativos y juveniles, respondiendo a las necesidades sociales del sector (Problemas de liceos, locales , uniformes, pelo corto , etc) ; de acción política, elevando las ~~xxxxxxxx~~ plataformas de soluciones a esos problemas y uniendolos al programa general del F/A (1001); de acción ideológica .

FUNCIONAN DE LA SIGUIENTE FORMA: el secretario Gral recibe la linea política(estudio Gral de laSituación Nacional y zonal, criterios generales de la mivilización a encarar y sus puntos polemicos((críticos)) y èl calendario central) y la traslada al secretariado quien de acuerdo con ese informe se encarga de uno a cinco y a travez de los frentes específicos de instrumentar la discución del plan y cumplirlo.-

Una vez al mes el conjunto del circulo se reune en asamblea para hacer balance y estudiar posibilidades, recibir los nuevos afiliados y hubicarlos acorde al infome del reclutante. -Discutir temas ideológicos y analizar formas de entrar a trabajar en nuevos sectores.-

SUS MEDIOS SON: La propaganda general y específica; para el barrio fabrica o centro estudiantil que imprime el propio circulo. Las finanzas que permiten visitar a personas y organización que va detectando posibilidades y montando aparatos al tiempo que recluta

...... los mejores y mas dispuestos.

...........================...........

++++++++

008/8

3371

ORIGINAL 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace.-

Montevideo,13 de agosto de 1974.-

M E M O R A N D U M I-27/974.

El 31 de julio del corriente año fue detenido en la Ciudad de Paysandú Schubert FLORES VASELLA cuando regresaba por esa vía de su viaje a Buenos Aires,incautándosele una serie de manuscritos que llamaron la atención y dieron lugar a que fuera detenido e investigado.De sus declaraciones y del estudio de los manuscritos surge que el mismo tuvo contactos con Wilson FERREIRA ALDUNATE de quien es partidario político en la Ciudad de Buenos Aires.-

Del estudio de sus declaraciones se puede establecer que los partidarios de FERREIRA ALDUNATE de la Ciudad de Tacuarembó han mantenido en funcionamiento su actividad política a un nivel de información y propaganda que parecería de escaso valor pero relativamente periódico surgiendo como elemento fundamental un Boletín de nombre Patriada que es confeccionado por distintos partidarios y editado a Planograf en un corto tiraje.Su contenido es de carácter netamente político y en principio daría la sensación de que su finalidad es mantener presente en la mente de sus partidarios la existencia del Partido,hacer críticas al actual Gobierno siempre a nivel de carácter político o sea señalando distintos errores pero hasta el momento ninguna de sus publicaciones ya distribuidas como tampoco la prevista para confeccionar hacen ninguna incitación a la violencia ni resistencia de ningún tipo por parte de esos grupos.-

Por otra parte se puede establecer de que Wilson FERREIRA ALDUNATE está realizando una intensa campaña de contactos políticos y de reuniones en lugares públicos tal como el Café "TORTONI" de la Ciudad de Buenos Aires y con las personas que desde nuestro País concurren a esa con la finalidad de visitarlo o cambiar opiniones destacándose entre las que han podido ser identificadas el Sr.MICHELINI(Redactor Responsable del Semanario"9 de Febrero"),el ex-senador CIGLIUTI,el Sr.Benito NEDERC quien nu pudo establecerse con exactitud si realizó un contacto pre-fijado o simplemente fue casual,no obstante en presencia de FLORES fue comentado ese encuentro,también cabe destacar que recibió además la visita de un Capitán de Navío quien en razón de que el mismo no conocía su nombre,no pudo ser identificado. Sobre este último punto es de destacar que Schubert FLORES oyó también el comentario de que FERREIRA ALDUNATE estaba dispuesto a recibir a todos los militares que a título personal y por razones partidarias quisieran visitarlo,pero que no estaba dispuesto a entrar en el dialogo para realizar acuerdos en lo referente a política nacional con hombres que en el momento no tuvieran mando.-

Dichas reuniones en el Café de acuerdo a los comentarios de FLORES se han transformado en verdaderas tribunas políticas en las que el Sr.FERREIRA ALDUNATE se informa e informa además orientando a sus partidarios sobre la línea a seguir. Dentro de esa se puede establecer que es concepto de él que el Partido Nacional se debe considerar en guerra contra la dictadura,asumiendo una actitud no negociadora o transadora por que inevitablemente el Gobierno va a caer y pronto.-

De acuerdo a los datos que él maneja piensa que esta situación no duraría más de 18 meses y luego habría necesidad de abrir una salida política llamando a los antiguos líderes para solucionar la situación de caos actual que de acuerdo a su

ORIGINAL 1

opinión se caracteriza por una falta absoluta de poder,una política descoordinada además de considerar de que en materia de política económica la orientación actual ha llevado a un total fracaso que traería como consecuencias entre otras cosas que a fin de año el dólar estaría costando entre 5 y 6 mil pesos.-
Es también concepto expresado por el Sr.FERREIRA ALDUNATE que el déficit de nuestra balanza comercial este año,es el más grande de la historia,llegando a unos 160 millones de dólares.Dice además que la corriente emigratoria en el Uruguay es de 1.080 personas por día lo que de continuarse significaría a corto plazo que el Uruguay quedaría totalmente despoblado.-
Por tales razones aconseja la necesidad de esperar a que ante el fracaso sea el Gobierno que incapaz de gobernar se vea necesitado de llamar a los líderes políticos para proponerle una salida democrática o sea por vía de las urnas a la situación actual y considerandose el Sr.FERREIRA ALDUNATE el representante de la mayoría votante del país está seguro de llegar a la Presidencia del mismo sin mucho esfuerzo.-Esto en síntesis parece ser el pensamiento de esa fracción política y de su líder.-
Adjunto al mismo se eleva el Acta producida por el Sr.Schubert FLORES el día 12 de los corrientes.-

Distribución:

Original 1	S.I.D.-para su archivo.-
Copia 1	J.C.J.-para su conocimiento.-
Copia 2	C - 2 del ES.MA.CO.-Idem.-
Copia 3	E -II.-Idem.-
Copia 4	N - 2.-Idem.-
Original 2	A - 2.-Idem.-
Copia 5	D.E.III;-Idem.-
Copia 6	D.N.I.I.-Idem.-

P.M./M.M.

ACTA: En Montevideo a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro comparece ante el suscrito, Oficial del Servicio de Información de Defensa, quien acreditó ser Schubert FLORES VASELLA, oriental, casado, de 20 años de edad, hijo de Juan Bautista y de Marina, titular de la C.I.Nº 30.402 (Tacuarembó), domiciliado en Ituzaingó Nº 287 (Tacuarembó), quien es interrogado en base al siguiente tenor:..

PREGUNTADO (1) Explique las razones por las cuales concurrió a la Ciudad de Buenos Aires el día 11 de julio ppdo. CONTESTA: En principio la finalidad fue aprovechar las vacaciones de julio para trabajar y de paso para estudiar el ambiente sobre posibilidades de trabajo para las vacaciones de fin de año. Por otra parte también era mi finalidad visitar a Wilson FERREIRA ALDUNATE para conocerlo, ilustrarme sobre la situación actual y presentarle los manustitos sobre patriada que teniamos prontos y habían sido confeccionados por mi a los efectos de su opinión sobre su contenido, además para aprovechar para conocer Buenos Aires. PREGUNTADO (2) Si los artículos en manuscrito para Patriada fueron confeccionados por él mismo en base a que y con que finalidad. CONTESTA: Fueron confeccionados por mi, basados en distintos libros y en el semanario Opinión Nacionalista, su finalidad fue difundirlo a los efectos de dar material de difusión a los partidarios politicos y a su vez dar una linea politica. PREGUNTADO (3) Que es Patriada. CONTESTA: Patriada en un Boletín de publicación irregular cuyo primer número salió en el mes de enero y se han publicado hasta la fecha 5 números, quienes intervenimos en la intervención digo confección fuimos: el suscrito como Redactor y Daniel GIORELLO como Impresor, colaboraron en la distribución del mismo Luis GIL, Eduardo SOBOREDO, Antonio CHIESA, Juan Carlos SILVA, Oscar LOPEZ BALESTRA "Nene" PORCILE y otros que no recuerdo. Utilizamos para su confección un Plano graf de fabricación casera, consiguiendo fondos para su salida entre el grupo de partidarios. Dichos fondos no se obtuvieron por medio de ningún tipo de suscripción sino que antes de editado se solicitó una colaboración voluntaria entre los distintos partidarios cuya filiación politica fuera firme. PREGUNTADO (4) Si los distintos artículos publicados durante esas cinco ediciones más los existentes en borrador para una próxima prevista edición responden a algún tipo de orientación de caracter politico concreto, es decir si responden a directivas de algún lider politico con relación a la actual o futura actuación politica de algún partido. CONTESTA: No existen directivas de lideres ni de partidos y pretende ser un grupo con una idea determinada en cuanto a orientación politica de un partido. PREGUNTADO (5) De acuerdo a su Acta anterior usted manifiesta haberse entrevistado en varias ocaciones con Wilson FERREIRA ALDUNATE durante ese periodo que personalidades visitaron al mismo y que temas se hablaron. CONTESTA: Estando en el Café "TORTONI" de la Ciudad de Buenos Aires, un día se aproximó a la mesa un señor que yo no conocía. Comentaron que era el Senador SIGLIUTI. Algunos querían correrlo pero esperaron que llegara Wilson FERREIRA ALDUNATE por si lo quería atender. Cuando llegó se sentaron solos en una mesa y charlaron unos 20 minutos. Al irse, a Wilson lo "cargaban" por la compañia. Solo dijo que "Sigliuti está de vuelta" refiriendose a su posición politica, y que en el fondo siempre fue un "buen hombre" porque tuvo constancia consigo mismo. Cuando la Ley de Enseñanza votó en contra al tener que optar entre la disciplina partidaria y "las puteadas de mis alumos en el Liceo". También oí que Benito Medero se entrevistó con GUTIERREZ RUIZ (el primero había ido a la exposición ganadera de Palermo) pero los resultados de ese encuentro no los

pude saber por más que pregunté. En la rueda GUTIERREZ manifestó que con Medero los unía una amistad desde gurises, que los llevaba a encontrarse inevitablemente. Dijo que sinceramente le había confesado que el País era un desastre, que se habían equivocado con la politica de carnes. Agregó que lo noto muy agotado y que dudaba volviese al Ministerio. También estuvo un Capitán de Navio que no se quién es. Oi que mucho antes estuvo MICHELINI, el de 9 de Febrero, al cual Wilson relajó sin que este se diera por aludido. Se habla en la rueda de Café de visita de personalidades politicas y militares pero no se mencionan sus nombres. PREGUNTADO (6) Cual es la orientación politica actual del Partido Nacional desde el punto de vista de Wilson FERREIRA ALDUNATE/ CONTESTA: El Partido Nacional se debe considerar en "guerra" contra la dictadura, asumiendo una actitud no negociadora o transadora porque inevitablemente el gobierno va a caer, y pronto. Porque, según los datos socio-economicos que maneja, o se termina el gobierno o se termina el País y como el Uruguay es un dato escencial, propio no puede desaparecer. Como máximo,como País aguantará dos años. Para antes de esa fecha tendrá que haber una salida democrática. Referente a la reforma de la Constitución ni hablar porque la carta máxima debe ser representativa de la opinión del País. Quienes hoy la emprenden no cuentan con respaldo popular. Parece ser que el Partido Nacional está dispuesto a apoyar un hecho de esta trascendencia si los reformadores tienen una amplia base de apoyo. O sea formar una Asamblea Nacional Constituyente o algo así. Esto lo digo a titulo personal en vista del planteamiento anterior referente a la negativa a apoyar esta reforma que iniciará el Consejo de Estado. En cuanto a las elecciones, el mismo enfoque. En estas condiciones serían una farsa destinada a entronizar "Constitucionalmente" al "Caballo del Comisario". Para ir a una elección nacional primero hay que obtener un organismo que garantize la realización de las mismas en completa libertad. Y que el fallo de las urnas sea respetado. La orientación politica del Partido Nacional es pues la de su historia fiel a sus postulados de democrácia legalidad y orden que son la garantía para la conquista de la libertad, soberanía y justicia Nacional. Solo sustentando una conducta nacionalista podremos avanzar hacia ellos. O sea que hoy más que nunca el Partido Nacional del que Wilson es genuino representante, cree necesario "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", resultante de elecciones, Gobernando a través de los tres poderes,garantías del cumplimiento y respeto del mandato popular (Ejecutivo,Legislativo y Judicial). Más que nunca ve necesario ese estatuto normativo y objetivo que es la Constitución. Considera que el gran problema actual es la ausencia de pueblo en los Gobernantes. Solamente con el respaldo del calor popular se podrán encontrar las salidas que el País necesita. Reconoce que la politica de los últimos años fue hecha por politiqueros que son los responsables del caos en que nos encontramos. Entonces solo autenticos politicos, que les apasione y sientan la labor sacaran el País adelante. Hay que darle vida politica al País. PREGUNTADO (7) Cual es la organización del Partido Nacional en Tacuarembó y cuales fueron los trabajos realizados. CONTESTA: El Partido Nacional en Tacuarembó no tiene ninguna organización especial. No existen cargos ni organismos que solo sirven para perder tiempo. Se trabaja por los Blancos. Consideramos que uno de los males de la politica en los últimos años lo constituyó la separación entre dirigentes y dirigidos. En Tacuarembó no existen dirigentes entados en pedestal que jamás se ensucian las manos y mandan en todo. Existe una plana mayor constituida por hombres de las listas 36,504 y 4, unidos por ideas y ansias de trabajo comunes, como Oscar LOPEZ BALESTRA, Antonio CHIESA,

"Nene" PORCILE y cuatro o cinco más. Jamás se han constituido como grupo o institución ni mantienen reuniones periódicas. Simplemente trabajan. Por otra parte, más bien a nivel de juventud, hay un grupo de muchachos como yo que en mil novecientos setenta y dos formamos un Movimiento Nacionalista destinado a servir al Partido Nacional y a la Patria. Considerabamos que otro de los males de la politica Uruguaya era la interrupción de las actividades de los partidos luego de las elecciones, que hacian que nuestra democrácia funcionase como una cita cada cinco años. Como Artigas y Varela creiamos y creemos que la democrácia se practica constantemente, con hechos más que con palabras. Ello nos llevó a asumir una actitud constructiva de educación y formación del pueblo y sobre todo de nuestros partidarios. A más, otro gran mal, era el desconocimiento de la historia y las tradiciones gloriosas del País y del Partido. Esto también nos propusimos encarar. Nuestro trabajo se fundó enconces en charlas o "conferencias", en lecturas y en dar material de discusión. Seguimos en aquella linea. Publicamos un Boletín Patriada que distribuimos a los partidarios pretendiendo informar de la situación (uno de los postulados de la democrácia es la información del pueblo). Pero más que eso queremos educar a la gente hacerla pensar, que comprenda la realidad nacional, que vea los caminos para salir de ella y que elija concientemente. Además conversamos con los partidarios en todas partes. Hace un tiempo hicimos charlas en familia. Otra actividad es la concurrencia a fechas patrias depositando una ofrenda floral o cantando el Himno, con autorización Policial. El año pasado se hizo un homenaje a Aparicio Saravia el 10 de setiembre. PREGUNTADO (8) Cual es la orientación de propaganda del Partido. CONTESTA: No hay ninguna orientación de propaganda en especial. Lo importante ya lo dije es dar material de discusión que haga pensar a la gente. Otra cosa es mostrar nuestra presencia, que el Partido Nacional muestre a la opinión pública que vive. Para esto, que cada blanco use distintivos en su ropa, en su coche, en su casa que pueden ser insignias (nosotros en Tacuarembó mandamos a hacer 200 en Montevideo, creo que con Tamaro). No somos partidarios de pegatinas o volanteadas que más bien tienen un tinte de provocación que de eficacia. Se han hecho algunas pués es muy dificil evitarlas y controlar a los partidarios. Una cosa que dijeron en Buenos Aires cuando pregunté que era lo más importante a hacer fue "darle a Bordaberry, el principal responsable". PREGUNTADO (9) Entre sus anotaciones figura "Tupa Congreso" explique de que se trata eso. CONTESTA: Estando reuniods en el Café con Wilson eschché el comentario que sigue: Por la cadena de las Fuerzas Conjuntas se requirió la captura de una persona cuyo nombre no se (creo que no lo mencionaron), vinculado a los tupamaros. Esta persona técnico o especialista en una disciplina relacionada con niños algo así como Psicología o Pediatría Infantil se encontraba en Perú. En vista de ello no regresó al País. Como un mes más tarde el Ministerio de Cultura becó o algo así a esta persona, designandola para que representase al Uruguay en un Congreso Internacional a llevarse a cabo en Mar del Plata (Rpca. Argentina), sobre la disciplina en que ese personaje era entendido. Fueron a su casa a llevarle el nombramiento, los pasajes y viáticos, y su señora les indicó que se encontraba en el Exterior. Le preguntaron si no podía venir para ir al Congreso y ella les dijo que via Buenos Aires si porque por Montevideo no le daría el tiempo. Entonces le enviaron la designación y dinero a Buenos Aires donde esta persona los levantó. En Mar del Plata con un cartelito delante suyo que decía Uruguay fue nuestro representante, y Luego invocando esa condición consiguió trabajo en una importante Editorial Bonaerense. PREGUNTADO (10) Si tiene algo

más que agregar, enmendar o quitar de lo expuesto anteriormente. CONTESTA: No . Y una vez leida que le fue firma de conformidad un Original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados..

SCHUBER FLORES VASELLA

(DECLARANTE)

SECCION INVESTIGACIONES

ACTA DE DECLARACION: En la ciudad de Paysandú a los un día del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro ante el suscrito Comisario Encargado de la Sección Investigaciones Don Alberto B. [illegible] y Sargento 1ro. Domingo J. PERALTA, comparece la persona de Schubert FLORES VASELLA, oriental, casado de 70 años de edad, hijo de Juan Bautista y de Marina, titular de la Cédula de Identidad de Tacuarembó No. 30.407, domiciliado legalmente en calle Ituzaingó No. 2?7 de la ciudad de Tacuarembó, quién es interrogado en base al siguiente tenor:——————————————————

PREGUNTADO: Referente a los diez puntos que figuran el día Martes 23 de Julio de 1974 en documento incautado No. 1.——————————————

CONTESTA: Que el día Martes 23, concurrió al café "Tortoni" sito en Avenida de Mayo y Suipacha en Buenos Aires, donde se reunen a diario varias personas adeptos a "WILSON" de nacionalidad uruguaya, donde se conversa tocando diversos puntos; ese día se habló del problema de la carne en el Uruguay, coincidiéndose que hay que negociar con los que dominan el mercado de la carne que son verdaderos gangsters, pero siempre hay que negociar con ellos de forma de obtener divisas para el país; también se habló de que en el Uruguay se está ausentando la población lo que está yéndose a la Argentina, por lo que queda menos gente en nuestro País; otro punto que se analizó en esa rueda de café que hubo más muertos que nacimientos en el Uruguay; en cuanto al escrito "Mientras tengan poder mandarán pero no aceptan ninguna, por lo tanto no se puede negociar hasta que no tengan nada de poder" se refiere a que WILSON ha sido visitado por militares y personas del gobierno quienes tratan de negociar entendiendo WILSON que el Partido Nacional y en especial él, no efectúa negociados con los militares pues entiende que tiene actualmente todo el poder, por lo tanto se debe esperar a que pierdan el mismo.——————

PREGUNTADO: Que explique Usted el motivo de distintas anotaciones fechadas "Jueves 25 y Viernes 26" en documento incautado No. 1.-----------------------

CONTESTA: Es referente a lo mismo que dijo anteriormente, son reuniones con WILSON realizadas en el Café "Tortoni" de Buenos Aires, con cierta cantidad de uruguayos que se encuentran en la Argentina, que allí se reunen con WILSON y cambian opiniones, referente a la situación de nuestro País, en cuanto a las anotaciones son apuntes que yo tomaba de los temas que se trataban.-----

PREGUNTADO: A que se refiere el artículo inserto en documento No. 2, titulado "La Voz del Partido Nacional", y quién lo confeccionó.-----------------------

CONTESTA: El Artículo "La voz del Partido Nacional" fue escrito por mí en momentos que me encontraba en Buenos Aires, refiriéndose a distintos temas de actualidad de nuestro País, y el mismo iba a ser impreso a mimiógrafo en Buenos Aires y también aquí en el Uruguay, en Tacuarembó, haciéndolo aquí a máquina y posiblemente en mimiógrafo pero que ignoro en que mimiógrafo, ya que en Tacuarembó existe un grupo integrado por "Chocho" LOPEZ VALETA, Diputado por Tacuarembó, "El Nene" [illegible], el "Maestro" [illegible], Antonio [illegible], el "Gordo" DIAZ, [illegible] BRAGA y Gulier [illegible], estos dos últimos fueron detenidos en Tacuarembó por ir a visitar a WILSON a Buenos Aires; encargándose este Grupo de confeccionar más artículos y efectuar una distribución entre la gente blanca adeptos a WILSON.---

PREGUNTADO: El Artículo "La Voz del Partido Nacional" fue leído por WILSON y quedó con alguna copia del mismo.--

CONTESTA: Si, WILSON leyó el artículo, quedando con una copia del mismo.-----

PREGUNTADO: El artículo titulado "Nuestro Objetivo" que se encuentra inserto en documento incautado No. 3, por quién fue escrito.------------------------

CONTESTA: Dicho artículo lo escribí yo, ya que tuvimos un tema de escrito en el Magisterio, relacionado con la Democracia, inspirándome para ese escrito

en José P. Varela y Robert [illegible], que luego me gustaron los puntos tratados, y efectué un arreglo insertando puntos sobre el Partido Nacional, llevándoselo a WILSON, quedando éste con una copia, trayendo yo el original que se me incautó.---

PREGUNTADO: Con qué fin traía Usted dicho artículo.---

CONTESTA: Con el mismo fin que el anterior, para ser impreso a Mimeógrafo o a máquina y hacerlo circular entre los adeptos del partido nacional.---

PREGUNTADO: Cual es el motivo de la tenencia de un panfleto cuya autoría se adjudica el "Movimiento de Acción Cristiana" y a donde pertenece el mismo.

CONTESTA: Dicho panfleto lo recogí en Avenida Antártida (Argentina) a dos cuadras de Retiro, en Buenos Aires, frente a una guardería infantil donde había varios del mismo tenor, y como soy católico me interesé, ya que en el mismo se atribuía el porqué de la muerte del padre católico MUJICA.---

PREGUNTADO: Que significa "PATRIADA" y sus numerales del 1 al 6, que fuera incautado como documento No. 5.---

CONTESTA: PATRIADA es un diario-boletín que sale a nivel nacional órgano del partido Nacional, que el mismo fue confeccionado por mí mientras me encontraba en Buenos Aires, en cuanto a los numerales se trata de los puntos a tratar en el mismo.---

PREGUNTADO: Donde confeccionan "PATRIADA".---

CONTESTA: Se sigue el mismo sistema que para los artículos anteriores, o sea que se hace en Buenos Aires y aquí en el Uruguay, yo realizo copias a máquina y hago repartir al grupo que mencioné de las personas diputado VAIZ TA, Nene P[illegible]CILI, el gordo DIAZ maestro [illegible], Antonio [illegible], [illegible] [illegible] y [illegible] ROVIRA, quienes a su vez, hacen más copias, ya sea a máquina o utilizando un mimiógrafo, ignorando de cual se trata y luego se hace un repartido a todos los adeptos del partido Nacional.---

PREGUNTADO: En anotaciones insertas en documento incautado No. 6, que se refiere "Cosas a contarle" y en el apartado No7 "Seregni, informe Junta Médica y muerte Frente por sacar firmas".——————————————

CONTESTA: En "Cosas a contarle" se refiere a cosas que yo llevo para contarle a WILSON o sea un festival que se esta por hacer en Tacuarembó con [illegible] RODRIGUEZ CASTILLO, organizado por el Partido Nacional y asuntos varios; en lo referente del apartado No. 7, es que WILSON estima que el Frente Amplio murió en el momento en que fue encarcelado el Gral Seregni y los del Frente buscaron firmas para su liberación, allí dice WILSON, se ve la poca mentalidad de los integrantes del Frente, siendo por tal razón que WILSON estima que el Frente ha muerto.——————————————

PREGUNTADO: Como explica Usted que todos sus escritos es utilizando siempre el plural/——————————————

CONTESTA: Se debe a que no hablo por mi mismo, sino que lo hago en sentido que es el partido nacional, por lo que no puedo utilizar el modo singular y en otras oportunidades, es que he hablado en compañía de varios amigos en Buenos Aires y debo utilizar el plural.——————————————

PREGUNTADO: Quienes son "Boca", "Sonia" "Chico" y "Gil" que Usted menciona en documento incautado No. 6.——————————————

CONTESTA: "Becho" no le se nombre ni apellido, se trata de un panadero de Tacuarembó, quien se encontraba con su esposa Sonia en Buenos Aires ya que instalarían en esa una panadería o fábrica de masas, los mismos se radican en Tacuarembó en calle Rivera casi Catalina; en cuanto a "Chico" es un maestro de Tacuarembó, y su nombre es Eduardo [illegible], y se domicilia en Tacuarembó en calle Republica Argentina entre Olimpia Pintos y Catalina; referente a "Gil" es un muchacho de Tacuarembó cuyo nombre el Luis, y posee comercio en el ramo de mercería en Gral Flores casi Figueroa, en Tacuarembó.——

PREGUNTADO: Quién escribió, digo- en "Tío Leandro" que figura en documento incautado No. 6.

CONTESTA: Se trata de Leandro LORATO, quién vive en esta ciudad quién vive en calle Leandro Gómez casi Corrito, donde me quedé el día 9 del corriente.

PREGUNTADO: En el apartado "Preguntas he hacerle" del documento incautado No. 6, que significa el inciso 3: "Y el Comité del P. Nacional?".

CONTESTA: Es en lo referente a que se está organizando en Buenos Aires una especie de Comité, con el fin de tener un lugar donde reunirse con WILSON los integrantes del partido nacional, en lugar de hacerlo en el café "Ravana"; en cuanto a los demás apartados era a los efectos de obtener una opinión referentes a distintos puntos de temas de actualidad en nuestro País.

PREGUNTADO: A que se refiere el inciso 3 del apartado "Preguntas he hacerle" del documento incautado No. 6, donde dice "Mensaje del 27 de Junio".

CONTESTA: Quería saber una opinión de WILSON sobre el mensaje que el Presidente de la República Bordaberry, efectuara a la ciudadanía el día 27 de Junio ppdo., recibiendo como respuesta :"Nada".

PREGUNTADO: Quién es el autor del artículo "La democracia, nuestro objetivo su significado y caminos para alcanzarla", del documento incautado No. 7, y conqué fin lo traía.

CONTESTA: El autor de dicho artículo soy yo, inspirándome en distintos pensamientos de Varela, de nuestro Prócer Artigas y el fin de traerlo era el de imprimirlo y hacerlo circular de forma igual a lo que ya he mencionado en preguntas anteriores.

PREGUNTADO: Quién escribió el artículo titulado "Democracia y Dictadura", del documento incautado No. 8 y con qué fin.

CONTESTA: Fue escrito por mí, ya que me gustó el tema inspirándome en su redacción en pensamientos de José Pedro Varela, se lo hice con el fin específi

se de editarlo, y hago constar que este artículo no lo vio WILSON.----------

PREGUNTADO: Que significa la anotación en documento incautado No. 9, referente "Equipo [illegible], minígrafo, matrices, cinta", y con qué fin tenía pensado interesarse en ello.----------

CONTESTA: Se debe a algo personal, ya que me interesaba saber precio de todo este equipo, pero estando en Buenos Aires, solamente averigüé precio del Minígrafo, lo que enteré solo muy en cuenta alcanzando a una suma de unos trescientos mil pesos, en cuanto a lo demás no averigüé precios por haberme olvidado, y quiero aclarar que esta fue una iniciativa mía ya que nadie me pidió su compra de éste.----------

PREGUNTADO: A que se refiere, en documento incautado No. 9, "Galería Corrientes-poster de presos".----------

CONTESTA: Es una galería que se encuentra en calle Corrientes no recuerdo a que altura, donde hay varios versos y canciones; en cuanto a la terminología "poster de presos" es que leí varios versos allí existentes por cuyo contenido presumo hayan sido escritos por personas presas, y para recordar el porqué de esa galería anoté ese término propio.----------

PREGUNTADO: Por la procedencia y tenencia de un panfleto del "E.R.P.", incautado como documento No. 10.----------

CONTESTA: Dicho panfleto, lo encontré en oportunidad que viajaba en tren desde San Martín a Retiro, estando el mismo en el piso de dicho transporte en su interior; en cuanto a su tenencia se debe a que me llamó la atención [illegible] papel encuentro y lo colecciono, pero quiero acotar que no profeso ideas marxistas que tienen esos "bolches".----------

PREGUNTADO: Que significado tiene la anotación en documento incautado No. 11 de "Tobas" y sus cinco puntos.----------

CONTESTA: El significado "Tobas" se refiere a Gutierrez Ruiz, quién en la ne

día del 30 de Julio llegó primero que WILSON al Café "Tortoni", ~~conversando~~ con los que allí estaban ~~///~~ esperando la llegada de WILSON.-----------

PREGUNTADO: Del documento incautado No. 11, a que se refiere:"Mensaje de Wilson".---

CONTESTA: A que WILSON piensa efectuar un mensaje por radio -presumo argentino- en el que realizará un balance de la situación económica del País y un llamado a todos los ciudadanos uruguayos.-------------------------

PREGUNTADO: Del documento incautado No. 11, que significa el apartado "Direcciones a quién se le puede escribir".-------------------------

CONTESTA: Yo pregunté a WILSON a que dirección podría escribirle, dándome éste la de Mario Caparro, Pa'a 9400 "B" - Capital Federal Buenos Aires.---------

PREGUNTADO: Del documento incautado No. 11 y del inciso 6 que se refiere a "material de traslado".-------------------------------------

CONTESTA: Yo pregunté a WILSON como se podía hacer para traer a Tacuarembó y un modo de poder adquirirlo, un mimeógrafo, equipo de mimeografiado etc. respondiéndome éste que es muy difícil poder traer esos implementos.--------

PREGUNTADO: Del documento incautado No. 11, que significa el apartado No. 9 donde dice"Porqué no manda más por cuenta, idea del disco".-----------

CONTESTA: Es que al Uruguay llegaba distinta información y discursos de WILSON desde Buenos Aires, cosa que hace un tiempo no envía más, en cuanto a idea del disco, es un disco que se piensa grabar con la marcha "Tres árboles" y disertaciones de WILSON.-------------------------------------

PREGUNTADO: También del documento incautado No. 11, que quieren decir los 3 puntos en lo enmarcado como "De Wilson".-----------------------------

CONTESTA: Se refiere a lo que podemos mandar para publicar, formar grupos de trabajo, en cuanto a visitas, es si van personas importantes a visitarlo, en tareas del momento--organizarnos, se refiere al aspecto de organización, formar

grupos de mujeres, hombres y muchachos, tomar parte en fiestas patrias, en una palabra, que siempre esté presente en partido nacional y que se note su presencia; - en cuanto al inciso 5 "que es lo más importante para insistir, en Bordaberry, manteniendo un tono anti-milico especial, no le vamos a pisar los huevos", no le podemos avisar que le vamos a pisar los huevos", esto quiere decir que se debe centralizar el ataque a Bordaberry y el grupo que lo rodea, ya que son los responsables directos de la situación actual, en cuanto a los militares, no atacarlos directamente, ya que ellos apoyan al Presidente, y por lo tanto no le podemos avisar cuando vamos a triunfar, eso quiere decir la terminología "no le vamos avisar cuando le vamos a pisar los huevos"; en lo referente a la anotación "entrevista con Mederos y a que hora es conveniente llamarle", se debe a que supo que Mederos se entrevistó con WILSON y tenía interés en saber que habían tratado, pero no pudo formularle dicha pregunta, en cuanto "a que horas es conveniente llamarle", era para llamarle en forma telefónica a WILSON y Gutierrez Ruiz.——————————

PREGUNTADO: Quién es el autor del artículo llamado "De la hora" del documento incautado No. 12 y con qué fin lo trajo.——————————

CONTESTA: Dicho artículo lo escribí yo, en Buenos Aires, trayéndolo para imprimirlo y distribuirlo al igual que los artículos anteriores.——————————

PREGUNTADO: Como tiene en su poder el artículo "La situación actual" del documento incautado No. 13.——————————

CONTESTA: Dicho artículo lo escribí en Tacuarembó inspirándome y tomando datos de distintos libros y donde aparece entre paréntesis el nombre de WILSON en dicho artículo, son trozos de los discursos pronunciados por éste en la campaña preelectoral, este artículo se lo presenté a WILSON y el mismo fue discutido en la rueda del café "Tortoni" en Buenos Aires.——————————

PREGUNTADO: A que se debe que a hojas dos del documento incautado No. 13,—

014

existe una llamada que se lée "ojo párrafo discutido".-------------------------------

CONTESTA: Se debe a que la discusión de dicho artículo en la rueda del Café "Tortoni" se expresó que no conviene enjuiciar duramente a la gente del frente, con o en esa parte yo lo [illegible], considerando que esos párrafos eran un error táctico-político en virtud que inevitablemente la gente del Frente se volcará al partido nacional y no debemos dejar un precedente de ser duros con ellos.--

PREGUNTADO: Donde adquirió Usted el libro "Estado de Sitio" que está prohibido en nuestro País.---

CONTESTA: Lo adquirí en Buenos Aires en un kiosco de calle Florida y Corrientes, ignorando que se encontraba prohibido en nuestro País.---------------------

PREGUNTADO: Cual es el motivo de que ha subrayado varias partes de la [illegible] en el libro titulado "Estado de Sitio".--

CONTESTA: Yo tengo costumbre de subrayar las partes mas "jugosas" de cualquier libro, con esto no quiero decir crea son verdades o que las tome en cuenta como [illegible], sino que en el caso del libro "Estado de Sitio" yo ignoraba que el Capital [illegible] integraba el "Escuadrón de la muerte"; en lo referente a la "JUP" de la cual fui integrante en Tacuarembó no sabía que algunos de sus miembros hubiera podido integrar también el "Escuadrón de la Muerte", esto lo expongo ya que esa parte que recuerdo subrayé.-----------

PREGUNTADO: El motivo de que se encuentran subrayadas ciertas partes del libro titulado "Juan Manuel de Rosas, Cartas en el exilio".-------------------------

CONTESTA: Insisto en que es mi costumbre subrayar las partes mas "Jugosas" de los libros, no haciéndolo con un fin determinado y en cuanto al pensamiento de Rosas sobre libertad y Democracia, concuerda con palabras de nuestro prócer José Artigas.--

PREGUNTADO: Cual es el motivo que adquirió el libro "El miedo a la libertad"

y donde lo hizo.--

CONTESTA: Lo adquirí de acuerdo al temario que tiene, que son: Libertad y Democracia.-La libertad como, problema sicológico.-La libertad en la época de la(República) digo- de la Reforma y otros que no recuerdo, pero se relacionan con los mismo y lo compré en Buenos Aires, no recordando el lugar, luego consta que el mismo no lo leí aún, siendo por ese motivo que no está subrayado.

PREGUNTADO: Por la tenencia de un disco que a su reverso se lee "Discurso de Evita en 1952 y del último discurso del General J.D.Perón, 12 de Junio de -- 1974".--

CONTESTA: Dicho disco lo adquirí en Buenos Aires en un lugar denominado "El Once", y es vendido en toda la ciudad, tratándose del discurso de Eva Duarte de Perón en el año 1952 y el discurso del Gral Perón el pasado 12 de Junio; dicho disco está grabado para 16 revoluciones.--

PREGUNTADO: Por distintas anotaciones con varios nombres en las primeras hojas de una libreta y luego anotaciones con nombres y direcciones en la misma libreta, a que se debe las mismas.--

CONTESTA: Que las primeras anotaciones con nombres se debe ala venta de un libro titulado "Cimarrones" que yo realicé en Tacuarembó el que fuera editado en el Uruguay sobre poesías y canciones nacionalistas, y dichos nombres pertenecen a distintos adquiridores del libro referido; en cuanto a los nombres y direcciones que figuran en la misma libreta son de distintas personas que he trabado amistad y que se radican en distintos puntos de la República como otros en Buenos Aires.--

PREGUNTADO: A que se debe una cuenta realizada en la libreta de direcciones y en la que figuran los nombres de "Flaco", "Efra", "Pablo" y acto seguido - distintas sumas de dinero.--

CONTESTA: Se debe a que en una oportunidad en Tacuarembó el Comité del Parti

de Nacional realicé una función de cine benéfica teniendo yo el dinero producto de la misma llevando la cuenta de lo gastado, que es lo que se encuentra en la libreta, los nombres de "Flaco", "Efra" y "Pablo" se trata de personas que integraban el grupo de trabajo y las cantidades de dinero eran las que yo les entregaba para comprar libros o materiales para anunciar las ventas de los mismos, siempre en beneficio de nuestro comité.-----------

PREGUNTADO: A que se debe la anotación en una hoja suelta de "Berrege 2699/ Piso 1 Apartamento 1 y 59 en Carlos Pellegrini-en Berrege y Luis María Campo"

CONTESTA: La primera es la dirección de Gutiérrez Ruiz, en cuanto a lo restante es el número de omnibus, donde debía de tomarse y donde debía de bajarse, para ir a lo Gutiérrez Ruiz.--------------------------------

PREGUNTADO: Que significado tiene la anotación "INTERPRESS, SAN MARTIN 390- 5to. Piso" y una nota de presentación dirigida a los Señores Vignolo, Díaz y Carbone" escrita en la misma hoja.--------------------------------

CONTESTA: Dicha anotación fue escrita por Gutiérrez Ruiz, presentándome a los Sres. Vignolo, Díaz y Carbone, de "Interpress", a los efectos de que me permitieran dejar en dicha dirección la mochila, cosa que no fui hasta ese lugar, por lo que no la utilicé.--------------------------------

PREGUNTADO: A que se debe una anotación en una servilleta con el membrete del café "Tortoni", donde se lee:"Juan García, [illegible] hab. 475 otra: "Cuentos de Prus, total cuesta 10, la mujer mecánica, diferencia viudo-lechuza y elecciones democráticas".--------------------------------

CONTESTA: La primera el nombre de un taximetrista, su número telefónico y la habitación que había que solicitar la comunicación en cuanto a "Cuentos de Prus", total cuesta 10, la mujer mecánica, Diferencia viudolechuza" son cuentos que oí en las ruedas del café "Tortoni", que se hacían con WHISKY mientras que "Elecciones democráticas" se deben a unas elecciones que se ven

lizarían en el Club democrático de Tacuarembó y de los cuales yo estaba interesado en conocer su resultado.————————————————————

PREGUNTADO: Cual es el motivo de la inscripción en una servilleta con el membrete del Café "Tortoni" en la que se lée :"Boca del Rosario Dpto. Colonia- Ruben "[illegible]"([illegible])".————————————————————

CONTESTA: Se trata de un uruguayo que encontré en Buenos Aires donde está trabajando y es oriundo del lugar indicado.————————————————————

PREGUNTADO: En una hoja suelta con la escritura "Tía Beba-755914?" a que se refiere la misma.————————————————————

CONTESTA: Se trata de una tía mía de nombre "Beba Flores" que vive en San Martín- Buenos Aires, de la cual traigo una foto tipo carnet como también de mis dos primas hijas de ella, en cuanto al número es de un teléfono de una casa que se encuentra frente a la de ella y lo envía para que lo entregue a otros familiares.————————————————————

PREGUNTADO: A que se debe una anotación hecha en una servilleta con el membrete de la Confitería "IDEAL" donde se leen distintas cantidades de dinero, y quién efectuó dicha anotación.————————————————————

CONTESTA: Se trata de una explicación que realizó Gutiérrez Ruiz referente a la venta de carne del Uruguay en la que dijo:"Que una tonelada de carne se vendía a mil dólares, lo que equivale a un millón seiscientos mil pesos de nuestra moneda, que en una tonelada entran cuatro animales si dividimos un millón seiscientos mil pesos por cuatro, cada animal cuesta cuatrocientos mil pesos, pero al no haber exportación de carnes el Brasil comprará ganado en pie a trescientos cincuenta mil pesos por cabeza, perdiéndose cincuenta mil pesos, pero como no hay que pagar obreros ni energía el Brasil hará matar éste, o sea que redunda en beneficio que se venda ganado en pié.————

PREGUNTADO: Sobre una anotación en una hoja suelta referente a "[illegible]

[illegible]ñal.755", de quién se trata.——————————————————

CONTESTA: Se trata de una familia frente a mi casa en Tacuarembó donde yo lla maba por teléfono a mi esposa.——————————————————

PREGUNTADO: Sobre un rollo de película en colores para máquina fotográfica medida C-135, que se encontraba en su poder y que fotos tomó con el mismo.—

CONTESTA: Con ese rollo en colores tomé varias fotografías de distintos paisajes de Buenos Aires, así mismo tres fotos en el Café "Tortoni" donde nos reuníamos con WILSON y Gutiérrez Ruíz, en dos de ellas se encuentran los dos nombrados con todos los asistentes que se daban cita para hablar con WILSON y una de dichas fotos se la tomé solamente a WILSON.——————————————————

PREGUNTADO: En un rollo blanco y negro para máquina fotográfica, sin ser las tomas de paisaje y de Usted, hay una toma de una persona del sexo masculino, quién es la misma, como se conocieron y donde fue tomada la fotografía.———

CONTESTA: Dicha foto pertenece a un americano de nombre "[illegible]", lo conocí en forma accidental, por andar igual que yo de mochilero siendo en esas circunstancias que trabamos amistad, en cuanto a la fotografía fue tomada próximo al Club Remeros el día 10 del cte. .——————————————————

PREGUNTADO: A quién entrega los artículos o la información de lo tratado con WILSON en Buenos Aires, en nuestro País.——————————————————

CONTESTA: Que la información y los artículos que yo traigo, estos últimos se harán de la forma que ya expresé en preguntas anteriores, en cuanto a lo tratado con WILSON y sus pensamientos, tanto las diferentes entrevistas que he tenido con gente allegada al Gobierno y al ámbito político de nuestro País se la entrego al Diputado [illegible] o Daniel [illegible], indistintamente.———

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.——————————————————

CONTESTA: No nada más.——————————————————

Leída que fue por el deponente se ratifica de su contenido firmando de conformidad con los funcionarios actuantes en lugar y fecha ya expresados.-

DOMINGO [illegible] [illegible]RALTA
SARGENTO PRIMERO

ALBERTO [illegible]. [illegible]
[illegible]SARIO

[illegible] [illegible] VA[illegible]LA
DEPONENTE.-

ORIGINAL

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace-

Montevideo , 3 de setiembre de 1974,-

MEMORANDUM I- Nº222/74

MOTIVO :Interrogatorio hecho a Roberto Emilio MANES.

T E X T O:Manifiesta que en circunstancias de haber pasado a la clandestinidad al no presentarse en el régimen de "Libertad Vigilada" se trasladó a Brasil a los efectos de buscar ayuda económica para su familia , viajando a San Pablo , Belo Horizonte y Río de Janeiro, al ser interrogado quien le financió ese viaje manifestó su temor de que si decía los nombres tomara intervención el DOPS brasileño, luego manifiesta que una de las personas que le financió el viaje y con la cual estuvo fue un dentista de la ciudad de Uberlandia -Minas Gerais- Dr.Guaraçi Raniero que vive en la calle Goias de la ciudad mencionada, quien le facilitó 800 cruzeiros.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Cte.Gnel.
Octavio H. González

Distribución :		
	Original	S.I.D.- para su archivo.-
	Copia 1	Sr.Director del S.I.D.- para su conocimiento.-
	Copia 2	Dpto.I (SID).- para su conocimiento.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida DIC/74.
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 3373

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 3/9/74
Pasa a Archivo.-
No. de Orden 375

001/1

DPTO. I
04.09.85
PROC.
AR

M.C./R.D.

3373

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
"SI" SECCIONAL 14a.wom.

MEMORANDUM Nro.623.

SECCIONAL 14

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD.
Señor Director:

Llevo a su conocimiento,que siendo la hora 20,0 del día de la fecha,el Agente de Seguridad de 2da.clase,Manuel NIETO BARRIOS,afectado al servicio de vigilancias del Liceo Miranda,ubicado en la calle Prof.Carlos Bacigalupi Nro.2244,y el Liceo Nro.17,ubicado en la Avda.Daniel F.Crespo Nro.2274,recogió de la vía Pública,frente al Liceo Nro.17,cierta cantidad de volantes,en los cuales se encuentra impresa la siguiente Leyenda,"Estudiantes:Ya pasó la hora de las Derechas y de las Izquierdas.Es hora del NACIONALISMO"Movimiento de Restauración Nacional,y en el reverso de los mismos,las iniciales "M R N".

A posteriores investigaciones,se pudo establecer por parte del menor Luis Fernando MORALES,oriental,soltero,de 17 años,domiciliado en Gral.Luna Nro.1395,que dichos volantes habrían sido arrojados desde un auto en marcha,del cual no pudo obtener la matrícula

Adjunto al presente,se envían 5 volantes de marras,para su mejor ilustración.

Saluda a usted atentamente.

ANTONIO FIDEL PAULETE.
Sub Comisario.

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 14

Recibido por
ALFREDO PETRONE PATRONI
Agte. 2da.Clase

DIRECCION DE SEGURIDAD
Fecha 10 AGO. 1974

08/09/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 12/6/74
Pase a BIOGRAFICO
No de Orden 3374

001/14

3374

ANTECEDENTES	Folios Nº 1 Memorándum de la Seccional 14ª

DIRECCION DE SEGURIDAD.-ac

Montevideo, 10 de Agosto de 1974.-

Señor Director General de Coordinación Ejecutiva:

A los fines que hubiere lugar, elevo a su consideración el presente Memorándum de la Seccional 14a. estimando el suscrito, que debería cursarse el mismo a - la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a Usted Atentamente.-

DIRECTOR DE SEGURIDAD
INSPECTOR
MEDARDO J. MARTINEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SEGURIDAD

D.G.C.E. SECRETARIA
ENTRADA 7417
FECHA 10-8-74
HORA
EMPLEADO Rosales

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION EJECUTIVA.-DNII.

ASUNTO: No. 7417. WIPamcr. Dilig. No. 13.291.

Montevideo, 11 de Agosto de 1974.-

Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia

POLICIA DE MONTEVIDEO - COORDINACION EJECUTIVA

Por el Director Grál. de Coord. Ejecutiva
y por su orden
Comisario
WALTER IGNACIO PEREYRA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
12/8/74
1480

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FECHA 12/8/74
Pase al Dpto. 6 y 3 para su archivo a sus efectos.

Crio. Insp.
RENE REYES
JEFE DEL C. DE INSP. Nº 4

08/oct/85 (C)
BIOGRAFICO
Conocimiento

C7

..// DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Dpto.No.6.- DILIGENCIADO No.592.11d1.-

Montevideo, 19 de agosto de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Señor Director:

Enterado se tomó debida nota, cursándose el presente al Departamento 3 para su conocimiento y archivo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.6 de la DNII.

Comisario:

Augusto Leal.-

D.6.-D.N.I.I. RECIBIDO: Fecha 13/8/74 No. 792 Firma: [signature] CARGO ENTRADA DE EXPEDIENTES

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ★ Departamento No 6

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 21 AGO. 1974
HORA 09.00'
FIRMA [signature] 265/35

Pase a Sección Asuntos, para su Archivo.

Eduardo R. [illegible] DA COSTA
COMISARIO JEFE

08/oct/85 (C)

BIOGRAFICO
Conocimiento

3374

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
"51"SECCIONAL 26a.n.b.

MEMORANDUM Nro.1.161.-

Montevideo, 21 de octubre de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SEÑOR DIRECTOR:

En el día de la fecha, a la hora 01.50; en circunstancias que personal de esta dependencia, en la Camioneta 426 recorría la jurisdicción, en represión de hurtos, al llegar a la intersección de las calles Cooper y Fedra (26a.Sec.Pol.), observaron que cinco individuos jóvenes se hallaban en dicho lugar, en actitud sospechosa, y tres de ellos, al notar la presencia del vehículo policial, pretendieron alejarse rápidamente; siendo todos detenidos y trasladados a esta Oficina, donde dejaron registradas sus entradas respectivas, habiéndose incautado a dos de los mismos, un cepillo de cabo para piso, un bolso deportivo de color negro, el que contenía en su interior, dos pinceles, un frasco con kerosene, una lata con pintura color negra, un trozo de alquitrán, y un pantalón vaquero de hombre talle chico, manchado totalemnte de pintura negra.-

Se logró establecer, que los detenidos, se trataban de las siguientes personas: Carlos Eduardo RODRIGUEZ FERNANDEZ, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Cufré Nro.2776 apto.1; Antonio Miguel Angel CABRERA MARQUEZ, español, soltero, de 21 años de edad, afincado en Daniel Fernández Crespo Nro.2428; Robert Nelson SILVERA DE LA FUENTE, uruguayo, soltero, de 20 años de edad, residente en calle "D" Nro.6957; Fernando PISANI ROCHA, uruguayo, soltero, de 17 años de edad, nacido el 11/2/957 en Montevideo, hijo de Alejandro y Dionisia, con ambos afincado en calle Garibaldi Nro.66 (Paso Carrasco-Canelones); y Raúl Alberto MARTINEZ DE LOS SANTOS, oriental, de 14 años de edad, nacido el 16/2/960, hijo de Julio César y Ema, con ellos domiciliado en calle María Stagnero de Munar Nro.2600 bis.-

Al ser interrogados por el suscrito, y el Sr. Sub-Comisario Carlos Walter Bassi, los nombrados detenidos, fueron contestes en manifestar: que son integrantes de la Organización "MOVIMIENTO RESTAURACION NACIONAL"(M.R.N.), con sede en la calle Daniel Fernández Crespo Nro.2424, y habían acordado reunirse en horas de la madrugada del día de la fecha, con el propósito de pintar leyendas en los muros existentes en las inmediaciones donde fueron aprehendidos.-

Consultadas las Oficinas correspondientes, se logró precisar, que los detenidos de marras, carecen de Requisitorias y Antecedentes de toda índole.-

Enterado de esta novedad por el firmante, el Sr.Director de Seguridad Inspector don Eduardo J.Martínez, or-

08/0ef/75 (C)
BIOGRAFICO
Conocimiento

...///dend: que de todo lo actuado, se diera intervención a esa Dirección.=

Impuesto usted de todo lo que antecede, por parte del suscrito, dispuso: que los detenidos indicados no fueran privados de su libertad; y se elevara a su despacho el presente Memorandum explicativo, adjuntándose los objetos incautados, todo a lo cual se dió fiel cumplimiento; haciendo constar, que se eleva copia del presente, al Sr. Director de Seguridad.=

Cabe consignar, que los menores mencionados, fueron entregados bajo recibo, a sus respectivos progenitores, quienes fueron citados para esta Oficina.=

Saluda a Usted atentamente.-

HUGO [illegible]
COMISARIO.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.V.C.ar.
"SECRETARIA"

Montevideo, 22 de octubre de 1974.-

Pase al Departamento Nº3 para anotación y archivo.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector
VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

08/007/85(C)
BIOGRAFICO
Conocimiento

005

3374

Nº 6202

[Doc. poco legible]

PORQUE EL M.R.N. OCUPA LA UNIVERSIDAD

EL M.R.N. FRENTE A SU DEBER PATRIOTICO.-

El Movimiento de Restauración Nacional, está constituído por Patriotas uruguayos, sobre todo, jóvenes, con ideología democrática y nacionalista bien definida y arraigada. Nuestra razon de ser se funda en que sabemos que hay solamente dos caminos en el futuro de nuestras vidas, en lo que tiene que ver con nuestra Patria, y nuestra moral: o bien nos portamos como cobardes o incapaces, dejando que nuestra Patria se hunda (y nosotros con ella) al no hacer nada por miedo o comodidad, o incluso huyendo a otras tierras, o por el contrario, enfrentamos valientemente los problemas que aquejan a la nacion, y nos quedamos para cultivar una Patria sana y próspera, donde puedan vivir en paz y felicidad, los Orientales, tal como lo quiso Artigas.-

En esencia, nuestra misión, es Restaurar la Patria. Esto significa exactamente: a) combatir y derrotar definitivamente a las fuerzas que se empeñan en hundir la nación (sean ocultas o visibles), con todos los medios disponibles. Estas fuerzas son: la izquierda bolchevique, menchevique, y ... por unalado, quienes estan determinados a degradar nuestro país moralmente y económicamente, para que, una vez reducido nuestro pueblo a la miseria, al miedo, al caos de ideas y de moral, este listo para ser conquistado (ya sea por el proceso electoral o por medio de la revolucion violenta(, y entonces nos impondrán el sistema totalitario más degradante, antihumano y despiadado que ha conocido la hist ria. Por otro lado estan alineados otras fuerzas que carcomen nuestra Nacion, y en ellas se pueden englobar; los delincuentes económicos, y los incapaces mediocres. Los delincuentes economicos se infiltran en el gobierno, en la administración pública, en la prensa, y entre los defensores de la ley. Ellos sirven sus propios interes de lucro a cualquier precio (aún el hambre y la muerte de miles de personas), y en muchos casos, sirven también intereses extranjeros (de super-potencias) para quienes trabajan a sueldo.-

Muchas iniciativas de poner en orden nuestro sistema jurídico y económico, así como de poner en marcha nuestro enorme potencial de recursos económicos

son sistemáticamente desanimadas desde dentro de los puestos públicos, o bien con un tremendo control de la opinion pública. Esta gente hipoteca al país, hace vaciamiento de empresas, contrabando de oro y divisas, distribuciones entre politicos venales, y, sobre todo, manejan empresas que san... a los trabajadores, creando un grave descontento el el pueblo, el cual ... rápidamente aprovechado por la izquierda. De nada vale encarcelar enemigos, si por otro lado se fomenta gente legítimamente desdonforme, a la que la izquierda les lava el cerebro para fabricar más terroristas y traidores. La tarea disolvente de los delincuentes economicos se ve facilitada por la presencia de innumeros incapaces y mediocres en lugares de responsabilidad de la funcion publica, y que han accedido a ella sin otro mérito que tener buenas recomendaciones políticas. El Estado se ha conve tido gradualmente en un enorme seguro de paro para miles de personas, a los que da cargos públicos pues ha fallado en desarrollar nuestros enormes recursos náturales, los que deberían proveer abundante empleo en el comercio, la industria y la banca. Creemos que en Uruguay hay bastantes tecnicos capacitados para ubicar en los lugares donde deben estar, y con ellos, transformar nuestra economía, nuestr orden jurídico, y sobre todo desarrolar a fondo nuestros recursos naturales y hacer de este pequeño gran país, un paraíso para los orientales, y para todos los hombres de buena voluntad que respeten y ayuden a nuestra Patria.-

Punto (b): EL MOTIVO DE LA LUCHA QUE HOY ENCARAMOS.-

No basta con combatir a los enemigos de la Patria. Es preciso hacer obra.

/.

08/oct/85 (c)

Para ello, el Movimiento de Restauración Nacional, tiene, entre otras, dos tareas fundamentales para la Restauración de nuestra Patria; lograr una enseñanza que sea digna base de un Uruguay Democrático y Libre, y en otro orden de cosas, tratar de lograr por todos los medios, el pleno desarrollo de nuestros enormes recursos naturales.-

ENSEÑANZA:

Queremos que toda la enseñanza impartida en nuestra tierra, desde la Escuela hasta la Universidad, sea para formar ciudadanos libres, responsables y patriotas. La guerra fría de la izquierda, tiene como uno de sus objetivos más importantes, pudrir la mente de l s estudiantes, para así convertir los institutos de enseñanza en la principal fuente de material humano que serán los títeres utilizados por el diabólico plan de subversión preparado y apoyado por potencias extranjeras, Es misión nuestra acabar con los rojos y tupamaros enquistados en los centros de estudio en forma de dirigentes gremiales, cretinos útiles, profesores y funcionarios. Como punto inicial de nuestra lucha, debemos [illegible]rar la democratización de la enseñanza (estamos dispuestos a abrir los ojos a más de una autoridad con datos que obran en nuestro poder). El control de los centros de estudios a nivel de liceos y universidad, por parte de la izquierda traidora e insidiosa, se lleva a cabo, principalmente, por el terror del ataque armado, las palizas, las desgremializaciones, las asambleas interminables siempre controladas, y el voto antidemocrático por aclamación por temor a la represalia, los estudiantes amedrentados son obligados a votar por la izquierda sediciosa o abstenerse). Queremos que haya una Ley de Enseñanza j sta, que haga las asambleas sólo informativas, y el voto secreto para todos los estudiantes (liceales y universitarios). Hay que terminar con la autonomía comunista de la Universidad, que la convierte en refugio de tupamaros. Llamamos a todos los Orientales y, en especial a las autoridades de que la actual Ley de Enseñanza propuesta, es sólo una mascarada, un mamarracho más, que sólo sirve de pantalla a macabros designios futuros: 1o) excluye a l s estudiantes que no hayan cumplido dieciocho años de edad, y 2o) excluye a la Universidad. Queremos la Universidad del Interior y muchas escuelas, liceos y centros tecnológicos regionales.-

RECURSOS NATURALES:

El Uruguay dispone de inmensos yacimientos de hierro y manganeso, así como depósitos de carbón, piedras semi-preciosas (las mejores amatistas, ágatas, topacios y ópalos), uranio (500 gramos por tonelada, y la mejor mina en el mundo, da 600 grs. por tonelada) fosforita, petróleo (del mejor, tipo Pensilvania, y sobre tierra firme), y un sinnúmero de otros yacimientos. Aparte de los minerales, tenemos oportunidad de establecer terminales pesqueros y fábricas enlatadoras para exportar, de grandes dimensiones. El agro, explotado con capacidad y justicia, puede multiplicar su producción, así como las industrias tradicionales. Cada vez que hubieron ofertas extranjeras (de Alemania, para el hierro y manganeso, y de Japón, para los terminales pesqueros y flota pesquera) éstas fueron boicoteadas por los organismos públicos y los medios informativos. En todos los casos, las ofertas consistían en montar totalmente las industrias sin un solo peso nacional, y entregarlas al cabo de unos años al Estado. El capital extranjero se cobraba con producción y al mismo tiempo producía divisas superiores a nuestra renta nacional actual.-

Si ahora, (a esta altura ya estarían esas empresas en poder del Estado) estuviesen en marcha todos nuestros recursos naturales, a fondo, ellos solos producirían muchos cientos de millones de dólares por año.-

Nuestro país ha sido sistemáticamente traicionado desde dentro y desde fuera de l país, pero esto debe acabarse de una buena vez por todas.-

/..

/..

El M.R.N. luchará hasta el fin, con todos sus valientes integrantes, que no temen a la represalia de los super-intereses económicos, los traidores y la izquierda (que busca miseria para conseguir votos).-

POR TODO LO ANTEDICHO, EL MOVIMIENTO DE RESTAURACION NACIONAL, OCUPA HOY LA UNIVERSIDAD, PARA LLAMAR A TODOS LA ATENCION SOBRE LA MISION PATRIOTICA QUE HACEMOS EXTENSIVA A TODOS LOS ORIENTALES.-

VIVA LA PATRIA !!

MOVIMIENTO DE RESTAURACION NACIONAL.-

08/oct/85 (c)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E
INTELIGENCIA

Montevideo, 30 de setiembre de 19[illegible].-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº. 3
FICHERO Y ASUNTOS

MEMORANDUM

En la madrugada de hoy, el señor Jefe de Policía fue informado por el señor Subsecretario del Ministerio del Interior que personas extrañas al parecer habían penetrado al interior de la Universidad de la República y permanecían allí. Ese aviso a la vez habría prevenido del Diputado Nacional señor Hugo Batalla.-

El Sr. Jefe de Policía se dirigió al lugar ordenando que hiciera lo propio personal policial en número suficiente para rodear el local e impedir la salida de toda persona.

Poco después llegaron también el Coronel Bolentini, Director Nal. de Información e Inteligencia, Jefe de Día de la policía y luego el señor Ministro de Defensa Nacional con personal superior de las FF.AA..-

En la zona se hallaban el Rector de la Universidad Ing.MAGGIOLO, los Decanos de las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas, Consejeros de la Universidad, el Representante Nacional ya nombrado, el sereno y personal de limpieza del organismo. Desde el exterior se apreciaban luces y era notorio que había gente adentro. El sereno y los limpiadores expresaron que rato antes habían sido sorprendidos por un grupo de personas que entraron al local, ignorando por qué medios, los cuales los conminaron a retirarse porque el problema no era con ellos.-

Por orden superior se reclamó la presencia del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2o. Turno y del Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.- El primero llegó aproximadamente a la hora 06.30 y con él y su Actuario, entraron las altas autoridades presentes. Para ese entonces uno de los ocupantes había abierto el candado del portón principal de acceso.-

Dichas autoridades fueron recibidas por Jaime Enrique AGUIRRE TOUS, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Solano Antuña Nº2731, quien hablando en nombre del grupo de ocupantes explicó que pertenecían al "MOVIMIENTO RESTAURACION NACIONAL", cuya sede está en 18 de Julio Nº962 piso 4. Que su acción obedecía al deseo de demostrar la actividad política que se realiza en el interior de ese centro docente, la cual puede en algún aspecto considerarse subversiva. Que habían entrado sin emplear violencia y que luego de inspeccionar las aulas y otras dependencias, habían encontrado gran cantidad de material del que se señala consistente en:

1º). Un aula en el 2o. piso con el nombre pintado con pintura negra en grandes caracteres "RICARDO ZABALZA". En ella había varias granadas de mano (de fragmentación y de gas), gran cantidad de material de propaganda y abundancia de grampas "miguelito".-

2º). Un salón en el subsuelo, destinado a la actividad gremial de los estudiantes con varias cubiertas de auto rellenas de papel de las que habitualmente se usan para provocar fogatas en la vía pública; miles de murales del Partido Comunista; de la U.J.C., del FIDEL y de otros grupos de izquierda; barras de crayon usadas para pintar paredes y diverso material gráfico que se está procesando y estudiando.-

08/oct/85 (C)
BIOGRAFICO
Conocimiento

// ...

... //

38). En las paredes de varias aulas, corredores y patios, profusión de leyendas pintadas de carácter subversivo e injuriosas para las FF.AA. y la Policía. Entre ellas símbolos y siglas de las organizaciones sediciosas que operan en nuestro país y escrituras de abierta propaganda favorable a ellas. Una fotografía de gran tamaño de un Oficial Superior de las FF.AA. pegada contra la pared con un letrero que dice "ESCUPA" y la misma con una fotografía tipo mural del Presidente de los EE.UU. de Norte América.

Todo lo detallado fue apreciado por los señores Jueces actuantes (Militar y Civil), personal policial y autoridades de la Universidad que practicaron una recorrida por todo el local.- En uno de los salones aparecieron varios bolsos de lona conteniendo comida, herramientas diversas, varios aparatos receptores-transmisores de radio de los denominados "walkie-talkie", un rifle calibre 22 desarmado, una escopeta de cañón recortado y un revolver cal. 38 así como munición para ésta, un cargador de pistola 45 provisto del completo de proyectiles y una granada de gas.-

Sobre este material los ocupantes del recinto admitieron ser propietarios de los bolsos, de los alimentos, de las herramientas y de una de las armas (el revolver cal. 38), no así de los restantes efectos que adujeron, ya se hallaban en el lugar.-

Uno de aquéllos además hizo entrega a los señores Magistrados de una caja de madera conteniendo dinero (aproximadamente $24.000.oo) que dijo haber encontrado en la Librería existente en el hall de entrada. Posteriormente se hicieron presentes los encargados de ese negocio quienes denunciaron falta de dinero (de un cajón del mostrador, cerrado con llave tipo "yale", sin señal de violencia), que en un principio hicieron ascender a $145.000.- aunque luego hicieron una estimación definitiva de alrededor de $35.000.oo.-

De 3a Turno

El Sr. Juez Militar de Instrucción que fue quien finalmente asumió competencia ordenó la detención de los ocupantes de la Universidad mayores de edad, la intervención de la Policía Técnica a efectos de documentar todo lo que había observado y la incautación del material estimado subversivo y/o dudoso en los salones ya mencionados, incluyendo desde luego las armas, granadas y grampas encontradas.

Una vez cumplidas estas diligencias los efectivos del orden se retiraron, permaneciendo en el interior únicamente El Rector, Decanos, Consejeros y demás funcionarios de la Universidad.-

Se hace notar que cuando estaba por finalizar el procedimiento, el Sr. Rector denunció que la puerta de la Cantina había sido violentada, encontrándose vacía la caja registradora, aunque no podía precisar si en ella había dinero. Tal hecho de acuerdo a sus manifestaciones debió ocurrir instantes antes ya que durante la recorrida realizada con los Sres. Jueces y Autoridades intervinientes había notado que esa puerta estaba cerrada y asegurada normalmente con candado. A esta altura ya había en el interior del local aparte de los funcionarios policiales que quedaron para separar y cargar el material de acuerdo a la orden judicial, muchas otras personas algunas de ellas funcionarias de la Universidad y otras totalmente ajenas, cuyo acceso había sido autorizado por el Sr. Rector, no pudiéndose en primera instancia establecer quien pudo haber violentado la puerta de la referida cantina.-

Se agregan:

a) - Nómina completa de los detenidos.
b) - Carpeta de la policía técnica.
c) - Ejemplares de parte del material incautado que, como se dijo, se está estudiando y procesando.-
d) - Fotocopia de una proclama distribuída por el grupo responsable de la acción explicando las razones de la misma.-

08/oct/85 (e)

BIOGRAFICO
Conocimiento

Direcc.Inf.e.Inteligencia Dpto.4.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
"SI" SECCIONAL 14a.

MEMORANDUM Nro.621.

Montevideo, Agosto 9 de 1974.

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD.
Señor Director:

Llevo a su conocimiento, que siendo la hora 20,0 del día de la fecha, el Agente de Seguridad de 2da.clase, Manuel NIETO BARRIOS, afectado al servicio de vigilancias del Liceo Miranda, ubicado en la calle Prof.Carlos Bacigalupi Nro.2244, y el Liceo Nro.17, ubicado en la Avda.Daniel F.Crespo Nro.2274, recogió de la vía Pública, frente al Liceo Nro.17, cierta cantidad de volantes, en los cuales se encuentra impresa la siguiente Leyenda, "Estudiantes: Ya pasó la hora de las Derechas y de las Izquierdas. Es hora del NACIONALISMO" Movimiento de Restauración Nacional, y en el reverso de los mismos, las iniciales "M R N".

A posteriores investigaciones, se pudo establecer por parte del menor Luis Fernando MORALES, oriental, soltero, de 17 años, domiciliado en Gral.Luna Nro.1395, que dichos Volantes habrían sido arrojados desde un auto en marcha, del cual se pudo obtener la matrícula

Adjunto al presente, se envían 5 volantes de marras, para su mejor ilustración.

Saluda a usted atentamente.

ANTONIO FIDEL PAULETE.
Sub Comisario.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" rl.-

Montevideo, 10 de agosto de 1974.-
Pase al Departamento Nº 3, para su archivo.-

08/oct/85 (C)

BIOGRAFICO
Conocimiento

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

Pase a Sección ASUNTOS para que de cumplimiento al decreto que antecede.-

011

Eduardo R. NICOLINI DA COSTA
COMISARIO JEFE

3374

D3

LOS RESPONSABLES DEBEN SER CASTIGADOS

El Sábado 30, a las 2:15 de la madrugada, alrededor de 30 integrantes del M.R.N. (Mov. de Restauración Nacional) escalan la verja del portón principal de la Universidad y fuertemente armados reducen al sereno. El M.R.N. en un reciente volante repartido el 23/9, se define por el fascismo, realza la figura de Mussolini y lamenta la derrota nazi en la 2da. Guerra Mundial.
Al mando del grupo se encuentra JAIME ENRIQUE AGUIRRE -oficial de la marina mercante, vinculado al Escuadrón de la Muerte. Este personaje saluda amigablemente al oficial de Seguridad a cargo del procedimiento policial, a quien parece conocer. Los otros integrantes son: HOMERO CORBO -estudiante de Química, 1er. año. Se le sindica como probable asesino de Nelson Rodríguez en el asalto al liceo Nº 8, en el cual participó; fue dejado en libertad bajo caución pocas horas después del crimen. CEDRIC CARLOS ALBERTO CLULOW -fue integrante de la Mesa Coordinadora Obrero Cívico Estudiantil con sede en Miguelete 1828 que en 1962 tuvo responsabilidad en los ataques fascistas contra Soledad Barreto JUSTO MEDERO y DANIEL TERZAGUI -se preparan para ingresar a la FUERZA AEREA. MARIO ANGESCHEIDT, RAUL A. DAMELLI, ALBERTO J. MENDOZA (Liceo Suárez), JOSE OMAR MEZA, JORGE ALTMAN -estudiantes de Preparatorios. LUIS H. CORREA FEDEER -desgremializado de UTU. ROBERTO SALGADO Y JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN -estudiantes de UTU. JUAN MANUEL DIAZ DELGADO -Inst. Dámaso Larrañaga. MIGUEL ANGEL GIRO Y CONSTANTINO PANTAZOGLU - Inst. Miranda. RUBEN A. NUÑEZ BENGOCHEA -operario de taller mecánico en Magariños Cervantes y Santiago Gadea. MARIO FERNANDEZ VERARDI DE LOS SANTOS -trabajador independiente. JORGE FERRER GUERRA - empleado.

En el transcurso de la ocupación robaron en la Librería de la Universidad $70.000 (más tarde lo hallaría la Policía en la Cantina), colocaron su emblema (similar al de la Falange española), destrozaron puertas, mobiliario y material didáctico, escribiendo consignas fascistas en las paredes de varios salones.

En resumen: actuando en forma organizada, equipados con costosos medios de intercomunicación, poderosamente armados, el grupo fascista, con el pretexto de mostrar a la opinión pública supuesto "material subversivo", con total impunidad, buscó montar una provocación contra la Univ., preparando así el terreno para posteriores acciones regresivas.
Este ataque de inusitada gravedad se venía gestando a trabés de una intensa campaña política desarrollada desde los pasquines AZUL Y BLANCO y NUEVO AMANECER, hasta la prensa grande reaccionaria, pasando por las pintadas insultantes realizadas en los alrededores de la Univ.
Es el oscurantismo fascista que no soporta el que la Univ. se haya convertido en uno de sus mas enconados enemigos. Que gime por el repudio masivo de los estudiantes de Ciencias Económicas le hicieran a dirigentes de la JUP, que protesta porque la LEY de ENSEÑANZA y pide a gritos la intervención.
Sin embargo, ésto no es la culminación de un Plan ni un elemento más de los que habitualmente emplean contra la Enseñanza como lo vienen haciendo desde hace ya tiempo en Secundaria sino que es un salto cualitativo en la

escalada contra nuestra [illegible] de estudios. Es la violación de la autonomía universitaria, es la actuación desenmascarada de los grupos fascistas que invaden sus locales con la complicidad policial buscando englobarla en la provocación para luego exigir medidas oficiales de corte represivo. Como señala el Cons. Directivo Central: "la evacuación de los asaltantes, fue convertida de hecho, en un allanamiento del local en el cual aparecieron en sus bolsos y en los lugares donde habían estado los fascistas, las armas, las granadas y los explosivos, por ellos introducidos." El Juez Militar Cnel.Silva Ledesma encubriendo la salida subrepticia de los asaltantes y antes de tomarles declaración, daba por sentado que el material bélico de procedencia yanki incautado, no les pertenecía sino que se encontraba en el local antes de que éste fuera copado. Y como si fuera poco manifestó su honda emoción cuando los sediciosos, cuadrándose a la manera fascista, retiraron la bandera nacional. Esta complicidad no es nueva. La oligarquía en su conjunto, de una forma u otra, a través de diversos caminos busca avasallar la Enseñanza, ponerla al servicio de sus intereses y aislarla del pueblo. Varios y reiterados fueron los ataques contra ella que nosotros conocimos. Proyectos de leyes regresivas (COSUPEN), interventora, asfixia económica y ahora el manotazo liberticida que significa el Proyecto de Ley de la Ens.

¿CUAL DEBE SER NUESTRA RESPUESTA ?

Nuestra respuesta no puede ser aislada sino que debe sumarse a la lucha de todo nuestro pueblo. Sólo una táctica correcta que con una salida independiente, que distinguiera las contradicciones entre los distintos sectores de la oligarquía, que no cayera en las vacilaciones del reformismo ni fuera un escudo del Poder Civil. Una salida que permitiera un enfrentamiento contra el enemigo principal: el fascismo, como contra la política económica entreguista y represiva del Gob. Una salida que fuera freno de la espiral sangrienta en que querían sumir el país, pero que lograra por otro lado centrar la contradicción en sus justos términos: Oligarquía-Pueblo, descansando fundamentalmente en la lucha y movilización de los más vastos sectores populares, pudo abrir las puertas para una solución política de esta coyuntura.

Y en estos momentos, el mov. popular desarrolla una ofensiva, que pasa por arrancar conquistas que implican romper la congelación salarial impuesta por el FMI, despreciando por canallesco el insignificante aumento del 20%, absorbido de antemano por el aumento de precios. Que exige libertades luchando contra el fascismo y que plantea en el seno de la vida política las grandes transformaciones de su programa.

Es junto a este pueblo en movimiento que debemos dar nuestra batalla, aumentando y fortaleciendo la UNIDAD de los est. universitarios en la movilización por la solución de sus problemas. UNIDAD contra el fascismo y por las libertades, contra los criminales asaltantes y en defensa de la autonomía univer., por un presupuesto justo y contra la Ley de la Ens. UNIDAD para fortalecer el Centro de Estudiantes de Derecho y la F.E.U.U.

Obedeciendo a esta necesidad de unidad es que compañeros de diversas corrientes políticas y filosóficas: marxistas y cristianos, nacionalistas e independientes, decidimos marchar hacia la constitución de una AGRUPACION que nos nuclee trás esa bandera.

El día 11, tendremos el ENCUENTRO CONSTITUTIVO del cual te invitamos a participar para recorrer con nosotros los caminos de la lucha y la unidad.

¡¡¡ LUCHEMOS CONTRA EL FASCISMO
ASEGURANDO NUESTRO DERECHO
DE ESTUDIAR EN LIBERTAD !!!

U N I D A D 72

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE SEGURIDAD

"Seccional Cuarta" **MEMORANDUM No.968**

Montevideo, 30 de setiembre de 1972.-

Señor Inspector don Victor Castiglioni

Sr. Inspector:

Cúmpleme informar a usted que la nómina de detenidos que se encuentran en el local de esta Comisaría es la que a continuación se detalla:

	NOMBRE	Nacion.	Est.civil	EDAD	Domicilio
8.194.209	Mario Fernández Berardi De los Santos	or.	solt.	18	Cabelonas 1414
040.594	Homero Gabriel Corbo Piffaretti	or.	solt.	20	Millán 3564
156.561	Juan Zorrilla San Martín Presa	or.	solt.	18	Ruta 1 Km 16,5
	Jaime Enrique Aguirre Toua	or.	cas.	28	Solano Antuña 2731
41.354	Luis Horacio Correa Faber	or.	solt.	23	Simón Martínez 1422
119.149	Constantino Pentazoglou Pareja	or.	solt.	23	L.A.de Herrera 1042
44.655	Raúl Agustín Damelli Bergamasco	or.	solt.	24	Juan A.Rodríguez No.1405
100.506	José Omar Meza Pintos	or.	solt.	20	Juan J.Rousseau 4814
111.128	Hugo Emilio Cortinas Polla	or.	solt.	28	Almería 4588
65.361	Armando Germán Galeano Pérez	or.	cas.	24	Brandzen 2182 ap.4
115.454	Carlos Daniel Terzaghi Chinetti	or.	solt.	19	Decroly 4774
107.556	Ruben Alfonso Núñez Bengoechea	or.solt.		21	Lyon 1681
50.228	Juan Manuel Díaz Delgado	or.	solt.	18	Colón y Rondó(Salinas)
49.460	Eric Van Wassenhove de Broquelle	belga	cas.	27	Juan Agazzi 2777
62.614	Mario Eduardo Flores Angenscheid	or.	solt.	19	Verdi 4558
39.023	Cedric Carlos Alberto Clulow Vera	or.	solt.	29	M.C.Martínez 1664
100.054	Alberto José Mendoza Gomez	or.	solt.	19	Tomás Diago 748
61.941	José Ferrer Guerra	or.	solt.	27	18 de Julio 1865
123.153	Roberto Salgado Filgueira	or.	solt.	17	Pedro Bacigalupi 2314
10.495	Miguel Angel Giro Pinoli	or.	solt.	15	Emilio Reus 2476
48.395	Justo José Maderos Russi	or.	solt.	17	L.Forteza 2460

Saluda a usted atentamente

RICARDO RODRIGUEZ SOTO
Comisario

08/oct/85 (c)

BIOGRAFICO
Conocimiento

014/14

3374

PARTE DE INFORMACION Nº 204

PROCEDENCIA:

Informante C-2 / ES.MA.CO.

EVALUACION:

A-1

ASUNTO:

Información sobre Dr. NAVILIAT. → Requerido 517

TEXTO:

✓ pensar

El Dr. Mario NAVILIAT (a) "El Comeuñas", se hallaría radicado con su familia en Holanda.

Antes de pasar a la clandestinidad puso el Apartamento a nombre de su señora.

✓ El Dr. ABELLANAL de IMPASA les habría escrito que las FF.CC. están confiscando los bienes de los requeridos, pidiéndoles que mandaran un poder a los efectos de vender el Apto. antes de que se quedaran sin nada. (dicha casa posee una biblioteca fabulosa)

✓ El Dr. ABELLANAL enviaría la correspondencia por medio de "EXPRESO RIO DE LA PLATA". Ha manifestado que está asustado y que teme que en cualquier momento le prendan.

✓ El Dr. BADO quien regresa en estos días de Europa, traería cartas, informes y noticias del Doctor NAVILIAT.

Se hizo Informe I- 79/74.

[Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Servicio de Defensa — DEPARTAMENTO I — Fecha: 26/74 — Pasa a: BIOGRAFICO — No de Orden: 3375]

[Sello: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Dpto. III — Fecha de Entrada: 27/9/74 — Fecha de Salida: — Pasa a: Dpto. III — No de Orden: 2649]

[Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Fecha: 27/9/74 — Pasa a: Dpto. III — No de Identificacion: 2649]

DISTRIBUCION: S.I.D.

[Sello: ESTADO MAYOR CONJUNTO — INFORMACIONES]

EMITIDO POR:

EL SUB JEFE DEL DPTO. C-2 / ES.MA.CO.

TENIENTE CORONEL (PAM) DINOR RAMIREZ.

FECHA-HORA:

251700 SET. 74. 001/1

CLASIFICACION:

RESERVADO

[Sello: DPTO. I — 04.09.85 — PROC. — AR]

3375

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-"SECRETARIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA -

Oficio Nº 43/V.C.ar.

Montevideo, 14 de enero de 1975.-

-O B J E T O-
Memorandum I-23/74, actuaciones copia.
SE ENVIAN

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III DEL S.I.D.

Señor Jefe:

Con referencia a su Memorandum I-23/74 sobre la "carta semanal" del Partido Comunista, le hago llegar copia del informe de esta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector: [firma]
VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio ... 3
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21.6/74
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 3376

DPTO. I
31.8.86
PROC.
AR

001/5

3376

PARA EL INDICE: Semanario Carta del Partido Comunista.-

(SE DEBEN INDICAR LOS NOMBRES DE LOS PRESOS).-

corresponde también nuestra entrada 1004

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.2.- DILIGENCIADO Nro. 1.484.-ng.-

Montevideo, 15 de octubre de 1974.-

Señor Director Nacional de la D.N.I.e.I.:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que atento a la información proporcionada precedentemente, se procedió a allanar la finca del nombrado Nestor Alfredo MORIN GUISCAFO, *104234* oriental, casado, de 30 años de edad, nacido el 18/7/941, empleado de Chaseima, domiciliado en Aparicio Saravia Nro.5462, constatándose que en ella habían diversos ejemplares de las denominadas " Cartas del Partido Comunista", volantes de esa fracción política, y en papeles manuscritos, relaciones de actividades similares, deteniéndosele, registrando entrada en estas oficinas, a las 17.45' del día 31 de agosto ppdo.-

Realizado el chequeo de los diversos papeles, se estableció la vinculación de las siguientes personas al causante, -las que de inmediato fueron detenidas:-

141038 Juan Eduardo SORIA GONZALEZ, oriental, soltero, de 1[illegible] años de edad, hijo de Liber y Delia, nacido [illegible]/12/954 en Montevideo, Cedula de Identidad Nro. 1.230.367, domiciliado en Aparicio Saravia Nro.5300 aptp.3, sin constancias.-

110840 Nestor William SOLARI GARCIA, oriental, soltero, de 1[illegible] años de edad, hijo de Ricardo y María, nacido el [illegible] en Montevideo, Cedula de Identidad Nro. 1.513.33[illegible], domiciliado en Camino Francisco Lecoq Nro.1631, sin profesión.- Sin constancias.-

152567 María Ramona VIERA MEDINA, oriental, soltera, de 2[illegible] años de edad, hija de Juan Emilio y Laura Inés, nacida el [illegible]/[illegible]/95[illegible] en Montevideo, Cedula de Identidad Nro. 1.6[illegible]2.5[illegible], domiciliada en Acais Nro. 5765.- Sin constancias.-

[illegible] Roberto AUSCARRIAGA, oriental, soltero, de [illegible]

...///-

....///- de edad, hijo de Roberto y Santa María CRUZADO, nacido el 30/5/956 en Tacuarembó, Cedula de Identidad Nro. 1.617.055, domiciliado en Aparicio Saravia Nro. 5317 apto. Nro. 12.- No registra constancias.-

23062/32217 Alfonso MENDEZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, hijo de Juan, nacido el 3/4/955 en Montevideo, Cedula de Identidad Nro. 1.505.344, domiciliado en Checoeslovaquia Nro. 5360.- Sin constancias.-

22617 211123 Gloria Isabel CAMARGO FERNANDEZ, oriental, soltera, de 19 años de edad, hija de Raul y María Teresa, nacida el 19/4/955 en Montevideo, Cedula de Identidad Nro. 1. 395.359, domiciliada en Checoeslovaquia Nro. 5691, no registra constancias.-

104824 Interrogado Nestor A. MORIN GUISOLFO, expresó: que ideológicamente es Comunista, pero que no realizó ningún trabajo para el Partido desde que éste fuera declarado ilegal.-

Con referencia a las "Cartas Semanales del Partido Comunista", dijo haberlas encontrado en la puerta de su domicilio ,- y unos tickets donde aparecieran los nombres de las personas que a posteriori fueran detenidas y figuran anteriormente-, pertenecían a una programación de almuerzo que nunca se realizó.-

Interrogados los restantes detenidos, coincidieron en manifestar que en algún momento estuvieron vinculados a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.) ó grupos estudiantiles izquierdistas, pero que actualmente no desarrollan ningún tipo de actividades político-gremial. Además, que vinculado con ellos estaban LUIS MORIN GUISOLFO,-hermano del ya detenido Nestor Alfredo.- 104252

Diversas averiguaciones con el objeto de dar con el paradero de LUIS MORIN GUISOLFO, permitieron establecer en casa de sus padres,- Rui Barboza Nro.1289 - que hasta esa había llegado un N.N. de unos 17 años de edad, domiciliado en las inmediaciones, y solicitó dinero a la madre, en nombre de Luis. Este, que vive en Valdenegro, Nro.3460 bis, apto.6, resultó ser Julio Cesar CATTINO NICOLETTI, oriental, soltero, de 17 años de edad, hijo de Mario y Antonia, nacido el 2/10/956 en Montevideo, Cedula de Identidad Nro. 1.347.448, fué detenido.-Sin constanc.- 66215

Interrogado manifestó: que el día 30 de agosto p.pdo.- día anterior a su detención-, aproximadamente a la hora 01.00' de la mañana, llegó hasta su domicilio

.....////-

.....///- LUIS MORIN GUISOLFO, solicitándole permanecer por esa noche en su casa, ya que era buscado por la policía, permitiéndole pernoctar allí.-

En esas circunstancias, Luis Morín, le dijo que estaba a cargo de la Secretaría de Propaganda del disuelto Partido Comunista, en el Seccional que actúan en la zona de Colón, agregando que estaban marchando muy bién, sobre todo, lo que respecta a las finanzas.-

Que al día siguiente, y al notar Luis que una comisión policial pasaba frente a esa casa y se dirigía a su domicilio, le preguntó por donde podía escapar sin ser visto, diciéndole él que lo hiciera por la azotea, cosa que cree que hizo Luis, no sin antes acordar que fuera después a su casa a efectos de solicitar dinero a sus padres, quedando en entregárselo en las inmediaciones del Prado. Que a la hora del encuentro, justamente recién había sido detenido.-

A esta altura del procedimiento, enterado Ud. de estas actuaciones, el día 3 de setiembre p.pdo. dispuso que Juan Eduardo SORIA GONZALEZ; Nestor William SOLARI GARCIA ; María Ramona VIERA MEDINA ; Roberto AUSCARRIAGA ; Alfonso MENDEZ y Gloria Isabel CAMARGO FERNANDEZ, recuperaran sus libertades, lo que se cumplió.-

141038

Del interrogatorio efectuado a CATTINO, surgió también que vinculadas al Partido Comunista, estaban las siguientes personas:

88462/3 Jorge LONGONE LEMOS, oriental, soltero, de 20 años de edad, Cedula de Identidad Nro. 1.433.536, estudiante, domiciliado en Burdeos Nro. 3567 apto.3.-Sin constancias.-

95435 Fernando MARTINEZ LAURETTA, oriental, soltero, de 18 años de edad, Cedula de Identidad Nro. 1.366.910, estudiante, domiciliado en Ibirocay Nro. 3511.- Sin constancias.-

118026 Daniel Fausto PEVERONI GARCIA, oriental, soltero, de [illegible] años de edad, Cedula de Identidad Nro. 1.330.803, estudiante, domiciliado en Gregorio Sanabria Nro. 3515.-Sin constancias.-

Todos ellos fueron detenidos registrando entrada a la hora 02.00' del día 4 de setiembre p.pdo.-

Estos, y por imputación de CATTINO, integrarían el Círculo "Liber Arce" clandestino de la U.J.C., que funcionaba en las inmediaciones de El Prado.-

Interrogados que fueron, negaron toda vinculación a la U.J.C., no comprobándose ninguna novedad al registrarse sus respectivos domicilios.-

Posteriormente Ud.- el día 7 de setiembre- dispuso: que recuperaran sus libertades las personas Jorge LONGONE L-

.......///-

......///- NOS; Fernando MARTINEZ LAURETTA y Daniel Fausto PEYE-.....
RONI GARCIA, a todo lo que se dió cumplimiento.-

El día 9 de setiembre, el Juzgado Letrado de Menores de ler.turno, dispuso la internación en el Centro de Observación Nro. 1, del menor Julio Cesar CATTINO NICOLETTI, lo que se cumplió por Oficio Nro. 574/74.-

Con referencia a Nestor Alfredo MORIN GUISOLFO, el día 10/9/974 recuperó su libertad, en cuánto a su hermano LUIS MORIN GUISOLFO, hasta el presente no ha podido ser ubicado, habiéndose solicitado su detención por Radiograma Red Nacional No.5815 y Circular No.254, a los Destacamentos del Puerto de Montevideo, Aeropuerto Nacional de Carrasco y Aeródromo de Melilla, respectivamente.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-V.C.-

Montevideo, 10 de diciembre de 1974.-

Vuelva al D-2, para que solicite la captura del prófugo al S.I.D. en la categoría A.N.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nº 2.- DILIGENCIADO Nº 56.- jcpl

Montevideo, enero 7 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR:

Cúmpleme informar a usted, que por Oficio Nº22/75, se solicitó al Servicio de Información de Defensa, por actividades A.N. la captura de Luis Alberto MORIN GUISOLFO.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nº 2.-

Comisario

José Carlos Bonaudi Evans.-

SECRETO

ORIGINAL 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes, Operaciones y Enlace

Montevideo, 1 de noviembre de 1974.-

M E M O R A N D U M I - 22/974

MOTIVO: Alertar sobre posible ingreso de sediciosos a territorio Nacional.

TEXTO : Este Servicio tiene conocimiento de que sediciosos integrantes del M.L.N. (Tupamaro) se desplazan en la frontera Uruguayo-Argentina y que en alguna oportunidad alguno de ellos ha pasado a territorio Nacional. Debido a elementos de que dispone éste Servicio de Información, se estima que es posible que todos ellos o parte de los mismos intenten ingresar al País.

También se hace saber de que existe la posibilidad de que dicho ingreso ya se haya producido, en cuyo caso sería desde el 24 de octubre de 1974 hasta la fecha.-

La documentación falsa que portan dichos sediciosos está a nombre de:

-Enrique Julio DIAZ BRISSET
-María Cristina SOTTO ALMADA
-Raúl CASTILLO MUÑAC
-Eugenio MONTERO NOVOA
-José RICHETTI [illegible]

JUNTA DE C[illegible] EN JEFE
Servicio [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha [illegible] dic/74.
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 3378

El Jefe Acc. del Departamento III del S.I.D.

[illegible] Conocimiento
C11/10/85
(RV)

DEPARTAMENTO III

José N. Gavazzo

Distribución:			
Original 1	S.I.D.	Para su archivo.-
Copia Nro.1	E - II	Para su conocimiento.-
Copia Nro.2	N - 2	Idem.
Copia Nro.3	A - 2	Idem.
Copia Nro.4	D.N.I.e I.	Idem.
Original 2	O.C.O.A.	Idem.
Copia Nro.5	Dpto. I (SID)	Idem.
Copia Nro.6	P.N.N.	Idem.
Copia Nro.7	Dpto.4 (ENII)	Idem.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 1/11/74
Pasa a S.E.D.
No. de Orden 432

J.G./L.L.

001/2

SECRETO

3378

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-

" Secretaría "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

- O B J E T O -
Memorandum I-35/74
del Dpto.III del
S.I.D..-Actuaciones cumplidas.-
" SE INFORMAN "

OFICIO Nro.917/974/V.C.-elpo.-

Montevideo,8 de noviembre de 1974.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III.del S.I.D..-

Señor Jefe:

Con referencia a su Memorandum I-35/974 sobre el eventual ingreso de sediciosos al territorio nacional y la documentación falsa que podrían estar utilizando,le informo a usted que compulsada las listas de pasajeros que se reciben en esta Dirección no hay constancia de los nombres que se mencionan,a partir del 24de octubre ppdo.. En otro sentido debo expresar que se ha alertado a todos los destacamentos policiales en los puntos de ingreso al país y de cualquier novedad que se produzca mantendré a usted informado.-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector VICTOR CASTIGLIONI

01/10/85 (RU)
(S.T.C.)

002/2

3378

SECRETO

D.t. Nº 172336
D.t. No.172336.-

Batallón de Infantería No.7.-

S - 2

Salto,7 de noviembre de 1974.-

Ofic.Núm.2[illegible]/[illegible]/974.- SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA No.3.-

OBJETO
Inf.Antec.1 requerido por sedición.-

-jjg-

SEC. S-2
Rat. 2137
E 08-11-974

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada DIC/74
Pasa a BIOGRAFICO.
No de Orden 3379

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12/11/74
Pasa a Dpto. III
No. 3390

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
12/XI/74
Pasa a Dpto. III
No de Identificación 3390

DPTO. I
17.09.85
PROC.
AR

Acorde a lo dispuesto por Radio Múltiple Cifrado No.4902/974,de ese Comando de Brigada,cúmpleme informar al señor Comandante de Brigada,los antecedentes del requerido No.324 Wáshington BERRETA SOUZA,de quien se registra:

Detenido el día 12 de octubre de 1971,en procedimiento realizado en la chacra propiedad de FULVIO GERMAN COUSIN,en Avda.Garibaldi y Camino del Exodo,junto a los sediciosos:Olga Iris BARRIOS CAMACHO,/ fugada de la Cárcel de Mujeres,quién en esa oportunidad portaba documentos falsos a nombre de Silvia Balbina SILVEIRA LOSADA,actuando con el alias de "BONY"/ y Hugo Ariel DE SOUZA SANCHEZ,procesado en esa oportunidad.Junto a estos sediciosos se encontraban:Hugo Enrique CACCIAVILLANI CALIGARI;Eliseo Waldemar CORBO ACOSTA,Estela FAVIER RATTIN DE CARPANESSI y Ricardo COUSIN CANTONI,de acuerdo a lo informado por P.E.I./ No.40/971,de esta Unidad.-

Con fecha 17 de octubre de 1971,al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad,fueron evacuados a C.Montevideo:Hugo Enrique CACCIAVILLANI CALIGARI,Eliseo Waldemar CORBO ACOSTA,Estela Favier RATTIN DE CARPANESSI,Ricardo COUSIN CANTONI y Wáshington BE-

...//

SECRETO

3379

..// RRETA SOUZA, acorde a lo informado por P.E.I.No. 43/971, de esta Unidad. Los nombrados haciendo uso de / la opción Constitucional viajaron a Santiago de CHI-LE, desde C.Montevideo.-

De acuerdo a los procedimientos llevados a cabo por esta Unidad, cuyo inicio fue el día 9 de / abril de 1972, se comprueba por declaraciones de sediciosos, que los antes mencionados habían intervenido / en diversas acciones en esta ciudad, acorde a lo informado por P.E.I.No.45/972 (Anexo No.2), de esta Unidad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Bn.I.7.-

Tte.Cnel. Ruben J.González.-

RECIBIDO HOY 08 DE NOVIEMBRE DE 1974.

SDO. TTE. [illegible]

CARLOS SAUCEDO.

BRIGADA DE INFANTERIA No.3.-

S - 2

Exp.No.25/S/974.- Salto, 8 de noviembre de 1974.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.-

Acorde a lo dispuesto por Radio No.4794/974 de ese Comando, cúmpleme elevar al señor Comandante de División, el precedente informe que produce el señor Jefe del Batallón de Infantería No.7,

NACION

D. s. Nº 735423
D. s. No. 735423

///... contenìendo los antecedentes que se poseen en ámbito de ésta Brigada, con respecto al Requerido No.324 Wáshington BERRETA SOUZA.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante de la B. I. 3.-

Coronel

Pedro H. Gonnet.-

cas.-

Exp.No.149/D2/974.- Paso Toros, noviembre 9 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo solicitado en su Radio Cifrado 1514/74, remito a usted el informe producido por el Señor Jefe del Batallón de Infantería No.7.-

A la vez se adjunta copia certificada de los siguientes documentos: Parte Especial de Información No.40/71, Parte Especial de Información No.43/71 y Anexo No.2 al Parte Especial de Información No.45/972.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante DE- III.-

General

Rodolfo H.Zubía.-

ag

Bn. I. 7.
S - 2
SALTO.
2212000-OCT-971.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.43/971.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información existente.

III.-TEXTO:

-Ampliando P.E.I.No.40/971,de esta Unidad,informo a ese Comando Regimental, que fueron procesados por la Justicia Civil: OLGA IRIS BARRIOS CAMACHO por: Uso de documentos públicos falsos y HUGO ARIEL DE SOUZA SANCHEZ por:Asosiación para delinquir,los que se encuentran alojados en la Cárcel Departamental.-

-Los demás detenidos: HUGO ENRIQUE CACCIAVILLANI CALIGARI,ELISEO WALDEMAR CORBO ACOSTA,ESTELA FAVIER RATTIN DE CARPANESSI,RICARDO COUSIN CANTONI y WASHINGTON BERRETA SOUZA,fueron evacuados a MONTEVIDEO por avión Militar el día 17 de los corrientes,al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad".-

IV.-DISTRIBUCION:

Reg. I. 3.-

El Jefe del Bn. I. 7.-
Tte.Cnel. (FIRMADO)
Luis L. Correa.-

Paso de los Toros,noviembre 8 de 1974.-
(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)
El Jefe D- 2/ E/ME-III.-
Tte.Cnel.
Aurelio Abilleira.

DIVISION DE EJERCITO ... ESTADO ...

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de ... 12/11/74
Fecha de ...
Pasa a Dpto. III
No. de ... 3388

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
...
12/XI/74
Pasa a Dpto. III
No de Identificación 3388
DPTO. I 17.09.85 PROC. AR

004

3379

Dn.I.7.
S = 2
SALTO
161200=OCT.971.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.40/971.

I.-EVALUACION: A = 1

II.-RESPONDE A: Información existente.=

III.-T E X T O :

-El día 12 de Octubre de 1971 recibióse en este Batallón informes de una persona de confianza, confirmando que se estaba realizando una reunión sospechosa en la finca ubicada en calle Garibaldi entre Avda.Viera y Camino del Arodo.-Ante esto y previo conocimiento y autorización del Señor Jefe de Regimiento, se procedió a realizar un severo control de la finca por parte de la 3ra.Sección de la Compañía Especial.-Con la autorización de uno de los ocupantes-el Señor RICARDO COUSIN, hijo del propietario-se procedió a efectuar una exhaustiva inspección encontrándose el siguiente material:

-Diversos elementos utilizados para tiro al blanco (Diarios, Revistas, maderos y recipientes de lata con orificios de proyectiles Cal.22,32 y 38 y de Rifle deaire comprimido).=

-2 vainas Cal.22 mm.
-1 Vaina Cal.24 mm. de escopeta.
-1 Revista "Cuestión", que detallaba el documento No.5 del M.L.N.-
-1 Mapa "EUREKA" de la Ciudad de Montevideo, con 2 puntos marcados en las manzanas correspondientes a calle FRANCISCO MUÑOZ, LA GACETA, DUCANDO y 26 DE MARZO.
-1 Plano en papel de la parte céntrica de SALTO marcando: Banco de la República, Banco Mercantil, Banco Comercial, Parada de Taxi de Plaza Treinta y Tres, Farmacia Belzarena y Mercado Central.-
Material escrito de corte operativo.
-1 Cédula de Identidad quemada que había sido rapidamente tapada con tierra dentro de la finca.-
Tarjetas con direcciones y nombres los cuales están siendo estudiados.

-En razón de que los antedichos materiales hacía pensar en la presencia de elementos sediciosos se procedió a la detención de las siguientes personas:

√ -HUGO ENRIQUE CACCIAVILLANI CALIGARI, Oriental, soltero de 20 años de edad, domiciliado en Calle DIEGO LAMAS No.219.-
√ -HUGO ARIEL DE SOUZA SANCHEZ, Oriental, Soltero de 21 años de edad, con domicilio en la Ciudad de ARTIGAS.-
√ -ELISEO WALDEMAR CORBO ACOSTA, Oriental de 24 años de edad, domiciliado en Calle WASHINGTON BELTRAN No.586.=
√ -ESTELA FAVIER RATTIN DE CARPANESSI, Oriental, Casada de 27 años de edad, domiciliada en Calle 8 de OCTUBRE No.2139.-
√ -SILVIA BALBINA SILVEIRA LOSADA, Oriental, soltera de 24 años de edad, domiciliada en la Ciudad de ARTIGAS.
√ -RICARDO COUSIN CALVORI, Oriental, soltero de 20 años de edad, domiciliado en Calle JOAQUIN SUAREZ No.436.-
√ -WASHINGTON ERRETA SOUZA, Oriental casado de 24años de edad domiciliado en Avenida BARBIERI No.1700.- 005

-En colaboración con la Policía, se condujo a las personas antes mencionadas a la Jefatura de Policía, donde quedaron a disposición de la Autoridades Policiales.-Estos solicitaron datos a su similar en ARTIGAS, sobre las personas que habían manifestado ser de esa CIUDAD.-

..// -De estas averiguaciones se pudo establecer que HUGO DE SOUZA SANCHEZ era efectivamente de esa Ciudad, no así SILVIA DALBENA SILVEIRA LOSADA, la que no era estudiante de Magisterio como había dicho, ni se le conocía en el domicilio por ella dado.-

-De los interrogatorios practicados por la Policía, se obtuvo la confección de quien dijo llmarse SILVIA DALBENA SILVEIRA LOSADA, era en realidad la Sediciosa fugada de la Cárcel de Mujeres el corriente año, OLGA INES BARRIOS CAMACHO.-

-Además HUGO ARIEL DE SOUZA SANCHEZ, admitió ante la Policía ser del MLN., negando luego ante el Juez, manifestando que así lo declaraba para que lo dejaran un poco tranquilo.-

-El día 13 de los corrientes, continuaron durante la mañana la inspección de la finca con la correspondiente órden de allanamiento, encontrándose trozos de papel con los nombres de los Señores Jefes: Mayor González (Actualmente Tte.Cnel. prestando Servicios en la R.M.3) y Ayud. Meloni (Actualmente Mayor y prestando Servicios en el Regimiento de Infantería No.3).-

-Durante todo el día se continuó el interrogatorio por parte del personal de Inteligencia de Jefatura de Policía, no obteniéndose nuevos resultados.-

-A la hora 1930 se puso en conocimiento del Sr.Actuario del Juzgado de 2do.Turno de las presentes actuaciones, el que autorizó prórroga para continuar los interrogatorios a las personas detenidas.-

-En horas de la tarde aproximadamente a las 1630, con las correspondientes ordenes de allanamientos, se procedió a la inspección de las siguientes fincas:

-Diego Lams No.219, perteneciente a HUGO ENRIQUE CACCIAVILLANI.

-Joaquín Suarez No.436, perteneciente al Sr. FULVIO COUSIN.

-Washington Beltrán No.586, perteneciente al Sr. ELISEO WALDEMAR CORBO ACOSTA.-

-8 de Octubre No.2159, perteneciente a la Sra. ESTELA FAVIER RATTIN DE CARPANESSI.-

-Avenida Barbieri No.1700, perneciente al Sr. WASHINGTON BERRETA SOUZA.-

-Brasil No.1815, perteneciente a los Sres. Padres de la Sra. ESTELA FAVIER RATTIN DE CARPANESSI.-

-Río Branco No.320, perteneciente a la Sra. NORMA DEAMBROSIO GARBARINI.-

-En dichas inspecciones se encontró documentación que permaneció a estudio en Jefatura de Policía, para posteriormente poner a disposición del Sr. Juez Letrado.-

-A la hora 2230 llegaron a SALTO el Señor Capitán don Walter Miralles, del SID. y los funcionarios de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policía de Montevideo, los que tomaron a su cargo las actuaciones, continuándose hasta el momento los interrogatorios, y estando a lo que resuelva la Justicia Civil.-"

IV.-DISTRIBUCION:

Reg.I.3.-

El Jefe del Batallón de Infantería No.7.-
Tte.Cnel. (FIRMADO)
Luis L. Correa.
Paso de los Toros, noviembre 8 de 1974.-
"Es Copia Fiel del Original."
El Jefe D-2/EME-III.-
Tte.Cnel.
Aurelio Abilleira.

ANEXO No.2 AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.45/972.-

B-PERIODO 09-Set.971 AL 13 AAbr.972.-

1-ACCIONES REALIZADAS POR LA ORGANIZACION SEDICIOSA:

a-Día 09-Set.971:

Siendo la Hora 0400,cuatro desconocidos,3 hombre y 1 mujer, llegarón a la finca ubicada en la calle Uruguay 1861,propiedad de la firma "DISTRIBUIDORA SALTO" rediciendo al sereno Sr.Geofredo Pereira ,al cual ataron con alambre a una silla.- Luego proceden a cargar un camión de la misma firma, con mercaderías robadas en el Local y se retiran a las 0445.La mercadería fué repartida entre gente pobre del Barrio Cabballero y el camión se encontró abandonado en la calle Paraguay y Gautrón.En dicho vehiculo se pintaron leyendas y se arrojaron panflectos en la zona.En esta acción intervinieron los siguientes sediciosose,todos ellos detenidos por personal de la Unidad:La idea primaria era asaltar el camión que hacía viajes con mercadería a otro departamentos,por lo que EDITH FILOMENA CASTILLO DE BOTTINI alias "ELENA",llamó por teléfono a la firma,preguntando si al otro día iba camión para el Norte,pués ella como era Maestra,tenía necesidad de enviar víveres a la Escuela de Belén,en donde trabajaba,a esta consulta le contestaron que sí,por lo que al otro día,el grupo c ompuesto por la nombrada "ELENA",su esposo,JUAN CARLOS BOTTINI DE FINO,alias "ISIDORO",quien iba uniformado de policía,JORGE ANDRES FERREIRA MIRASSON,alias "PACO",también uniformado,MIRTA RAQUEL ARISMENDI SILVERA,alias "LOLA", detenida en Paysandú,JULIO CESAR MORELLE DE LOS SANTOS,alias "MARIO" y JOSE MIGUEL RODRIGUEZ IGARI,alias "CESAR",esperaron el camión en Ruta 3,el cual nó se salió.Ante esta aventualidad,deciden asaltar el Local de la firma el día 9 de setiembre de 1971,realizando la acción de la siguiente manera:Al lugar fueron llevados por "MARIO",quien luego de consumado el echo,los recogió en el Barrio Caballero. Una vez allí "ISIDORO",que vestia el uniforme Policíal,logro que el sereno de la le franquiara la entrada,penetrando al local junto con "CESAR",reduciendo al empleado mediante amenaza con arma de fuego,inmediatamente penetraron "LOLA",y "ELENA"ésta la última se hizo cargo de la vigilancia al sereno.Finalmente entra "PACO" , quien se hace cargo de la vigilancia en la puerta principal,mientra los demás se abocaron a la tarea de cargar el camión de la firma con mercadería de todo tipo. Una vez cargado el camión y luego de atar al sereno,se dirigen al Barrio Caballero en donde luego de repartir los víveres,se retiran del lugar en el auto que conducía "MARIO".-

b-Día 13-Set.971:

Siendo la hora 0500,del día mencionado,en la intersección de ruta 3 y Camino a Agua Salto,el ómnibus de S.E.T.A.,matrícula H.10.053,fue detenida por una persona que vestia Uniforme Policíal,manifestándole que en virtud de que la ruta 3 estaba bloqueada,pués habia ocurrido un accidente,debiendo desviarse por el camino a Agua Salto.-

El conductor EULALIO RODRIGUEZ PEREIRA,así lo hizo y aproximadamente 150 mts.más adelante fué detenido nuevamente por otra persona vestida de Policía,al cual acompañaba una mujer,éste le ordenó al chofer que hiciera bajar a los pasajeros, los cuales en número de 32,así lo hicieron,ordenándole luego que se sentaran en el suelo y dándose a conocer como integrantes de la organización sediciosa "TUPAMAROS".Pasando luego a dar lectura a un documento subversivo cuyo texto era " el escuadroón de la oligarquía y programa de gobierno del M.L.N.(Tupamaro)". todo esto duró aproximadamente de 20 a 30 minutos,luego de lo cual ascendieron al taxi en el que se habían hecho conducir al lugar,retirándose posteriormente

.////.....

en dirección a la Ciudad.-

De acuerdo a las declaracioenes de los pasajeros,las que fueron leídas en Jefatura de Policía por el Oficial de Informaciónes de esta Unidad,todas coinciden que debido a la oscuridad no pudieron aportar filiación de los mismos,pero si concuerdan en manifestar que utilizaron armas cortas,las cuales les fueron exhibidas en pocas oportunidades.-

De acuerdo a las declaraciones del conductor del taxi,Matrícula H.10.055,señor YANDIRE FERREIRA,oriental,casado,de 23 años de edad;siendo la hora 2240 del día 12 de setiembre de 1971,le fue solicitado por teléfono el servicio de taxi,para el día 13 a la hora 0515 en calle Wáshington Beltran,esquina Rivera.-El día mencionado y a la hora establecida,fue a la dirección citada y al llegar vio en la vereda a 1 hombre y 2 mujeres,con bolsos de mano en los costados,parado allí,manifestando éstos que eran los que habían sólicitado el taxi,los hizo ascender dirigiendose luego a calle Diego Lamas y 15 de Noviembre,en donde según los pasajeros tenían que levantar un familiar.-

Al llegar al lugar de referencia,apareció una persona del sexo masculino y en ese momento el hombre que iba en el taxi,esgrimió un arma,dándose a conocer como integrante de la organización sediciosa "Tupamaros",diciéndole que se corriera al medio del asiento y que agachara la cabeza.-El que llegava tomó el volante y luego de dar varias vueltas por la ciudad,tomó por Ruta 3 hasta Camino del Agua Salto,llegando a un bosque de eucaliptus existente en el lugar,lo hicieron bajar,los hombre se uniformaron de Policía ,dejándolo luego en custodia de una de las mujeres,se dirigieron más adelante en el taxi.-

Aproximanamente 30 minutos despues volvieron e hicieron subir a la mujer,manifestándole a él que no se preocupara,que lo iba a dejar en taxi en buenas condiciones,pagándole la suma de 2.000 (Dos mil pesos),por el viaje,dejando al taximetrista en el lugar,regresando a la ciudad en el vihículo utilizado.-

Por declaracioens de sediciosos detenidos en esta Unidad,se sabe que la acción mencionada fue llevada a cabo por el grupo comandado por la sediciosa OLGA IRIS BARRIOS CAMACHO,alias "BONY" y que estaba integrado de la siguiente forma:HUGO ARIEL DE SOUSA SANCHEZ,procesados los anteriores por la Justicia Civil;ESTELA FAVIER RATTI DE CARPANESSI,alias "MARTA",ELISEO WALDEMAR CORBO ACOSTA,RICARDO COUSIN CANTONI,HUGO ENRIQUE CACCIAVILLANI y WASHINGTON BERRETA SOUZA ,este último internado al amparo de la Medidas Pronta de seguridad y luego haciendo uso de una opción Constitucional viajaron a Chile.-

c- Día 27-Set.971.-

Fue planeada en casa de JUAN CARLOS BOTTINI DE FINO,alias "ISIDORO",por el grupo integrado por el ya nombrado y MIRTA RAQUEL ARISMENDI SILVERA,alias "LOLA",EDITH FILOMENA CASTILLO DE BOTTINI,alias,"ELENA",JULIO CESAR MORELLI DE LOS SANTOS,alias "MARIO",JORGE ANDRES FERREIRA MIRASSON,alias "PACO" y VICTOR ROMERO BRACCINI AMARILLO,alias "ROLANDO" y fue llevado a cabo contra la firma REFRESCOS DEL NORTE S.A (COCA-COLA).Al lugar mencionado fueron conducidos por "ISIDORO",en una camioneta;una vez en el lugar penetraron al local: "ROLANDO" y LOLA",en primera instancia,luego entraron "ELENA", MARIO" y "PACO" este último queda de vigilancia en la puerta de entrada al local. "MARIO" y "ELENA" se encargan de reducir al personal, mientras "LOLA" y "ROLANDO",se hacen cargo de reducir al cajero,hurtándole una suma aproximada a los doscientos cincuenta mil pesos,luego estos dos elementos dán una charla (Proclama Tupamara),a todos los empleados que fueron reunidos en una pieza utilizada para escritorio.-Finalizada la misma se retiran con una previa amenaza,en caso de que dieran aviso a la policía.-Para esta acción utilizaron armas cortas ,las que fueron levantadas en la casa de "ISIDORO".-

d.-Día 07-Oct-1974:

Siendo la hora 0810 del día mencionado,a la armería ubicada en Calle Sarandí No.175,

///...

...//// propiedad del Sr.MARCOS ANCELLOTTI,llegó un desconocido a solicitar el precio de municiones manifestándole el propietario que no tenía en existencia.-

En ese momento llegaron dos hombres y una mujer y el que hablaba con el Sr.ANCELLOTTI le tapó la boca con la mano,reaccionando el comerciante de inmediato empujándolo contra el mostrador.-Ante esta reacción los desconocidos esgrimieron armas de fuego,dándose a conocer como sediciosos,manifestándole que se quedara tranquilo que nada le iba a pasar.-

Luego la mujer y uno de los hombres penetraron a la casa e hicieron trasladarse para el comercio a la esposa y a la empleada del comerciante.-

Hecho esto procedieron a poner en bolsas de arpillera las armas que allí se encontraban, siendo las mismas 13 revólveres de distintos calibres,4 rifles,9 escopetas de distintos calibres,,3 docenas de cuchillos y municiones varias.-

Dichas armas fueron cargadas en la camioneta propiedad del Sr.ANCELLOTTI y que es guardada dentro mismo de la armería.-Luego de los cual,haciendo alejarse a la familia hacia el fondo,se retiraron del lugar en dicho vehículo,en cual fué encontrado a la hora 0830,en calle Guaraní y Costanera Norte .-

Es de hacer notar que de acuerdo a las declaraciones hechas por el comerciante,todas las armas eran usadas y que la mayoría de ellas no estaban en condiciones de funcionar,siendo además muy difícil su recuperación.-

De las declaraciones del Sr.DOMINGO CAPRILE,el que se encontraba cazando pájaros en la zona donde se abandonó la camioneta,se presume que en ese lugar los sediciosos eran esperados por otra camioneta color azúl,con techo blanco.-

El Sr.CAPRILE,en un primer momento no se percató de que había habido un cambio de vehículos ya que el no se acercó a ella,pués a esa zona concurren muchas parejas,por lo que el vehículo no le llamó la atención,tampoco puede aseverar si los vehículos estaban ocupados,no vien movimientos de gente en la zona.-

Por declaraciones de sediciosos detenidos es esta Unidad,se sabe que la acción mencionada fué llevada a cabo por el mismo grupo que intervino en los hechos contra el ómnibus de Empleados de ANCAP,grupo este que era comandado por la sediciosa procesada por la Justicia Civil:Olga Iris Barrios Camacho,alias "Bony".-

e.-Día 07-Dic-1971.-

Se recibió en la Unidad,por intermedio de la Jefatura de Policía y del Sr.ELBIO BRUSSONE, quien concurrió a la Unidad a esos efectos de que aproximadamente a la hora 0845 del día mencionado ,habían sido asaltado dos remeseros de la Dirección General Impositiva,en circun_stancias de que dichos funcionarios debían concurrir a la Sucursal Salto del Banco República ,a depositar valores,narrando el Sr.BRUSSONE,los hechos que le sucedieron en la siguiente forma:

Que siendo próximo a la hora 0820,salía de la panadería Americana sita en avenida Viera y 8 de Octubre ,en su coche por la segunda arteria nombrada y al llegar a OSIMANI y LLERENA tomó por esta al Sur y a la mitad de cuadra entre Agraciada y 8 de Octubre le fué interceptado el paso por dos jóvenes,que revolveres en mano lograron detener la marcha y siempre presionado por las armas_lo ordenaron que los condujera hasta la Avenida Barbieri y Juncal,que tomó por la Calle AAgraciada,para llevarlos al destino indicado,hacia el Oeste hasta Dr.Soca y de allí hacía el Norte,para fianlmente tomar por avenida Barbieri hasta Juncal, diciendole "somos tupas", en el lugar mencionado descendieron y continuaron a pié por calle Juncal al Sur.-

En el vehículo mencionado actuó la policía técnica .encontrando huellas dactilaes y manchas de sangre en la puerta del mismo.-

.....//////

De las averiguaciones practicadas se pudo llegar a establecer lo siguiente:
Luego de que fuera asaltado los señores PEDRO GAUDIN y GERMAN MENONI y en virtud de que el primero de los nombrados, parapetándose detrás de un árbol del ornato público, comenzó a gritar que le habian robado, los desconocido optaron por huir por calle treita y tres al Sur.-
Los gritos que profería el Sr. GAUDIN, alertaron al señor CARLOS ALBERTO SILVERA, que circulaba por la mencionada arteria, en su camioneta, procediendo a seguir a los ladrones, que huían corriendo.-Estos al llegar a calle Brasil, tomaron por esta al Este, momento en que el señor SILVERA los rebasó viendo que en la esquina de Brasil y Osimani, se encontraba de civil el funcionario de Inteligencia y Enlace señor ESTABAN ACOSTA.-
Paró y bajó tratando de explicar que los que venían corriendo habían asaltado la Dirección General Impositiva, pero cuando así lo hacia llegaron los desconocidos quienes encañonandolo lo introdujeron nuevamente en la camioneta tratando de hacerla arrancar, no lográndolo, pues el vehículo habia quedado sin llave.-
En ese interín el agente ACOSTA, al ver que estaban armados buscó refugio en la puerta de un comercio, por lo que al verlo los delincuentes hicieron fuego, respondiendo al agente, generandose así un tiroteo, el cual terminó al terminársele las balas al agente ACOSTA.-
Cirscunstancia esta que aprovecharon los asaltantes para huír a pié por calle Osimani al Norte, deteniendo más adelante, en Osimani y 19 de Abril a la camioneta conducida por su propietario señor ABEL LUCAS, a la cual tampoco pudieron hacer arrancar, por lo cual la abandonaron, continuando su carrera hasta 8 de Octrubre, deteniendo al señor ELBIO BRUSSONI, resumiendo los hechos que fueron narrados al principio.-
Posteriormente, aproximadamente a la hora 1000, en la parte de atrás del aziento de la camioneta del señor LUCAS, apareció el portafolios, conteniendo el dinero robado que ascendía a la suma de $ 643.000. en efectivos y Cheques al Portador por valor de $ 398.399. Además en dicho portafolio se encontró una granada de fragmentación con el pasador de seguridad puesto, igual a la encontrada en el "berretín" en la Ciudad De Paysandú, la que en razón de la imposibilidad de ser desarmada para neutralizarla, se dispuso fueza explotada.-
De acuerdo de delraraciones de sediciosos detenidos en esta Unidad, se sabe que los sediciosos que intervinieron en dicha acción fueron: ALEJANDRO HECTOR MARIA BUSCARONS MORELLI, alias "PANCHO", detenido en esta ciudad y procesado por la Justicia Civil y LEONARDO AYALA FAVAL, detenido en Paysandú.-

f-23-Dic.971.-
Se llevó a cabo una acción contra la camioneta del señor CARLOS ALBERTO SILVEIRA, la misma se lleva a cabo por un grupo de sediciosos formado por: ARIEL TABARE CARRERA CERESETTO, alias "WALTER", NIBIA OFELIA SOSA BORDOLI DE CARRERA, alias "CRISTINA", HEBER LEONEL SUAREZ, alias - "TITO" y el sedicioso de alias "MARCELO", que resultó ser ALCIDIO ARTURO BARBOZA CAMPOS. la misma fue planificada en el domicilio del matrimonio CARRERA, conjuntamente con el sedicioso fugado del penal de Punta Carreta JUAN JOSE NOUECHED SOSA, alias "AMERICO" que dirigúía el grupo.-El atentado se llevó a cabo con el siguiente plan: "MARCELO", oficiaba de vigilante en la esquina de calle Zorrilla de San Martín y Charrúa, el que al encender un cigarrillo daba la señal para comenzar la acción, ante esta señal. "CRISTINA" pasaba por frente al domicilio del señor SILVEIRA, en donde se encontraba estacionada la camioneta, se agachaba dando así la orden para que "WALTER" se aproximara al objetivo (camioneta) y colocara un artefacto incendiario, el que al accionar produjo el efectivo previsto, causándole cuantiosos daños al vehículo. Una vez de colocado el artefacto, ARIEL TABARE CARRERA CERESETTO, alias WALTER" y su esposa NIBIA OFELIA SOSA BORDOLI DE CARRERA, alias "CRISTINA", emprendieron la fuga en la moto de su propiedad, con la cual los esperaba HEBER LEONEL SUAREZ, alias "TITO", que tenía como misión de proporcionar cobertura. Los demás sediciosos se retiraron del lugar por sus propios medios y en distintas direcciones. Para este atentado se utilizaron una pistola y un revólver

calibre 38,peluca y bigote póstizos,que fueron proporcionados por el sedicioso JUAN JOSE NOUCHED SOSA,alias "AMERICO".-

g-Frente al cine Metropol y frente al edificio de la Sucursal Salto del Banco de Caja Obrera hacen explosión sendas bombas lanza -panfletos,los mismos tienen por título "Proclama de Paysandú" y es ejecutor de esta acción el sedicioso detenido en la Unidad:NESTOR ALFREDO DURANTE VAILATI,alias "ROBERTO".-

h-17-Enero 1972.-

Se lleva a cabo una acción similar por el mismo elemento sedicioso.Esta vez la bomba no explotó habiendo sido colocada en la accera Este de la Plaza Artigas.-

i-28 Enero 972.-

Siendo la hora 2110.se llevó a cabo contra el Departamento Policial de la Avenida Rodó,una acción en la que intervinieron los siguientes sediciosos:ALEJANDRO HECTOR MARIA BUSCARONS MORELLI ,alias "PANCHO",JULIO CESAR MORELLI DE LOS SANTOS,alias "MARIO",SELLY TERESITA HERNANDEZ GOMEZ,alias "BETTY",ALBERTO SLVADOR BONESSI,alias "PABLO",JORGE ANDRES FERREIRA MIRASSON alias "PACO" y ALCIDIO ARTURO BARBOZA ACAMPOS,alias "MARCELO",los que conjuntamente con JUAN CARLOAS BOTTINI DE FINO,alias "ISIDORO",planearon la acción en el domicilio de este último.llavar a cabo el atentado ejecutaron el siguiente plan:PANCHO" y "MARIO" toman un taxi el la Plaza Artigas y se dirigen al Barrio Ceibal,donde reducen al taximetrista,pasando "MARIO" a ocupar el volante.Posteriormente llevan al conductor secuestrado hasta el Parque Harriague,donde lo entregan a los sediciosos "PABLO" y "MARCELO",los que permanecen en custodia del mismo."PANCHO" y MARIO" se dirigen en el autohurtado hasta las inmediaciones de la Plaza de Deportes,donde ascienden los sediciosos "PACO" y BETTY" y se dirigen al Destacamento Policial Rodó,donde descienden "PANCHO" y BETTY" y salen caminando hasta el Destacamento Policial mientra que "MARIO" y "PACO" ,contimúan en el taxímetro.Al llegar "PANCHO" y "BETTY" al Destacamento,éste último simula estar embarazada y descompuesta,para que "PANCHO" solicite la colaboración de los dos Agentes Policiales,que se encontraban en ese momentos y les solicita para uzar el teléfono,con los fines de pedir un taxi para transportar a su señora,en ese momento llega al Destacamento el taxímetro ecupado por "MARIO y "PACO".La pareja que llegó en primer momento redujo mediante las armas a uno de los Agentes,mientra que "PACO" que se encargó de reducir al otro Agente,una vez hecho esto ,introdujeron a ambos al interior del Destacamento,los maniataron y los despojaron de sus armas de reglamento y uniformes.

Luego mientras "PACO" y "BETTY" encerraban en un cuarto de seguridad a los agentes y les daban lectura a una proclama de corte subversiva, el sedicioso BUSCARONS MORELLI,pintaba leyendas de la organización,en las paredes interiores y exteriores del edificio.

Una vez terminada esta tarea,ascendieron los cuatros elementos al taximetro y emprendieron la huida,tomando por Avenida Batlle,hasta Ruta 3 y por esta al sur,al llegar a la intersección de esta con Av.Uruguay, descendieron los sediciosos FERREIRA MARASSON, alas "Paco" y SeEli Teresita HERNANDEZ,alias BETTI contimuando en el auto los sediciosos BUSCARONS MORELLI y JULIO CESAR MORELLI DE LOS SANTOS, hasta la proximid,des del paraje cuatro Bocas,donde abandonaron el taxi y ascendiaron a un vehiculo que conducía el sediciosos JUAN CARLOS BOTTINI DE FINO, alias ISIDORO,dirigi'endose con el material hurtado al domicilio de ALBERTO SALVADOR BONESSI alias PABLO, donde dejaron los efectos hurtados,quedando en el mismo el sediciosos BUSCARONS,contimuando en el vehiculo ISIDORO y MARIO,los que al llegar a la intersecci'on de las calles Rivera y Sarandí,dejaron un sobre con un comunicado avisando del asalto al Destacamento Policial y del lugar donde habían abandonado el taximetro.Durante esta parte de la operación, los sediciosos que custodiaban al taximetrista dejaron en libertad al mismo,luego de tenerlo secuestrado durante 20 minutos, entregándole la suma de tres mil pesos. Los efectos hurtados en esta oportunidad,fueron recuperados en su totalidad por las FF.CC.,en procedimientos llevados a cabo en el mes de febrero pasado,donde se capturaron

///..varios sediciosos, que fueron procesados por la Justicia Civil.-

J-21 Febrero de 1972.

1 sedicioso JUAN JOSE NOUCHED SOSA, alias AMERICO, se tiroteó con un funcionario Policial, resultando herido el Agente y dándose a la fuga el mencionado sediciosos, el que abandonó en el lugar a dos hijas de 5 y 6 años respectivamente.-

2.-OPERACIONES CONDUCIDA POR LA UNIDAD EN EL PERIODO.-

a-ALLANAMIENTOS:

1-Calle 6 de abril No.1139 propiedad de HERMES DA ROSA, el día 21 de enero-1972.-
2-Calle Guaraní No.1131, propiedad de JOSE ANTONIO MATOS, el día 21 de enero de 1972.-
3-Calle Juncal No.289, propiedad de ERIBERTO RUTIGLIANO, el 29 de enero de 1972.-
4-Calle Brasil No.867, propiedad de ULISES D.CESIO, el día 29 de enero de 1972.-
5-Calle 8 de Octubre No.1346, propiedad de Néstor BOIANI, el día 29 de enero de 1972.-
6-Calle Rivera No.1136, propiedad de ALCIDES PEREZ, el día 29 de enero de 1972.-
7-Calle Santa Rosa s/n propiedad de Carlos Gómez Etchague, el día 12 de febrero de 1972.-
8-calle Dr.Soca No.667, propiedad de Leonard MORENI, el día 12 de febrero de 1972.-
9-Calle Cervantes No.1080, Apto.7, inquilino Oscar NESTOR BIBBO, el día 12 de febrero-1972.-
10-Calle Agraciada no.868, propiedad de MIGUEL SQUILLACE, el día 12 de febrero de 1972.-
11-Calle Tacuarembó s/N. propiedad de DANIEN LOPEZ, el día 12 de febrero de 1972.-
12-Calle Artigas No.2705, propiedad de SANDALIO N.PINTOS, el día 19 de febrero de 1972.-
13.Calle Invernizzi No.1319, propiedad de SANDALIO N.PINTOS, el día 19 de febrero de 1972.-
14-Calle Itapebí No.587, inquilino ALBERTO SALVADOR BONESSI, el día 22de febrero de 1972.-
15-Calle Uruguay No.739, inquilino EDGAR HEBER LLUBERAS PEREIRA, el día 22 de febrero-1972.-
16-Calle 6 de Abril y Asencio, propiedad de Luis A.MEDINA, el día 24 de febrero de 1972.-
17-Calle 8 de Octubre y Juncal, propiedad de LUIS A.MEDINA, el día 24 de febrero de 1972.-
18-Calle Brasil No.1621, Usufructuario Dr.Ivo NES TOR LIMA FABRUCCINI, el día 26 de febrero de 1972.-
19-Calle Brasil No.1171, propiedad de AREOL TEXEIRA NOBLE, el día 26 de febrero de 1972.-
20-Calle Uruguay, Hotel Plaza, Habitación 17, ocupada por Areol Texeira Noble, día 26 de febrero de 1972 .-
21-Calle Treinta y Tres No.91, inquilino ELBA MUSMANO DE LIMA, el día 26 de febrero-1972.
22-Calle Dr.Soca No.150, propiedad de BALDOMERO VICEN E DE LISA, el día 27 de febrero-1972.
23-Calle Uruguay No.1652, propiedad de ASDRUBAL TEXEIRA, el día 27 de febrero de 1972,-
24-Calle Reyles No.292, propiedad de JORGE ANDRADE AMBROSONI, el día 10 de marzo de 1972.-
25-Calle ~~XXXXX~~ Mataojo No.1390, propiedad de NOE L GALLI, el día 12 de abril de 1972.-
26-Calle Bella Vista No.2435, propiedad de DOMIN GO MENDOZA, el día 12 de febrero de 1972.-
27-Avda.Solari y Yacuy, propiedad de CARLOS ARRARTE, el día 14 de febrero de 1972.-
28-Calle Guayabos No.470, ap.3, inquilino JEAN PAUL BIDEGAIN, el día 14 de abril de 1972.-
29-Calle Agraciada No.452, inquilino MANUEL DIBAR CURUCHET, el día 14 de abril de 1972.-

b-DETENCIONES:

1-Olga Iris BARRRIO CAMACHO, en chacra de Fulvio CAUSIN, sediciosa prófuga, detenida día 12 de octubre de 1971. Procesada por Justicia Civil.-
2-Hugo Ariel de SOUZA SANCHEZ, detenido junto a la anterior y procesado por la Justicia civil.-
3-Hugo Enrique CACCIAVILLANI, detenido junto a los anteriores, e internado bajo Medidas Prontas de Seguridad.-
4-Ricardo COUSIN CANTONI, detenido junto a los anteriores e internado bajo M.P.S.
5-Wáshington Mario BERRETA, detenido junto anteriores e internado bajo M.P.S.
6-Estela Favier RATTIN DE CARPANESSI, detenida junto anteriores e internada bajo MPS.-
7-Eliseo Waldemar CORBO ACOSTA, detenido junto anteriores e internado bajo M.P.S.-

8-Gustavo Víctor ELOLA,domicilio Diego Lamas No.299,detenido día 28 de octubre de 1971. Liberado por Unidad,misma fecha.-

9-Alejandro Héctor María BUSCARONS MORELLI,detenido en la vía pública,el día 11 de febrero de 1972.- Cárcel Dptal.procesado por J.Civil.-

10-Oscar Néstor BIBBO,domicilio Cervantes No.1080,detenido día 12 de febrero de 1972.-Liberado por Unidad,misma fecha.-

11-Carlos María GOMEZ,domicilio Santa Rosa s/n,detenido día 12 de febrero de 1972.- Liberado por Unidad, misma fecha.-

12-Miguel A.SQUILLACE,domicilio Agraciada No.968,detenido día 12 de febrero de 1972.-Liberado por Unidad misma fecha.-

13-Leomar MORENI,domicilio Dr.Soca No.667,detenido día 12 de febrero de 1972. Liberado por Unidad misma fecha.-

14-Edgar Heber LLUBERAS,domicilio Uruguay No.739,detenido día 22 de febrero de 1972.-Cárcel Dptal.procesado por J.Civil.-

15-Marigen Lilena CONSIGLIO de LLUBERAS,domicilio Uruguay No.739,detenida 22 de febrero de 1972. Cárcel Dptal.procesada por J.Civil.-

16-Luis Enrique SEOANI,detenido en calle Uruguay No.739,el dia 22 de febrero de 1972.- Liberado por Unidad misma fecha.-

17-Marta López de Seoane,detenida en calle Uruguay No.739,el día 22 de febrero de 1972, liberada por Unidad,misma fecha.-

18-Selly Teresita Hernandez gómez,domicilio Uruguay No.739 ,detenida 22 de febrero de 1972,Internada bajo M.P.S..-A disp.J.M.en Unidad.-

19-Helmes Figueroa Landa,domicilio Mataojo No.1193,detenido día 22 de febrero de 1972. Liberado por Unidad,misma fecha.-

20-José Ramón Figueroa Landa,domicilio Mataojo No.1193,detenido 22 de febrero de 1972.- Cárcel Dptal.Procesado por Justicia Civil.-

21.-Angel María Teodoro Rotel,domicilio Mataojo No.1193,detenido 22 de febrero de 1972. Cárcel Dptal.Procesado por Justicia Civil.-

22-Juan Antonio Siola Paredes,detenido el 22 de febrero de 1972,en calle Mataojo 1193.- Cárcel Dptal.Procesado por Justicia Civil.-

23-Mary Alicia Aiello de Benassi,domicilio Itapebí No.587,detenida 22 de febrero de 1972. Cárcel Dptal.Procesada por Justicia Civil.-

24-Areel Texeira Nobre,domicilio Brasil 1171,detenido el 27 de febrero de 1972,Cárcel Dptal.Procesado por Justicia Civil.-

25-Ivo Néstor Lima Fabruccini,domicilio Brasil No.1621,detenido el 14 de marzo de 1972.- Cárcel Dptal.Procesado por Justicia Civil.-

26-Marta Lilian Mendoza Olivera,domicilio Bella Vista No.2435,detenida el 12 de abril de 1972,Cárcel Dptal.Procesada Justicia Civil.-

27-Graciela Nila Cabrera de Benet,domicilio Uruguay 828,detenida el 5 de marzo de 1972, Cárcel Dptal.Procesada por Justicia Civil.-

28-Sonia Mabel Blanco de Figueroa,domicilio Mataojo 1193,detenida el 12 de marzo de 1972. Liberada por Unidad misma fecha.-

e-ARMAS INCAUTADAS POR FALTA DE DOCUMENTACION:

1-Revólver Smith-Wesson,Calibre 38,con seis proyectiles,propiedad de José Almeida,depositado Juzgado de Paz 2da.Sec.Dra.Elsa B. Toscano.-

1-Revólver Smith-Wesson,calibre 32,con 6 proyectiles,propiedad de José Almeida,depositado Juzgado de Paz 2da.Sec.Dra.Elsa B. Toscano.-

1-Revólver Smith-Wesson,calibre 38,con 6 proyectiles,propiedad de Miguel Squillace,de-

positado en Jefatura de Policía.-

1-Proyectil calibre 22 mm.propiedad de Carlos M. Gómez,depósito Unidad.-

13-proyectiles calibre 32,propiedad de Carlos M. Gómez,depósito Unidad.-

1-revólver "Tanque",calibre 32,propiedad de Leonor Moreni,depositado Jefatura de Policía.-

1-Revólver Smith-Wesson,calibre 38 propiedad de Leonor Moreni,depositado en Jefatura de Policía.-

1-Escopeta calibre 20,propiedad de Alejandro Gutierrez,depósito Unidad.-

1-Rifle Aire Comprimido,propiedad de Eduardo Noel Mendoza,depósito Unidad.-

1-Pistola Luger,calibre 9 mm.con 16 proyectiles,propiedad de Saúl Rodríguez Pereira,depósito Unidad.-

d-ARMAS INCAUTADAS A LA ORGANIZACION:

1-Pistola calibre 45,depósito Servicio Material y Armamento.-

1-Revólver Eibar,calibre 38,Depósito Servicio Material y Armamento.-

1-Revólver Smith-Wesson,calibre 32,depósito Servicio Material y Armamento.-

1-Revólver Smith-Wesson,calibre 44,	"	"	"	"
1-Revólver Simpson Co.Sull. Cal.44,	"	"	"	"
1-Revólver Orbea,calibre 32,	"	"	"	"
1-Revólver King,calibre 32,	"	"	"	"
1-Revólver calibre 38 sin marca,	"	"	"	"
1-Revólver Police Positive,calibre 38,	"	"	"	"
1-Revólver Eibar calibre 32,	"	"	"	"
1-Revólver Colt,calibre 38,	"	"	"	"
1-Revólver G.H.,calibre 32,	"	"	"	"
1-Revólver s/m,calibre 38,	"	"	"	"
1-Revólver s/m ,calibre 38,	"	"	"	"
1-Revólver Smith.Wesson,38,	"	"	"	"
1-Revólver s/m,calibre 38,	"	"	"	"
1-Revólver s/m,calibre 32,	"	"	"	"
1-Pistola Tala,calibre 22,	"	"	"	"
1-Pistola Colt,calibre 11-25	"	"	"	"
1-Pistola Mannlich,calibre 7,65	"	"	"	"
1-Pistola Rossi,calibre 3,20,	"	"	"	"
1-Escopeta Acero Krupp,calibre 16,	"	"	"	"
1-Escopeta Prixia,calibre 14,	"	"	"	"
1-Escopeta Damas Bern,calibre 16,	"	"	"	"
1-Escopeta "S",calibre 16,	"	"	"	"
1-Montecristo s/m,calibre 9,	"	"	"	"
1-Escopeta Franchi y Ca. 14,	"	"	"	"
1-Escopeta s/m,calibre 16,	"	"	"	"
1-Escopeta Hércules,calibre 14,	"	"	"	"
1-Escopeta Acier Fin,Calibre 12,	"	"	"	"
1-Escopeta s/m,calibre 16,	"	"	"	"
2-Escopetas s/m,calibre 16,	"	"	"	"
1-Rifle Remington,calibre 22,	"	"	"	"
1-Rifle Aire Comprimido Slavia,	"	"	"	"
1-Rifle c/Tel.Remington,calibre 22,	"	"	"	"
1-Fusil Sprinfield,calibre 7,	"	"	"	"
1-Fusil M-1 calibre 30,	"		"	"
1-Pistola Browning,calibre 6,35,	"		"	"

1-Revólver Colt,calibre 38,	Depósito Servicio Material y Armamento.-
1-Carabina H.Liege,calibre 7,	" " " "
e-OTROS EFECTOS INCAUTADOS:	
60-Cartuchos calibre 24,"Solís",	" " " "
40-Cartuchos calibre 24,"33",	" " " "
11-Cargadores p/F.M-1.	" " " "
88-proyectiles .30,	" " " "
311-Proyectiles calibre 45,	" " " "
18-Proyectiles calibre 38,	" " " "
65-Proyectiles calibre 32,	" " " "
65-Proyectiles calibre 7 mm.	" " " "
60-Proyectiles calibre 22,	" " " "
20-Proyectiles calibre 9 mm.,	" " " "
12-Proyectiles materiales explosivos,depósito Unidad.-	
16-Frascos artículos químicos,	" "

BALANCE AL FINALIZAR EL PERIODO:

-Con la captura y procesamiento de sediciosos nombrados en 2 b),se le priva a la organización de contar con su grupo de Sanidad,parte del grupo taller,además se descubre un "Berretín",en calle Itapebí No.587,en el que se contaba con parte del producto de las acciones realizadas por el M.L.N. en ésta. Se incauta en tal oportunidad abundante documentación y armas hurtadas a la Marina y armerías de ésta Ciudad,a la vez que se les priva de un local importante.-

El Jefe Bn.I.7.-
Tte.Cnel. (FIRMADO)
Ruben J. González.-

Paso de los Toros, noviembre 9 de 1974.-
Es Copia fiel del Original.-
El Jefe de la División 2 del E.M.DE-III.-
Tte.Cnel.
Aurelio Abilleira.-

flo.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.IV.-

DEPARTAMENTO 1
010/74
BIOGRAFICO
No de Orden 3380

M E M O R A N D U M

Ref:-Se informa sobre la persona de nacionalidad Chilena Jose Guillermo FARIAS CASTRO.-.-.-

El dia 11 de los corrientes, personal de la 1ra.Seccion de la Jefatura de Policia de Durazno, procedio a la detencion de la persona Jose Guillermo FARIAS CASTRO, de nacionalidad Chileno, de estado civil soltero, de 24 anos de edad, titular de l Documento de Identidad Chileno No. 5.817.897-7, y del Pasaporte No. 9310.-053. expedido en la Ciudad de Buenos Aires (Republica Argentina).-

Luego de ser indagado por las autoridades de aquel Departamento, el detenido fue trasladado a esta Direccion Nacional, donde interrogado al respecto manifesto lo siguente:

Que ingreso a nuestro Pais el dia 25 de Junio del ano en curso haciendolo por medio de la embarcacion que hace la travesia de El Tigre a Carmelo en el -Departamento de Colonia.- Que de Carmelo viaja a Montevideo, permaneciendo por dos dia en casa de un Chileno de nombre "LUIS" que trabaja en la Cia. del Gas y el cual se domicilia en la calle Ibicuy proximo a la calle Carlos Gardel.- Que luego de Realizar gestiones ante el Consulado de Chile para obtener una ocupacion, decide trasladarse a la Ciudad de San Carlos (Dpto. de Maldonado) donde se dirige a la Radio C W -57, donde se solicita la colaboracion de la poblacion para ayudarlo, efectuandosele una colecta que le reporta la suma de $ 24.000.oo y alojandose esa primera noche en la Iglesia, para posteriormente darle alojamiento una familia cuyo nombre ignora, dedicandose durante el mes en que permanecio en dicha ciudad a concurrir en forma diaria a la Radio San Carlos, donde barria y hacia mandados.- Que Regresa nuevamente a Montevideo, viajando posteriormente al Dpto. de San Jose, concurriendo a la Emisora Radial donde se encuentra con el cantor Abel SORIA a quien ya habia visto en San Carlos, el cual lo ayuda dandole alimentos y haciendole afeitar y cambiar de ropas, para posteriormente dejarlo en la Ruta y dirigiendose en un camion cargado de harina a Flores.- Que en ese lugar ayuda al camionero en agradecimiento a descargar, recomendandolo este para trabajar en una de las panaderias donde efectuara la descarga de las bolsas, tratandose de la panaderia "URUGUAY" propiedad de Walter Marquez.- Que en ese lugar se desempena por espacio de unos tres meses, permaneciendo en la ciudad de Flores, en la finca de la calle Lavalleja 767.-

Abandonando la Ciudad de Flores en razon de haber recibido una notificacion por parte de las autoridades de la Seccional 1ra. de Policia de dicha ciudad, en el sentido de que como era asilado politico en la Argentina, las autoridades de aquel Pais lo requerian.- Que a fin de que el viaje le saliera mas barato se dirige a Durazno con intenciones de continuar en tren con destino a Paysandu, desde donde efectuaria el cruce a la Republica Argentina.-

Al ser indagado sobre sus actividades politicas o gremiales manifiesta que desde los quince anos de edad, es de militancia socialista, haciendolo ultimamente junto asus padres.- Su padre fue electo Diputado por el partido comunista en la lista con CARLOS ALTAMIRANO y que su madre fue electa Senadora por el partido Socialista en la misma epoca.-Que debido a su militancia y habiendo cumplido el Servicio Militar obligatorio, se hace tecnico Franco-tirador, pasando a integrar la Custodia personal del Presidente Allende, osea era integrante del GAP.- Que luego del golpe Militar en Chile es detenido recobrando su libertad, dirigiendose a la Argentina donde se encuentra como asilado.- Que luego de la caida de Allende su padre es detenido y posteriormente fusilado, en cuanto a su madre es muerta al efectuarse un allanamiento y resistir a la accion Militar que se cumplia.- A esta altura de las manifestaciones, se desdice de lo antes mencionado negando ser integrante de los Grupos de Amigos Personales del Ex-presidente Allende, y que dijo eso porque sus amigos le habian aconsejado que manifestara eso.-

Continuando las indagaciones, se le pregunto si en Chile conocio a ciudadanos Uruguayos asilados, contestando que si, que conocio a un matrimonio que se llamaban AMERICA RODRIGUEZ (a) "CUQUI" y a MEJIAS COLLAZO el cual se hacia llamar "JOSE MEJIAS HERBERT, a quienes conocio cuando salio de Chile, ellos lo hicieron en compania del dicente, encontrandose nuevamente en la Facultad Teologica Evangelica ./....

2/10/85 (9E)
001/2

3380

./....

Que como manifestara en lineas anteriores, milito en el partido socialista, trabajando en las cristalerias Chile, paradicho partido, siendo su mision en prepararse junto con otros integrantes en la lucha armada, haciendolo en Rancagua cerca de San Francisco Mostazar.- Y que tambien se entrenaban en Comuna San Miguel recibiendo instrucciones de Eduardo PIMENTEL, al igual que de Miguel FARIAS, diciendo que el primero de los nombrados huyo a Cuba.- Que el los dias 11 y 12 de setiembre en que comienza la revolucion el dicente se hallaba en la fabrica donde reciben la orden de armarse permaneciendo en el lugar, que el dia 13 concurre el Ejercito a desalojarlos, manteniendose un enfrentamiento, en el cual mueren 25 compañeros de la cristaleria, que la defensa de dicho lugar de trabajo estaba organizada por el presidente de los sindicatos industriales,de nombre Orlando CRUCES, secundado por Hugo BALLADARES, luego del enfrentamiento es detenido junto a otros compañeros, mientras que algunos logran escapar, son trasladados al Estadio Nacional de Chile, permaneciendo alli unos 15 dias, logrando fugar, para dirigirse posteriormente a la Provincia de Mendoza (Rep. Argentina) donde solicita asilo politico.- Que el dia 24 de Octubre llega a la Ciudad de Buenos Aires, dirigiendose a la Facultad de Tecnologia, donde estaban parte de los asilados, en el lugar el Rector de la misma lo envia con unos estudiantes a la Liga de los Derechos Humanos, donde se presenta a la gremial de Abogados, siendo trasladado por estos a la Jefatura de Policia- Seccion Extranjeria, donde es fichado e interrogado, concediendosele el Asilo por orden del Ministerio del Interior, posteriormente regresa a la mencionada Facultad, residiendo en ella hasta el mes de enero, en que pasa a un Hotel ubicado en las calles Pueyrredon y Uruguay mandado por el Comite de Solidaridad en lucha por el Pueblo Chileno y Latinoamericanos, que alli permanece por espacio de un mes, hasta que las Naciones Unidas adquieren cinco casas en las cuales les dan refugio, pasando a vivir el dicente en el que esta ubicado en la calle Cordoba No. 2847, donde permanece hasta el 15 de junio.- Que Migracion Argentina le fija Radicacion en la ciudad de Rosario y que el deponente en lugar de quedarse alli se viene al Uruguay.- Que cuando ingresa a Uruguay, y pese a tener Pasaporte expedido por las autoridades Argentinas, el que si bien no dice que es asilado, el mismo solamente es entregado a los que estan en esas condiciones,y presenta ante las autoridades de Migracion Uruguayas la Cedula de Identidad Chilena, esta autoridad le expide el permiso temporario de Turista, igualmente el deponente realiza trabajos remunerados.-

Al ser indagado, si en Argentina mantuvo trato con sediciosos aparte de MEJIAS y AMERICA RODRIGUEZ, contesta que si que en la Aregntina mantuvo trato con los mismo en el refugio de la calle Cordoba, conociendo a los sediciosos LENNY JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ, RAUL BIDEGAIN GREISSING, HUGO WILSNING MENDEZ y ANTONIO GRASSI, manteniendo con ellos charla sobre politica y que estos estaban alli refugiados, que los mismos mantenian contacto con gente del interior de la Argentina y de los diferentes grupos politicos tales como, ERP, MONTONEROS y del FAR, los mencionados anteriormente se los puede ubicar en la Facultad Tecnologica, eso referente a los sediciosos Uruguayos, ademas mantuvo contacto con elementos del ERP, concurriendo a dos locales de dicha organizacion, uno de ellos ubicado en la calle San Jose No. 91, al cual fue llevado por una persona de nombre NESTOR PERICDO al cual conocio en la Facultad Tecnologica y sabe que trabaja en Impuestos Internos, el otro local esta ubicado en la calle Santiago del Estero y Caseros (Barrio Constitucion) no conociendo exactamente el numero, manifestando tambien que no intervino en atentados de ninguna indole pero si participo en varios mitines organizados por los asilados Chilenos, realizados en la plaza Congreso en el mes de diciembre, luego estuvo en otro organizado por los asilados Uruguayos, tambien efectuado en la misma plaza y en el mes de enero y otro que se efectuo en el Chaco a fines de enero del anoo pasado el cual fue organizado por asilados Uruguayos,Chilenos y Bolivianos en el cual se produjeron desordenes interviniendo la Policia.-

---

Montevideo 19 de noviembre de 1974.-

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes, Operaciones y Enlace.

COPIA No.

Montevideo, 21 de noviembre de 1974.-

M E M O R A N D U M No. I - 39/974.

MOTIVO: Informar acerca de documentación de gran importancia incautada al MLN (Tupamaros)

TEXTO: En un procedimiento antisubversivo llevado a cabo en la República Argentina, se logró la incautación del documento que se adjunta, además de otra documentación de valor que en estos momentos este Servicio está procesando.
De lo que se puede extraer del citado documento, más pruebas corroborativas de lo expresado en él que han llegado a este Servicio por conductos diferentes, se puede concluir lo siguiente:

1 - Que el MLN (Tupamaros) por primera vez, después de la derrota sufrida en el año 1972, va a llevar a la práctica lo que teoricamente ha sostenido.
La separación dd los viejos integrantes de su dirección, tales como LUCAS MANSILLA y EFRAIN MARTINEZ PLATERO a título de ejemplo, auténticos representantes de lo que ellos llaman "Infiltración Burguesa" y su sustitución por gente tal como FELIX BENTIN MAIDANA, representante sin lugar a dudas de lo por ellos denominado proletariado, confirman plenamente la vigencia de esa línea político-militar.

2 - Que la Dirección Central del MLN (Tupamaros) no va a estar más radicada en el exterior sino que lo estará en el Uruguay y casi con seguridad en la ciudad de Montevideo.

3 - Que ya hay TUPAMAROS provenientes de Buenos Aires, realizando actividades en Montevideo.

4 - Que en BELLA UNION, C.SALTO y C.PAYSANDU existe infraestructura del MLN, aunque hasta el momento no se ha podido detectar su valor.

5 - Que la variación de línea del MLN, se va a basar practicamente en el apoyo que puedan obtener del sector obrero.

6 - Que el MI 26 M jugará nuevamente un rol preponderante en la reorganización del MLN.

7 - Se hace saber que este Servicio continúa procesando información en esta materia, y que una vez finalizado dicho ciclo brindará los resultados que se obtengan a los efectos de mantener actualizada la información en este aspecto de la Seguridad Nacional.

El Director Int., del Servicio de Información de Defensa.
Coronel ... Calixto ... Arcas.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
... DIC./74.
Fa... BIOGRAFICO
No de Orden ... 3381

ARCHIVO ... 06/06/85

001/6

3381

3 de octubre de 1974

RESOLUCIONES DE APERTURA

Designar a los compañeros caidos en Pando: Zabalza, Cultelli y Salerno presidentes honorarios del Comité Eentral.
Designar un Comité Central con el nombre del compañero Miguel Enriques.
Se nombra al compañero delegado por el P.R.T. y la Junta de Coordinación Revolucionaria, Presidente del Comité Central y Secretario al compañero Juan.

ORDEN DEL DIA
1.-Informe de la Dirección sobre situación interna.
2.-Construcción del Partido. Documento al Comité Central de la Comisión Política.
3.-Elección de autoridades.
4.-Varios.
Asisten al Comité Central, doce miembros del organismo y dieciseis invitados.

RESOLUCION DEL COMITE CENTRAL

INTRODUCCION/

1.-Entendemos que la crisis que vive nuestra Organización es producto de la agudización en el seno de la misma, de su principal contradicción; contradicción que tiene un caracter de clase que se expresa en PROLETARIADO - PEQUEÑA BURGUESIA.

2.-En Viña caracterizamos que nuestra Organización tenía una desviación de clase, una desviación pequeña burguesa. Ha pasado un año y medio y la correlación de fuerzas dentro de las mismas no ha variado. Ha sido la pequeña burguesía la que ha integrado los organismos de Dirección, nuestro partido no se ha proletarizado en lo fundamental, considerando lo fundamental, el cambio de la correlación de fuerzas en lo interno a favor del proletariado. Esto se ha evidenciado en muchas cosas caracterización y promoción de los cuadros, métodos de dirección, aislamiento de las bases, estilo de trabajo, no concreción de las políticas renuncias, inorganicidad, subjetivismo, e inclusive en un estilo no proletario de vida.

3.-Hoy la pequeña burguesía entra en crisis en su intento de conducir, porque la realidad ha demostrado que, si bien se ha dado respuestas teóricas sobre algunas tareas que conducen a la construcción del Partido, organización de vanguardia, que le permita al proletariado cumplir con su rol histórico de conducir a capas y clases aliadas en el proceso revolucionario-no ha plasmado en la práctica tales ideas.

4.-Este nuevo fracaso debe enmarcarse en el reiterado error de los métodos de construcción. Nuevamente empezamos un trabajo de superestructura, donde la clase obrera no fue el eje de construcción, determinando una práctica incorrecta, alejada de las masas, a la vez que cortoplacista, tipica expresión de las ideas pequeña burguesas.

5.-La tarea principal hoy es la construcción del Partido en el Uruguay. Esto es; el Partido proletario, clandestino y armado. Para ello hay que realizar un trabajo paciente con gran humildad, con estilo proletario, tal como fue el método y estilo del Bebe de Bella Unión.

6.-Nuestra Organización tiene en sus orígenes raices proletarias, que influyeron decisivamente en la lucha armada de nuestro País. Su relación con la U.T.A.A. y un núcleo de compañeros proletarios y proletarizados fecundaron a nuestra organización. Fuimos creciendo y aprendiendo a caminar solos, desplegando una práctica que nos hizo contar con la abierta simpatía de la clase obrera uruguaya y de nuestro pueblo, Pero a pesar de contar con esa influencia no nos basamos en la etapa de desarrollo en el proletariado para nuestra construcción y fortalecimiento, produciendose entonces no selectivamente el ingreso de grandes sectores del pueblo, entre ellos grandes capas de la pequeña burguesía producto de la situación económica del País. De esa manera, en determinada situación económica y social del M.L.N. (T) fue cayendo en el predominio de la pequeña burguesia, que hegemonizó totalmente después de la caida de Almería.

08/08/85

7.-Aunque después de la derrota de Abril del 72 un grupo de compañeros en el exilio iniciaron un proceso en el conocimiento de nuestro problema central, la cuestión ideológica, el problema de clases dentro del M.L.N. (T) no fue solucionado y no se avanzó decididamente en la recuperación de la organización por el proletariado. Esto es necesario y posible en lo inmediato, construyendo nuevos organismos de dirección con predominio proletario, e iniciando sin vacilaciones la construcción del partido marxista-leninista de combate.

8.-Para la tarea de construcción del Partido debemos escoger un grupo de compañeros muy seleccionados, tomando en cuenta su práctica anterior, su identificación plena con nuestra ideología, con nuestra línea, con un estilo de vida proletario; trabajando y viviendo con humildad, junto al pueblo, en sus barrios. Esto es un trabajo difícil, para hacerlo, bien despacio, ininterrumpido, dirigido a los compañeros más avanzados de la clase obrera, trabajando en células partidarias capaces de luchar de todas las formas, es decir, llevando adelante la lucha político-militar.

9.-Queremos dejar sentado que consideramos imprescindible analizar la historia del M.L.N. (T) para extraer sus enseñanzas, pero debemos cumplir antes dos etapas: la primera, cambiar nuestra práctica social, es el ser social lo que determina su conciencia; y la segunda estudiar profundamente la situación económica, social y política que se correspondan con la vida de la organización para objetivizar la relación dialéctica entre el M.L.N.(T) y la sociedad.

Aclarada nuestra posición sobre algunas cuestiones que hacen a la crisis interna y a los errores cometidos, proponemos al Comité Central la discusión y votación de las siguientes resoluciones a los efectos de seguuir avanzando en el proceso revolucionario.

__RESOLUCIONES Nº 1__ En la necesidad de dar forma y limites precisos a este vital esfuerzo que exige la situación de la clase obrera y el pueblo uruguayo, que es el partido proletario de combate, en uso de los atributos establecidos por nuestros reglamentos resuelve constituir la __Comisión de Obreros Tupamaros__ que se integrará con todos los compañeros en condiciones de ser considerados militantes del Partido, según la caracterización que determinan las resoluciones 9 y 15.

La Comisión de Obreros Tupamaros tendrá como tarea principal la construcción del partido, adoptando un funcionamiento partidario y en adelante ejercerá la dirección de nuestra fuerza militar: el M.L.N. (T) y de organismos y organizaciones creadas por él hasta la conformación orgánica de nuestro partido en la Tercera Convención Nacional.

__RESOLUCION Nº 2__ Acerca de la Organización:

1.-La construcción del Partido se basará en la organización de células de tres a cinco compañeros de acuerdo al principio de territorialidad, es decir, actuando en una zona determinada y concentrada en los frentes de masas principales, en especial de los centros fabriles.

2.-Existirán varios tipos de células: células políticas, células militares, células legales, células técnicas. Las células politicas se centrarán por la lucha reivindicativa y política de masas. Las células políticas digo militares serán los núcleos de las unidades de combate del M.L.N. (T), centrándose en la línea militar de masas. Las células legales se construiran a partir de los mejores compañeros del M-26 y se centrarán en dirigir la reorganización de ese movimiento y otras tareas similares. Las células técnicas se ocuparán de documentación, impresiones, logística, etc. Todas las células atenderán contactos con las masas en la medida correspondiente.

3.-Cuando existan determinado número de células, se deberá construir una dirección zonal de x miembros, encargada de centralizar, coordinar, dirigir todas las tareas de las células partidarias:

a) Dada la experiencia del M.L.N/(T) que se organizó en base a columnas, forma militar de organización que obstruyó la posibilidad de vincularse a las masas y organizarlas principalmente al proletariado, es necesario librar una constante lucha ideológica y política contra los resabios de una errónea concepción.

b) Como principio básico para eliminar todo rasgo militarista, el Comité Central establece que no,puede haber miembro de la Organización que no atienda y desarrolle contacto con las masas, que no viva, trabaje y aprenda de las mismas.

4.-El Comité Central, laComisión Política y la Comisión Militar, es decir, la Dirección del Partido y del M.L.N. T) tendrán su sede en el Uruguay, (lugar a determinar) y se encargarán de elaborar las orientaciones políticas del Partido de acuerdo a la linea del Partido y de dirigir practicamente las células y las zonas del Uruguay.

5.-Las tareas de conducción de los compañeros en el exilio dependerán de un grupo de compañeros dirigidos por la Comisión Política y elegidos por ésta.

6.-Todos los miembros de la organización en el exilio se integrarán al P.R.T., M.I.R., y al E.L.N. de acuerdo al País que la dirección determine que deben vivir, con todos los derechos y obligaciones de esas organizaciones hermanas.

RESOLUCION Nº 3 Acerca de la Propaganda:

Esta es una actividad partidaria que debe sumarse a todas las políticas del Partido; teniendo en cuenta el desarrollo de las mismas y la situación y los problemas concretos de los trabajadores y el pueblo. El Partido y el M.L.N. (T) se dotarán de todos los medios de propaganda que sus fuerzas le permitan. Debemos capacitar a nuestros compañeros para llevar a cabo esa tarea en sus distintas formas, adecúandoles dentro de la linea del Partido en cada lugar y situación concreta, dirigida fundamentalmente el proletariado fabril. Se deberá encarar esta tarea con la siguiente prioridad: periódico, boletines, fabriles, volantes, etc.

RESOLUCION Nº 4 Acerca de las tareas Sindicales.

Nuestras políticas y linea sindical surgirá fundamentalmente del aporte que hagan los dirigentes naturales de la clase, a los que debemos incorporar a nuestro Partido si no lo están y con los compañeros obreros que hoy tenemos. Aquí el trabajo debe ser más paciente y humilde que nunca, debiendo el Partido tomar todas y cada una de las reivindicaciones más sentidas por la clase obrera y luchar junto a ella, poniendo sus fuerzas y medios en función de ella, adecuados a cada situación concreta.
Llevar adelante una política de organizar actividades clandestinas sindicales, el sindicato mismo, sin dejar de aprovechar todos los resquicios legales que se corresponden con la situación del Fascismo actual.

RESOLUCION Nº 5 La linea militar en este periodo debe ser de masas, pero principalmente, tomando como objetivos aquellos elementos que hoy son el apoyo del Fascismo, o sea, los sujetos que desarrollan actividades al servicio de las fuerzas represivas, delatores, tiras, militares, dentro de los lugares de trabajo y aquellos funcionarios de las empresas, reconocidos por perseguir a los trabajadores con el objetivo de obtener mayor explotación y que son verdaderos verdugos del régimen.

Deberá también llevar adelante la Propaganda Armada.

Será a partir de la puesta en práctica y desarrollo de la linea militar de masas que hoy tiene caracter de principal que el partido debe ir construyendo armónicamente la fuerza militar que le permita realizar acciones de mayor envergadura y nivel.
La organización y desarrollo de nuestra fuerza militar debe estar inviolablemente supeditado a la construcción y desarrollo del partido o sea a la organización de vanguardia de la clase obrera que dirige todas sus tareas y clases aliadas hasta la toma del poder.

RESOLUCION Nº 6 En el Interior el trabajo será clandestino y en células adecuandose a las caracteristicas del medio. En tal sentido el Partido tomará en cuenta las caracteristicas que deben tener los compañeros que iniciarán el trabajo de construcción en todos los aspectos de acuerdo a la linea y para ello ir trasladando al frente, en la medida que la infraestructura lo permita, a los mejores compañeros de extracción campesina especialmente aquellos que tienen experiencia organizativa sindical o en el M.L.N. (T) en lugares como Bella Unión, arroceras, remolacheras, peones rurales, Paysandú, Colonia, etc.

RESOLUCION Nº 7 Acerca de la Política de Alianzas. Nuestra principal tarea hoy es insertar el Partido en el seno de la clase obrera, cuestión esta que no existe, por lo tanto entendemos que a partir de este período, de esta realidad objetiva, no se corresponde realizar alianzas de ningún tipo, salvo aquellas que se den naturalmente en los centros fabriles. Debemos en lo que respecta a la política de masas, fortalecer el M-26, dandole un programa amplio, demorático y anti-imperialista, concovando a la lucha por la conquista de un gobierno popular que abra cauce al socialismo, independizandolo de cualquier programa reformista. Por lo expuesto, el Comité Central suspenderá hasta el fortalecimiento del M-26 la actual política de alianzas.

RESOLUCION Nº 8 El Partido deberá adecuar a la logística en todos los frentes de acuerdo al desarrollo del mismo, es decir, en armonía con las necesidades concretas de la lucha y del frente.

RESOLUCION Nº 9 Acerca de la caracterización de los cuadros:
El Comité Central nombrará una comisión integrada por compañeros obreros en su mayoría y que en su práctica hayan demostrado su absoluta adhesión a la causa, su compromiso con la revolución y la capacidad para esta tarea de gran responsabilidad a lo largo de su práctica.
Será condición imprescindible en lo sucesivo para dar encuadre y responsabilidad al núcleo que hoy se cuenta, tanto el M.L.N. (T) como del M-26 contar con la caracterización hecha por dicha comisión. Finalmente el grado de militante, aspirante y simpatizante al Partido así como los integrantes de nuestra fuerza militar, quedarán sujetos a lo establecido en los estatutos del Partido que deberán ser aprobados por la Convención Nacional.

RESOLUCION Nº 10 Acerca de la Comisión de Disciplina:
Para designar a los integrantes de la Comisión de Disciplina, se tomarán los criterios para la formación de la Comisión de la caracterización de cuadros. Su cometido será determinar el grado de sanción que corresponda a la violación de los reglamentos del M.L.N. (T) y de los estatutos del partido cuando se voten.

RESOLUCION Nº 11 Deberá elevarse al conjunto de companeros, un mes antes de la Convención Nacional, un proyecto de Estatutos y Reglamentos para la construcción del Partido basado en los estatutos de los partidos marxistas-leninistas. Deberá también presentarse un proyecto de programa del Partido para ser aprobado en la Convención Nacional.

RESOLUCION Nº 12 Este Comité Central designará una Comisión Politica y Militar provisorias hasta la tercera Convención Nacional del M.L.N. (T). Esta Comisión Política deberá llamar a la Convención Nacionel del M.L.N. (T) dentro de los 105 días posteriores a la finalización del Comité Central.

RESOLUCION Nº 13 Que los compañeros del Regional Fernán Pucurull junto a los compañeros del Comité Central que están en el mismo, hagan de acuerdo a los criterios establecidos en las resoluciones anteriores, una selección de compañeros a traer del exterior inmediatamente para Uruguay y Argentina. Aquí debemos tomar con caracter principal y urgente la venida de los compañeros con conocimientos necesarios para tareas en el Frente.

RESOLUCION Nº 14 El Partido en la República Argentina
Debemos encarar el trabajo en La Colonia considerando la gran cantidad de obreros compatriotas que existen. El Comité Central resuelve organizar un conjunto con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (argentino) una amplia política de masas, ligando el respecto patriótico con la lucha reivindicativa inmediata en la Argentina. Considerandose ésta la tarea principal en este frente y la de apoyo logístico.

RESOLUCION Nº 15 Acerca de la evaluación de los militantes:
Deberá evaluarse cada uno de los militantes dentro del marco siguiente: honestidad, humildad, espiritu de sacrificio, compromiso con la revolución, práctica social, método proletario de trabajo, extracción de clase, disciplina, capacidad de relacionarse con las masas, estilo de vida proletario, combatividad, iniciativa, creatividad, etc.

02/02/81 F3

RESOLUCION Nº 16 Transformar en cosa de primer orden la Escuela de Cuadros. Esta deberá abordar la enseñanza de la teoría Marxista-Leninista y en especial del método dialéctico aprovechando la experiencia realizada. Además todo curso deberá comprender asimismo elementos mínimos sobre armas y explosivos y aspectos fundamentales sobre la teoría revolucionaria de la guerra y su lógica dialéctica.

OTRAS RESOLUCIONES:

1.-Elección de la Comisión Política por unanimidad de asistentes al Comité Central. Se resuelve en el Comité Central pedir opinión a los invitados.

2.-El Comité Central aprueba la creación de una comisión de disciplina que juzgue si hubo actitud fraccionalista por parte de la tendencia.

3.-El Comité Central censura por siete votos en ocho la actitud de los compañeros que renunciaron , (una abstención),a la Comisión Política.

4.-La misma Comisión de Disciplina investigará a la Comisión Política que cesa en el día de hoy.

5.-El Comité Central encarga a la Comisión Política el estudio y resolución sobre la situación de Sonia y Eduardo.

6.-El Comité Central encarga a la Comisión Política investige la ausencia del compañero B. al Comité Central.

7.-Enviar una carta de reconocimiento a la Junta y al P.R.T. por su participación en el Comité Central incluyendo a los compañeros de la cobertura.

8.-Enviar al M.I.R. una carta notificando la resolución del Comité Central de designar el evento con el nombre del compañero Miguel Enríquez.

9.-Enviar un saludo revolucionario a la Revolución Cubana.-

08/oct/85

CONFIDENCIAL ARMADA

01

Comando General de la Armada

2da. DIVISION ESTADO MAYOR NAVAL

ESTADO MAYOR NAVAL 2da. DIVISION

INFORME DE INTELIGENCIA N.o 154/974

Montevideo, Noviembre 22 1200 local.-
Mes Fecha hora

TEXTO.-

En el día de la fecha se mantuvo una entrevista con el Ing. De Santiago en la Facultad de Ingeniería, obteniendose la sigueinte información: Lista de activistas que operan en esa Bacultad separados por funciones:

PERTENECIANTES A LA FACULTAD DE QUIMICA.

VIÑAS SENDIC, María Amalia - Muy peligrosa. Fue detenida el día que se Produjo la explosión de la bomba en dicha Facultad, desconociendo los motivos de su liberación que considera inexplicable.

WIRTH, Hebert - Muy peligroso

MICHELOTTI, César - Muy peligroso

SENDIN, José Valentín. Muy peligroso

BARBATO de SILVA, Celia Dra. - Muy peligrosa.

DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.

RODRIGUEZ, Gerardo

SAYES, Enrique

VIEYTES, José

DE LEON, Omar

ABETE, Luis

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

MERKARIAN, Roberto - Muy peligroso - Ideologo.

JUNTA ... EN JEFE
Servi...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2/12/74
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 3382

EVALUACION DE LA FUENTE: F

EVALUACION DE LA INFORMACION: 6

DPTO. I 04.09.85 PRC (AR)

AUTENTICA:

DISTRIBUCION:

S.I.D...............Ejemplar 01

ARCHIVO.............EJEMPLAR 02

001/2

3382

CONFIDENCIAL ARMADA

J1

Comando General de la Armada

2da. DIVISION ESTADO MAYOR NAVAL

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INFORME DE INTELIGENCIA N.o 154/974

Montevideo, Noviembre 22 1200 local.-
Mes Fecha hora

T E X T O.-

√ LEMOS STENER, Gualberto
√ CANETE, Rafael
√ MICHELINI, Luis
√ BARONE, Alejandro
√ MARINELLO, Arumante
√ MARINELLO, Chevaler.
√ CAZZOT BAUBETA, Héctor
√ GAZZO RODRIGUEZ, Eduardo
√ MAGNONE, Ricardo
√ MAGNONE, Carlos
√ ADORIAN, Arturo
√ HOLZ, Ida - Dto. de computación.

ESTUDIANTES QUE ESTUVIERON DETENIDOS Y SE REINTEGRARON A FACULTAD/

√ BRUN, Alvaro
√ ESTRADA TADEI, Jorge
√ RODRIGUEZ MARTINEZ, Daniel Alberto
√ CARVALHO, Antonio Juan

Es de destacar que en el día de la fecha estando el agente en la Facultad, se produjo una volanteada por lo cual se requirió la presencia de personal de la J.P.Montevideo que procedió a la detención de 12 personas.
A criterio del Ing.De Santiago en su Facultad no existe problema en cuanto a la finalización de cursos y/o examenes en virtud de que se realizó una gran "limpieza", pero aun quedan los citados que pueden crear problemas.

EVALUACION DE LA FUENTE: F

EVALUACION DE LA INFORMACION: 6

DPTO. I 04.09.85 PROC. (AR)

AUTENTICA: *Capitán de Navío (C.G.)* [signature]
JORGE LABORDE
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL

DISTRIBUCION:

S.I.D...............Ejemplar 01
ARCHIVO.............Ejemplar 02

002/2

3382

CONFIDENCIAL ARMADA

01

Comando General de la Armada

2da. DIVISION ESTADO MAYOR NAVAL

INFORME DE INTELIGENCIA N.o 155/974.-

Montevideo, Noviembre 22 1200 local.-
Mes Fecha hora

TEXTO.-

En el día de la fecha se mantuvo una entrevista con el Arq. Nicolich en la Facultad de Arquitectura obteniendose la siguiente información: Lista de personas activistas a su criterio de acuerdo a peligrosidad.

MUY PELIGROSOS.

REVERDITO, Carlos - Ex-Decano - Se harían reuniones en su domicilio.
GILBOA, Felicia - Esposa del anterior.
PETIT RUCKER, Conrado - Docente - Director de Talleres.
RIVERO, Roberto - Director del Servicio de Climatología de la Facultad - Presidente de la Asociación de Arquitectos del Uruguay - Integrante del Instituto Uruguayo-Soviético.
LATCHINIAN, San Carlos - Director de Taller.

ACTIVISTAS.

FOLCO, Carlos
FOLCO, Juan Eduardo
HAREAU, Carlos - Director de Taller.
QUEIROLO, Carlos
VANINI, Juan Carlos
CUBRIA, Norberto

EVALUACION DE LA FUENTE: F

EVALUACION DE LA INFORMACION: 6

AUTENTICA:

DISTRIBUCION:

S.I.D................Ejemplar 01
ARCHIVO..............Ejemplar 02

001/2

CONFIDENCIAL ARMADA

3383

CONFIDENCIAL ARMADA

01

Comando General de la Armada

2da. DIVISION ESTADO MAYOR NAVAL

ESTADO MAYOR NAVAL 2da. DIVISION REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INFORME DE INTELIGENCIA N.o 155/974.-

Montevideo, Noviembre 22 1200 local.-
Mes Fecha hora

TEXTO.-

SCHEPS, José
OUNANIAN, Andrés
RODRIGUEZ VILLAMIL, Silvia
BARACCHINI, Hugo
ALTESOR, Carlos
ASTOR, Gloria
BENECH, Héctor.
PIPERNO, Miguel
LIVNI, Luis
SPRECHMAN, Tomás
ALVAREZ LENSI, Ricardo
BADANO, Ariel
VIGLIECCA, Héctor
CANALE, Miguel

FALTA (BXX)

Se destaca que el Arq. MOLAS, Gualberto que sería Mayor del Ejercito Nacional y que prestaría servicios en el Servicio Geográfico Militar NO firmó el documento de FE DEMOCRATICA.

El Arq. Nicolich entiende que si se mantiene el porcentaje de renuncias ya existente la finalización de los cursos se vería muy dificultosa.

EVALUACION DE LA FUENTE: F

EVALUACION DE LA INFORMACION: 6

AUTENTICA: *Capitán de Navío (C.G.)*

JORGE LABORDE
JEFE DE LA 2DA. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

DISTRIBUCION:

S.I.D................Ejemplar 01
ARCHIVO..............Ejemplar 02

DEP. I 06.08.85 PROCESADO AR

DEP. I 4.10.85 PROCESADO BXX TT

002/2

CONFIDENCIAL ARMADA

3383

POLICIA DE MONTEVIDEO

SECRETARIA PRIVADA.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

NACION

RESERVADO

D. o. Nº 777388

D. o. Nº 77 73 88

ASUNTO __________ OFICIO Nº 412-ead-

Montevideo, 30 de noviembre de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente remito a usted a los efectos que estime corresponda, las informaciones sobre: agente de 2da clase DELIA ADELA // CASTILLO HERNANDEZ y el Cabo de 9º Regimiento de Caballería - JOSE LUIS VILLA ROCHA.-

Asimismo hago saber a usted que la funcionaria policial es puesta, si así lo requieren, a su disposición.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel ALBERTO O. BALLESTRINO

2/12/74

Dpto. III 3727

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 2/DIC/74
Pasa a Dpto. 3
No de Identificación 3727

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada DIC./74
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 3384

DPTO. I 18.09.85 PROC.

(Sustituye el papel numerado)

A C T A

En la ciudad de Montevideo y a los quince dias del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro y ante la presencia del suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro.4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, comparece la persona:-Delia Adela CASTILLO HERNANDEZ;oriental,casada,de 29 anos de edad,con domicilio en Oficial3Nro.5481,Barrio Artigas;de profesion Policia Femenina,en Comision en Identificacion Civil;ingresada al Instituto el 16 de Octubre de 1970, desempenandose como Agente de 2da. Clase, quien es preguntada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADA:-Si conoce a la persona Ramon Alejo TEXEIRA LIMA, en caso afirmativo de donde lo conoce y desde cuando.-
CONTESTA:-Que si senor que lo conoce. Que de vista lo conoce desde hace 2 anos, que luego lo vino a conocer en forma mas efectiva desde que paso a vivir con una amiga que alquila en el fondo,digo en el frente de la propiedad de la causante.-
PREGUNTADA:- Cuanto hace que la amiga vive en su casa y como se llama la misma.-
CONTESTA:-Que su amiga se llama SELVA BUENO GONZALEZ y hace dos meses que vive alli.
PREGUNTADA:-Cuando paso a vivir alli la persona TEXEIRA LIMA y hasta que fecha lo hizo. Y si en la actualidad el mismo sigue viviendo alli.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que lo hizo hace dos meses, en el mismo dia en que se mudo su amiga.Que no vive alli mas TEXEIRA, ya que se retiro hace unos 15 dias no sabiendo la fecha exacta.-
PREGUNTADA:-Si sabe que TEXEIRA LIMA estuvo preso y las causas por las cuales estuvo detenido, casi un ano.-
PREGUNTAD:- Que si senor que sabe que estuvo preso y cree que fue por frecuentar un Club politico del Frente Amplio.Que eso se lo manifesto TEXEIRA LIMA.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Si concurria alguien a visitar a TEXEIRA LIMA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que estando la deponente en la casa nadie lo hizo, no teniendo conocimiento que en su ausencia se hayan cumplido.- - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADA:- Si tiene conocimiento de las razones del alejamiento del mismo.- - -
CONTESTA:- Que sabe que su amiga lo echo de la casa en razones de la poca voluntad que el mismo tenia para obtener una ocupacion.- - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:- Si el mismo realizaba salidas muy frecuentes, en caso afirmativo si durante el lapso en que vivio en compañia de su amiga faltaba por las noches.- - -
CONTESTA:- Que si señor, que como el mismo indico se encontraba en la Bolsa de Trabajo del gremio de los panaderos, por tal razon salia todas las noches tomando el omnibus de la hora 01:30 de la madrugada con la finalidad de ver si por el numero que tenia era llamado para realizar alguna changa.- Que cuando no obtenia puesto regresaba en la misma madrugada.- Todo lo expuesto es en razon a las manifestaciones que aquel hacia, pudiendo agregar la deponente que en el lapso de unos dos meses en que vivio junto a su amiga cree debe haber trabajado dos veces y siempre en changas.- -
PREGUNTADA.- Si tiene conocimiento, ya sea por haberlo visto o porhabersele indicado su amiga, de que el mismo llevara bultos u objetos a guardar en la casa.- - -
CONTESTA:- Que nunca vio nada y por otra parte tampoco se lo indico que lo hiciera.
PREGUNTADA:- Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar a lo indicado.---
CONTESTA:- Que no señor, y para constancia luego de leida la presente se ratifica de su contenidoy firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.- - - - - - -

Delia Adela Castillo Hernandez
Deponente

POLICIA DE MONTEVIDEO D-4 INTELIGENCIA Y ENLACE D. I. e I.

PABLO D. FONTANA ZUNINO
Comisario Jefe

DPTO. I 18.09.85 PROC. AR

002

3384

...	...	Primer acta de Delia Adela Castillo Hernandez
...	...	al ...)

2

ACTA

En la ciudad de Montevideo y a los dieciseis dias del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro y ante la presencia del suscrito Comisario Jefe del Departamento No.4. de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, comparece la persona:- Delia Adela CASTILLO HERNANDEZ, oriental, casada, de 29 años de edad, titular de la Cedula de Identidad No.1.538.992, con domicilio en Oficial 10, digo calle 3 No.5481, barrio Artigas; de profesion Policia Femenina, en Comision en Identificacion Civil; ingresada al Instituto el 16 de Octubre de 1970, desempeñandose como Agente de 2da.Cl se, quien es preguntada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADA : Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA : que esta compu sto por su esposo de nombre Jose Luis VILLA ROCHA, oriental, soltero, de 27 años de edad, siendo Cabo del 9no. de Caballeria, y sus hijos, de nombre Walter Danilo Flores de 11 años, Heber Castillo h/n, de 4 años y Juan Jose Villa de 10 meses, a esta altura señala que no es casada con su actual compañero Jose Luis VILLA ROCHA .-

PREGUNTADA : Si conoce a la persona Ramon Alejo TEXEIRA LIM A ,en caso afirmativo de donde lo conoce y desde cuando.-.

CONTESTA : que si señor que lo conoce, que de vista lo conoce desde hace dos años, que luego lo vino a conocer en forma mas efectiva desde que paso a vivir con una amiga, que recide en el frente de la propiedad de la causante, que el mencionado TEXEIRA LIMA, paso a vivir con su amiga aproximadamente el dia 2 de Octubre del corriente año.-

PREGUNTADA : Cuanto hace que la amiga vive en su casa y como se llama la misma.-

CONTESTA : Que su amiga se llama Selva BUENO GONZALEZ, y hace aproximadamente ... que vive alli, que lo hace desde el dia 2 de Octubre del corriente año.-

PREGUNTADA : Que motivos la impulsaron a la causante, para traer a vivir a su amiga, en su propiedad.-

CONTESTA : que los motivos fueron, porque su esposo trabaja en el 9no. de Caballeria y la deponente trabaja en Jefatura de Policia, le dio a vivir en su propiedad, a cambio de que le cuidara a sus hijos, conociendo a la misma desde hace años y le es de suma confiansa.-

PREGUNTADA : Cuando paso a vivir alli la persona TEXEIRA LIMA y hasta que fecha lo hizo, y si en la actualidad el mismo sigue viviendo alli.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA : que lo hizo desde el dia 2 de Octubre, el mismo dia que paso a vivir su amiga hasta el dia 6 de Noviembre, y que en la actualidad no vive el mismo alli. -.-1-

PREGUNTADA : Si conoce la Ideologia de su amiga, y la de su concubino, tanto Gremial, Politica.-

CONTESTA: que su amiga no tiene Ideologias Politicas o Gremial en cuanto a su concubino, sabe que estuvo detenido, por concurrir a un Club del Frente Amplio

PREGUNTADA : Si sabe que TEXEIRA LIMA estuvo procesado y las causas por lo cual lo estuvo.-

CONTESTA : que efectivamente sabe que estuvo procesado porque el mismo se lo indico, que le manifesto que era por concurrir a un Club del Frente Amplio.-.-

PREGUNTADA : Si concurria alguien a visitar a TEXEIRA LIMA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA : que estando la deponente en la casa nadies lo hizo, no teniendo conocimiento que en su ausencia le visitaran.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si tiene conocimiento de las razones del alejamiento del mismo.--

PABLO D. FONTANA ZUNINO
COMISARIO JEFE

Hoja 1 de 2da acta de Delia Adela Castillo Hernandez (HOJA No 2)

3

CONTESTA : que sabe que su amiga lo hecho de la casa en razon de la poca voluntad que el mismo tenia para tener ocupacion.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.

PREGUNTADA : Si el mismo realizaba salidas muy frecuentes, en caso afirmativo si durante ese lapso en que vivio en compañia de su amiga faltaba por las noches.-

CONTESTA : que si señor, que como el mismo indico se encontraba en la Bolsa de Trabajo del gremio de los Panaderos,por tal razon salia todas las noches tomando el omnibus de la hora 01.30 de la madrugada con la finalidad de ver si por el numero que tenia era llamado para realizar alguna changa,que cuando no tenia puesto regresaba en la misma madrugada,todo lo expuesto es en razon a las manifestaciones que aquel hacia,pudiendo agregar la deponente que en el lapso de unos dos meses en que vivio junto a su amiga cree que debe de haber trabajado dos veces y siempre en changas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA : Si tiene conocimiento,ya sea por haberlo visto o por habérselo indicado su amiga,de que el mismo llevara bultos u objetos a guardar en la casa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-

CONTESTA : que nunca vio nada y por otra tampoco se le indico que lo hiciera

PREGUNTADA : Cómo se produce su ingreso al Instituto Policial al cual pertenece.-

CONTESTA : que el mismo se produce al fallecer su concubino (MACHADO CARREÑO el cual era funcionario Policial y fue muerto en una accion llevada a cabo por elementos sediciosos,el dia 19 de Agosto del año 1970,estando en la custodia exterior del Banco Comercial,y por intermedio de la Oficina de Relaciones Humanas,ingreso en el puesto del mismo,con fecha 16 de Octubre de 1970.-

PREGUNTADA : Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar a lo indicado

CONTESTA : que no señor,y para constancia luego de leida la presente se ractifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados.-

Delia Adela Castillo Hernandez

Deponente

POLICIA DE MONTEVIDEO D-4 INTELIGENCIA Y ENLACE D.I. e I.

PABLO DIONICIO FONTANA ZUNINO

COMISARIO JEFE.-

DPTO. I 18-09-85 PROC. AR

Hoja Nº 3 del acta de Delia Castillo Hernandez.

D.k. Nº 638615

D.k. No. 638615

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIREC.NAL.DE INFORM.E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 4.-

ASUNTO No.__________ OFICIO Nro. 428/974-wjf-

Montevideo, noviembre 17 de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

_O_B_J_E_T_O_
CASTILLO HERNANDEZ : Delia Adela - Agente de 2da.Clase.-

Su nota Administrativa.-

SE ELEVA

Señor Director:-

A los fines administrativos que estime pertinente, cúmpleme informar a usted sobre la situación planteada como consecuencia de la detención del sedicioso Ramón Alejo TEXEIRA LIMA, y las indagaciones llevadas a cabo a la Agente de 2da. Clase Delia Adela CASTILLO HERNANDEZ, uruguaya, casada, de 29 años de edad, ingresada al Instituto el 16 de octubre de 1970, domiciliada en Calle 3 No. 5481, prestando servicios en comisión en la Dirección de Identificación Civil.-

El día 14 de los corrientes, personal del Departamento de Hurtos y Rapiñas de la Dirección de Investigaciones, detuvo en el cruce de la Avda.Sayago y Marconi al sedicioso Ramón Alejo TEXEIRA LIMA, uruguayo,de 20 años de edad, soltero, domiciliado en Calle 3 No. 5481, quien recobrara su libertad en noviembre de 1973, encontrandose en la actualidad en régimen de libertad total.-

Una vez en esta Oficina, el detenido manifestó estar residiendo en concubinato con Selva BUENO GONZALEZ de DEL PRATTO, uruguaya, casada, de 25

//...

DK	-	6 seis	3 tres	8 ocho	6 seis	1 uno	1 uno	-

//...años de edad, y residir con la misma en la finca antes señalada.-

Al efectuarse la inspección de practica en el domicilio del causante, se comprueba que allí también reside la funcionaria policial antes mencionada en concubinato con el Cabo del 9no. de Caballería José Luis VILLA ROCHA, uruguayo, soltero, de 27 años de edad, procediendose en la emergencia a la citación de la funcionaria para su mejor indagación en esta.-

Preguntada la funcionaria CASTILLO HERNANDEZ sobre el conocimiento que tenía de TEXEIRA LIMA y de la BUENO GONZALEZ, indicó que desde hace unos dos años atrás que conocía a ambos, estando enterada de que TEXEIRA había estado procesado, por concurrir a un Club del Frente Amplio, según se lo había hecho saber.-

Que en razón de tener criaturas de corta edad, y debido a su ocupación no poderlos atender con dedicación total, había dado a vivir a la BUENO GONZALEZ en su propiedad, a cambio de que le cuidara los niños, lo que así hizo pasando a vivir la pareja a partir del 2 de octubre, haciendolo TEXEIRA LIMA hasta los primeros días del mes en curso, en que dejó la finca a pedido de su amiga, en virtud de que aquel tenía pocos hábitos de trabajo.-

Cabe agregar que TEXEIRA LIMA integró un C.A.T.

//...

D.K. 6 3 8 6 1 5 — seis tres ocho seis uno cinco —

Dk. Nº 638611

D.k. No. 638611

//...que realizó relevamiento de funcionarios de las FF.CC., efectuó atentado contra vehículo de las FF.CC. incendiandole y participó de volanteadas y pagatinas - solidarias con los presos políticos, habiendo sido procesado en el correr del año 1972 imputado de "ASISTENCIA A LA ASOCIACION PARA DELINQUIR", recuperando su libertad en noviembre de 1973 y permaneciendo en regimen de Libertad Vigilada hasta abril del año en curso.-

Al margen de lo expuesto es de significar que el ingreso de la funcionaria policial CASTILLO HERNANDEZ, se origina como consecuencia del fallecimiento - de su concubino, el Agente Nelson MACHADO CARREÑO, - muerto por elementos sediciosos el 19 de agosto de - 1970 en el exterior del Banco Comercial, y por intermedio de la Oficina de Relaciones Humanas, ingreso en el puesto de aquel el 16 de octubre de 1970.-

Adjunto al presente, copia de las actas labradas a la funcionaria motivo de estos obrados.-

Saluda a usted atentamente,

El Jefe del Departamento Nro. 4.-

Comisario

PABLO D. FONTANA ZUNINO

Hoja Nº 1.- (Copia del oficio -2-428)-

///RECCION NACIONAL DE [illegible] E [illegible].V.C.ar.

"SECRETARIA" Dilig.Nº 1637.-

Montevideo,27 de noviembre de 1974.

SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Elevo a usted estas actuaciones administrativas que se refieren a la indagatoria a que fue sometida la Agte.de 2da.Clase Delia Adela CASTILLO [illegible],en razón de la vinculación que se le comprobó con el sedicioso Ramón Alejo TEXEIRA LIMA,actualmente excarcelado y en régimen de libertad total.

A juicio del suscrito dicha Agente ha comprometido seriamente su responsabilidad funcional,estimándose además que el hecho referido tendría que ser puesto en conocimiento de las autoridades militares por la situación de su compañero,Cabo del Regimiento de Caballería Nº9 José Luis VILLA ROCHA.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DPTO. I 18.09.85 PROC. AR

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. Nro.1.-
"S E C R E T A R I A"

SECRETO

3

Antecedente: Oficio 335/974 de la Brigada de
Serie ......
NUMERO: Narcóticos y Drogas Peligrosas.

ASUNTO Nro.______________ OFICIO Nro.984/974/VC/bac.-

Montevideo, 30 de Noviembre de 1974.-

-O B J E T O-
RIGHETTI ZANOTTA, José, de quién documentos falsos a su nombre estarían siendo utilizados por sediciosos.Su presentación.-
SE INFORMA.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.-

Señor Director:

Ampliando mi Oficio Nro.917/974, respuesta a su memorandum I-35/974, cúmpleme hacerle llegar las actuaciones adjuntas relativas a la presentación ante la autoridad policial del señor José RIGHETTI ZANOTTA, verdadero titular de la documentación falsa a su nombre que estarían utilizando algunos sediciosos.-

Se le sugirió que por un tiempo y mientras se mantenga la alerta policial en las fronteras, es conveniente que use para sus viajes el pasaporte y no la cédula de identidad. Esta Dirección ha dispuesto lo conveniente para que los destacamentos policiales en puertos y aeropuertos tengan conocimiento de lo expresado.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector: [firma]
VICTOR CASTIGLIONI

SECRETO

2

Contenido	acta de José RIGHETTI ZANOTTA				
Serie NUMERO					

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS.- Rcht

R. O. URUGUAY

-OBJETO-
José RIGHETTI ZANOTTA sus declaraciones en actas.- SE ELEVAN.-

EXPTE: ____________ OFICIO Nro. 385.-jzq

Montevideo, 28 de noviembre de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

En el día de la fecha se presentó en esta Brigada, la persona José RIGHETTI ZANOTTA, oriental, casado de 42 años de edad, domiciliada en la Avda. 18 de Julio Nro. 1066 apto. 702, diciendo que estaba enterado de que era solicitada su captura, haciendo la aclaración que le fué tomada en actas, que se adjunta a los fines que estime pertinentes.-

Saluda a usted atentamente.-

COMISARIO ____________
HUGO CAMPOS HERMIDA
JEFE DE LA BRIGADA.

1

SECRETO

POLICIA
BRIGADA DE NARCOTICOS
R. O. URUGUAY

ACTA: En Montevideo el día veintisiete de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, ante la presencia del Comisario Jefe de la Brigada de Narcoticos y drogas peligrosas, comparece el Señor JOSE RIGHETTI ZANOTTA, oriental, casado en unicas nupcias con Anita Zafajj, de 42 años, de profesion Esscribano, con domicilio en esta ciudad Avda. 18 de Julio 1066 apartamento 702, titular de la cedula de identidad de Montevideo No. 609.960, el que manifiesta lo siguiente: 1) El día veintitres del corriente mes su hermana llamada Alicia Righetti Zanotta de Garcia, fué detenida por personal de Policia Caminera en el peaje de Solís de la Ruta Interbalnearia, por el motivo del apellido, donde fué interrogada con respecto a si tenía un hermano de nombre "JOSE RIGHETTI ZANOTTA" manifestando ésta positivamente, a lo que se le informó que esa persona se encontraba requerida.- Estos hechos fueron de conocimiento del compareciente por referencias de la familia.- 2) Que el día 21 de Marzo de 1971, en el local de la Escribanía ubicada en esta ciudad, calle Convencion 1421, fué objeto de una rapiña, por alementos que se identificaron como pertenecientes al Movimiento de Liberación Nacional ("Tupamaros"), donde le sustrajeron entre otras cosas su cedúla de identidad No. 609.960; habiendoseles susetraído además a otras personas pertenecientes al personal de dicha escribanía sus respectivos documentos de identidad.- Al Señor Escribano se le aconseja que cuando tenga que viajar lo haga utillizando su pasaporte uruguayo No. 148.609 que las autoridades tomarán medidas al respecto.- Laida que le fué se ratifica y firma un original y cuatro copias del acta labrada en el lugar y fecha arriba indicados.-

JOSE RIGHETTI

Comisario HUGO CAMPOS HERMIDA

DEP. I
10.09.85
PROCESADO
AR

SECRETO Fs.2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

NACION

D.t. Nº 649168

ANTECEDENTES	Anónimo referente a Dna. Ma. Zaso.

//RECCION PERSONAL SUBALTERNO Y CIVIL.-

Of.S.1-74

Montevideo, 30 de diciembre de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA.-

A los fines que estime pertinente, cúmpleme elevar adjunto al presente el anónimo dirigido al suscrito por intermedio del correo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de la Dirección Personal Subalterno y Civil.-

Coronel

Carlos Legnani

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 30 de diciembre de 1974.-

Pase al Servicio de Información de Defensa a sus efectos.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Amauri E. Prantl

DPSC/PC
CL/chr

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha: Dic./74
Pasa a: BIOGRAFICO
No de Orden: 3386

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
31/12/74
Pasa a: Dpto. III
No de Identificación: 4104

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 2/1/75
Fecha de salida
Pasa a: Dpto. III
No. de Orden: 4104

DEP. I
10.09.85
PROCESADO
AR

001/2

SECRETO

3386.

FS 1

SECRETO

DEP. I 10.09.85 PROCESADO AR

SR; CORONEL.

DE NUESTRA CONSIDERACION:

CUMPLENOS PONER EN SU CONOCIMIENTO, LOS SIGUIENTES DATOS QUE CREEMOS IMPORTANTE INVESTIGAR;.

LA PERSONA ANA MARIA TUSO, DIVORCIADA, ARGENTINA DE 44 AÑOS, DOMICILIADA EN VAZQUEZ ENTRE MERCEDES Y URUGUAY, FUNCIONARIA DE O.S.E., HA REALIZADO EN ESTE AÑO SEIS O SIETE VIAJES A BUENOS AIRES. ENTRE EL SIETE DE NOVIEMBRE Y EL 26 de DICIEMBRE, VIAJO TRES VECES. PERMANECE POCAS HORAS EN CADA ESTADIA, A VECES 10 HORAS. SIEMPRE VIAJA POR DIFERENTES MEDIOS;

ESTA MUJER ES HERMANA DE LIVIA TUSO DE SARTORE, ESPOSA DEL TUPAMARO RECURRIDO HUGO SARTORE FRAGA, RESIDENTES AMBOS EN EL HOTEL CHACABUCO (AVDA. DE MAYO 748 Buenos Aires);

SE NOS HA INFORMADO QUE ESTA PERSONA TIENE EN SU PODER MILES DE DOLARES?, PRESUMIENDOSE QUE TRABAJE PARA LA ORGANIZACION.

002/2

3386

Comando General del Ejército

Estado Mayor del Ejército

OFICINA POLICIA MILITAR

D. q. Nº 377167

D.q. Nº 37 71 67

Montevideo, 31 de diciembre de 1974.-

N.º 470/R/974

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo al inciso 3 de la Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe de fecha 6 de los corrientes remito a usted el Parte Especial de Informaciones Nro. 35/974 del Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el C.J.E. y por su orden:

El J. de la Pol. Mil. del E.

Coronel

JULIO R. MORERE GENTA.-

OE/jcm

Objeto: Rem. P.E.I. Nº 35 del E.M.R.1.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO

DIVISION ... DE TRAMITE Y ARCHIVO

Procedencia O.P.M.

Enviado a S.I.D.

Fecha 3/I/75

Mat. 00101

Antecedentes (145)

JUNTA ... EN JEFE

Servicio de ... de Defensa

DEPARTAMENTO I

Fecha de Entrada DIC./74

Pasa a BIOGRAFICO

No de Orden 3387

DPTO. I 18.09.85 PROC. AR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

... 7/I/75

Fecha ...

Pasa a Dpto. III

No de Identificacion 4192

001/3

3387

SECRETO

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº35/974. DE LA DIVISION INFORMACIONES DE ESTE ESTABLECIMIENTO.-

GRADOS	NOMBRES	FECHA
Coronel	VICTORIO M. ARANCIO.	14 dic 74
Mayor	GERONIMO HOLFMAN.-	14 DIC 74
Sargento	RAMON M. SANCHEZ.-	14 DIC 74

SECRETO

COPIA Nº 1

E. M. R. Nº 1.-

Div. Informaciones.-

140900DIC74.-

JM - 33.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nº35/974.-

I.-EVALUACION: B - 2

II-RESPONDE A: Solicitud dirigida al Director del Establecimiento por el Médico Peter Moltke desde Mariendalsvej 89, Copenhague F, Denmark.-

III-T E X T O:

Copenhague, 27 de noviembre de 1974.-

Señor Director

Penal de Libertad

Departamento de San José

Uruguay

Señor Director:

Profundamente preocupado por las noticias alarmantes que he recibido sobre el estado de salud extremadamente grave del prisionero 27644-4 Daymán Cabrera, arrestado en agosto de 1972, yo le voy a pedir de procurar que este enfermo sea transferido a una institución médica especializada que le asegure los medios médicos necesarios por lo que le reste de prisión.-

En espera de que usted atienda esta demanda, hago llegar mis distinguidos sentimientos.-

Peter Moltke.-

Médico.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: 1 ejemplar a la D.E.II para su conocimiento.-

1 ejemplar al Dpto.II del E.M.E. para su conocimiento.-

1 ejemplar al archivo del S-2.-

El Director del E.M.R.Nº 1.-

Coronel

AUTENTICA: VICTORIO H. ARANCIO.-

Por el Jefe de la División Informaciones.-

Mayor GERONIMO HOLFMAN.-

003/3

SECRETO

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Dom.: Gral. Flores 2474
apto. 5

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

Apellidos Paterno	Apellidos Materno	Del conyuge	Nombres
ARAUJO	CARDOZO		JUAN CARLOS

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO

País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Montevideo		19	II	35	masc.	div.

Credencial Cívica Serie	Credencial Cívica Número	Carnet de Identidad Policial Lugar	Fecha	Número	Fichas Consul	Fichas Sanitaria
BKA	8963	Montevideo		780.171	308.121	

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS

Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros
6 años	6 años		

CERTIFICADO O TITULO Aux. de Laboratorio
AUTORIDAD QUE LO OTORGO Esc. de Colaboradores del Médico (Fac. Medicina).-
FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Carlos Pablo Araujo (Fallecido)
MADRE Juana Cardozo
CONYUGE Celia González (2das. nupcias)
FECHA DE MATRIMONIO

NUMERO RELOJ	
1	2448
2	
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	Nombre y Apellido	Sexo	Día	Mes	Año
Hijo	Juan P.	M	17	11	61
Hija	Paula Araujo González.-	F			

HOGAR CONSTITUIDO
ASIGNACION FAMILIAR
OBSERVACIONES

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA
CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
	CDCU	Ay. S. Grales.		cont.	no doc.	30.I.63		Llamado a aspirantes.
	CDCU	Aux. Lab.	Lab. Central	titul.	no doc.	10.VII.72	30.9.74	Concurso de oposición.- (Ganador de cargo titular revista c. interino en tanto se produce vacante en gr. de ingreso).-

24-7-968: Detenido en marco Med. Pr. Seguridad.
28-7-968: Internada en el Grp. A.5.-
20-11-970: Detenido por manifestación no autorizada, pedrea y quema de cubiertas. Internado en el C.G.I.O.R.-
4-3-969: Formula declaraciones para el Semanario "MARCHA" con motivo de su detención y la de otros funcionarios del Hosp. de Clínicas y un estudiante de Medicina chileno al efectuar "volanteadas", criticando severamente a la Policía.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/12/74
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 3388

[illegible] 22-XI-74

DEP. I 09.09.83 PROCESADO AR

001/27

3388/74

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Chimborazo 3289
e/Gral.Flores y Fco.Lima

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Paterno	Materno	Del conyuge	NOMBRES
ARCE	PEIRANO		Julmer

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Montevideo	Montevideo	17	12	39	M	C

CREDENCIAL CIVICA Serie	Número	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL Lugar	Fecha	Número	FICHAS Consel	Sanitaria
BNB	19.964	Montevideo		809.436		

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros

CERTIFICADO O TITULO

AUTORIDAD QUE LO OTORGO

FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Mortimer Arce

MADRE Ma. Angélica Peirano

CONYUGE Mirta Cuesta

FECHA DE MATRIMONIO

NUMERO RELOJ	
1	3083
2	
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	NOMBRE Y APELLIDO	Sexo	FECHA DE NACIMIENTO Día	Mes	Año
Hijo	Gustavo Arce	M.	15	VI	69
"	Gerardo Arce	"	25	XII	70

HOGAR CONSTITUIDO

ASIGNACION FAMILIAR

OBSERVACIONES

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA

CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
		Ayud.S.Gles.	S. Intend.	tit.	No doc.	12.III.74		Viene de Fac. de Odontología

Comunista-30/11/61Universitario por la Unión de las izquierdas.Año 1963 - Afiliado a la UJC. Activo y peligroso elemento, integrante de las fuerzas de choque.el día 10/1/61 fue detenido de "atentado y lesiones",en circunstancias que integraba los grupos de choque del P.C. armadas de piedras , cachiporras y armas de fuego, atacaron a manifestantes demócratas, matando a uno de ellos.-12/9/64-Ocupante de la Universidad, en señal de protestas por la ruptura con Cuba.-Uno de los principales elementos subversivos dentro de la Fac. de Odontología.el 25/8/7

Trasladado

DEP. II 09.09.85 PROCESADO AR

002

3388

3

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Dom. Maipú 2074 bis ap.1.

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Paterno	Materno	Del conyuge	NOMBRES
ALONSO	RODRIGUEZ		Alba Luz

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO

País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Tacuarembó	Tacuarembó	19	1	28	F	C

CREDENCIAL CIVICA Serie	Número	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL Lugar	Fecha	Número	FICHAS Censal	Sanitaria
TED	2501	Montevideo		900.845	175.715	

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS

Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros

CERTIFICADO O TITULO

AUTORIDAD QUE LO OTORGO

FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Severo Primero Alonso Machado

MADRE María Rodríguez

CONYUGE

FECHA DE MATRIMONIO

NUMERO RELOJ	
1	691
2	
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	NOMBRE Y APELLIDO	Sexo	FECHA DE NACIMIENTO Día	Mes	Año

HOGAR CONSTITUIDO

ASIGNACION FAMILIAR

OBSERVACIONES

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA

CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese
12.8.53	CDCU	Oficial 1ª	D°Histor.Clínicas	Tit.	No doc.	1.9.53	

No figura actuación f. democrática 22-XI-79

Observaciones

1963: Auxiliar de Archivo Médico del Hosp. de Clínicas. Destacada en Oftalmología. Es agitadora y reparte propaganda Castro-Comunista.- 24-9-963: "El Popular": Integrante de la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del H.C. Fue reporteada por este diario en la fecha, sobre el aumento de $ 200 al funcionariado, del cual dijo que era insuficiente. 8.3.966: Firmante de una nota publicada en el "Popular" enviada al Embajador del Gobierno de Stroessner en nuestro país por parte de diversas organizaciones de mujeres, solicitando la excarcelación de los presos políticos paraguayos sin exclusiones para la vuelta a su país de todos los exilados políticos. 1967: Figura en relación de elementos castristas del Hosp. Clin. Agitadora reparte propaganda cubana de Fidel Castro. 18.3.972: Figura en una rela-

DEP. II 09.08.83 PROCESADO AR

003

3388

RESOLUCIONES VARIAS			
Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución

MULTAS, SUSPENSIONES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS

Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución
26.12.55		Decano	Observación por retirar helados del comedor.
11.4.64		Dirección	Observación por nota incorrecta entiada a Dra.
			R.Minatta.
			ción de personas que reciben correspondencia de Editorial "GRITO DE ASENCIO" y la Revista "PARA TODOS".-

CONTRALOR DE ASISTENCIA

AÑO	FALTAS				LICENCIAS																CUMPLIMIENTO HORARIO						
					NO COMPUTABLES								COMPUTAB.		M. COMP.	MEDICAS - NO COMPUTABLES					Imp.						
	C/A	S/A	Just.	Susp.	Regl.	Estim.	Estud.	Familiar	Feriado	Ret.	Com. y Becas		Extr. C/S	Extr. S/S	Excedente 30 días	Hasta 30 días	Mater.	Accid.	H. Red. Lact.	H. Red. P. Enf.	E/T y S/A	Difer. Horar.	Horas Extr.	Guardia	Franq.	Saldo	Observaciones

DEP. I 09/09/85 PROCESADO A/R

004

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Dom.: Francisco Vidal 641

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Paterno	Materno	Del conyuge	NOMBRES
BARAIBAR	PONCE DE LEON		MARIA CRISTINA

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO

País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Montevideo		2	XI	47	F	S

CREDENCIAL CIVICA Serie	Número	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL Lugar	Fecha	Número	FICHAS Censal	Sanitaria
AXB	13.732	Montevideo		1.143.196	308.073	

OTROS DOCUMENTOS Jura de la Bandera: 19.VI.61

ESTUDIOS

Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros
completos	completos		1 año

CERTIFICADO O TITULO Auxiliar de Enfermería
AUTORIDAD QUE LO OTORGO Escuela de Colaboradores del Médico
FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Félix Carlos Baraibar
MADRE Emma Esther Ponce De León
CONYUGE
FECHA DE MATRIMONIO

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	NOMBRE Y APELLIDO	Sexo	Día	Mes	Año

NUMERO RELOJ	
1	2870
2	
3	
4	

HOGAR CONSTITUIDO
ASIGNACION FAMILIAR
OBSERVACIONES

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA
CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
	CDCU	Aux. de Enf.	Dº Enfermería	Tit.	no doc.	1.VII.69		22/9/73.- 3290.- Integrante de la Lista Nro.9 de la Asoc.de Funcionarios del Hospital de Clínicas para integrar la Comisión Directiva.-
								Sello firma declaración de democracia 22-XI-74

DP. I 09.09.85 PROCESADO A/2

3

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Dom.: Manuel Herrera y Obes 3964 bis.

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Paterno	Materno	Del conyuge	NOMBRES
BERRUTTI	VELAZQUEZ		NILO CARLOS

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Montevideo		22	IX	32	M	C

CREDENCIAL CIVICA Serie	Número	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL Lugar	Fecha	Número	FICHAS Censal	Sanitaria
BNB	11.661	Montevideo		609.319	218.095	

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros
completos	4 años		Aux.enf. y Enferm.

CERTIFICADO O TITULO Aux. de Enfermería y Enfermero.-
AUTORIDAD QUE LO OTORGO Esc.Colab.del Méd. y Esc. Universitaria de Enfermería
FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Juan Carlos Berrutti
MADRE María E. Velázquez
CONYUGE Nilvia N. Rodríguez
FECHA DE MATRIMONIO

NUMERO RELOJ	
1	1669
2	
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	Nombre y Apellido	Sexo	Día	Mes	Año
Hijo	Sergio Gabriel	M	22	II	63
Hija	Anabelle María	F	15	VIII	66

HOGAR CONSTITUIDO
ASIGNACION FAMILIAR
OBSERVACIONES

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA
CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese
	CDCU	Enfermero	Dº Enfermería	Tit.	no dec.	15.II.58	

No justi declaración fe democrática 22-XI-74

Observaciones:

28-6-951.-B-B-Ast-9.-Candidato en las listas 12 y 22 de la Agrupación Comunista del liceo Nocturno, para integrar la Comisión Directiva del mencionado Liceo en el Período 1951-52.-
21-9-952.-Carp.Com.Nal.Pag.104 2da.- En la tarde de ayer, en las calles Bs.As.y Alzaibar, fue detenido conjuntamente con otras 30 personas, en oportunidad que pregonaba el Semanario Justicia y vociferaba contra las Medidas Prontas de Seguridad adoptadas en el reciente conflicto obrero por el Consejo Nacional de Gobierno.-
16/3/953.-B-B-Ast.30.- Secretario de Organización de la Seccional Estudiantil Comunista.-
11-11-966.-B-75-D-630.- Figura en un llamamiento a apoyar al "FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso llamamiento este que es formulado por los trabajadores de la cultura

DEP. II 09.09.79 [illegible] AR

006 3388

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Dom.: Manuel Herrera y Obes 3964 bis.

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

Apellidos Paterno	Apellidos Materno	Del conyuge	Nombres
BERRUTTI	VELAZQUEZ		NILO CARLOS

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO

País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Montevideo		22	IX	32	M	C

Credencial Cívica Serie	Credencial Cívica Número	Carnet de Identidad Policial Lugar	Fecha	Número	Fichas Censal	Sanitaria
BNB	11.661	Montevideo		609.319	218.095	

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS

Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros
completos	4 años		Aux.enf. y Enferm.

CERTIFICADO O TITULO Aux. de Enfermería y Enfermero.-

AUTORIDAD QUE LO OTORGO Esc.Colab.del Méd. y Esc. Universitaria de Enfermería

FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Juan Carlos Berrutti

MADRE María E. Velázquez

CONYUGE Nilvia N. Rodríguez

FECHA DE MATRIMONIO

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	Nombre y Apellido	Sexo	Día	Mes	Año
Hijo	Sergio Gabriel	M	22	II	63
Hija	Anabelle María	F	15	VIII	66

NUMERO RELOJ	
1	1669
2	
3	
4	

HOGAR CONSTITUIDO

ASIGNACION FAMILIAR

OBSERVACIONES

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA

CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
	CDCU	Enfermero	Dº Enfermería	Tit.	no doc.	15.II.58		28-6-951.-B-B-Ast-9.-Candidato en las listas 12 y 22 de la Agrupación Comunista del liceo Nocturno,para integrar la Comisión Directiva del mencionado Liceo en el Período1951-52.- 21-9-952.-Carp.Com.Nal.Pag.104 2da.- En la tarde de ayer,en las calles Bs.As.y Alzaibar,fue detenido conjuntamente con otras 30 personas,en oportunidad que pregonaba el Semanario Justicia y vociferaba contra las Medidas Prontas de Seguridad adoptadas en el reciente conflicto obrero por el Consejo Nacional de Gobierno.- 16/3/953.-B-D-Ast.30.- Secretario de Organización de la Seccional Estudiantil Comunista.- 11-11-966.-B-75-D-630.- Figura en un llamamiento a apoyar al "FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso llamamiento este que es formul[ado] por los trabajadores de la cultura

No firmó declaración de democrática 22-XI-74

DEP. 7 09.09.99 PROCESADO AR

006

3388

RESOLUCIONES VARIAS				MULTAS, SUSPENSIONES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS			
Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución	Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución
							de dicho frente.-
						✓	1967.- B.77.-D.120.- Figura en una relación de personas castristas del H.de Clínicas.- Auxiliar de enfermería y estudiante de las Escuelas Universitarias de Enfermería.Miembro de la cantina de funcionarios.-

DEP. II 09/09/85 PROCESADO

CONTRALOR DE ASISTENCIA

AÑO	FALTAS				LICENCIAS															CUMPLIMIENTO HORARIO						
					NO COMPUTABLES								COMPUTAB.		M. COMP.	MEDICAS - NO COMPUTABLES					Imp.						
	C/A	S/A	Just.	Susp.	Regl.	Estim.	Estud.	Familiar	Feriado	Ret.	Com. y Becas		Extr. C/S	Extr. S/S	Excedente 30 días	Hasta 30 días	Mater.	Accid.	H. Red. Lact.	H. Red. P. Enf.	E/T y S/A	Difer. Horar.	Horas Extr.	Guardia	Franq.	Saldo	Observaciones

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Del Remanso (a 6 cuadras de Av. Italia) e. Venezuela y la Aurora- Shangrila

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Paterno	Materno	Del conyuge	NOMBRES
CABEDA	REY		María Elisa

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO País	Departamento o Provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Cerro Largo	Río Bra co	29.	VIII	27	F	C

CREDENCIAL CIVICA Serie	Número	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL Lugar	Fecha	Número	FICHAS Consal	Sanitaria
CDA	2271	T. y Tres		11.543	218.100	

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros
6 años	5 años ,.		

CERTIFICADO O TITULO Aux. de Enfermería

AUTORIDAD QUE LO OTORGO Esc. Colaboradoras del Médico

FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Gabriel Cabeda

MADRE Basilia Rey

CONYUGE Ruben Corujo

FECHA DE MATRIMONIO

NUMERO RELOJ	
1	
2	1682
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	Nombre y Apellido	Sexo	Día	Mes	Año
Hija	Sara Beatriz	F.	11.	X	60
Hijo	Héctor Daniel	M	29	VI	62
Hija	Gladys Raquel	F	30	VII	66

HOGAR CONSTITUIDO

ASIGNACION FAMILIAR

OBSERVACIONES

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA

CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
16.X.57	CDCU	Aux. Enfermería	D. Enfermería	supl.	no doc.	24.XIII.57	31.1.58	
19.III.58	"	" "	" "	int.	" "	1.III.58	31.XII.58	Llam. prov. int.
2.II.59	"	" "	" "	tit.	" "	1.1.59	14.VIII.61	conc. opos. prov. tit.
14.VIII.61	"	" " gr.1	" "	"	" "	15.VIII.61	9.XI.70	Ascenso
9.XI.70	"	" " " 2	" "	"	" "	10.XI.70		Ascenso. Llam. ant. y pruebas

22/8/72-Militante activa del Partido Comunista.
28/8/73-Figura entre los suplentes de la lista No.s 18 de Asoc. de Func. del Hp. de C. esta lista lucha contra la Reg. Sind. por libertades y por reivindicaciones del gremio.-

Cto. fichi declaración fe democrática
22-XI-79

DEP. II 08.09.85 PROCESADO AR

008

3388

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Dom.: Carreras Nacionales 3634

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

Apellidos Paterno	Apellidos Materno	Del conyuge	Nombres
COPELO	SODERGUIT	SOSA	Rafael

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO

País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Rocha	Rocha	3	VI	23	M	casado

Credencial Cívica Serie	Credencial Cívica Número	Carnet de Identidad Policial Lugar	Fecha	Número	Fichas Consul	Fichas Sanitaria
BAA	12469	Montevideo		1:377.981	21.000	

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS

Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros
6 años			

CERTIFICADO O TITULO de Albañil expedido por la Univers.del Trabajo el 14.VIII.67.-

AUTORIDAD QUE LO OTORGO

FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Rafael Copelo

MADRE María Sofía Soderguit

CONYUGE Mary Sosa

FECHA DE MATRIMONIO

NUMERO RELOJ	
1	2422
2	
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	Nombre y Apellido	Sexo	Fecha de Nacimiento Día	Mes	Año

HOGAR CONSTITUIDO

ASIGNACION FAMILIAR

OBSERVACIONES

ANTIGÜEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA Usina de Rocha -Año 1942- durante 7 meses.-

CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
1.IV.68	CDCU	Albañil	Planta Física	Tit.	no doc.	18.IV.68		Llamado a concurso.-

10-6-955: Adm.de "Tiempos Nuevos", periodico comunista de Rocha. 6-5-957: Dirigente Comunista en la C.Rocha. 30-11-958: Usó de la palabra en acto realizado en Rocha criticando al Gobierno Nacional y Dptal. representando al P.Comunista. 1962: Candidato del P.C. Lista 63 Rocha para las elecciones de ese año por el F.I.D.E.L. habiendolo ya hecho en el año 1958 también por el F.I.D.E.L.-3-7-963: Hizo uso de la palabra en acto público organizado por el Partido Comunista en la C.Rocha. 8-6-964: Acto de presencia en reunión del F.I.D.E.L. el 7 de los corrientes en la Ciudad de Rocha en apoyo a la Revolución Cubana. 30-6-973: El día 28/6/73 se tiene conocimiento, que frente al Sindicato del Hosp. de Clínicas habría llegado una camioneta y bajaban bultos que podían ser armas de fuego

No firmó fe democrática
22-XI-74

DEP. II 09.09.85 PROCESADO AR

009

3388

RESOLUCIONES VARIAS			
Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución

MULTAS, SUSPENSIONES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS			
Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución
			Se concurre al lugar, deteniendose al referido, junto con otras personas incautándoseles 1 mimeografo, 2 máquinas de escribir y matrices picadas con la siguiente leyenda: "LLAMAMIENTO DE LA C.N.T. A LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO ORGANIZADO". 5-7-973: Recuperó su libertad. 10-11-73: Inspección en su domicilio encontrandose ausente junto a su esposa, manifestando la madre de ésta que ambos eran de ideología comunista.

CONTRALOR DE ASISTENCIA

AÑO	FALTAS				LICENCIAS																CUMPLIMIENTO HORARIO						
					NO COMPUTABLES								COMPUTAB.		M. COMP.	MEDICAS - NO COMPUTABLES					Imp.						
	C/A	S/A	Just.	Susp.	Regl.	Estim.	Estud.	Familiar	Feriado	Ret.	Com. y Becas		Extr. C/S	Extr. S/S	Excedente 30 días	Hasta 30 días	Mater.	Accid.	H. Red. Lact.	H. Red. P. Enf.	E/T y S/A	Difer. Horar.	Horas Extr.	Guardia	Franq.	Saldo	Observaciones

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS			NOMBRES
PATERNO	MATERNO	DEL CONYUGE	
CORREA DE PAIVA	FERNANDEZ		Washington

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES:

NACIMIENTO						SEXO	ESTADO CIVIL
PAIS	DEPARTAMENTO O PROVINCIA	CIUDAD O PUEBLO	DIA	MES	AÑO		
Brasil	Río Grande do Sul	Livramento	26	7	21	M	C

CREDENCIAL CIVICA		CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL			FICHAS	
SERIE	NUMERO	LUGAR	FECHA	NUMERO	CENSAL	SANITARIA
ASA	6238	Rivera		8782	225.460	

OTROS DOCUMENTOS: Enrolamiento.J.Banderas:19.6.41. Decl.Jur.Adh.Rég.Rpcano.-

ESTUDIOS			
PRIMARIOS	SECUNDARIOS	UNIVERSITARIOS	OTROS

CERTIFICADO O TITULO:
AUTORIDAD QUE LO OTORGO:
FECHA:

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE: Bernardino Correa De Paiva Severo
MADRE: Felicia Fernández de De Paiva
CONYUGE:
FECHA DE MATRIMONIO:

NUMERO RELOJ	
1	564
2	
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

GRADO PARENTESCO	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO DIA	MES	AÑO
Hijo	Ruben (func.del HC.)	M	24	4	44
Hija	Ana María	F	14	11	45
Hijo	Julio César	M	17	2	56

HOGAR CONSTITUIDO:
ASIGNACION FAMILIAR:
OBSERVACIONES:

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA
CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

NOMBRAM.	AUTORIDAD	CARGO	SERVICIO	CARACTER	NATURALEZA	POSESION	CESE	OBSERVACIONES
27.5.53	CDCU	Oficial 2°	Contaduría	Tit.	No doc.	12.5.53	4.8.58	
4.8.58	"	Jefe Admtvo.	"	"	" "	5.8.58		ASCENSO.Concurso de oposición.-

Comunista -1967- Figura en una relación de castristas del Hospital del Clínicas.Ex integrante de la Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.-

Cons. No figura declaración jur. democrática. 22-XI-74

DEP. II 08.09.83 PROCESADO AR

011

3388

(4)

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS PATERNO	MATERNO	DEL CONYUGE	NOMBRES
DOMINGUEZ	SUAREZ		Gabriel Eduardo

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES:

NACIMIENTO PAIS	DEPARTAMENTO O PROVINCIA	CIUDAD O PUEBLO	DIA	MES	AÑO	SEXO	ESTADO CIVIL
URUGUAY	SALTO		13	X	33	M	Div

CREDENCIAL CIVICA SERIE	NUMERO	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL LUGAR	FECHA	NUMERO	FICHAS CENSAL	SANITARIA
JBD	2589 (Salto)	Salto		34.920		

OTROS DOCUMENTOS: Enrol.Reg.Mil.nº 1.- J.Bandera Cº I.Marina 19.VI.55.-Adh.Sist.R.R. /en HC el 9.III.69.0

ESTUDIOS

PRIMARIOS	SECUNDARIOS	UNIVERSITARIOS	OTROS
compl	compl		Educ.Física Incompl

CERTIFICADO O TITULO:
AUTORIDAD QUE LO OTORGO:
FECHA:

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE: Israel Fortunato Domínguez Gerardo
MADRE: Esmeralda Suárez Rodríguez
CONYUGE:
FECHA DE MATRIMONIO:

FAMILIARES A SU CARGO

GRADO PARENTESCO	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO DIA	MES	AÑO

HOGAR CONSTITUIDO:
ASIGNACION FAMILIAR:
OBSERVACIONES:

NUMERO RELOJ	
1	1776
2	
3	
4	

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA	Marina Nacional
CARGO DESEMPEÑADO	1.IV.55 a 28.II.58.-

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

NOMBRAM.	AUTORIDAD	CARGO	SERVICIO	CARACTER	NATURALEZA	POSESION	CESE
~~4.III 60~~	~~CDCU~~	~~Ayud Vigil~~	~~H Cl~~	~~Tit~~	~~No doc~~	~~10.III.60~~	

Trasladado

OBSERVACIONES

Llamado Aspir.
Comunista. 27/10/62 Adherido al FIDEL.
6/7/66 Firmante de un manifiesto publicado por El Popular llamando a los trabajadores a participar de la Convención Obrero del FIDEL.
6/8/66 Firmante de un manifiesto del FIDEL para Convención obrera de ese frente. Dirigente del activo del SUNCA.
21/10/66 Figura en una convocatoria que se formula por parte del "Comité Sindical" (Obreros y Empleados)
Año 1966. Figura como 15 Titular a la Cámara de Representantes y 2o. Suplente Titular al Concejo Dptal de Mdeo. en las listas del M.R.O. en las elecciones de ese mismo año.
12/11/71. Candidato por la lista 1811 del M.R.O.
13/12/71. Detenido el 2/9/71, mientras viajaba en un VW, propiedad del Diputado Collazo y donde se encontraron documentos del FARC. Adujeron ser militantes del M.R.O. El Juez decretó su libertad.

DEP. II 09.09.85 PROCESADO AR

012

3388

UEC 16 3.000 VI 64 4388

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Cno. delAndalux K.24 ma. H. Solar 3.

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

Apellidos Paterno	Apellidos Materno	Del conyuge	Nombres
LOPEZ	PINTOS		Eulogio

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

Nacimiento País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Artigas	Artigas	25	I	34	M	C

Credencial Cívica Serie	Credencial Cívica Número	Carnet de identidad policial Lugar	Fecha	Número	Fichas Consal	Fichas Sanitaria
IAC	15.418	Montevideo		1.066.329	162.194	

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS

Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros

CERTIFICADO O TITULO

AUTORIDAD QUE LO OTORGO

FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Cirilo López Cardoso

MADRE Herminia Pintos Tejeira

CONYUGE María Sosa Pacheco

FECHA DE MATRIMONIO 16.2.61

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	Nombre y Apellido	Sexo	Día	Mes	Año
hijo	José Eulogio	M	3	I	62
hija	Lourdes Erminia	F	13	VI	66

NUMERO RELOJ	
1	
2	2425
3	
4	

HOGAR CONSTITUIDO

ASIGNACION FAMILIAR

OBSERVACIONES

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA: 1.II.52- 30.I.55- (Grupo de Artillería Nº 5) 1.II.55- 27.I.61 (Direcc. Gral. de Talleres y Serv. de la F.Aérea).

CARGO DESEMPEÑADO: soldado.

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
14.VI.61	CDCU	Ayud.S.Gles.	Lab.Centr.	int.	N87dec.	27.VI.61	25.III.68	Ingreso: llam. int.
25.III.68	"	" " "	" "	tit.	" "	26.III.68	28.III.71	Llam. prov. tit.
17.V.71	"	" " " Gr. 2	" "	"	" "	29.III.71		Ascenso. Llam. conc. ascenso.
								Comunista-30/9/72-Candidato para integrar las comisióne Directiva de la Asoc. de Funcionarios del H.C., durante el peiodo 72/73. Integra la lista 8, lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" de tendeucia comunista.-(XX)

013

3388

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Dom: Avda. Italia 2781. apto. 3

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS PATERNO	MATERNO	DEL CONYUGE	NOMBRES
PATRONE	CURTI		Ariel Oscar

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES:

NACIMIENTO PAIS	DEPARTAMENTO O PROVINCIA	CIUDAD O PUEBLO	DIA	MES	AÑO	SEXO	ESTADO CIVIL
Uruguay	Montevideo		26	2	35	M	C

CREDENCIAL CIVICA SERIE	NUMERO	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL LUGAR	FECHA	NUMERO	FICHAS CENSAL	SANITARIA
BQB	8394	Mont.		714.159		

OTROS DOCUMENTOS: Decl. Jur. Adh. Rég. Rpcano.

ESTUDIOS PRIMARIOS	SECUNDARIOS	UNIVERSITARIOS	OTROS
completos	completos	5° Odontología	

CERTIFICADO O TITULO:
AUTORIDAD QUE LO OTORGO:
FECHA:

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE: Abdon Patrone
MADRE: Octavina Curti
CONYUGE: Josefina Mora (func. Admtva. del HC.)
FECHA DE MATRIMONIO:

NUMERO RELOJ	
1	3093
2	
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

GRADO PARENTESCO	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	DIA	MES	AÑO
Hija	Ana Ma.	F	5	10	65
"	Graciela Lillian	F	23	12	68
"	Silvia Elena	F	2	6	70
"	Carmen Cristina	F	27	10	71

HOGAR CONSTITUIDO:
ASIGNACION FAMILIAR:
OBSERVACIONES:

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA	Fac. de Odontología	2.XII.63 hasta la fecha de traslado al HC.
CARGO DESEMPEÑADO		Admtvo.

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

NOMBRAM.	AUTORIDAD	CARGO	SERVICIO	CARACTER	NATURALEZA	POSESION	CESE
14.2.74	MEC	Administrativo	Contad. (Recaud.)	Tit.	No doc.	17.IV.74	

OBSERVACIONES

Traslado de otra dependencia universitaria.-Ex:435/74.-
Comunista-4/8/61 Afiliado a la UJC en Odontología. 11/9/64-Hace uso de la palabra en una conferencia de la FEUU expresando que el orden esta alterado por la Policía y no por los estudiantes
13/11/64- En acto público llevado a cabo el día anterior organizado por el FIDEL, hace uso de la palabra expresando que el Gobierno obstruye el desarrollo de la Universidad.-
Set./965-Le fue concedida licencia oficial por 60 días para viajar por distintos países de América
1966- En la lista del FIDEL figura como 1er. Suplente del 7º titular a la J.D.M. en las elecciones nacionales de ese año.
25/8/72- Uno de los principales elementos subversivos dentro de la Fac. de Odontología a la que ingresó en el año 1957. Fue becado tras la cortina de hierro. ///...

Trasladado

DEP. I 09.09.85 PROCESADO AR

014

3388

8304.16 3.000 VI-64

RESOLUCIONES VARIAS				MULTAS, SUSPENSIONES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS			
FECHA	EXP.	AUTORIDAD	RESOLUCION	FECHA	EXP.	AUTORIDAD	RESOLUCION

DEP. I 09/09/7? PROCESADO AR

CONTRALOR DE ASISTENCIA

AÑO	FALTAS				LICENCIAS																	CUMPLIMIENTO HORARIO						
					NO COMPUTABLES								COMPUTAB.		M. COMP.	MEDICAS - NO COMPUTABLES					IMP.						
	C/A	S/A	JUST.	SUSP.	REGL.	ESTIM.	ESTUD.	FAM.	FER.	RET.	COM. Y BECAS		EXTR. C/S	EXTR. S/S	EXCED. 30 DIAS	HASTA 30 DIAS	MAT.	ACC.	H. RED. LACT.	H. RED. P. ENF.	E/T Y S/A	DIF. HOR.	HORAS EXTR.	GUAR-DIA	FR.	SALDO	OBSERVACIONES
																											27/7/73- Netamente izquierdist,, promueve desórdenes con los alumnos incitándoles a paros y movilizaciones.-
													0		015												

3388

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Dom: Zaragoza 1961 Ap.4

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Paterno	Materno	Del conyuge	NOMBRES
PERDOMO	PEREZ	RAMOS	Isidro

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Florida	Fray Marcos	15	5	40	M	C

CREDENCIAL CIVICA Serie	Número	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL Lugar	Fecha	Número	FICHAS Censal	Sanitaria
BCB	21156	Montevideo		1.308.881		6.X.73

OTROS DOCUMENTOS Const.voto Parelamiento

ESTUDIOS Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros
completos			

CERTIFICADO O TITULO
AUTORIDAD QUE LO OTORGO
FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Silverio Perdomo
MADRE Luisa Pérez de Perdomo
CONYUGE Dora Ramos de Perdomo
FECHA DE MATRIMONIO 7 de setiembre de 1973

NUMERO RELOJ	
1	2975
2	
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	Nombre y Apellido	Sexo	Fecha de nacimiento Día	Mes	Año
Hijo	Silvia Lilián Perdomo	F	18	12	60

HOGAR CONSTITUIDO Sí
ASIGNACION FAMILIAR Sí
OBSERVACIONES

ANTIGÜEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA
CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
12.III.73	M.E.C.	Ayud.S.Grales.	Sec.Intendencia	Int.	No doc.	2.IV.73		16-6-966:En su domicilio se efectuarían reuniones del Movimiento Revolucionario Oriental formado en la localidad de San Ramón(A dichas reuniones concurriría Ariel COLLAZO).Figura en la relación de personas de ideología izquierdista de la Secc.11ª de Canelones.-

DEP. I 09.09.75 PROCESADO AR

016

3388

(3)

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

DOM/ OFICIAL 2.y
CENTENARIO.-

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

Paterno	Materno	Del conyuge	Nombres
PREVETTONI	LOPEZ	ACUÑA	JUDITH

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO

País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
URUGUAY	SORIANO	MERCEDES	27	4	71	F.	C.

Credencial Cívica Serie	Credencial Cívica Número	Carnet de Identidad Policial Lugar	Fecha	Número	Fichas Consul	Sanitaria
ASB	8661	Montevideo		1.225.735		

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS

Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros

CERTIFICADO O TITULO

AUTORIDAD QUE LO OTORGO

FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Ismael Prevettoni

MADRE Elida Lopez

CONYUGE Guillermo Acuña.-

FECHA DE MATRIMONIO 15 de Oct. de 1964-

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	Nombre y Apellido	Sexo	Día	Mes	Año
hija	Adriana Acuña.	F.	26	1	66

NUMERO RELOJ	
1	2317
2	
3	
4	

HOGAR CONSTITUIDO

ASIGNACION FAMILIAR

OBSERVACIONES

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA C. Economicas

CARGO DESEMPEÑADO Aux. Administrativo.

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
		Aux. Administrativo	Per-Sueldos	Tit.	---	24-10-66		

Realiza 44 horas semanales.-

2-9-972:"El Popular";Lista 8-Funcionaria del Hospital de Clínicas.Trabaja en Administració De acuerdo con el resultado de las elecciones realizadas el 30-7-72 resultó electa para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas

DEP. I 09.09.85 PROCESADO AR

017

3388

RESOLUCIONES VARIAS

Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución
7-11-68	1019	Rep.Hc.Univ.	- Dejar constancia del valioso y decisivo aporte para el cumplimiento de la primera etapa del Plan de Trabajo trazado por este Dpto. sbt.
16-11-69	CI.2069	Direc.	Autoriza volumen horario de 44 hs. semanales a partir del 1º 10-69- sbt.-

MULTAS, SUSPENSIONES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS

Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución

DP. I 04/09/78 PROCESADO AR

CONTRALOR DE ASISTENCIA

AÑO	FALTAS				LICENCIAS																	CUMPLIMIENTO HORARIO						
					NO COMPUTABLES								COMPUTAB.		M. COMP.	MEDICAS - NO COMPUTABLES						Imp.						
	C/A	S/A	Just.	Susp.	Regl.	Estim.	Estud.	Familiar	Feriado	Rel.	Com. y Becas		Extr. C/S	Extr. S/S	Excedente 30 días	Hasta 30 días	Mater.	Accid.	H. Red. Lact.	H. Red. P. Enf.		E/T y S/A	Difer. Horar.	Horas Extr.	Guardia	Franq.	Saldo	Observaciones

3

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Dom.: Pasaje Central 2443
Barrio 8

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Paterno	Materno	Del conyuge	NOMBRES
RIBARROYA	RIVERO		ESTRELLA ROSA

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Montevideo		27	11	30	F	S

CREDENCIAL CIVICA Serie	Número	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL Lugar	Fecha	Número	FICHAS Consul	Sanitaria
BTB	8410	Montevideo		671.357	253.682	

OTROS DOCUMENTOS

ESTUDIOS Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros
Completos	incompletos		Aux. de Enf.

CERTIFICADO O TITULO Auxiliar de Enfermería

AUTORIDAD QUE LO OTORGO Escuela de Colaboradores del Médico

FECHA

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE Pedro Ribarroya

MADRE Clorinda Rivero

CONYUGE

FECHA DE MATRIMONIO

NUMERO RELOJ	
1	671
2	
3	
4	

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	NOMBRE Y APELLIDO	Sexo	FECHA DE NACIMIENTO Día	Mes	Año

HOGAR CONSTITUIDO

ASIGNACION FAMILIAR

OBSERVACIONES

ANTIGÜEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA

CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
		Aux. de Enf.	Dº Enfermería	Tit.	no doc.	17.8.53		6-10-962.-Marcha.-Firmante de un manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura(Integrantes del FIDEL)llamado "LOS CIEN INTELECTUALES DEL FIDEL.- 3-3-963.-El Popular.-Firmó derogación de Medidas Prontas de Seguridad.- 1962.-B/M.V.VI.- Citado en página 18.- 11/11/966.- B-75-D-630.- Figura en un llamamiento a apoyar al "FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso;llamamiento éste que es formulado por los trabajadores de la cultura de dicho Frente.- 1967.-77-120.- Figura en una relación de personas castristas del H.de Clínicas.- Es miembro de la Asamblea de Delegados del Hospital.-AGITADORA,DIFUNDIDORA PRINCIPAL DE LAS

019

3388

RESOLUCIONES VARIAS			
Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución

MULTAS, SUSPENSIONES Y SANCIONES DISCIPLINARIAS			
Fecha	Expediente	Autoridad	Resolución
			CALUMNIAS CONTRA LOS SINDICALISTAS DEMO/ CRATICOS.-

CONTRALOR DE ASISTENCIA

AÑO	FALTAS				LICENCIAS																CUMPLIMIENTO HORARIO						
					NO COMPUTABLES								COMPUTAB.		M. COMP.	MEDICAS - NO COMPUTABLES					Imp.						
	C/A	S/A	Just.	Susp.	Regl.	Estim.	Estud.	Familiar	Feriado	Rel.	Com. y Becas		Extr. C/S	Extr. S/S	Excedente 30 días	Hasta 30 días	Mater.	Accid.	H. Red. Lact.	H. Red. P. Enf.	E/T y S/A	Difer. Horar.	Horas Extr.	Guardia	Franq.	Saldo	Observaciones

020

3388

3

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
SECCION PERSONAL

Ayuf 3379 ap.3

FICHA INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Paterno	Materno	Del conyuge	NOMBRES
	SANABRIA		Blanca Azucena

RECTIFICACION DE NOMBRE Y/O OBSERVACIONES

NACIMIENTO

País	Departamento o provincia	Ciudad o pueblo	Día	Mes	Año	Sexo	Estado civil
Uruguay	Maldonado	San Carlos	3	11	40	F	S

CREDENCIAL CIVICA Serie	Número	CARNET DE IDENTIDAD POLICIAL Lugar	Fecha	Número	FICHAS Censal	Sanitaria
BZB	30.308	Montevideo		916.966	316.259	20.XI.69

OTROS DOCUMENTOS Jura Bandera.- Decl.Jurada Adh.Rég.Rpcano.

ESTUDIOS

Primarios	Secundarios	Universitarios	Otros
6 años	4 años	4 años (EUE.	

CERTIFICADO O TITULO Enfermera

AUTORIDAD QUE LO OTORGO Esc.Univ. de Enfermería

FECHA 1962

DATOS DEL GRUPO FAMILIAR

PADRE

MADRE Petrona Atilia Sanabria

CONYUGE

FECHA DE MATRIMONIO

FAMILIARES A SU CARGO

Grado de Parentesco	NOMBRE Y APELLIDO	Sexo	Día	Mes	Año

HOGAR CONSTITUIDO

ASIGNACION FAMILIAR

OBSERVACIONES

NUMERO RELOJ	
1	2885
2	
3	
4	

ANTIGUEDAD EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

DEPENDENCIA Y FECHA

CARGO DESEMPEÑADO

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Nombramiento	Autoridad	Cargo	Servicio	Carácter	Naturaleza	Posesión	Cese	Observaciones
		Enfermera	D.Enfermería	cont.	no doc.	17.X.69		Ingr. med. llam.int. Prórrogas
15.V.72	CDCU	Enfermera	" "	tit.	" "	16.V.72		Med.cono. ant. y pruebas.
								15/8/972.-Volante Agrup.Lista 9 del H.de Clínicas.- Egresada de la Escuela Universitaria de Enfermería.-Cumplía servicio en el Piso 1 de dicho nosocomio- Detenida en averiguación.-

DEP. I 09.09.85 PRUCESADO AR

021/21

3388

E.M.I.R.No.1.-
Div.Inf.
Mojón 301.-
171030 Nov.73.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.19/973:

1.EVALUACION : A-1.-

2.OBJETO: Lugar de residencia de una persona que estuvo detenida por estar vinculada al M.L.N.-

3.TEXTO:

ANA GRACIELA ZURANSKAS MENDEZ (alias Pepa).-

Capturada: 11 de agosto de 1972.-(Por R.C.6)

Liberada: Enero o febrero de 1973.-

Profesión: Nurse(fué vista recientemente en una ambulancia de C.A.S.M.U, Ford Falcón color celeste)

Cuando fué detenida trabajaba en el Sanatorio de la Asociación Española de Socorros Mutuos(calle Millán).-

Se presume que vive en el Ap.206 de las Viviendas Militares de Bvar.Artigas y Colorado, ya que es vista diariamente salir entre las 11.40 y 1200 y regresar entre las 18.45 y 19.15.-

Es cuñada del Capitán Raúl Mazzino, que vive en esa dirección.-

Tenía vinculaciones y prestó su domicilio para reuniones realizadas por la nurse Edita Olivera, que integraba el grupo quirurgico I, en las cuales intervino ella también.Esta Edita Olivera era la encargada de la ambulancia del Hospital de campaña de la calle Coraceros.-

El Director del E.M.I.R.No.1.-
Coronel
Lem P. Martínez.-

Cabe agregar que el compañero de piso del Cap Mazzino fué el interrogador de la ZURANSKAS cuando estuvo detenida

AUTENTICACION:
El S-2 del E.M.I.R.No.1.-
Mayor (PAM)
Hebert [illegible] Echeverry.-

DISTRIBUCION:
1 ejemplar a la DE-II.-
1 ejemplar al Dpto.E-II del C.G.E.-
1 ejemplar al S.I.D.-
1 ejemplar Archivo.-

Año 1974

est. 3389

001/1 3389

SID

RESERVADO

03

3072

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
E.M.E.

PARTE PERIODICO DE INFORMACION

S.T.C.

001/42

RESERVADO

3390

RESERVADO

-1-

C.G.E.
E.M.E.
MONTEVIDEO
31 OCTUBRE 1974
HD - 35

PARTE PERIODICO DE INFORMACIONES

Nc. 10/974

Período cubierto: 011000 al 312400 OCTUBRE 1974

1.- EXTERIOR

- Este parágrafo incluye los siguientes aspectos:
- Situación BLOQUE ORIENTAL
- Situación BLOQUE OCCIDENTAL
- Situación PAISES NO COMPROMETIDOS
- ORGANISMOS INTERNACIONALES

A.- BLOQUE ORIENTAL.-

1.- RUSIA.-

- El 16, la Unión Soviética anunció la reanudación de pruebas de cohetes de portaviones en el Pacífico.-
- El 20, dos judíos soviéticos vinculados a la Industria Cinematográfica insisten en querer abandonar Rusia.-
- El 31, firmaron un acuerdo en Moscú, el Canciller de Alemania Federal, HELMUT SCHMIDT y el Secretario General del Partido Comunista Soviético, LEONID BRESHNEV, para una mayor cooperación económica entre sus países.-

2.- CONCLUSIONES

- Se mantiene sin variantes la política de distensión con el Bloque Occidental.-

B.- BLOQUE OCCIDENTAL.- S.T.C.

1.- ARGENTINA.

...///

El 1o., se informó en BUENOS AIRES que el ex-Comandante del Ejército Chileno pereció destrozado junto a su esposa por una bomba terrorista en PALERMO.-
- Fue promulgada en ARGENTINA la Ley contra la acción subversiva.-
- El 2, los Senadores radicales HIPOLITO SOLARI IRIGOYEN y CARLOS H. PERETE, fueron amenazados por los extremistas de la triple A.-
- El 3, la Presidente Argentina, ISABEL PERON formula una dramática exhortación a las "fuerzas activas" del país.-
- El 4, la Unión Cívica Radical, calificó de "incalculable gravedad" la situación por la cual atraviesa el país.-
- El 8, el MAYOR JAIME JIMENO fue ametrallado a quemarropa frente a su casa, en la localidad de BANFIELD.
- El ERP pide un "armisticio" con el gobierno, pretendiendo imponer condiciones totalmente inaceptables.
- El 9, dos funcionarios universitarios de LA PLATA. fueron ajusticiados por el grupo ultraderechista "A.A.A.".-
- El 17, una enorme multitud apoyó en Plaza de Mayo la Política de ISABEL PERON.-
- El 18, el TTe. 1o. Luis Eduardo RECALDE fue alcanzado por varios balazos en la ciudad de CORDOBA, quedando gravemente herido.-
- El 23, fue ultimado el TTE. CNEL. FLORENCIO GARDON a la entrada de un hospital suburbano.-
- El 25, fue herido el TTE:CNEL. (R) RENE MAS en esta capital y fueron encontrados 3 cadáveres calcinados en un automóvil.-
- El 28, fue asesinado el Prof. de Filosofía BRUNO JORDAN GENTA, de la Ortodoxia Peronista.-
- El 29, se sublevó el cuerpo policial de MISIONES, por segunda vez en el año, y será reprimido severamente.
- El 31, el dirigente sindical RAYMUNDO ONGARO fue detenido y procesado por tenencia de armas.-

...///

S.T.C.

2.- BOLIVIA

El 2, el Presidente de la Federación de Profesionales Bolivianos, Dr. MORALES DAVILA fue desterrado con destino a ARGENTINA.-

- El 3, clausuraron el Año escolar en Bolivia, por considerar que la huelga de Maestros, sería parte de un plan de acción subversiva.-
- El 5, un grupo guerrillero copó el pueblo de Villa Rosa a 50 Km.s de la Capital Federal.-
- El 8, el Gral. BANZER renunció definitivamente a postularse a la Presidencia de la República en las elecciones generales del año próximo.-
- El 9, detienen a importantes figuras opositoras en BOLIVIA.-
- El 15, el Gobierno Boliviano anunció que aplicará la pena de muerte contra los terroristas.-
- El 17, piden que BOLIVIA se arme, un grupo de egresados de la Escuela de Altos Estudios Militares.-
- El 18, la organización extremistas "FAR" declara una "guerra sin cuartel" contra el gobierno del Presidente BANZER.

3.- BRASIL

- El 29, se informó en RIO DE JANEIRO que cede el rigor informativo en el Brasil.-

4.- CHILE

- El 2, el Senado Norteamericano, suspendió la ayuda militar a Chile.
- El 3, Chile envió a dos ex-senadores DURAN Y ONOFRE para hacer gestiones ante el Congreso de los EE.UU.-
- El 7, el gobierno chileno prohibió el regreso al país del ex-presidente de la República BERNARDO LEIGHTON.-
- El 8, fue herido en un enfrentamiento el dirigente del MIR ANDRES PASCUAL ALLENDE.-
- El 18, RUSIA acordó con CHILE la liberación de prisioneros.
- El 24, los miembros del Pacto Andino se reunieron con el Presidente PINOCHET para tratar de arreglar las discrepancias existentes.-

...///

S.T.C.

5.- VENEZUELA
- El 6, pese a las críticas de EE.UU., VENEZUELA insiste en su actual política petrolera.-
- El 15, se anunció en CARACAS que dentro depocos días-. se realizará la Reunión de Periodistas Latinoamericanos.

6.- EE.UU. de AMERICA.-
- El 8, el Presidente FORD dio una serie de medidas económicas para cambatir la inflación.-
- El 16, prosiguen los disturbios en BOSTON y es alertado el Ejército.-
- El 17, el diputado argentino, HECTOR H. SANDLER acusa a la CIA de ingerencialos asuntos internos de su país.-
- El 19, el Congreso Norteamericano declaró a RUSIA, como "Nación más favorecida" a cambio de la libre emigración de Judíos Soviéticos.-
- El 22, el Secretario de Estado HENRY KISSINGER , inicia otra trascendental misión por diversas capitales mundiales.-
- El 23, el Presidente FORD no logró que Méjico de preferencias petroleras a su país.-
- El 26, se dijo en Nueva York, que fuerzas militares de élite destinadas a proteger los intereses económicos, estratégicos y políticos de los EE.UU. en todo el Mundo".- están siendo preparadas por el Ejército Norteamericano.-

7.- MEJICO
El 21, una calurosa recepción le brindó MEJICO al presidente norteamericano GERALD FORD.-

8.- ESPAÑA.
- El 6, arrestan decenas de personas en España por alentar huelgas.
- El 29, se nota una aguda escisión en los altos niveles del Régimen Español.-

9.- INGLATERRA:-
- El 6, la policía inglesa organizó intensa búsqueda en todo el país, para capturar a los terroristas que hicieron estallar dos bombas, ocasionando 70 heridos y 6 muer.
...///

S.T.C.

tos en el poblado de GUILDFORD.-
- El 10, finalizó la campaña electoral de gran importancia para el futuro del País.-

10.- ISRAEL

- El 4, el Primer Ministro RABIN, declaró que ISRAEL atacará concentraciones de Egipto y Siria, si es atacada.
- El 8, se espera en TEL AVIV, la llegada del Secretario de Estado Norteamericano HENRY KISSINGER en su nueva gira por el LEVANTE:-
- El 15, ISRAEL critica la resolución de la O.N.U. de invitar a los Palestinos al recinto de la Organización Mundial.-
El 19, el Ministro de Defensa ISRAELI SHIMON PEREZ advirtió que la guerra en el ORIENTE MEDIO "no está lejos".

11.- ITALIA

- El 3, Italia se ve en peligro de grave crisis al Renunciar MARIANO RUMOR.-
- El 7, se anunció en ROMA que ITALIA continuará siendo gobernada por una coalición de Centro-izquierda.-
- El 9, se registraron violentos incidentes en varias partes de Italia.-

12.- PORTUGAL.-
- El 2, se informó en LISBOA una profunda reorganización en el régimen provisional portugués.-
- El 9, fue designado nuevo miembro de la Junta en Portugal en la persona del CTE. SILVANO RIBEIRO, de la Marina Portuguesa.-
- El 19, una encuesta realizada en todo Portugal reveló el rechazo del pueblo portugués al Comunismo.-

13.- CONCLUSIONES.-
- Continúa agravándose la situación en ARGENTINA, la línea política adoptada, reafirmación de la "verticalidad".- En el Partido Justicialista y progresiva eliminación de izquierdistas en el gobierno y los Gremios, aparece como insuficiente para defenser la escalada terrorista.-..

...///

S.T.C.

R E S E R V A D O

-o-

Los asesinatos de integrantes del Ejército han incidido notoriamente en el arma en especial en los Oficiales jóvenes.-

- En el área del Pacífico se mantiene la tensión entre CHILE y PERU continuando ambos sus compras de armamento. - Esta situación se hace sentir en BOLIVIA la que también encara aumentar y modernizar su parque bélico.-
- La crisis energética continúa haciéndose sentir en EUROPA OCCIDENTAL particularmente en FRANCIA e ITALIA donde es factible que la situación económica origina agudas tensiones sociales.-

C.- PAISES NO COMPROMETIDOS

1.- EGIPTO

- El 6, EGIPTO ractificó devolución del SINAI "por la PAZ o la GUERRA".-

2.- SUIZA.-

El 15, la Nación SUIZA está ante un trascendente plebiscito sobre la expulsión de extranjeros.-

- El 20, el pueblo Suizo votó en contar de la expulsión de los trabajadores extranjeros.-

3.- MARRUECOS

- El 30, se produjo un ultimátum árabe a EE.UU. para que presione a Israel.-

4.- CONCLUSIONES

- Se agudiza la tensión en ORIENTE MEDIO donde la reunión de los PAISES ARABES decidió continuar sus aprestos bélicos contando con los vigentes recursos provenientes del petróleo.-

D.- ORGANISMOS INTERNACIONALES.-

1.- O.E.A.

- El 8, el gobierno panameño quiere introducir un 2o. punto en el temario de la próxima reunión de Cancilleres relacionado con "la intervención de EE.UU. en países latinoamericanos".-
- El 15, HENRY KISSINGER estará ausente en QUITO en la próxima Conferencia de Cancilleres.-
- El 16, se crearía un posible conflicto en la O.E.A. con respecto a una comisión asesora (integrada por militares) sobre Seguridad y que sostiene que "persiste en América Latina el peligro del Comunismo".-

S.T.C. ...///

El 18, la O.E.A. juzgará a CUBA sin oír a su Comisión Especializada.-
El 20, tienden a acentuarse las divergencias en torno al gobierno cubano en la O. E.A.-
- El 24, Chile denunció que CASTRO introdujo en su país miles de armas y explosivos.-
- El 29, Chile retiró su propuesta para que O.E.A. investigue su denuncia anterior.-
- El 30, se generó perspectiva favorable pero no segura todavía para CUBA en QUITO.-

2.-NACIONES UNIDAS.-
El 15, la Comisión Social, Humanitaria y Cultural de la Asamblea General exortó al régimen militar chileno "a prestar oídos a la preocupación mundial por respetar los Derechos Humanos en CHILE.-
- El 16, la Asamblea General de las N.U. resolvió por abrumadora mayoría invitar a la representación palestina a participar en el debate sobre la Cuestión Palestina.-
-.El 23, tras encendido debate el C. de Seguridad de las N.U. prorrogó por seis meses el mandato de la fuerza de Paz en el Oriente Medio.-
El 25, el Reino Unido reafirmó una vez más soberanía"sobre las Islas Falkland(Malvinas) reiterando su deseo de llegar a una solución justa y pacífica del Problema.-
- El 26, solo un voto occidental podría oponerse a la expulsión de SUDAFRICA de las Naciones Unidas.-
-.El 30, insístese en la expulsión de SUDAFRICA de la O. N.U.-

3.- CONCLUSIONES.-
- La reunión de O.E.A. en QUITO es probable levante las sanciones a CUBA donde URUGUAY mantendrá su posición contraria continuando una política internacional basada en principios y no en situaciones coyunturales.-

S.T.C.

3390

II.- INTERIOR

A.- Actividades realizadas durante el período considerado.

1.- GREMIOS

a.- Gremios del Estado.-

A. D. E. O. M.

29 OCT - Son detenidos 3 empleados municipales, los que fueron encontrados vendiendo bonos de colaboración gremial Los mismos son: Carlos GOMEZ NUÑEZ, Jesus PEREZ DITRE y Zulema ORTIZ TOBAL.-

b.- Gremios Privados.-

S.U.N.C.A.

08 OCT - En la intersección de Cno. Carrasco y Gurmendez son detenidos varios activistas al proyectado paro del día 9 de los corrientes.-

09 OCT - En la fecha se llevó a cabo el paro proyectado en el sector de la Construcción. La paralización fue prácticamente total, alcanzando un índice del 95%. Es de destacar que, por problemas de organización, el paro no se hizo extensivo a otros sectores gremiales. Los postulados eran los siguientes; aumento salarial del 11,5%, pago del salario vacacional; que no se modifique la Unificación de Aportes Sociales, libertad de dirigentes detenidos , solidaridad con los trabajadores del Puerto Fray Bentos-Puerto Unzué. Algunas de las obras que paralizaron en forma total, fueron las siguientes: Parque Posadas, Banco Hipotecario, Malvin Norte, Complejo Bulevar Artigas.-

12 OCT - El Poder Ejecutivo disolvió el SUNCA clausurando su local y retirándole su personería jurídica.- ...

...///

El anuncio fue hecho por el Sr. Presidente de la República en conferencia de prensa, en la cual expresó que no se podía permitir el resurgimiento del "ciego sindicalismo comunista".- Asimismo se resolvió estudiar la modificación de la Ley de Aportes, la que se constituyó en un factor negativo para el desarrollo de la industria de la construcción. En lo que tiene que ver con las averiguaciones sobre los hechos del día 9 ppdo., continúan detenidos en jurisdicción policial casi todos los dirigentes sindicales de ese sector, así como algunos ya han recuperado su libertad.-

21 OCT - Por medio de un comunicado de prensa de las FF.CC., se hace pública la requisitoria de 5 integrantes del disuelto SUNCA, a saber: Raúl BETHARTE MARTINEZ, Luis Enrique CABALLERO FIERRO, Carlos María TORRES GONZALEZ, Nelson PELLEJERO y Jacinto ULPIANO GALLOSO.-

23 OCT - En la fecha es detenido el requerido TORRES GONZALEZ, el que fue capturado en SALTO.-

25 OCT - Para la fecha estaba previsto un paro de actividades en el sector de la construcción, propiciado principalmente por los obreros de la zona MALVIN-CARRASCO, donde se encontraría la mayor cantidad de mano de obra.- Cabe destacar que, aparentemente, la opinión de los obreros del sector se habría dividido desde el último paro del día 9, a raíz de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, entre las que se cuenta la disolución del sindicato.-

. . . .

A.E.B.U.

01 OCT - Recuperan su libertad por orden del Juez Militar de 2do. Turno, los dirigentes que permanecían detenidos a raíz del paro en el Banco de Crédito el 7 de setiembre ppdo.-

Federación Autónoma de Industrias de la Carne.-

02 OCT - Se captura panfleto con el siguiente texto: "Los trabajadores de FRIMASUR nos encontramos ocupando las Oficinas del Directorio por no habérsenos dado solución a nuestras demandas de jornales atrasados y reapertura de nuestra Fuente de Trabajo. Luego de 8 meses de gestiones ante el Ministerio de Mandos Mi -

"litares (ESMACO), hemos comprobado que no se prestan "oídos a nuestros" justos reclamos".-
Cabe destacar que dichas oficinas fueron desalojadas por la policía y sus ocupantes detenidos. La planta industrial también fue ocupada.-

05 OCT - En la fecha son liberados los obreros de FRIMASUR detenidos a causa de la ocupación de las Oficinas del Directorio.-

19 OCT - Se produce un paro de actividades en el frigorífico EFCSA. La falta de asistencia por parte de los obreros motivó la paralización de la matanza de reses. Como consecuencia fue despedido el delegado obrero del citado figorífico Omar Eleuterio NUÑEZ.-

Confederación General de Trabajadores del Uruguay.-

20 OCT - Publica un remitido dirigido a las Autoridades Municipales donde solicita la revisión de las actuales normas aplicadas a los conductores del transporte colectivo.-

Asociación Fraternidad.-

24 OCT - El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se deja sin efecto la intervención en dicho centro mutual.-

C.- VARIOS

04 OCT - A la hora 0620 en la zona del Pantanoso apareció una bandera de aproximadamente mts. 3.00 x 1.50, de color blanco, con la inscripción. C.N.T.-

07 OCT - Se producen volanteadas y quema de neumáticos en Carlos M. Ramírez y Castro.-

08 OCT - Volanteadas y quema de neumáticos en Berna y Bogotá Berna y Grecia y Caramburú y Príamo.-
- En ALBERTO BRIGNIONI se produce atentado con coctel molotov contra camión con obreros.-

S.T.C. ...///

19 OCT - En la sección Jurídica del Consejo Central de Asignaciones Familiares dentro de un grupo de expedientes son hallados 100 "misales", los que en su interior contenían material de adoctrinamiento antinacional.-

28 OCT - En diversas zonas de la ciudad se producen volanteadas referentes al proyectado "apagón voluntario" para el día 29 entre las horas 2100 y 2115.-

29 OCT - Resultó un completo fracaso el proyectado apagón voluntario propiciado por los comunistas. Se constató adhesión a dicha medida entre los siguientes comercios: - Calzados LIMA - Bar BELGRANO etc.-

2 - Enseñanza.-

03 OCT - El CONAE separó de sus cargos a 222 funcionarios de Primaria, 153 por haber sido procesados por la Justicia - Militar y 69 por hallarse detenidos. A los primeros se les retendrá el 100% del sueldo, mientras que a los segundos sólo el 50%.-

04 OCT - El Ministerio de Educación y Cultura resolvió que se exigirá a quienes editen e impriman libros de enseñanza nacionales, la presentación de una declaración jurada de haber sido aprobados por el CONAE.
- En la fecha comenzó la firma de la declaración de fe democrática por parte de los funcionarios de la Universidad de la República.-

05 OCT - Asume como Rector Interino de la Universidad el Dr. GONZALO FERNANDEZ, el que mantiene su cargo como Decano de la Facultad de Medicina. Como Vice Rector fue designado el Arq. GUSTAVO NICOLICH, Decano de la Facultad de Arquitectura.
- En la tarde se producen manifestaciones relámpago en varias zonas de la ciudad: 18 de julio y Tristán Narvaja, 18 y Acevedo Díaz, Madrid y Agraciada, Rambla y Jackson. Los grupos, integrados por alrededor de 200 estudiantes cada uno, partieron del Palacio Peñarol, desarrollándose los hechos en forma pacífica.-

S.T.C.

07 OCT - La Facultad de Derecho suprimió el doble período de exámenes previsto para los últimos meses del año, y lo sustituyó por uno solo que ira del 20 de noviembre al 20 de diciembre.-

- En la intersección de L.A. de Herrera y 8 de Octubre son detenidos dos estudiantes, por ser responsables de una volanteada en el lugar, los mismos son: Gabriel Pedro ALFONSO VIERA, 18 años, estudiante de UTU, y Sylvia Elena BRUZZONE LISTA, 17 años, estudiante de Abogacía en el Liceo Rodó. Los volantes hacían referencia al "VARELAZO", cadena de incidentes prevista para los días 10 y 11 del mes en curso.-

09 OCT - El CONAE fijó las fechas de finalización de los cursos Liceos y UTU finalizarán el 23 de noviembre, Preparatorios el 16 y Primaria el 7 de diciembre.-

- Se produjeron volanteadas y pintadas en varios liceos de la ciudad como se advirtió la presencia de varios jóvenes activistas, procedentes de otros centros de estudio, varios de ellos fueron detenidos.

- Se han podido constatar que la Mesa Representativa del Encuentro Nacional de Estudiantes (E.N.E.), ha hecho circular entre los sectores de Secundaria, una convocatoria a una reunión de todos los gremios. La resolución general establece (en forma textual): "El "primer objetivo del plenario debe ser: Definir una "Plataforma de lucha mínima, para el Movimiento, para "que marque por un lado el entrelazamiento de los objetivos reivindicativos inmediatos con los de largo "plazo, y por otro lado la ubicación de nuestra lucha "a nivel nacional esencialmente en términos de confluencia con el Movimiento Obrero Popular. Esta Plataforma deberá ser instrumento de difusión pública del conflicto y herramienta de cohesión y unidad de las luchas. Por tal motivo se propone el siguiente programa: 1) Contra las reiteradas clausuras, por el levantamiento de todas las sanciones, sumarios y expulsiones que mantienen fuera de clase a cientos de estudiantes de Secundaria; 2) Por la vigencia plena de las libertades gremiales en Secundaria y el reconocimiento de la organización gremial estudiantil; 3) -

S.T.C. ...///

Contra las bandas fascistas y sus asaltos que con complicidad policial amenazan la vida de miles de estu - "diantes y atenta contra la normalidad de los cursos;- "4) Por materiales de estudio y recursos para el desarro "llo y tecnificación de la enseñanza;5) Por la libertad "de todos los presos políticos y sindicales, contra los "despidos en las fábricas y en solidaridad con la cla- "se obrera y su lucha por salario y libertad; 6) Contra "el CONAE Y la DICTADURA.-
"c) El Segundo objetivo-PLAN DE LUCHA; La permanencia "del Movimiento pese a la represión y sanciones del - "enemigo, sino también su extensión, profundidad y las "posibilidades inmensas para el desarrollo de la lucha "en lo que resta del año. La lucha deberá darse de dos "maneras, la firmeza y combatividad de las acciones - "tanto en el enfrentamiento al fascismo como en la re- "sistencia a sanciones y al ejercicio de los derechos "gremiales. En segundo lugar la masividad de la lucha- "la ampliación de la participación del conjunto de los "estudiantes. En tercer lugar el movimiento deberá orien "tarse hacia una gigantesca y fundamental tarea de trans "formación del problema de Secundaria, en un problema- "nacional.-
"Para ello se deberá levantar una gran movilización con "tra y en acusación de la Dictadura, a través de la en "señanza, Secundaria agredida.- Como calendario se pro- puso:09.- Paro General activo del conjunto del las gre- "miales de la Enseñanza, con movilizaciones coordinadas "con la FEUU, CEIPA y AEMM. 11 y 12.- Jornadas de soli- "daridad con la clase obrera. Colectas para Ollas Sin - "dicales. Asambleas conjuntas. Festival artístico en la "Facultad de Arquitectura. 15 y 21.- Semana de agitación "y propaganda callejera en torno del tema de los sancio "nados. Emplazamiento al CONAE y la Dictadura a levan - "tar las sanciones. JORNADA DE SANCIONADOS EN SECUNDA - "RIA.-.25.-.Movilización Central de toda Secundaria. - "U.J.C. y J.E.U.-"

11 OCT - El Movimiento pro Universidad del Norte, presidido por El Consejero de Estado Dr. JOSE ANTONIO VARELA, inició-

en la fecha una intensa campaña financiera con vistas a recaudar fondos para el normal funcionamiento de - dicho centro.-

14 OCT - Se realizaron explosiones de petardos en los baños del Liceo RODO, no pudiéndose indentificar a los responsables.

15 OCT - Estudiantes no identificados realizaron profusas volanteadas en el Liceo 17.-

19 OCT - En la fecha se producen pintadas en las paredes de los Liceos Miranda y Zorrilla, las que están firmadas por el M.R.N.-
- No se hicieron efectivos los informes que indicaban la posible ocupación de los Liceos Miranda, Zorrilla e I.B.O.-

20 OCT - Ante problemas surgidos con el Decano de la Facultad - de Agronomía, 15 docentes renunciaron a sus puestos.- Como respuesta, el Decano anunció su propósito de traer docentes de Argentina.-

22 OCT - Referente a estudiantes de 1rol de Ing. del Liceo Zorrilla fueron autorizados a concurrir a clase en forma adicional (siguen las investigaciones para determinar responsables de volanteadas).-

28 OCT - Alrededor de 300 estudiantes de la Fac. de Arquitectura en un total de 500, hicieron abandono de sus clases, - luego de efectuar profusas volanteadas.-

29 OCT - Se producen volanteadas en el Liceo 17, propiciando el "apagón voluntario".-
- En el liceo 14 son detenidos 3 estudiantes por apagar la luz de un salón.-

S.T.C.

I.- Economía

a-DESARROLLO POR SECTORES

(1)- Ganadería y derivados

18 OCT - Nuestro país interviene en la reunión de naciones importadoras de carne y de quienes exporta el producto que se está realizando en WASHINGTON.-

(2)- Agricultura

09 OCT - Fueron adjudicadas las tierras adquiridas por el Instituto de Colonización en el marco del Plan de Racionalización de la cuenca arrocera.-

18 OCT - A nivel Oficial se considera absolutamente prematuro pronosticar rendimientos de la próxima zafra del trigo.-

(3)- Pesca.-

04 OCT - El primer terminal Pesquero ubicado en Montevideo, viene siendo construído a gran ritmo perteneciente a la empresa "Decano S.A." y se espera que en seis meses este listo la primera etapa que lo dejara en condiciones de elaborar.-

(4)- Minería y Derivados

15 OCT - En el curso del próximo semestre serán intensificados los trabajos de prospección de yacimientos de uranio. Algunos de los relevamientos radimetricos serían cumplidos por las Fuerzas Aéreas Uruguayas en varios puntos del país.-

20 OCT - Industrias de Brasil, Suiza y Sudáfrica podrán ser abastecidas por la producción de la nueva planta de Calcinados de dolomitas inaugurada ayer en Minas Valencia, como parte de los actos centrales de la III Semana de Lavalleja que hoy llega a su fin.-

5.- Sus efectos en la producción y exportación.-

11 OCT - La Dirección General de Comercio Exterior, realizará con la asistencia del experto del Centro de Promoción de exportaciones IVAN FLUHER, un estudio sobre la identificación de oferta exportables de productos no tradicionales en varios sectores de producción.

- Con carácter general fueron sustituidos los actuales recargos de 60, 90, 150, 225 y 300% que rigen para la introducción al país de determinadas mercaderías por nuevos recargos menores que se sitan respectivamente en 55, 75, 120, 150 y 200 por ciento.- La reducción de cargas juntas a otras disposiciones contenidas en el Decreto, se adoptaran considerando que es necesario proceder a una educación delos niveles de protección a la industria nacional en función de la orientación económica establecida por el Ejecutivo.-

- Las Empresas que participan en las obras de la Represa de Palmar podrán todas las exportaciones e importaciones necesarias para ser utilizadas o incorporadas a las obras asi como todos los materiales de construcción, útiles, etc, los que estaran eximidas de todo tipo de impuesto o gravámenes.

20 OCT - La dirección General de Comercio Exterior esta realizando un relevamiento de las posibilidades de exportación en varios sectores industriales a los efectos de determinar las posibilidades de incrementar las colocaciones externas de rubros no tradicionales.-

24 OCT - Salto Grande esta destinado a multiplicar por cuatro la actual capacidad de generación energética del Uruguay. La apreciación encuestamente da una imagen de la importancia de las obras, pero en tren de abundamientos, merece recordarse las palabras del Ing. LUDOVICO IVANISSEVICH MACHADO, presidente del Comité Operación de la Comisión Mixta de Salto Grande.-

- Al 10 de octubre del corriente, las exportaciones uruguayas totalizaban 289 millones de dólares y las importaciones 371 millones, lo que generaba un saldo negativo de 82 millones de dólares. Del total de exportación 102 millones dólares correspondieron a productos no tradicionales.-

B.- **Política Económica.-**

(1)- Planificación de Leyes.-.-

02 OCT - El Poder Ejecutivo presentó al Consejo de Estado el primero de las cuatro proyectos de Ley por las cuales se refirmará el Código de Comercio.-

(a)- MINERIA

25 OCT - ANCAP abre en la fecha las propuestas para la instalación de una monoboya petrolera. La misma se llevará a cabo en la sala de sesiones del directorio. El mismo ente adjudicó en la víspera la realización del proyecto suministro y construcción de los oleoductos de ANCAP entre las Plantas de La Teja y la Tablada.-

(b) - Promoción INDUSTRIAL

11 OCT - Brasil se ha convertido, en lo que va del año en curso, en el mejor cliente comercial de URUGUAY . En el período enero febrero, el país norteño compró más de 46.000 ton. de carne por un monto superior a los 60 millones de dólares.-

15 OCT - El Ministro de Economía y Finanzas, logró éxito total en las gestiones realizadas en los EE.UU. ante el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

18 OCT - Fue aprobado un Decreto por el cual se declara de interés nacional la actividad industrial de fabricación de fibras de poliester con procesamiento para obtener algunas de los siguientes productos finales que cumplen características técnicas, de calidad y de comercialización con nivel internacional.-

...///

23 OCT - Pese a las dificultades por las que atraviesa ISRAEL en materia de comercio exterior motivadas fundamentalmente por los gastos que demanda la defensa de su territorio, siempre ha figurado entre los compradores de productos de nuestro país.
En 1973, las exportaciones uruguayas a ISRAEL llegaron a 8.177.629 dólares y las importaciones a solo a 256.806, siendo los principales rubros exportados los productos agricolas y de granja- un 98% del rubro estuvo constituido solo por arroz U$S 3:379.093 de carne y derivados U$S 2:853.169 lanas sucias y semi lavadas U$S.1:101.392 heladeria, tejeduría y derivados U$S 522.871.-

25 OCT - Tres empresas presentaron ayer oferta para la construcción de la Boya Petrolera, en lictación convocada oportunamente por ANCAP poniéndose así en marcha una de las obras de mayor relieve del organismo.-
La apertura de los sobres fueron efectuadas ayer en los salones del Diredtorio de ANCAP y de acuerdo a lo informado en este organismo de las empresas Oferentes y la bondad de sus ofertas.-

c - Estatutos de inversiones extranjeras.-

11 OCT - El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros, dicto un Decreto, mediante el cual se reglamenta las inversiones extranjeras.-

d - VARIOS

01 OCT - Tras una nueva suba de la cotización cambiaria en el Mercado Financiero se registró una variante respecto a las tres jornadas anteriores de operaciones.-
Al tipo de 2.500 pesos, se cotiza ahora el mercado en la venta de dólares billetes, minutos que la compra, se ubicó al cierre de las operaciones en la víspera de 2.450 pesos.-
- Llegaron en el día de ayer a Montevideo 10 millones cincuenta mil monedas de cien puestas en circulación a mediados del mes.-

S.T.C.

6 - Artículos de 1ra. necesidad (su incidencia)

01 OCT - En el departamento de ROCHA escasea la papa.-

04 OCT - Se mantiene la escases de papas en el Departamento de ROCHA.-

14 OCT - Escasea la papa en la Ciudad de Montevideo, en todos los comercios al igual que en algunos Departamentos, fenómeno que se vería paliado cuando entre al mercado la cosecha de tubérculos nacionales al precio liberado.-

4 - Desarrollo Social.

a - Viviendas

01 OCT - Todos los funcionarios de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que arriendan viviendas, han sentido la repercución de la Ley de Alquileres, señala la mesa Sindical Coordinadora de los Referidos Entes.-
- Calculan que incide en los presupuestos del 85% - de la totalidad de funcionarios gravitando sobre el salario real que perciben.
En nota fechada el 24 de setiembre la Mesa Coordinadora solicitó audiencias al Ministro de Viviendas - y Promoción Social Ing. FEDERICO SONEIRA a fin de - exponer la situación referida.-

04 OCT - Un conjunto habitacional se levantará en camino a Carrasco oncativo habiendo aprobado la Municipalidad de Montevideo la implantación del proyecto de conjunto habitacional de las Cooperativas de Viviendas No. 212.225.-

22 OCT - Ahorristas del Departamento Financiero de la Habilitación empezarán a ocupar las 256 Viviendas que INVE recibió recientemente en PANDO, próximo a la Ruta 8. Las viviendas constituyen el Barrio A-12,- conformando por casas-habitación de tipo medio.-

Solo faltan terminar algunos trabajos en las calles peatonales del Barrio.-

24 OCT - Fue prorrogada hasta el próximo 30 de noviembre - la vigencia de la Ley que suspendía los lanzamientos de predios Rurales, en proyecto que sancionara ayer el Consejo de Estado en su sesión ordinaria.-

b.- Servicios del Estado.-

01 OCT - Ha mejorado recientemente la reparación del Servicio Telefónico, no obstante quedan aún 3.920 aparatos "en falta" como secuela del último temporal que sufrió Montevideo.-

09 OCT - La Comisión de Transportes y Obras Públicas del Consejo de Estado, aprobó ayer el proyecto de Ley que se autoriza el trazado del ramal ferroviario que unirá la Estación de Salto Grande y que hoy lo considera el plenario.-

5 - Política.-

a - Gobierno Central.-

03 OCT - El Presidente de la República JUAN MARIA BORDABERRY inició en la mañana de hoy una gira de trabajo por los Departamentos de SALTO, PAYSANDU, y RIO NEGRO.

05 OCT - A las 11.00 horas del día de la fecha, arribó a Carrasco el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. JUAN CARLOS BLANCO procedente de los EE.UU. donde participó en varias reuniones internacionales de trascendencias.-

06 OCT - El Presidente de la República, durante la gira que realizará por Departamento de PAYSANDU, formulo importantes declaraciones de carácter económico, poniendo enfasis en la descentralización Industrial.-

07 OCT - Parte en el día de la fecha con destino a MADRID el Ministro de Educación y Cultura Pro. EDMUNDO NARANCIO, donde habrá de concretar convenios de intercambios con organizaciones Culturales y Centro de Enseñanzas.-
- La refinanciación de nuestras deudas externas estará en el Centro de las gestiones que desde hoy cumple en los EE.UU. el Ministro de Economía y Finanzas Ing. ALEJANDRO VEHH VILLEGAS, acompañado por el presidente del Banco Central. Cdor. CARLOS RICCI.-

09 OCT - El Dr. JUAN CARLOS BLANCO, reseñó aspecto de su viaje a EE.UU. en lo atiente a las reuniones de las Naciones Unidas y de la Reunión del Consejo Permanente de la OEA para tratar la eventual convocatoria a una reunión de consulta de los Cancilleres para trataf el posible levantamiento de las sanciones impuestas a Cuba en 1964.-
- En acuerdo con el Ministro de Educación y Cultura (int) el Presidente de la República dictó una resolución por la cual se designa Director de Cultura de esa Secretaria de Estado al Profesor DIEGO M. BARAÑANO.-

10 OCT - Un despacho de la Agencias Asociated Press, fechado en Montevideo consigna la noticia de que WILSON FERREIRA ALDUNATE, dejó ayer su recidencia en Buenos Aires, trasladandose a LIMA donde constituirá domicilio por un tiempo.-
- Uruguay viene intensificando la realización de convenios bilaterales con distintos Estados, para acelerar el desarrollo económico.-

11 OCT - El Ministro de Relaciones Exteriores Dr. JUAN CARLOS BLANCO expresó que nuestro país no restablecerá relaciones con CUBA aún en el caso que en la Conferencia de Cancilleres de QUITO se resuelva lo contrario.-

S.T.C.

13 OCT - El Poder Ejecutivo disolvió el Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA), clausuró su local y retiró la personería Jurídica. La medida fue adoptada durante una sesión del COSENA - celebrada el día 11 de los corrientes y anunciendo en el transcurso de una conferencia de prensa brindada por el Presidente de la República poco después de concretada la decisión.-

14 OCT - El Ministro de Economía y Finanzas ALEJANDRO VEGH VILLEGAS, se encuentra desde ayer en CARACAS, donde llegó procendente de NUEVA YORK para iniciar - una nueva etapa de sus gestiones en procura de apoyo exterior para los planes del Gobierno en materia económica.-

18 OCT - El Poder Ejecutivo aprobó el contrato celebrado al referéndum- de acuerdo al resultado de la correspondiente solicitud pública- por $ 3.909.801.095, para la construcción del acceso Uruguay y conexión - del puente internacional PAYSANDU-COLON.-
- En la Cancillería comenzó en el día de ayer una reunión entre delegados argentinos y uruguayos para ajustar los términos del Estatuto del Rió URUGUAY, nuevo ordenamiento jurídico que, rigiendo esta vía victal de intereses compartidos, concretará un nuevo hito en las estrechas relaciones de los dos países.-
- Al cabo de fructíferas gestiones refinanciadoras - ante la Banca Privada Estadounidense acreedora de nuestro País, retornaba esta tarde a Montevideo el Presidente del Banco Central, contador CARLOS RICCI, mientras el Ministro de Economía Ing. ALEJANDRO VEGH VILLEGAS cumplia sus últimos contactos en VENEZUELA antes de partir hacia Brasil para la última escala de su misión.-

19 OCT - El Presidente de la República JUAN MARIA BORDABERRY, se trasladará hoy en helicóptero a la ciudad de MINAS para presidir los actos de la III Semana de LAVALLEJA y en forma especial, la inauguración del grandioso monumeto al GRAL. JOSE ARTIGAS.

23 OCT - URUGUAY denunció ante la Organización de Estados Americanos, reunida en WASHINGTON, la intervención del régimen Castrista en nuestro país, y presentó pruebas categóricas del apoyo Cubano al movimiento Sedicioso. El Embajador MATEO MARQUEZ SERE, indicó que hasta mayo del corriente año, sediciosos uruguayos se entrenaban en CUBA y mantenían permanentes contactos con el régimen cubano, por intermedio de emisoras de la isla caribeña radicadas en Buenos Aires.-

- El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. JUAN CARLOS BLANCO, al retirarse de la Casa de Gobierno se refirió al discurso pronunciado en la víspera por nuestro Embajador en WASHINGTON ante la O.E.A.

23 OCT - El diplomático clasificó la ingerencia cubana en nuestro país, según el Ministro, en tres grandes grupos: Asesoramiento técnico, arma y dinero "lo hizo el Embajador fue desarrollar cada uno de los temas, con las explicaciones del caso. ¿Cuáles de los tres, el rubro más importante?. Es muy difícil de elegir uno, pero yo me inclinaría por la asistencia técnica, es decir, la formación de cuadros Sediciosos. Por supuesto todas estas pruebas están avaluadas por declaraciones de elementos subversivos.-

- Luego de una exitosa gestión por la República de China Nacionalista y Corea del Sur, regresó a Montevideo el Director de la Escuela Militar General JUAN J. MENDEZ, acompañado de su ayudante personal Mayor VICTOR ESCOBAL.- El Gral. MENDEZ, concurrió en representación de nuestras Fuerzas Armadas, especialmente invitado para hacer acto de presencia en los festejos de la conmemoración del día de sus respectivas Fuerzas Armadas.-

- El Presidente dispuso el envío al Consejo de Estado de un mensaje y proyecto de Ley por la cual se solicita se apruebe el convenio de Cooperación Científica y Cultural con el Gobierno de COSTA RICA.-

S.T.C.

- Un protocolo de Cooperación económica entre BRASIL y URUGUAY firmó en la víspera, en Brasilia, el Ministro de Economía y Finanzas Ing. ALEJANDRO VEGH VILLEGAS, de acuerdo con lo que informó un cable de la agencia noticiosas EFE. El documento tiene por finalidad lograr un mayor intercambio por la vía marítima, el comienzo de la asistencia técnica a la financiación de varios proyectos de desarrollo.-
- Regresó en el día de la fecha el Ministro de Agricultura y Pesca BENITO MEDEROS, procedente del exterior, el Secretario de Estado manifestó que se siente bien de salud pero quiere comprobar aquí, hasta donde esta recuperado. En consecuencias no dio seguridades respecto a su inmediata reincorporación a la cartera.-

Fue presentado al Consejo de Estado y pasó a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores, un proyecto de Ley por el que se determina que los titulares de cargos de Embajadores y Ministros cuando lleguen al límite máximo de edad fijada para el desempeño de sus funciones diplomáticas, según lo determina el Art. 20 de la Ley No. 14.206, podrán continuar en sus cargos, considerándose prorrogado automáticamente dicho tope por el tiempo que insuma el cumplimiento del período de cinco años que establecen las normas vigentes para permanecer en el exterior.-

25 OCT - Fue designado Ministro Interino de Defensa Nacional el Subsecretario de la cartera Dr. ARMANDO CHIARINO AGUIRRE, mientras dure la convalescencia del titular Dr. WALTER RAVENNA que habrá de ser sometido a una intervención quirúrgica.-

26 OCT - Antes de fin de año BRASIL y URUGUAY habrán firmado el acuerdo destinado a incentivar el desarrollo de la cuenca de la Laguna Merin y se plantea como de eminente ejecución la realización de la obra hidroeléctrica de paso Centurión, según declaraciones oficiales formuladas por autoridades del país vecino

S.T.C.

b- Gobiernos Departamentales.-

01 OCT - Tres Cooperativas se presentaron ante la municipalidad de MONTEVIDEO para alentar la explotación de servicios actualmente a cargo de AMDET por parte de sus propios funcionarios al vencer en el día de ayer el plazo dispuesto por el Intendente Municipal de Montevideo, Dr. OSCAR V. RACHETTI.-

02 OCT - El Cnel. CARLOS A SAGRERA fue designado en la víspera Intendente interino del Departamento de RIO-NEGRO.-

21 OCT - Los nuevos integrantes de la Junta de Vecinos de SALTO serían nombrados por el Poder Ejecutivo en el correr de las próximashoras. Tal cual se informara en su oportunidad, los titulares y suplentes del referido cuerpo renunciaron a sus funciones por discrepancias con el titualr de la Comuna Salteña.-
- Se espera que la sustitución de los miembros renunciantes se concrete antes del inminente viaje del Intendente Arq. MINUTTI a Mexico y Estados Unidos, invitado especialmente por ambos gobiernos - La anuencia se prolongaría por dos meses y habrá de ser.subrogado interinamente por el Esc. EDISON ZUNINI.-

c - Prensa y Propaganda.-

30 OCT - El Gobierno decidió ayer clausurar por cuatro ediciones el periódico "NUEVO AMANECER" de la Ciudad de MONTEVIDEO y prohibió la edición de diario periódico o impreso que por su conducta y orientación signifique la continuidad del periódico cuya clausura se dispone.-
- La medida fue adoptada por el Presidente de la República, en acuerdo con los ministros del Interior y Defensa Nacional, a raíz del articulo publicado por el órgano de prensa de la JUP titulado "Sediciosos amparados por la comuna:grandes desfalcos", publicado en la edición del día 24 de octubre de 1974.-

Se considera que en dicho artículo se insertan comentarios violatorios de disposiciones vigentes en materia de prensa.-

6 - Iglesia.

a - Católica

07 OCT - En el URUGUAY la jerarquia eclesiastica evita que las comunidades de base se conviertan en grupos activistas sociopoliticos o de presión"la afirmación fue formulada por el obispo auxiliar de Montevideo Monseñor ANDRES RUBIO durante un debate en el marco del sínodo que se celebra en ciudad del VATICANO.-

7 - Terrenos y Meteorologicos.-

a - Fenómenos atmosféricos

24 OCT - En el departamento de SALTO el factor climatérico produjeron los siguientes destrozos:Quedaron fuera de servicio instalaciones Destacamento Militar, Polgorín de Satlo Grande, personal evacuando a camiones roperos , no se registraron desgracias personales. 2) Efectuó aterrizaje forzoso el avión ambulancia argentino que efectuaba un vuelo de evacuación de enermo desde la ciudad de Monte Caseros a ciudad de Buenos Aires, sin causar desgracias personales, enfermos internados en el Hospital de SALTO.-
3) Destrozos de viviendas en varias partes de la ciudad de SALTO sin desgracias personales.-

8.- Actividades Subversivas

a.- Atentado contra integrantes de las FF.CC.........
Atentados con bombas y destrozos..................
Atentados contra fincas particulares..............

b.- Situación al 31 de Octubre de 1974.-

REQUERIDOS.......654

S.T.C.

0.- Actividades Varias.-

02 OCT - Fue asaltada mediante la rotura de la cortina metálica la Armería CEIMI, sita en FERNANDEZ CRESPO y CERRO LARGO. Sustrajeron 20 cuchillas, 3 revólveres S&W cal. 38 corto, 1 Pistola STAR cal. 7.65, proyectiles cal. 22 - cortos, 12 fundas para armas y 350 mil pesos en efectivo.-

03 OCT - Las fuerzas de Seguridad de la Rep. ARGENTINA llevaron a cabo 160 operativos, siendo detenidos 27 elementos de URUGUAY y CHILE.-

03 OCT - Es localizado un "berretín" en el local sito en NICARAGUA Y DEFENSA, retirándose del mismo una granada de plástico, dos paquetes de amonal y pólvora química.-

08 OCT - En la fecha fue liberada del Penal de PUNTA CARRETAS el Sedicioso GERARDO SAN MARCOS COBAS, quien fuera remitido en el mes de mayo por la Justicia Militar por el delito de "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS" y TERESA MERCEDES BUSCAGLIA VIDAL procesada por "TENTATIVA DE ASOCIACION PARA DELINQUIR".- Ambos se encuentran en la J.P.M. a disposición del P.E. en el marco de las M.P.S.-

11 OCT - En procedimientos efectuados en el mes de JULIO en la Asoc. de Bancarios del Uruguay (Filial SALTO) se incautó abundante documentación referente al funcionamiento del Comité "de APOYO A FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS" El estudio de esta documentación permite llegar a las siguientes conclusiones:
1.- Que en el año 1972 se crea en MONTEVIDEO una Comisión de Defensa de las Libertades y presos sindicales" que tiene relación con otros grupos creados en Dptos. del interior del País.-
2.- Que la actitud de estos grupos es tendenciosa, y su objetivo fundamental no es bregar por la ayuda a los familiares de los detenidos, sino promover un "Frente de Lucha Legal" cuya finalidad es obtener la pronta liberación de dichos detenidos.-

3.- Que existe una ingerencia e infiltración de tales comisiones en los casos jurídicos de cada detenido directamente o por medio de terceros, llegando en casos a obtener los expedientes de los sediciosos recluídos.-

4.- Que el accionar que legalmente realizan estas Comisiones es en pro de la causa subversiva del M.L.N.- (TUPAMAROS).-

18 OCT - En este período ha continuado la tarea de interrogatorios de elementos ya detenidos. Dichos interrogatorios han arrojado como resultado la indentificación de nuevos elementos pertenecientes a la organización sediciosa, los cuales en la organización detectada en los meses de ABRIL-MAYO cumplirán tareas militares y de información. Algunos de estos elementos han sido detenidos mientras que otros han logrado pasar a la clandestinidad.-

En el ámbito de la DE-II han sido detenidas 9 personas las cuales se los viene indagando por su presunta vinculación a actividades sediciosas.-

29 OCT - Referente a la muerte del sedicioso IDILIO DE LEON BERMUDEZ. En horas de la tarde del día 29 de los corrientes durante un enfrentamiento con efectivos de las FF.CC. - es muerto el sedicioso antes mencionado (fugado con otros 106 sediciosos del penal de PUNTA CARRETAS el 06-SET-1971 y requerido con el No. 118).- El sedicioso de referencia tuvo participación activa en el enfrentamiento ocurrido el día 1o. de Abril de 1974 en el Bar. COALLA sito en 8 DE OCTUBRE y VILLAGRAN en el cual mueren el Sdo. NELSON VIQUE, el dueño del Bar Señor MANUEL TOBIAS AEROSO y el sedicioso JULIO CESAR LARRAÑAGA, logrando - en la oportunidad, huir el sedicioso IDILIO DE LEON - BERMUDEZ. El mencionado integraba en esa oportunidad - una organización Anarquista presumiblemente escindida del O.P.R. 33 llamada "LOS LIBERTARIOS", integrando un grupo de dicha organización denominado "PUÑALES".-

29 OCT - En la fecha fue puesta en libertad la sediciosa OLGA IRIS BARRIOS CAMACHO, quien había sido procesada por "USO DE CERTIFICADO PUBLICO FALSO", el 12-VIII-1971.- Quedó internada en dependencias de la J.P.M. a disposición del P.E. bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

31 OCT - En el día de ayer fue liberado del Penal de PUNTA CARRETAS el sedicioso EVELIO CESAR ORBIDE PUCCI el que había sido procesado el 16-IV-1974 por el delito (Art. 5o. Inc. 2 del C.P.M.") quedando a disposición del P.E. bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.

B.- CONCLUSIONES.-

1.- Conclusiones generales sobre los factores de información.

a.- Gremios y Enseñanza.-

- La situación socio-económica que vive el país dé pie, hasta tanto se clarifique el panorama, a que los grupos clandestinos en especial el disuelto P.C. y sus filiales más conspicuas la C.N.T. y la F.E.U.U., impulsen actividades de carácter subversivas y sediciosas contra la acción del Gobierno y las FF.AA.-
- En los gremios las movilizaciones se centralizarían fundamentalmente en las zonas de obras internacionales del RIO URUGUAY, debido principalmente a:
  - las diferencias del valor de la moneda de un país respecto del otro
  - tipo de laudos y Administración de las Empresas contratantes.-
- En la enseñanza la movilización se concretará principalmente antes de la finalización de los cursos, utilizando las discrepancias ideológicas producidas por la declaración de fe democrática dispuesta por el Ministerio de Educación y Cultura. Las mismas se manifestarán con probables renuncias masiva a los cargos docentes las que serán motivadas a impulso de las personas de los núcleos interesados.-

S.T.C.

C.- Posibilidades básicas.-

1.- Acciones no violentas.-

a.- En el campo político.-

(1) - Mantener una posición política orientada en la creación de un movimiento, basado en los lineamientos del Frente Amplio con captación de los partidos o grupos políticos escindidos de la actual posición del apoyo al Gobierno y a las FF.AA.-

(2) - Tratar de encauzar el R.O.E. orientado actualmente en la línea del P.C. dentro de las estructuras de la Organización subversiva a través de propaganda tendiente a movilizar a gremios y estudiantes en la búsqueda de posiciones drásticas frente al gobierno y FF.AA.-

b.- En el campo económico

(1) - Mantener una acción de propaganda integrada con la ex-C.N.T., que se oponga a toda acción de gobierno buscando incidir con la misma, en el deterioro económico del país y su efecto sobre la población.-

(2) - Infiltrar en los organismos de desarrollo estatales y privados elementos de supuesta tendencia democrática con la finalidad de realizar acciones de sabotaje técnico y administrativo.-

c.- En el campo social.-

(1) - Promover y realizar agitaciones en las distintas capas sociales, en base a grupos gremiales y estudiantiles que, pretendan reflejar la inquietud de la población, creando un estado de conmoción social.-

d.- En el campo sicológico.-

S.T.C.

(1) - Mantener mediante acciones de propaganda, supuestas posiciones dentro de las FF.AA., tendientes a crear contradicciones y divisiones en los mismos.-

(2) - Dirigir amenazas contra integrantes de las FF. AA: con la finalidad de disminuir, su capacidad combativa.-

(3) - Realizar porpaganda, denunciando procedimientos inhumanos con los detenidos, obteniendo posiciones de organismos internacionales en defensa de los caratulados "Presos Políticos".-

(4) - Mantener mediante propaganda y reuniones en la R. Argentina, la posición del movimiento sedicioso, apoyando a la Colonia Uruguaya que ha emigrado últimamente, en una acción coordinada de oposición agresiva a nuestro gobierno en la búsqueda de reclutar elementos para la Organización.-

2.- Operaciones Militares.-

a.- De terrorismo.-

(1) - Realizar acciones de pequeña envergadura, con fines de propaganda, pertrechamiento bélico y/o recursos económicos.-

(2) - Llevar a cabo atentados contra integrantes de las FF.AA. como operaciones de hostigamiento.-

(3) - Realizar secuestro a personalidades de gobierno, industriales o de elevada posición económica con la finalidad del cobro de rescates.-

(4) - Realizar acciones para mantener latente en la población, la presencia de la organización sediciosa, mediante copamiento de medios de difusión con la finalidad de emitir proclamas u otras formas de propaganda.-

5

b.- De encuadramiento

(1) - Continuar organizando encuadre y funcionamiento de integrantes de la organización sediciosa - en los centros de reclusión orientando el esfuerzo particularmente en tareas de información para ser canalizada hacia y desde el exterior.-

(2) - Crear mediante el pasaje a la clandestinidad fuera del país de las libertades vigiladas el mantenimiento de la verticalidad de la organización, su encuadre y el funcionamiento de los mismos.-

(3) - Reorganizar los cuadros particularmente en el 1er. y 2do. nivel en base a:
- Elementos ingresados de la República Argentina
- 3er. Nivel.-
- Libertades vigiladas.-

c.- De operaciones.-

(1) - Eludir el enfrentamiento directo con las FF.CC. hasta tanto se consolide la infraestructura que permite servir de base a operaciones militares, orientando a sus integrantes requeridos e individualizados fuera del país.-

(2) - Obtener mediante la coordinación de organizaciones subversivas internacionales, la cooperación en dinero, armamento y medios humanos para llevar a cabo operaciones.-

(3) - Intentar la liberación de detenidos recluídos en unidades, establecimientos, penales o durante el transcurso del traslado de los mismos.-

3.- Posibilidades de Apoyo.-

S.T.C.

a.- Información.

(1) - Continuar la tarea de información sobre UU.militares, integrantes de las FF.AA. y autoridades de gobierno.-

(2) - Realizar la evaluación de los posibles elementos a ser reclutados por la organización particularmente a nivel político-gremial-estudiantil.-

4.- <u>Posibilidades de refuerzo.-</u>

a.- Recibir medios humanos y materiales particularmente de la República Argentina expresado en II-D 2 b2) y II D 2 e 2) en acciones de volúmen.

b.- Incrementar sus medios con liberados prófugos, requeridos o integrantes de agrupaciones obreros-estudiantiles con la finalidad de llevar a cabo acciones aislados.

Por el Cte. en Jefe del Ejército y p.s.o.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-
GENERAL.
LUIS V. QUEIROLO.-

<u>AUTENTICA:</u>

El Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E.
CORONEL
NELSON B. VIAR.-

-jrd-

ANEXO No. 1.- Complementando ANEXO No. 3 (R.O.E.) al P.P.I.No. 8/974.-

ANEXO No. 2.- A. F.E.

ANEXO No. 3.- E. E.R.-

S.T.C.

ANEXO No. 1 AL P.P.I. No. 10/974.-

Complementando lo establecido en ANEXO No. 3(R.O.E.) AL P.P.I. No.8/974, Página 10 "CASO DESTACADO: LA IGLESIA, DONDE VARIOS SECTORES LUCHAN CODO A CODO JUNTO A LOS TRABAJADORES POR UN URUGUAY FELIZ" se informan los siguientes hechos.-

- Al detenerse el día 1o. de diciembre de 1973, a la persona JEAN PAUL BIDEGAIN, por ser éste líder del Movimiento "26 de Marzo" local, se le incauta un manuscrito titulado "REVISION DE UNA EXPERIENCIA PASTORAL EN EL AMBIENTE OBRERO POPULAR"(acorde APENDICE No. 1 que se adjunta).-
- Los autores del mencionado manuscrito fueron: JEAN PAUL BIDEGAIN y MANUEL DIBAR, ambos sacerdotes católicos, quienes dejaron sus hábitos, habiéndose el primero de los nombrados, casado con LIBERTAD FISACCO, oriunda del Pueblo de CONSTITUCION y el segundo fue detenido por integrar la Columna 23 del M.L.N. "Tupamaros" en el año 1972, habiendo sido procesado por el delito de "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración, Artículo 137 del C.P.M.-

Referente a las actividades que desarrolla JEAN PAUL BIDEGAIN y que lo encuadran entre aquellos líderes activistas de primer órden, se transcribe correspondencia encontrada en su poder en la fecha antes mencionada, en la cual fue detenido: "Montevideo 6-7-73, COMPAÑEROS DEL INTERIOR: Es esta nuestra primera comunicación con ustedes, luego del golpe. Hubiéramos deseado apresurarla. La quisimos inmediata, pero la propia situación que la resistencia a la dictadura ha creado(entre otras cosas, falta casi total de transporte interdepartamental) nos lo ha impedido. Pero paulatinamente hemos podido ir adecuando las necesidades a lo posible. Y hoy podemos anotar un primer logro: hemos retomado comunicación regular con todos nuestros compañeros en el interior. Hoy entonces, en nuestro primer mensaje luego del viraje radical de los acontecimientos queremos realizar algunas reflexiones, para incorporar algunos elementos y rectificar otros. Momentaneamente, será esta nuestra via de comunicación, seguiremos normalizando totalmente nuestro funcionamiento, adecuándolo a las nuevas circunstancias, de tal manera que nos permita superar los obstáculos que por ahora nos impiden otra forma de comunicarnos. 1)En primer lugar, y para no reiterar conceptos en cuanto a la caracterización, de la situación actual, objetivos y tareas, les enviamos el boletín interno No. 5 del Mov. primero editado luego del golpe. Es necesario leerlo y discutirlo todos. En cuanto a las tareas concretas inmediatas, seguir las directivas expuestas en el mensaje No. 1 del F.A. firmado por Seregni. Nuestro Mov. ratifica en todos sus términos lo que en él se plantea. No debemos ser mecánicos en su aplicación. No olvidemos que está referido fundamentalmente a una realidad montevideana. Por tanto debemos extraer los criterios generales y buscar su adaptación a cada medio concreto. 2) En segundo lugar queremos señalar que la información dada en los mensajes del FA y otros tipos de materiales, les irá llegando diariamente pero el número de ejemplares que estamos en condiciones de enviarles es reducido. En consecuencia es imprescindible que se procure la forma de adquirir la mayor capacidad posible de reproducción del material HOY POR HOY la cuestión es RESISTIR. Y en la resistencia juega papel preponderante la información. Y nuestra información debe poseer tres caracterísitcas fundamentales: A) ser veraz : por eso solo se debe reproducir solo aquel material cuya fuente nos merezca confianza. B)ser rápida: debemos olvidar los poderosos medios con que cuenta el enemigo, y la celeridad con que invente nuevas mentiras tendientes a deformar la opinión pública.-

S.T.C. ...///

Para ello debemos acceso a mimeógrafos. De lo contrario cons_
truírlos caseros.- C) Llegar a las más extensas capas popula -
res: con esto nos referimos no sólo a la necesidad de confec-
cionar grandes cantidades, sino también y fundamentales, ir -
creando la capacidad de instrumentar su distribución, racio -
nal, segura. 3) Planteamos esa tarea con tales característi-
cas equivale a decir que requiere un esfuerzo que sobrepasa -
nuestras posibilidades. De ahí la necesidad de desarrollar un
trabajo AMPLIO. Dejando de lado todo sectarismo inconducente-
siendo inflexible como siempre, en toda cuestión de principios
pero tratando de elevar nuestro punto de mira por encima de -
rencillas caseras que hasta hoy en más de una ocasión nos han
dividido y debilitado. Nunca como hoy se nos ha dado tan clara
posibilidad de grandes sectores del pueblo participen en ta-
reas concretas y por lo tanto incorporarlos luego de esa expe
riencia al proceso de liberación. Practicar entonces la nece-
saria amplitud que el momento requiera y aplicarla en el sen-
tido que se señala en nuestro documento interno. 4) Hoy vier-
nes 6, se cumplen 10 días de RESISTENCIA POPULAR A LA DICTA -
DURA.- La oligarquía y su brazo armado las FFAA necesitan -
crear la imagen de la normalidad, para ello mienten, vendien
do una imagen irreal del país. La economía está parada. 5) -
Por la propia estructura interna que desde afuera nos han im-
puesto, históricamente Montevideo se ha ido constituyendo =
en el nudo de la problemática nacional. Esto hace que en la -
capital el movimiento popular a la luz de los actuales aconte
cimientos ha asumido la responsabilidad. El pueblo montevidea
no se incorpora masivamente a la resistencia con la clase tra
bajadora y su lucha ejemplar a la cabeza. HOY menos que nun-
ca EL INTERIOR NO DEBE QUEDAR a la zaga. NUESTRO ACCIONAR, -
nuestra información, deben llegar hasta el último rincón en -
que palpite un oriental. Esa es la tarea, el resto que la histo
ria nos plantea. A correr para adelante que "SI LA PARTICIPA -
CION ES NUESTRO TRABAJO-SERA LA REVOLUCION NUESTRO SALARIO"
Fraternalmente C/I 26M.-

-jrl-

S.T.C.

APENDICE No.1 AL ANEXO No. 1 AL P:P.I. No. 10/974.-

"REVISION DE UNA EXPERIENCIA PASTORAL EN AMBIENTE OBRERO Y [illegible]

J.R. Bidegain - M. Dibar.-

INTRODUCCION:

Esta revisión fue solicitada por el Consejo del Presbiterio reunido el día 29 de marzo de 1971.-
No logramos un concepto claro acerca de la finalidad de esta revisión, ni en consecuencia de los criterios podían orientarla. Unos la ven como un paso previo a una revisión a fondo del ministerio sacerdotal. Otros piensan con ello balancear "otras tulipanas" (pensamos nosotros "¿opuestas a la experiencia?"...).- Otros, finalmente, quieren hacer un análisis de la "eficacia" pastoral de nuestra experiencia. En consecuencia, decidimos guiarnos, como medida práctica que puede ser aceptada por todos, por los criterios o líneas pastorales resueltas en 1968 para la acción pastoral de toda la diócesis, en su afán de renovar el rostro de la Iglesia que refleja el de Cristo en estos departamentos del litoral norte.-
No podemos hacer un informe conjunto, ya que la experiencia de Constitución tiene 6 años, la de Salto Nuevo 1 año y poco y la de Paysandú 3 años. Además de las diferencias de tiempo, ha existido una desconexión casi total de Bidegain y Dibar con Traversa, por otro lado los dos primeros sólo hace unos pocos meses han intentado una reflexión en equipo que no ha sido muy frecuente. En consecuencia esta revisión refleja la valoración hecha por Bidegain y Dibar, es conjunta en los puntos 1 y 4, diversificada en los puntos 2 y 3.-

I EVANGELIZACION.- Aspectos positivos.-

1. Teniendo en cuenta que la falta de fe viva" se ha venido acentuando en la medida que prevaleció en la Iglesia un enfoque de la pastoral que puso su énfasis en la tarea sacramentalizadora" hemos intentado disminuir las celebraciones litúrgicas, paralitúrgicas y devocionales.
a)- La Eucaristía se celebra, ordinariamente, solo los domingos. (Las misas diarias, por otro lado, eran frecuentadas, como se dice vulgarmente, "por cuatro viejas").- b) No se celebra mes del Sgdo. Corazón, ni mes de María, ni los Viernes, ni novenas, ni funerales, ni procesiones. C)-No se utilizan las visitas a enfermos para "enchufarles" sacramentos, sino que se intenta en la ocasión evangelizar, aunque sea un poco acerca del sentido cristiano de la vida y de la muerte.-
2. Refiriéndonos a lo mismo, pero ya en forma positiva a) hemos intentado purificar las celebraciones litúrgicas, etc. de todo aspecto mágico o escapista, insistiendo en las charlas preparatorias (Bautismos) y en la participación comprometida (Eucaristía, etc.).- b) No se "reza por plata", evitando así la fácil desviación de creer obtener algo de Dios mediante gestos que no nos comprometen (limosnas, obsequio de vela, promesas:) olvidando que sólo una razón abierta a Dios es capaz de recibir su gracia. c) Intentamos darle prioridad a "una evangelización concientizadora, que libere, humanice y promueva al hombre": a través de la "predicación explícita" en Misas, Bautismos, charlas preparatorias, charlas personales en el lugar de trabajo, en el bar, etc. y a través de nuestro compromiso concreto en las organizaciones populares, sindicales y políticas ...

...///

S.T.C.

...

///...mediante los cuales el pueblo oprimido se encamina a su liberación; que no entendemos "hablar" del compromiso, sin comprometernos nosotros, ni "hablar" de la liberación sin tratar de liberarnos en la lucha común, único camino que vemos posible. (Cf.Asamblea, I,6) d) aunque es difícil llegar a valorar el efecto de nuestra acción evangelizadora, podemos afirmar que nuestros compañeros reciben una presentación distinta de la Iglesia y del cristianismo: más cercana a sus intereses y que pone en crisis sus ideas acerca del cristianismo. e) entendemos que esta evangelización se ha realizado también en nosotros mismos, quizá porque el tener una profesión en el mundo nos impide o nos ayuda a no considerarnos ya evangelizados "profesionales" del evangelio que sólo deben enseñar a otros. Creemos que la gracia del Señor ha purificado un poco nuestra fe. f) en esta misma línea decimos con sencillez fraterna, que nuestro pequeño testimonio del Evangelio ha servido igualmente a los demás hermanos presbíteros. g) en algunos casos nuestra conducta ha alejado a algunas personas de la práctica religiosa común. Lo creemos positivo.- Un compañero de trabajo de Bidegain se expresaba así: "Como está cambiada la Iglesia de Constitución antes los que manejaban la cosa eran los que eran capos del pueblo...y son los más explotadores, que siempre quieren andar figurando, y ahora los que van son los obreros..."

Aspectos negativos_ Creemos que nuestra tarea no alcanza toda la eficacia soñada o pensada, a causa de los siguientes obstaculos: 1. Falta de interés por la religión, por Dios, por Jesucristo, producto quizá de la evolución actual del mundo, como tantos autores lo han señalado en los últimos tiempos. 2. Esquemas mentales previos difíciles de destruir en cuanto a la interpretación práctica del cristianismo (bendiciones de cuadritos, devociones a los santos tergiversadas en su sentido condenación de los niños sin bautismo, "El cura tiene en el templo"-dicen "Ud. no es cura"), etc., etc.).-3) El peso globalmente negativo de una Iglesia poderosa a los ojos del pueblo, que sigue pensando que la religión es un buen negocio de algunos avivados. Comentarios.. 1. El gran problema sigue siendo, para nosotros, el predominio de un enfoque sacramental y administrativo. Pensamos que hay que profundizar el esfuerzo y las rupturas a veces dolorosas, a fin de que los ritos (en general) sean dignos de lo que se vive. 2: Sentimos haber cambiado de clase social. Creemos que la profundidad de esta categoría de comprensión de la realidad, tan descuidada en la doctrina tradicional de la Iglesia, tiene enorme importancia, tanto para la evangelización, como para la más modesta comprensión de nuestras diferencias de opinión en el seno del presbiterio.-

II COMUNIDADES CRISTIANAS DE BASE.-

En marzo de 1965 Jean Paul presentaba al obispo unos "apuntes para una pastoral centrada en la comunidad" Entre otras cosas decía: El convencimiento esencial y básico es la necesidad de que el cristianismo se desarrolle a partir de una comunidad que realice en sí-que sea- que viva las características de la Iglesia....Grupo, integrado en su ambiente que se pone en marcha, se mueve, se vive un evangelio; lo predica: primeramente mostrándolo, antes que explicándolo: Lo demuestra impregnando el ambiente antes que llegando (o dirigiéndose) al individuo aislado. Sino que por y a través del ambiente llega el individuo El ambiente es de individualismo y egoísmo, los individuos lo mismo, el modo de convencerlos de que otra cosa es posible no es con argumentos sino con hechos. Como formar una comunidad?

...

...////

S.T.C.

///... A partir de grupos humanos-vecinos, amigos familiares
... que se reúnen en revisión de vida para descubrir y valorar
su actitud humano-cristiana. Mediante una reflexión en común-
de la Palabra de Dios y a través de ella tomando conciencia y
descubriendo cual debe ser su vivencia cristiana. Comunicando
sus esfuerzos y vivencias personales de la fe y caridad. "A -
medida que van comprendiendo que deben vivir comunitariamente
su fe y de que son responsables de quienes viven en su alrede
dor comprenderán su misión de redentores con Cristo desde DEN
TRO de ese mundo en que viven." comprendiendo como deberán es-
tar presentes en la vida sin formar un grupo aparte replegado
en sí mismo, pero al mismo tiempo entendiendo que por su fe -
forman parte de un grupo muy concreto en "comunidad", - que no
está abierto a cualquiera, sino que tiene sus exigencias y res
ponsabilidades, para ser siempre levadura en la masa.'La efi
cacia de los cristianos no es proporcional a su número sino a
su vivencia y a su caridad. Estos puntos ya muestran las ca-
racterísticas de la comunidad y las exigencias que se derivan
de las mismas. Naturalmente que no se trata de formar una -
comunidad en que solo fueran los perfectos, pero si hacer una
verdadera comunidad de [illegible] a Cristo, aún imperfectos"....-
Y como imagen del presbítero: "No deberá ser ya el sacerdote -
que viene o aparece como representante de una institución, -
para muchos lucrativa, impuesto desde fuera, con un título o -
nombramiento que lo hacen alguien a quien hay que obedecer y -
reverenciar y servir...alimentar y pagar viajes. Distinguido -
y separado por su modo de vestir (sotana o clergyman)! por su
casa habitación junto al templo, edificio destacado e inconfun
-dible, (construido o en construcción o que él viene a constru
ir)... En cambio deberá ser alguien que es uno de ellos por su
nivel de vida, por su modo de vida...y así, además...acompaña
a los militantes en sus luchas, y puede comprender porque los
vive-no porque se los cuentan(conocimiento muy distinto)los -
problemas de la comunidad, y junto con ellos puede descubrir
[illegible] el cristianismo que juntos deben vivir".
Estos fue presentando como meta y plan y se comenzó cayendo
en la circunstancia de una obligada ambigüedad de ser el cura
del pueblo que en junio de 19[illegible] empieza a trabajar de peón -
jornalero en el Ingenio El [illegible], Compartiendo entonces
las condiciones de trabajo con lo que significó de conviven-
cia, acercamiento y amistad con obreros y dirigentes gremiales
compartiendo sus problemas laborales y sus luchas para solucio
narlo. Recibiendo y dando hospitalidad sin discriminaciones-
"ideológicas". Y era la misma casa del Cura y del Obrero. In-
tentos de formación de comunidades.-
Hubo que [illegible] al tratar de aplicar aquellos principios. No se
partió de los "practicantes", asistentes a Misa que eran al-
rededor de un centenar. Se intentó reunir a los padres de chi
cos del Catecismo. Luego a todos que por algún motivo o inte-
rés de algo religioso se acercaran a la Comunidad. Por Bautis
mo, Matrimonio, Misa Dominical. Se trató de agruparlos lo más
naturalmente posible a partir del vínculo de parentesco, de -
vecindad...con reuniones en sus casas o en la casa de la Co-
munidad. La periodicidad de las reuniones ha sido diversa, se
gún los grupos, semanales, quincenales, mensuales, Por ejemplo,
un grupo, después de año y medio, en que se reunía quincenal-
mente realizó una ceremonia comunitaria en que se bautizó un-
adulto y se bendijo su matrimonio y el de otra pareja del gru
po (regularización). El grupo crecía junto en la fe. Se lle-
garon a conformar 18 grupos, no todos caminando simultáneamen-
te, al no haber superado (salvo dos o tres) la necesidad de la
presencia del presbítero. En la actualidad se está realizan-
do una revisión a fondo por medio de reuniones con cuestiona-
rios señalados por la Comisión Responsable, preparando una -
asamblea de la comunidad con el tema "Por una comunidad unida
y responsable". Se prevé la desaparición de la mayoría de los
grupos. Dificultades.- 1. No era costumbre el hacer reuniones
en las casas, ni siquiera entre vecinos que se ayudan y se sa
...///

S.T.C.

///...

luden y conversan desde la puerta. A veces esto se debe a las condiciones habitacionales (falta de espacio o sillas), pero esto se supera con ocasión de una fiesta....2. En muchos, con la idea de que la religión es otra cosa, no entra eso de "reunirse". Van pasivamente, y luego de un rito, que era lo que querían, no van más.- 3. Prejuicios que han surgido por distintas opiniones personales de miembros de la comunidad o del presbítero. p.ej.: acusación de gremialistas como sinónimo de comunista. 4. Dificulta también la continuidad en la vida de los grupos el no haber formado responsables o líderes(ver con responsabilidad).- Aspectos positivos.- 1.En muchas familias ha prendido el gusto de la reunión y quieren continuarlas.2.- Ha tenido hondo sentido comunitario la realización de excursiones por parte de algunos grupos, en que se han cuidado los detalles de diversiones en común, mesa común, etc. En este mismo sentido han sido los "ágapes" en el salón de la Capilla después de los bautismos comunitarios, fiesta de Pascua y Navidad. 3) Algunos grupos formados por mayoría de no asistentes a Misa, se aproximan a valorar los signos comunitarios y están por lo tanto cerca de la expresión litúrgica eucarística. 4.- las discusiones más profundas del Mensaje de Cristo en sus implicancias de compromiso con el prójimo, se ha dado en grupos de obreros ya comprometidos en mayor o menor grado, en la acción gremial o política. Comentarios.- 1.- Hemos aportado experiencias del progreso dificultoso de los grupos en las asambleas y encuentros diocesanos. Llegar a ser de veras una "comunidad" es sin duda una meta nunca alcanzada totalmente.- 2.- La ambigüedad "parroquia-misión" parece resolverse sólo cuando toda la comunidad entra en clima de misión.
3.- Frente a los demás que acudían y siguen acudiendo a pedir ritos, y hay que darles algo más, con lo que eso cuesta, se trata de ir logrando lo que la Asamblea dice: "urgente formación de comunidades cristianas de base en los ambientes o estructuras funcionales donde se elabora y decide el progreso de liberación y humanización de la sociedad. Para ello será necesario detectar y formar en esos ambientes los líderes que las animen y dinamicen..."- No es fácil no lo hemos logrado.
La ambigüedad nos absorvió. Hemos seguido demasiado tiempo dando ritos. No hemos renunciado pronto a la cantidad. 4. Se ve claro que no hay que partir de presuponer fe donde solo hay una religiosidad natural con mero uso de palabras cristianas: 5. Es casi inútil partir de quienes tienen una posición individualista y por lo tanto reaccionaria. Siempre irán buscando un sedante en la religión. Rechazarán el impulso para una acción que se exprese en un amor al prójimo verdadero y comprometido.

EN SALTO NUEVO

Está apenas por comenzar un trabajo en este sentido. Se presenta un dilema. 1).-intentar agrupar los cristianos para profundizar su cristianismo(¿es esto posible con gente que en un noventa por ciento no tiene ni la más vaga idea de Cristo y su vida? ¿es posible que esta gente encuentre en su "fe" cristiana la necesidad de reunirse, es decir que descubra la Iglesia?).- 2)-intentar agruparlos en base a las necesidades del barrio(¿no se confundirá esto con política "barata" en un año electoral? ¿no será muy largo el proceso partiendo de allí?).-
En cuanto a las personas, se intentará agrupar a la gente que bautizó a sus hijos hasta ahora, la inmensa mayoría no practicantes.-

...///

S.T.C.

///. No se puede partir de los practicantes dominicales, por que no es representativo, van sólo dos hombres en 30 personas.

III- C O R R E S P O N S A B I L I D A D.

Ha tenido varias formas lo que se ha intentado en este aspecto. 1) Partiendo de la existente Comisión de la Capilla, se formó una Comisión de la Comunidad Cristiana, con dos colaterales una Comisión de finanzas (tarea de la antigua comisión) y un grupo de apostolado (ex-Legión de María), formado por catequistas y Encargados de sector(Censo).- 2.- Luego se unificó en una COMISION RESPONSABLE que abarcaba tres equipos de Liturgia, de Catequesis y Económico. El equipo de Catequesis es responsable del catesismo, de la formación de grupos y su marcha. El Económico abarcaría también los problemas de la comunidad (asistencias, etc.). Dificultad.- La corresponsabilidad es difícil lograr, cuando se ha concientizado sólo un reducido grupo. Quiza el obstáculo mayor seamos nosotros mismos, pues nos cuesta comprenderla a causa de nuestra formación y mentalidad clerical, que ha puesto al pueblo sencillo en actitud de oyentes de nuestras palabras. Felizmente ya se animan a discutirnos y no son las nuestras santas palabras que deben ser acatadas sumisamente, en una actitud servil más que humana. Comentario.- ¿Porqué no logramos en grupos cristianos encontrar dirigentes, cuando los hay en el deporte, en lo sindical, en política, etc.? ¿No será que en lo religioso nosotros mismos somos y nos imponemos como los especialistas y burócratas de la Institución?
El cambio debe ser más grande (en nosotros).

EN SAGO NUEVO

En sí no hubo prácticamente nada en este sentido. Hay una Comisión de Capilla, que hasta ahora se ha preocupado exclusivamente de los problemas económicos. Sólo se ha intentado abrirlos a preocupaciones más generales, planteándoles la discusión y preparación de algunas acciones pastorales, como p.ej. las charlas de bautismo, la celebración de Navidad.-

IV- POBREZA Y SERVICIO.-

1.- "La pobreza real de la Iglesia...no será verdadera si no atiende a la evangelización de los oprimidos como a la primera de sus obligaciones." Por tanto todo lo que dijimos acerca de la evangelización, podría retomarse aquí bajo el aspecto de la pobreza. 2. La pobreza, signo y compromiso, "exigencia" real e imperiosa para todos los integrantes del pueblo de Dios, exige "un estilo de vida acorde". "En este sentido hemos optado por vivir de nuestro trabajo, solidarizándonos realmente con el pueblo y compartiendo (aunque sea parcialmente) los riesgos; las condiciones a veces inhumanas, la explotación que el trabajo incluye en una sociedad capitalista como la nuestra.
3.- Creemos también que el trabajo ha servido para desprendernos" de todas las apariencias de riqueza y de las ataduras comprometedoras con los poderosos". En las relaciones personales, esto ha sido claro y nos ha alejado de algunas personas! también es palpable en los ataques periódicos de la prensa, etc. Se dan cuenta que no servimos más sus intereses. Aspecto negativo.- Pensamos que aun así mantenemos a veces algunos privilegios de nuestra situación anterior o de ciertas comodidades que nos brindan fraternalmente sacerdotes y obispo. A veces esto se debe a nuestra propia comodidad, y por eso lo juzgamos negativo. De todos modos, es seguro que objetivamente tenemos menos riesgos que nuestros hermanos oprimidos.-
-Comentario.- 1. Nuestro Trabajo, expresión de nuestra pobreza, no lo consideramos de ningún modo un "truco" pastoral. Es nuestro modo de vivir el Evangelio. No podemos ya volver atrás El trabajo ha cambiado nuestra vida. 2. En perspectiva (quizá en esperanza) vemos como una excepción los ministros liberados de un trabajo en el mundo. ...///

S.T.C.

///... Justamente el revés de lo que ahora sucede.-

CONSIDERACIONES FINALES.-

1.- Vemos con alegría la oportunidad de conversar especialmente con el Consejo del Presbiterio acerca de nuestra tarea pastoral. A lo largo de estos años, nos hemos sentido a veces algo solos, como si existiera un abismo, entre nuestras preocupaciones e intereses y los de nuestros hermanos presbíteros. Quizá sea ésta la oportunidad de encontrarnos con mayor profundidad.

2.- Nos alegra también que dicha ocasión se presente ante el pedido del Tertugatti para intentar un camino semejante en un sector importantísimo de la diócesis (el ambiente obrero de Paysandú). Demás está decir que dicho pedido cuenta, con nuestra calurosa aprobación.

3.- Qué nos propusimos y qué hemos logrado, aparece -así lo creemos- a través del breve análisis que hemos hecho en las páginas precedentes, como guía escrita para nuestro próximo encuentro. Nos parece poca cosa, pero lo ofrecemos con el cariño de algo profundamente vivido. Esperamos encontrar fraterna acogida, crítica constructiva, y -sobre todo- compartido anhelo por la liberación de los oprimidos - Salto, Abril de 1971.

-jrd. -

S.T.C.

042/42

3390

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA .-

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 805 (BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 19 de Agosto de 1987.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1974.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: R.E.No. 3390/974 -Fs.042/42 Parte Periodico de Información del E.M.E..-

OPERARIO/S: Cbo.2da. C. Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
S.O.M. Juan Carlos Martínez.-

El Jefe del Dpto. I de la D.G.I.D.
Tte. Cnel.
Pedro Barneix.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE
DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

IMAGE EVALUATION
TEST TARGET (MT-1)

3L/MM

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

10SQ/IN

FIN
ROLLO

805